

LA MUJER EN EL CONTEXTO FAMILIAR CUBANO:
TRAYECTORIAS REPRODUCTIVAS E
ITINERARIOS LABORALES.

TESIS PRESENTADA POR
TERESA DOROTEA PEDROSO ZULUETA
PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES CON
ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS DE POBLACION

DIRECTORA: ORLANDINA DE OLIVEIRA

EL COLEGIO DE MÉXICO
CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS
Y DE DESARROLLO URBANO

MEXICO, D.F.,
1999

CONSTANCIA DE APROBACION

Directora de tesis: _____
Dra. Orlandina de Oliveira

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. _____
Dra. Brigida García

2. _____
Dra. Julieta Quilodrán

3. _____
Dra. Edith Pacheco

A Carlitin, su ternura, apoyo y comprensión
me impulsaron en este empeño.

A Ignacia, mi mamá, por su ejemplo de abnegación
y su legado de constancia y tenacidad.

A Carlos, su presencia cotidiana
fue un estímulo para continuar.

A Regino, Jenneys y Maykel, quienes siempre están
presente.

A la memoria de mi abuela Niña,
su recuerdo me ilumina.

AGRADECIMIENTOS

A Orlandina de Oliveira, mi directora de tesis, gratitud por trasmitirme su espíritu de trabajo y superación, estimación por su sabiduría y paciencia para guiarme en este esfuerzo y cariños por su extraordinaria sensibilidad. Para Brigida Garcia, quien fue participe de las primeras ideas que llevaron a este proyecto y Julieta Quilodrán, por su disposición para atender cualquier consulta, ambas mis profesoras y lectoras, les agradezco sus valiosas sugerencias en todas las etapas del trabajo y cuidadosa revisión de la versión final .

Para Manuel Ordorica y Edith Pacheco un reconocimiento por las facilidades y el apoyo financiero que me otorgaron para la terminación de la tesis; la asesoría de Edith en la formulación de los modelos estadísticos y la lectura del documento, así como los comentarios de Carlos Echarri para la interpretación de los modelos, resultaron una ayuda importante. Para todos mis profesores el agradecimiento por los conocimientos adquiridos y la atención dispensada. Mi aprecio a las secretarías del CEDDU por su trato afectuoso y disposición para colaborar en el trabajo.

A El Colegio de México le debo mi formación y las oportunidades que me concedió para culminar el estudio, a The Population Council el estímulo de contarme entre sus exbecarios y el apoyo financiero que permitió mi estancia en México en una buena parte de la etapa de redacción de esta tesis; para ambas instituciones un reconocimiento especial por su labor altruista aplicada a la docencia y la investigación.

A Maria Luisa Pérez Valdespino, con quién compartí la dura faena del reprocesamiento de la información y su colaboración en el desarrollo del trabajo, el testimonio de mi sincera y perdurable amistad. A familiares y amigos, de quienes siempre recibí expresiones de aliento, quisiera mostrarles mi más profundo agradecimiento.

INDICE

INTRODUCCION.....	1
Hipótesis de trabajo e interrogantes preliminares.....	3
Formulación metodológica y técnica de la investigación.....	8
Acerca del contenido y organización del estudio.....	11
CAPITULO I.....	14
LA MUJER EN LA FAMILIA CUBANA: RELEVANCIA DEL TEMA Y ANTECEDENTES EN LA LINEA DE ESTUDIO.....	14
Introducción.....	14
I.1. Algunas precisiones teórico-metodológicas.....	16
I.2. Antecedentes sobre los principales ejes analíticos que orientan el estudio.....	19
a. Nociones sobre el parentesco y las relaciones de género y generaciones.....	19
b. El análisis de diferenciales sociodemográficos y la jefatura de hogar femenina.....	23
c. El curso de vida demográfico y los procesos de formación-expansión de la familia.....	35
d. Referencias acerca de los procesos de movilidad social, en términos de la movilidad ocupacional femenina.....	48
Síntesis.....	51
CAPITULO II.....	56
DINAMICA POBLACIONAL, CONTEXTO SOCIOECONOMICO Y SITUACION DE LA MUJER EN CUBA.....	56
Introducción.....	56
II.1. Breve esbozo de las características físico-geográficas y poblacionales.....	57
II.2. Evolución demográfica y escenarios socioeconómicos en diferentes periodos.....	60
a. Etapas de la transición demográfica en Cuba.....	61
b. La situación demográfica y socioeconómica en los años 90s.....	67
c. Los patrones de nupcialidad y fecundidad de la población cubana.....	68
II.3. Rasgos del hogar y situación de la mujer en la familia cubana.....	75
II.4. La mujer en la sociedad cubana alrededor de 1987: participación económica y social.....	85
Síntesis.....	86
CAPITULO III.....	89
CARACTERIZACION DEMOGRAFICA DE LAS MUJERES DE 15-49 AÑOS EN 1987.....	89
Introducción.....	89
III.1. Las mujeres entrevistadas en la Encuesta Nacional de Fecundidad de 1987.....	90
a. Las cohortes de 15-24, 25-34 y 35-49 años.....	91
b. Distribución de las mujeres según posición en la estructura de parentesco del hogar.....	95
III.2. Aspectos relacionados con los procesos conyugal y reproductivo.....	97
a. Situación conyugal, referencias a modalidades de unión y características de la pareja.....	98
b. Fecundidad acumulada.....	116
Síntesis.....	123
CAPITULO IV.....	128
TRAYECTORIAS Y TRANSICIONES CONYUGALES Y REPRODUCTIVAS.....	128
Introducción.....	128

IV.1. Identificación de transiciones relevantes en las historias de nupcialidad y fecundidad...	131
IV.2. Tipos de trayectorias según las transiciones conyugales y reproductivas	137
IV.3. Trayectorias de unión-procreación según posición de la mujer en el hogar.	141
IV.4. Intensidad y temporalidad de las transiciones de unión-procreación	146
a. Transición al primer matrimonio o unión consensual.....	147
b. Transición al primer hijo y relación con la primera unión a través de una aplicación del “método de truncamiento”.....	149
c. Transición a la primera separación o divorcio y su relación con la primera unión.	163
Síntesis.....	167
CAPITULO V.....	173
PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN 1987 E	
ITINERARIOS FAMILIO-LABORALES.....	173
Introducción.....	173
V.1. Características socioeconómicas de la mujer.	175
a. Mujeres en edad reproductiva y nivel educacional.	176
b. Condición de actividad y nivel de ocupación.	182
c. Categoría o grupo ocupacional.....	191
V.2. Itinerarios familio-laborales seguidos por las mujeres.	193
a. Tipos de itinerarios según periodos de participación en la actividad.	194
b. Tipos de ocupación en dos momentos de la historia ocupacional.	201
V.3. Análisis comparativo de las mujeres y sus cónyuges: nivel educacional, condición de actividad e ingresos.....	207
Síntesis.....	213
CAPITULO VI.....	220
FACTORES SOCIODEMOGRAFICOS ASOCIADOS CON LA JEFATURA DE HOGAR	
FEMENINA EN CUBA.....	220
Introducción.....	220
a. Premisas y fundamentos que justifican la aplicación de modelos de regresión logística.	221
b. Presentación de los modelos de regresión logística.....	232
c. Análisis de resultados: Impactos y efectos de las variables independientes sobre la jefatura de hogar femenina.....	236
Síntesis.....	244
Resumen y consideraciones finales.....	249
Anexo 1. Cuadros.	265
Anexo 2. Fuentes de información: La Encuesta Nacional de Fecundidad de Cuba, 1987....	272
Bibliografía.	285
Índice de cuadros.....	293
Índice de gráficas.	295

INTRODUCCION

La investigación que se formula tiene como finalidad profundizar en el estudio de la mujer, ubicada en el contexto familiar u hogar en Cuba. Se trata de un análisis de tipo cuantitativo, centrado en perfilar los rasgos demográficos y socioeconómicos entre subgrupos de mujeres en edades reproductivas, que se distinguen entre sí por la posición que ocupan en la estructura de parentesco de la familia de residencia. El interés fundamental de esta comparación es resaltar la especificidad de las jefas de hogar, en el universo de las mujeres en general.

En la literatura sociodemográfica latinoamericana existe una amplia gama de estudios que tratan la jefatura de hogar femenina desde el universo de los jefes en particular; esta óptica ha permitido conocer acerca de los perfiles -demográfico y socioeconómico- de las mujeres y hombres que desempeñan esa función, focalizar las desigualdades de género y la feminización de la pobreza que, en general, suele estar presente en los hogares liderados por mujeres.

El otro contexto apropiado para la caracterización de las jefas de hogar -el de las mujeres en su conjunto- ha sido menos tratado en los estudios sobre jefatura; no obstante, algunas investigaciones que toman como temática central la participación económica femenina y familiar, migraciones y la pobreza (entre otras) en países de la región, con frecuencia han hecho alusión a las características de las mujeres según diferentes posiciones en la estructura de parentesco de la familia de residencia (García, Muñoz y Oliveira, 1982; Ariza, 1997; García y Pacheco, 1997, 1998a y 1998b; Parker, 1998; entre otros).

La idea inicial que llevó a la concepción de este tema de investigación consistió en estudiar al grupo de mujeres titulares o jefas de sus hogares, las cuales alcanzan una magnitud considerable

en Cuba; en 1988 la proporción de mujeres en el total de jefes de unidades familiares alcanzó el 34.6 por ciento. Luego de analizar la fuente de información disponible para el estudio -la Encuesta Nacional de Fecundidad de 1987- y la posibilidad de contar con datos demográficos y socioeconómicos para las mujeres de 15-49 años, surgió el interés por ampliar el universo y tomar como unidad de análisis al conjunto de mujeres en edades reproductivas.

En esta oportunidad el planteamiento del problema de investigación sobre la jefatura de hogar femenina en Cuba profundiza en dimensiones que conciernen, en específico, a las mujeres en el período fértil. Tal interés induce a la concepción de un proyecto que trata de establecer nexos entre el tipo de parentesco de las mujeres en el entorno del hogar -o sea en la familia de residencia- y los procesos conyugal-reproductivo por una parte, y la participación en la actividad económica, por otra; dichos procesos convergen en un mismo espacio temporal y étéreo -enmarcado en la etapa de juventud-adultez en el curso de vida de las mujeres- en el cual tienen lugar múltiples transiciones individuales, con repercusiones en la vida familiar y laboral.

En resumen, este estudio trata de obtener una visión lo más completa posible de los diferenciales demográficos y socioeconómicos entre jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes del jefe de hogar; otro interés que subyace es recopilar elementos para una tentativa de aproximación al estudio de la magnitud, naturaleza y factores asociados con la jefatura de hogar femenina en Cuba. En el diseño de la investigación se plantean varios objetivos específicos:

1. Realizar una caracterización demográfica exhaustiva de las mujeres de 15-49 años que incluya variables asociadas con el proceso de formación-expansión de la familia, con la finalidad de obtener elementos sobre diferenciales en la nupcialidad y la fecundidad de las mujeres cubanas (jefas, esposas hijas y otras parientes y no parientes) alrededor de 1987 (año de levantamiento de

la ENF); y especialmente estudiar la etapa inicial del proceso de unión-procreación, marcada por la ocurrencia de las transiciones relevantes en las historias conyugal y de nacidos vivos.

2. Caracterizar a las mujeres en edades fértiles de los subgrupos seleccionados a partir de variables socioeconómicas, tales como el nivel educacional, la condición de actividad y la categoría ocupacional de pertenencia a finales de la década de 1980. Un interés básico es profundizar en el análisis de la relación entre procesos reproductivo y productivo, a través de la identificación de periodos de participación en la actividad laboral, acotados por las transiciones de unión-procreación; así como conocer acerca de la dinámica en las categorías de empleos desempeñados por las mujeres en diferentes etapas de su vida fértil, como un indicador de la movilidad social -en términos de movilidad ocupacional- experimentada por las mujeres que cuentan con vivencias en ambos dominios vitales.

3. Incorporar un análisis de asociación entre la jefatura de hogar femenina en Cuba, como variable dependiente, y las de naturaleza demográfica y socioeconómica tratadas en de la investigación, que se integran a diferentes variantes de modelos de regresión logística; el interés básico en el planteamiento de este objetivo es la aproximación a los factores o condicionantes que intervienen en la elevada propensión de las cubanas a ocupar la posición de jefas de hogar.

Hipótesis de trabajo e interrogantes preliminares.

Una de las premisas en el estudio sobre diferenciales demográficos y socioeconómicos entre subgrupos de mujeres, es que en principio éstos tienen un punto de partida generacional. Se conoce que las jefas y esposas en su mayoría proceden de generaciones más viejas, mientras las hijas y otras parientes y no parientes del jefe (en el caso de Cuba) suelen presentar estructuras por

edades más joven; por tanto desde el punto de vista de las ventajas socioeconómicas de la etapa más reciente, las últimas (hijas y otras) resultarían favorecidas.

Al componente generacional se suman los efectos de la distancia que media en la relación de parentesco con el jefe de la familia de residencia, se supone que los miembros con lazos más directos o cercanos al jefe, establecidos por consanguinidad de primera línea o por alianza (Jáuregui, 1982), estarían en una posición privilegiada en cuanto al apoyo de los componentes del núcleo en general para desempeñar actividades en favor de su propio desarrollo (educacionales, participación económica, etc.); en cambio, los miembros cuyo parentesco resulte de segunda línea o político en algún sentido pudieran tener menos recursos, e incluso apoyo de sus familiares, para acometer las mismas actividades. Según estas conjeturas las hijas y esposas (cónyuge del jefe) ocuparían un primer plano en el hogar por su ubicación en el primer grupo; en detrimento del resto de las mujeres, por ejemplo: nueras y otras parientes y no parientes del jefe.

El fenómeno más estudiado acerca de la evolución de ciertos tipos de parentesco en los hogares cubanos, es la aceleración de la tendencia al alza de la jefatura femenina en las últimas décadas; ello permite elaborar inferencias acerca de un proceso de cambios importantes en las categorías de parentesco, producto de acontecimientos o transiciones, ya sean demográficas o socioeconómicas, condicionantes de que la mujer, en mayor proporción asuma la función de jefa de hogar. Precisamente, esta resulta una de las premisas que fundamentan la formulación de las hipótesis que orientan la investigación.

El postulado más general, en torno al cual giran las hipótesis específicas, plantea: “la existencia de diferenciales demográficos y socioeconómicos entre las mujeres, y que estos apuntan hacia la situación desfavorable de dos subgrupos: las jefas de hogar y las otras parientes y no

parientes del jefe, cuando se comparan con las esposas e hijas, respectivamente ". En dos bloques se resumen las hipótesis correspondientes a diferenciales demográficos y socioeconómicos entre subgrupos de mujeres; finalmente se añade una hipótesis que trata de estructurar argumentos para un análisis de los factores asociados con la jefatura femenina en Cuba. A continuación se presentan los postulados que se manejan a lo largo del estudio:

Respecto a las variables demográficas, en específico las relacionadas con el proceso conyugal-reproductivo, en primera instancia se plantea la existencia de diferenciales definidos por la situación conyugal y los hijos nacidos vivos acumulados por las mujeres durante el período fértil según la cohorte de edades y el subgrupo de pertenencia. En primer lugar se postula que, a semejanza con otros contextos de la región latinoamericana, también en Cuba existiría un predominio de jefas de hogar solteras, separadas y divorciadas; las cuales alcanzarían niveles de fecundidad más elevados que las mujeres en algún tipo de unión conyugal.

En cuanto a la estructura por estado conyugal de las hijas y otras parientes y no parientes del jefe, que serían las mujeres más jóvenes en el universo estudiado, avalado por los antecedentes sobre la formación de uniones conyugales y de arribo a la maternidad a edades tempranas de las mujeres cubanas (Comité Estatal de Estadísticas, 1991; Catasús, 1991; Alfonso, Mac Donald y Sosa, 1996), se postula la hipótesis sobre una amplia representatividad de las casadas y unidas -incluso con hijos- en detrimento de las solteras.

Acerca de las trayectorias de unión-procreación en el curso de vida demográfico de las mujeres según la posición en la estructura de parentesco, que trata de profundizar en aspectos del proceso de formación familiar, se plantea la hipótesis de que la ocurrencia y ordenamiento de las transiciones propias de las carreras de nupcialidad y fecundidad -representadas por eventos de

primer orden, como la unión, separación y el nacimiento del hijo- dan lugar a trayectorias diferenciadas entre los subgrupos estudiados. De hecho serían las jefas las que mayor número de transiciones acumularían en trayectorias complejas, que estarían afectadas por la transición al divorcio o la separación y con un ordenamiento dado por: la ocurrencia de la unión conyugal, el hijo nacido vivo y la ruptura matrimonial, preferentemente; y en otro caso por tener el hijo fuera de la unión conyugal. Desde luego, muchas de estas mujeres alcanzarían la jefatura presionadas por las responsabilidades y obligaciones que enfrentan como proveedoras de recursos para la manutención y cuidado, exclusivo o parcial, de la familia de residencia.

Al respecto surgen interrogantes acerca de: ¿En que medida las trayectorias de unión-procreación de jefas y no jefas (desglosadas según parentesco) describen la secuencia de un modelo tradicional cercano al normativo o divergen de tal modelo?; ¿los subgrupos de mujeres se identifican con determinada trayectoria, al punto de que sea posible inferir tendencias a ocupar determinada posición en el hogar?; ¿enfrentan las jefas una fecundidad antes de la unión conyugal que las lleva a esa posición y a cerrar sus opciones futuras?

Con relación a las condiciones socioeconómicas, la hipótesis más general plantea que las jefas enfrentan situación de desventaja educacional y laboral en comparación con las mujeres de los restantes subgrupos, en especial con las esposas -cuyas estructuras etáreas son similares. Esta argumentación se apoya en la evidencia de que en la institución familiar -como sistema jerárquicamente organizado- persisten diferencias propias de las relaciones y conflictos intergeneracionales e intergéneros, que refuerzan a las derivadas del sistema de parentesco; de ahí la hipótesis sobre posiciones que resultarían favorecidas, por ejemplo la de hijas y esposas en detrimento de otras parientes y no parientes, y jefas de hogar, en el otro extremo. La pregunta más

general es: ¿entre las mujeres que integran los subgrupos de jefas, esposas, hijas u otras parientes y no parientes existen diferenciales educacionales, laborales, etc., que indiquen procesos de acceso o asimilación de opciones también diferentes?

Respecto a la condición de actividad se postula que las jefas, compulsadas por su responsabilidad en el sostenimiento económico y atención a los miembros del hogar, alcanzan mayor participación en la actividad laboral, que el resto de las mujeres de grupos de edades semejantes; sin embargo, las jefas se ubicarían en puestos de menor nivel debido a que el tránsito hacia ocupaciones de alta calificación se hace más difícil para ellas, que para las restantes mujeres. Ello implicaría índices de movilidad ocupacional más bajos para las jefas durante su vida laboral, vista en dos momentos: antes de la unión conyugal y en la fecha de la encuesta. Las preguntas que orientan la investigación son: las mujeres que ocupan diferentes posiciones en el hogar, por ejemplo jefas y esposas, transitan por los mismos itinerarios familiar-laborales o existen rutas diferentes?; ¿los índices de movilidad ocupacional difieren entre subgrupos, al punto de señalar a las jefas como el "grupo más vulnerable" en la estructura de parentesco?

La caracterización de las mujeres, a partir del análisis bivariado que involucra a la jefatura con cada una de las variables demográficas y socioeconómicas que se proponen en las hipótesis anteriores, debe aportar los elementos necesarios para distinguir a las jefas en el contexto de las mujeres en general; sin embargo no proporciona información sobre el nivel de influencia o la contribución de cada variable a la jefatura femenina. Resultados más completos se obtienen con la aplicación de modelos estadísticos multivariados que muestran la asociación entre el conjunto de variables independientes y la dependiente. En este estudio, con el uso de modelos de regresión logística, se trataría de probar que el mayor peso explicativo en la propensión de las

cubanas a ocupar la posición de jefa de hogar corresponde a variables de naturaleza demográfica -en especial las que tienen relación con el proceso conyugal-reproductivo- seguidas por las socioeconómicas, representadas por el nivel de escolaridad y la condición de actividad; a las que se suman algunas relaciones entre las mujeres en unión y el cónyuge.

Formulación metodológica y técnica de la investigación.

Los ejes que orientan la investigación plantean dos planos principales para visualizar los diferenciales: desde el ángulo de la heterogeneidad en las características demográficas y socioeconómicas de las mujeres según subgrupos de pertenencia (jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes); y desde la perspectiva del análisis por cohortes. A partir de estos ejes es posible determinar variaciones intercohortes y diferenciales intracohortes. El último plano mencionado resulta importante, ya que las cohortes "resultan una herramienta analítica que refleja e implementa el cambio social al cual le deben su existencia" (Ryder, 1965); en este caso, a través del análisis de tres cohortes de mujeres -15-24, 24-34 y 35-49 años-, se tratan de visualizar las repercusiones del cambio social en el cambio demográfico, que ha modelado las tendencias poblacionales actuales en el contexto cubano.

La estrategia analítica que se sigue en la investigación plantea las comparaciones entre jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes desde los puntos de vista sincrónico y con aproximación al diacrónico; el primero se basa en una caracterización exhaustiva de las mujeres que incluye los dos tipos de variables, como se señaló anteriormente las demográficas estarían representadas por la situación conyugal y los hijos nacidos vivos y las socioeconómicas por la educación y la participación en la actividad económica. Se incluyen comparaciones entre las

mujeres en unión y su cónyuge, referidas a la edad, el nivel educacional, la condición de actividad y el salario promedio devengado por ambos. Los métodos y técnicas aplicadas, provienen fundamentalmente del análisis demográfico de tipo transversal y en general se optó por el cálculo de cifras relativas, por el uso de datos agregados para el cálculo de indicadores demográficos y por la estandarización de indicadores.

La segunda perspectiva -diacrónica- toma las historias de eventos -uniones conyugales y embarazos- e información retrospectiva sobre la participación laboral de las mujeres en diferentes etapas de su vida fértil, para la reconstrucción de trayectorias conyugal-reproductivas e itinerarios laborales. Este seguimiento de alguna forma remite al análisis de tipo longitudinal en ambos procesos, el reproductivo y el productivo.

Las trayectorias presentan un fragmento de la historia de procreación de las mujeres, que abarca el periodo en el cual ocurren los eventos que marcan cambios de estado importante en su vida reproductiva y en el proceso de formación-expansión de la familia. La metodología consiste en modelar dichas trayectorias a partir de la ocurrencia, secuencia y temporalidad de los eventos de primer orden, definidos como transiciones conyugal-reproductivas (matrimonio o unión, nacido vivo y separación o divorcio). La combinación de número y secuencia de las transiciones permitió identificar nueve trayectorias, que representan las únicas alternativas posibles.

La información necesaria se tomó de las historias de uniones conyugales (sección 2 del cuestionario EF-2) y de fecundidad combinadas (sección 4 del cuestionario EF-2); el tratamiento de la información consistió en diseñar algoritmos matemáticos que permitieran obtener las frecuencias relativas de las mujeres en cada tipo de trayectoria, según el ordenamiento de las fechas de ocurrencia (mes y año) de cada evento seleccionado.

La propuesta metodológica para obtener indicadores sobre temporalidad de las transiciones en las historias de uniones (incluye la separación y el divorcio) y de nacimientos, consiste en incorporar medidas derivadas del análisis demográfico transversal, que proporcionan elementos sobre la intensidad y calendario de esas transiciones. En especial se calcula el grupo de edad y la edad media de ocurrencia de la primera unión y nacimiento del primer hijo, así como la frecuencia del divorcio o separación y la duración de la unión conyugal, medida por los años que median entre el matrimonio (o unión) y la ruptura del vínculo, si es que llega a disolverse por ese motivo. También se calculó la probabilidad de pasar de la unión al primer nacimiento a partir de una aplicación del "Método de Truncamiento" propuesto por Juárez (1984).

El otro aspecto analizado a partir del análisis retrospectivo es la relación entre los procesos reproductivo y productivo, tratados en términos de itinerarios familiar-laborales y de la movilidad ocupacional de las mujeres en diferentes etapas del período fértil. A falta de historias ocupacionales con las fechas de entrada y salida de la ocupación, se utilizó la información sobre periodos de participación en la actividad luego del paso por transiciones conyugales o de procreación (primer matrimonio y primer hijo). Las preguntas incluidas en el cuestionario EF-2 de la encuesta fueron: qué actividad principal desempeñaba usted antes de casarse (unirse) por primera vez?, qué actividad principal desempeñaba usted desde que se casó (unió) por primera vez hasta el nacimiento de su primer hijo? cuál era su situación económica la semana pasada? De la combinación de respuestas a estas preguntas se obtuvieron ocho itinerarios "familiar-laborales", que resumen la participación laboral antes de la unión, después de la unión-antes del primer hijo y después del primer hijo.

El segundo objetivo en esta dimensión está relacionado con la movilidad ocupacional de las mujeres con referencia a dos momentos de su vida reproductiva (antes de la unión y en la fecha de la encuesta); la información se obtuvo de las preguntas: ¿cual fue el tipo de labor que usted desempeñaba antes de casarse (unirse) por primera vez? ¿cual es el trabajo que realiza en su centro laboral? A partir de estos datos se reconstruyeron los ocho itinerarios que revelan el sentido de la movilidad ocupacional experimentada por las mujeres alguna vez unidas con al menos un hijo nacido vivo.

Finalmente, el recurso metodológico que se propone para cumplir con el objetivo que plantea el análisis de factores asociados con la jefatura femenina consiste en incorporar aplicaciones del análisis estadístico multivariado, en específico modelos de regresión logística que consideran como variable dependiente la jefatura de hogar, con dos categorías dicotómicas representadas por ser o no ser jefa. Por su parte, las variables independientes, de naturaleza demográfica y socioeconómica, corresponden a dos niveles, individual y relativo a la pareja conyugal; en la nota final del capítulo VI. se especifican las características de este tipo de modelos y los procedimientos seguidos en este ejercicio.

Acerca del contenido y organización del estudio.

El trabajo se organiza en seis capítulos básicos, conclusiones y anexos; junto con la introducción el primero contiene los fundamentos metodológicos, los objetivos e hipótesis, una breve descripción de los procedimientos y técnicas utilizadas para el cálculo de medidas e indicadores y los antecedentes en la línea de estudio. El capítulo II. presenta los aspectos contextuales más inmediatos al objeto de investigación; con referencias a la dinámica demográfica

y socioeconómica en el proceso de transición demográfica en Cuba, a las características de los hogares y el papel de la mujer en la familia y sobre la situación de la mujer en la sociedad.

La clasificación de las mujeres encuestadas según la ubicación en la estructura de parentesco de la familia de residencia (jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes del jefe del hogar); así como los argumentos que llevaron a la construcción de tres cohortes (15-24, 25-34 y 35-49 años), representativas de los agrupaciones de edades: joven, intermedia y avanzada del periodo fértil, se incluye en el capítulo III., cuya temática central es la caracterización demográfica de las mujeres, enfocada al análisis transversal de las variables nupcialidad y fecundidad.

El capítulo IV. es básico en la tesis, se destina a la reconstrucción de la fase inicial de las trayectorias conyugal-reproductivas; pretende obtener elementos sobre el tránsito de la mujer hacia diferentes posiciones en la estructura de parentesco de la familia de residencia, a partir de la ocurrencia, secuencia y temporalidad de las transiciones de unión-procreación: matrimonio o unión, nacido vivo y divorcio o separación. Las referencias a características socioeconómicas de las mujeres se incorporan en el capítulo V., primero se realiza un análisis comparativo transversal de la educación, la condición de actividad y la categoría ocupacional, como punto de partida para obtener una visión sobre el trabajo femenino en Cuba; posteriormente se utiliza información retrospectiva para reconstruir los itinerarios familio-laborales que muestran los cambios en la participación y las posibles interferencias de la nupcialidad y la fecundidad en la vida laboral de las mujeres, según subgrupos de pertenencia.

Luego de la reconstrucción del perfil sociodemográfico -que permite visualizar los diferenciales entre subgrupos de jefas, esposas hijas y otras parientes y no parientes a partir del análisis de cada variable independiente- el capítulo VI. presenta un análisis multivariado, que trata

de profundizar en los factores sociodemográficos asociados con la jefatura de hogar femenina; en este caso se tratan de determinar los efectos de esas variables sobre la jefatura de hogar, cuando se tratan de manera conjunta en un modelo de regresión logística.

Por último se presenta un resumen con los principales resultados y las conclusiones de esta investigación; así como anexos que contienen tabulaciones, y los cuestionarios y procedimientos utilizados en el reprocesamiento de la base de datos de la ENF-1987.

CAPITULO I.

LA MUJER EN LA FAMILIA CUBANA: RELEVANCIA DEL TEMA Y ANTECEDENTES EN LA LINEA DE ESTUDIO.

Introducción.

La concepción de un problema de investigación que trate la comparación entre grupos de mujeres que ocupan diferentes posiciones en la estructura de parentesco del hogar en Cuba, tiene su génesis en el interés por profundizar en el estudio sociodemográfico de las mujeres a niveles desagregados. En general se cuenta con una amplia gama de estudios que hacen referencia a las características demográficas y socioeconómicas de las mujeres en su conjunto; sin embargo los análisis que aporten información sobre estratos, grupos minoritarios, etc. son menos abundantes, con excepción de la mujer rural, cuyos estudios han alcanzado un lugar preferencial en la investigación social.

Para la elección del universo de estudio se tuvo presente la visión estratégica que considera válida "la descomposición de la población de acuerdo con criterios socialmente relevantes" (Sawyer 1986); con ello se logra el tratamiento de la población no como un todo homogéneo, sino a niveles más desagregados que permitan precisar la diversidad y diferenciación al interior de grupos, sectores, etc... Al respecto se tomó en cuenta el criterio de que:

"la población no sea tratada simplemente como un gran conjunto de individuos equivalentes unos a los otros, se hace necesario desagregar y separar a la población en subpoblaciones o grupos socialmente significativos disminuyendo el grado de abstracción". (Sawyer, 1986).

Otro interés que llevó a la formulación del problema, fue aportar nuevos elementos al área de investigación sobre "condición de la mujer"¹ en aspectos que, en cierto sentido, han sido escasamente tratados en los estudios sobre la temática de la mujer en Cuba. En esta oportunidad, como se señaló anteriormente, se trata de analizar sobre su posición o estatus en el contexto familiar, con un criterio de clasificación formulado a partir del parentesco con el jefe del hogar.

En los últimos años, luego de una aparente interrupción en los estudios de corte sociodemográfico sobre el hogar o núcleo familiar (quizás debido a la ausencia del Censo de Población y Viviendas de 1990), se han realizado varios trabajos que, con un enfoque multidisciplinario, tratan de caracterizar a las unidades familiares, las estrategias de vida, así como a los miembros que asumen las funciones principales en el hogar.

La carencia de información actualizada con cobertura nacional para el estudio del hogar, ha llevado a los investigadores a implementar dos tipos de estrategias básicas: retomar datos de fuentes disponibles -fundamentalmente censos y encuestas temáticas levantados hasta la década de 1980-, y a considerar fuentes de carácter parcial, ya sean registros administrativos o recopilación de datos primarios en áreas de salud, centros educacionales, etc.; en especial esta variante ha contribuido a la introducción de otros enfoques en la investigación, como el socio-psicológico que revitaliza los estudios sobre la familia hacia finales de la década de 1980.

La temática de la mujer en la familia se integra a una línea de investigación que resalta entre las áreas prioritarias en los estudios sobre el hogar y la familia en Cuba; las investigaciones

¹ La definición dada por Naciones Unidas (1975) señala que la condición de la mujer es la expresión de "el conjunto de posiciones que una mujer ocupa en un determinado momento, como trabajadora, estudiante, esposa, madre, integrante de una iglesia, dirigente política, etc... o de los derechos y deberes que se espera ejerza en su papel activo como titular dedichas posiciones".

más importantes realizadas hasta 1996 se relacionan con el análisis de las funciones familiares según la condición de actividad de la mujer, la maternidad soltera y la transmisión de valores madre-hija, autopercepción de la mujer en torno a la subordinación femenina y sobre la percepción social de los roles y la autoestima y cuidado de la mujer (Alvarez y otros, 1996); en esta oportunidad la caracterización de las mujeres, según la posición en la estructura de parentesco de la familia de residencia enfoca el tema desde el campo de la sociodemografía.

I.1. Algunas precisiones teórico-metodológicas,

La investigación que se plantea pretende aprovechar la información de la Encuesta Nacional de Fecundidad de 1987 para profundizar en la caracterización de las mujeres cubanas en edades reproductivas -que resulta la unidad de análisis principal en este estudio-, ubicadas en el contexto que se define como núcleo familiar u hogar²; como se ha señalado los diferentes tipos de parentesco declarados por las mujeres se reagruparon para formar cuatro grandes subgrupos: jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes del jefe del hogar³.

Los estudios sobre la familia cubana en alguna medida han aportado elementos sobre la magnitud de la jefatura femenina con un acercamiento a la definición de la situación socioeconómica de las jefas de hogar; en cambio, los restantes subgrupos, integrados por esposas,

² La definición empleada en la ENF-1987 para el núcleo y jefe de núcleo expresa textualmente: "Se entiende por núcleo, la persona o grupo de personas, con o sin vínculo de parentesco, que tienen un presupuesto común, cocinan para el conjunto y que generalmente conviven en forma habitual, ocupando una vivienda o parte de ella. El jefe es el considerado como tal por los demás integrantes y generalmente es el que mayor peso tiene en las decisiones que se toman" (Comité Estatal de Estadísticas, 1987). En esta investigación se usan indistintamente los términos hogar, núcleo censal y núcleo familiar y se adopta la definición de jefe especificada.

³ Las relaciones de parentesco captadas en el cuestionario EF-1 de la ENF-1987, fueron: jefe del núcleo, esposa (o) o compañera (o), hijo (a), madre, padre, suegro (a), nieto (a), otros parientes, otros no parientes. Para esta investigación el universo de mujeres de 15-49 años se reagruparon en: jefas de hogar, esposas (del jefe de hogar), hijas (del jefe del hogar residentes en el hogar de éste) y otras parientes y no parientes del jefe (incluye al resto de las

hijas y otras no han recibido tratamiento alguno en la investigación sociodemográfica en Cuba. En síntesis, estos resultan argumentos válidos para el planteamiento de la investigación cuyos antecedentes, fundamentos teóricos y metodológicos se completan en este capítulo.

Para esta investigación se tomó una fuente muy completa, que dados los objetivos generales y específicos planteados, cubrió totalmente los intereses informativos; a partir de una muestra de 4541 mujeres la ENF-1987 incluyó una amplia gama de temas. En la entrevista a las mujeres "elegible" se preguntó acerca de la fecundidad, sexualidad y anticoncepción, así como los atributos demográficos y socioeconómicos, y las condiciones de vida de la mujer y del núcleo familiar; además se indagó sobre características sociodemográficas del cónyuge de las alguna vez unidas (ver anexo 2.). Según consta en el Informe General un levantamiento de esta índole:

"se convirtió en una necesidad a fin de poder explicar y en algunos casos conocer entre otros aspectos los determinantes de la fecundidad de la mujer cubana, sobre todo por el hecho de que las fuentes analizadas, reflejan, por lo regular, los resultados de partes del fenómeno ... pero no las opiniones o criterios que contribuyan a explicar por qué ha tenido tal comportamiento y su interrelación con el marco económico y social en el cual este se manifiesta" (Comité Estatal de Estadísticas, 1991).

Un interés que motivó la utilización de la ENF-87, fue la consideración de que sus resultados habían sido sólo parcialmente explotados, y en especial la historia de embarazos y la información de la vivienda y el hogar⁴ ni siquiera procesados. Los resultados básicos de la encuesta se han divulgado nacional e internacionalmente a través de las tabulaciones contenidas en el informe general (Comité Estatal de Estadísticas, 1991), artículos y ponencias; sin embargo, la

mujeres).

⁴Finalmente no se pudo disponer de la base de datos de la vivienda y el hogar, con excepción del parentesco y los ingresos de los hogares con mujeres de 15-49 años de edad, que se incluyeron adicionalmente en la base de datos relativa a la mujer, proporcionada por la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba; de ahí que en el estudio se presenten

información analizada -hasta la fecha- no había rebasado los intereses propios del análisis de fecundidad y nupcialidad. En esta investigación, a través de un reprocesamiento de la base de datos, se aprovecha la información sobre características demográficas y socioeconómicas de la mujer, del cónyuge de las casadas y unidas y de las historias de eventos, en especial las de embarazos y nupcialidad, así como el recuento de las etapas de participación laboral de la mujer, durante su vida reproductiva.

De acuerdo con la fuente informativa seleccionada los objetivos fueran enfocados al análisis sociodemográfico de tipo cuantitativo, con aproximación al nivel microsocial a partir de encuestas; ello se logra a través de la incorporación de variables demográficas, económicas y sociales que perfilan los rasgos de determinados miembros del hogar -las mujeres en edades reproductivas-, para tratar de "deslindar las relaciones que se dan en el microcosmos de la familia" (Henriquez, 1986).

Una aclaración pertinente es que esta investigación no corresponde a las viviendas o los hogares, sino al análisis de algunos de sus integrantes, específicamente las mujeres de 15-49 años; aún así la referencia contextual que se adopta para clasificar a las mujeres es el núcleo familiar, de ahí que a lo largo del estudio resalten algunas características de los hogares, así como relaciones que involucran a las mujeres casadas y en unión consensual con su cónyuge.

Por otra parte, tampoco se pudo contar con bases de datos provenientes de otras encuestas temáticas, que proporcionaran la información básica para realizar estudios comparativos longitudinales para el seguimiento de las cohortes en dos o más períodos temporales, de ahí que se realicen comparaciones de tipo sincrónico; no obstante, la aplicación de la noción del curso de

escasas referencias a los arreglos familiares como tal.

vida en base a historias de eventos permite la reproducción de comportamientos diacrónicos que en alguna medida remiten también al análisis de tipo longitudinal.

L2. Antecedentes sobre los principales ejes analíticos que orientan el estudio.

Los aspectos básicos que interesa analizar en este estudio se estructuran en torno a un eje conductor, la clasificación de las mujeres según el tipo de parentesco; de ahí que el ordenamiento de los antecedentes esté presidido por argumentos que ilustran acerca de las relaciones de género y generaciones, como categorías que refuerzan al sistema de parentesco; con el fin de avalar las hipótesis sobre diferenciales demográficos, sociales y económicos de las jefas en relación con el resto de las mujeres se presentan comentarios acerca de la jefatura de hogar femenina, que como se señaló constituye la categoría central en el estudio, a la vez que resulta el único subgrupo que cuenta con amplias referencias bibliográficas.

Posteriormente se aborda la noción del curso de vida, como fundamento teórico del análisis demográfico de corte longitudinal, que en esta oportunidad se utiliza para la interpretación de las historias de uniones conyugales y reproductiva, y por último se hace referencia al proceso de movilidad social -vista en términos de movilidad ocupacional-, que forma parte del análisis sobre la participación laboral y los itinerarios familiar-laborales de las mujeres. A continuación se presenta una reseña de los estudios revisados, que conforman los antecedentes de la investigación.

a. Nociones sobre el parentesco y las relaciones de género y generaciones.

El concepto de familia adoptado en esta investigación, simplificado a “la identificación del grupo o conjunto de personas corresidentes en un hogar que comparten un presupuesto común”,

generalmente remite a relaciones que se establecen alrededor de una figura, definida como el jefe, a partir de la cual se configuran las relaciones de parentesco. A su vez, el hogar constituye el entorno físico en el que se originan relaciones regidas por aspectos ligados al consumo, ingreso y gasto común de un conjunto de personas; estas unidades, están determinadas entonces por la convivencia, como una dimensión que acota al parentesco (Colmenares, 1992).

La vía más inmediata y precisa para clasificar al conjunto de integrantes de un núcleo familiar es a través del parentesco. Según Jáuregui (1982) los sistemas de parentesco constituyen "el ámbito social-cultural que ordena y reubica la reproducción humana", o sea son construcciones en las que domina el carácter social, aunque en gran medida se originan y fomentan a través de mecanismos biológicos; en este caso se hace referencia a la descendencia, que lleva implícita la relación de consanguinidad como la primera fuente del parentesco. La otra fuente es la afinidad o alianza, que surge a través del matrimonio, mediante el cual se vinculan los cónyuges y sus respectivos familiares.

A nivel de estructura de parentesco también operan los rasgos jerárquicos que dan origen a las relaciones intergeneracionales e intergéneros; las cuales se traducen en patrones que privilegian a los miembros de mayor edad y al hombre sobre la mujer, en las posiciones que implican asumir responsabilidades económicas y la toma de decisiones en el hogar. Las personas de menor edad excepcionalmente ocupan las posiciones que implican responsabilidad o autoridad sobre los adultos e incluso entre los hijos existe el criterio de precedencia según el orden de nacimiento, para el desempeño de determinadas funciones (Van Der Berghe, 1983).

El estudio sobre subgrupos de mujeres que se plantea en la investigación necesariamente alude a las relaciones intergeneracionales, puesto que a nivel de hogares se percibe claramente la

asociación entre el parentesco y la edad de las personas. Como se comenta más adelante las jefas y esposas en su mayoría provienen de generaciones más distantes en el tiempo, mientras las hijas y otras parientes y no parientes en mayor proporción suelen ser descendientes, o sea de generaciones posteriores a las mencionadas.

Esta idea de sucesión en el tiempo que media la formación de las generaciones entre los subgrupos que se estudian, a la vez introduce los elementos que sugieren el análisis de la relación existente entre el cambio social y el cambio individual, posible de interpretar a través de la profundización en el estudio de las mujeres por cohortes de pertenencia.

La cohorte se define como un "conjunto de individuos que experimentan el mismo evento en el mismo intervalo de tiempo" (Ryder, 1965); entonces, esta categoría analítica constituye una estrategia que según Oliveira y García (1986) permite: a) comparar dos o tres momentos en una dimensión de la vida de los individuos; b) analizar la duración de un evento vital; c) reconstruir un momento clave en la vida de los individuos y examinar las relaciones entre varias dimensiones; d) analizar el comportamiento de diferentes cohortes frente a un evento vital determinado.

En Cuba a partir de la década de 1960, junto a los efectos del proceso de modernización definido por Easterlin "como la transformación política, económica, social y de la personalidad humana", se han implementado programas sociales, que inicialmente favorecieron a las cohortes que actualmente se encuentran en edades más avanzadas y posteriormente se han proyectado a las cohortes jóvenes. Aún así las mujeres que se estudian, pertenecientes al grupo etáreo de 15-49 años, de hecho pasaron por procesos de socialización en las edades tempranas en contextos socioeconómicos diferentes. Este aspecto es importante en el estudio sobre la mujer cubana, puesto que se tratan de comparar mujeres de diferentes subgrupos (jefas, esposas, hijas y otras

parientes y no parientes), que además del parentesco presentan otros rasgos distintivos, que dan lugar a variaciones entre generaciones y diferencias dentro de una misma generación.

Un componente que está presente en las relaciones intrafamiliares, que se relaciona con el parentesco, es la noción de género -vista como las diferencias entre hombres y mujeres dadas por elementos socioculturales que trascienden el sentido del sexo biológico. A través de esta categoría se articulan tres instancias básicas: asignación, identidad, y papel o rol de género, que "se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino" (Lamas, 1986).

Las dicotomías representativas de las desigualdades inherentes al género se enuncian de diferencias maneras: Hombre/Mujer, Naturaleza/Cultura, Doméstico/Público, mundo público y vida privada, etc.; en todos los casos se definen espacios de participación y distinciones socialmente aceptadas, que asignan a las mujeres los espacios reservados, íntimos, subordinados y dependientes, en tanto que los hombres se ubican en el plano opuesto de la vida pública, del ejercicio del poder, de la independencia, etc. (Lamas, 1986 y 1996; Barbieri, 1996).

Estos argumentos permiten identificar la tipificación de roles al interior de los hogares, a los hombres generalmente corresponde la jefatura y el papel de proveedor de recursos, en tanto las mujeres se encargan del trabajo doméstico y cuidado de la familia y la atención a los hijos. Esta diferenciación da lugar a una mayor valoración social hacia las actividades que realizan los hombres, mientras se subestiman las tareas de la mujer, aún en los casos en que de manera simultánea participan en la actividad laboral; las relaciones entre géneros al interior del hogar y en la sociedad en su conjunto "se reconoce como asimétrica, jerárquica; pero en muchos trabajos también se concibe explícitamente como sujeta a transformación" (García y Oliveira, 1994).

En el caso de la sociedad cubana persisten patrones y conductas que en determinadas actividades relegan a las mujeres a un plano desigual respecto a los hombres; aunque es justo reconocer la presencia de un proceso educativo dirigido a la rectificación de roles sexuales en la familia y en la sociedad, que de manera paulatina han llevado a las mujeres a ocupar posiciones de avanzada en diferentes aspectos de la vida cotidiana. Constancia de ello es el ascenso de la participación social y laboral femenina, así como el reconocimiento de la capacidad de la mujer como coprovedora de recursos, e incluso como jefa de una proporción considerable de hogares.

La relevancia del papel de la mujer en la composición y estructura de los hogares cubanos se reafirma aún más en el caso, bastante frecuente, en que la mujer es reconocida como jefa en presencia del cónyuge; por sólo mencionar algunos datos, la Encuesta Demográfica Nacional de 1979 reveló que el 49 por ciento de las jefas de núcleo familiar estaban casadas o unidas, este mismo indicador medido por la ENF para una fecha más reciente (1987) para el conjunto de mujeres en edades reproductivas, ascendió al 56.4 por ciento.

b. El análisis de diferenciales sociodemográficos y la jefatura de hogar femenina.

Los antecedentes sobre jefatura de hogar en El Caribe, reseñados por Massiah (1984), señalan la presencia de jefas de familia desde los inicios de la historia colonial. El origen de este fenómeno se vincula inicialmente con factores de índole histórico cultural, relacionados con la matrifocalidad visible en los arreglos familiares durante la esclavitud⁵, así como con otros factores demográficos y socioeconómicos. Entre estos resaltan la importancia de la migración externa, que

⁵ Massiah (1984) se basa en un estudio de Higman (1975) para mostrar datos y sugerir que la existencia de

provocó voluminosos éxodos de población masculina en diferentes etapas y obligó a las mujeres a asumir la jefatura de los hogares, así como un fenómeno más reciente, consistente en el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las mujeres que las ha dotado de mayor independencia, autonomía y tolerancia hacia formas de uniones conyugales más liberadas.

En la línea de investigación sociodemográfica abunda la bibliografía que trata el tema de la jefatura de hogar en los países en desarrollo y en especial en América Latina. La mayor parte de estos estudios concluyen en señalar las desventajas socioeconómicas que enfrentan las jefas respecto a los jefes (Massiah, 1984; Chant, 1988; García, Muñoz y Oliveira, 1979 y 1983; Buvinic, 1990; Bruce y Lloyd, 1992; Parker, 1998). También se ha hecho mención a la situación desfavorable de las jefas con relación a las demás mujeres, pero no como temática central de los estudios, en los cuales se ha privilegiado la comparación entre la jefatura femenina y la masculina; de todos modos un balance de los hallazgos proporcionados por este tipo de comparación ilustra sobre las características de las mujeres que liderean sus hogares.

En la introducción de su estudio Massiah menciona un informe que resume los efectos negativos -para las mujeres en general y para las jefas de familia en particular- de las estrategias de desarrollo económico asociados al proceso de modernización, implementadas en países del área, textualmente señala:

"De acuerdo con el informe, los datos sobre el Caribe proporcionan pruebas concluyentes con respecto a la posición desventajosa de las mujeres jefas de familia cuando se la compara con la población femenina en general y con los hombres jefes de familia en particular".

mujeres jefas de familia, aunque fue un fenómeno propio de los arreglos familiares en la esclavitud, quizás no alcanzó la dimensión extraordinaria que le confirió la opinión generalizada.

Los fenómenos demográficos más relevantes de las últimas décadas, que repercuten en la jefatura femenina en El Caribe son: la importancia de las uniones consensuales y de visita en combinación con una elevada incidencia de divorcios y separaciones, desbalance entre los sexos en las zonas urbanas producto de las migraciones femeninas hacia esta zona y la creciente urbanización, y por último el incremento de las mujeres solas con hijos y de la fecundidad adolescente y la desarticulación de familias extendidas en áreas urbanas fundamentalmente, que trae como consecuencia que madres solteras, viudas o solas en general, se sostengan por ellas mismas (Massiah, 1984; Buvinic, 1990).

Los estudios realizados confirman algunos rasgos que son comunes a los arreglos familiares con jefatura femenina: prevalecen rasgos de asimetría en cuanto a tamaño y composición en comparación con los presididos por hombres, debido a que generalmente existe una elevada proporción de jefas cuya pareja no reside habitualmente en el hogar; el tránsito por etapas más avanzadas del ciclo vital familiar si la jefa es mujer y la alta proporción de familias extensas que conviven en hogares con jefatura femenina (Bruce y Lloyd, 1992).

En la década de 1980 se produjo una elevación de la jefatura femenina en América Latina; entre múltiples factores el fenómeno se atribuye a la declinación en el nivel de vida y en el salario de los hombres, asociado a la contracción económica que caracterizó a muchos países de la región. Esta situación pudo contribuir a elevar la participación femenina en el mercado de trabajo, dada la necesidad de mantener o equilibrar el presupuesto para el sostenimiento del núcleo familiar (García y Oliveira, 1994).

Acerca de las características personales de las jefas de hogar, en numerosas investigaciones se reconoce como el subgrupo más vulnerable desde el punto de vista

socioeconómico; estas mujeres generalmente tienen que asumir el sostenimiento de sus familias, están más expuestas al desempleo, a trabajos menos calificados y mal remunerados y alcanzan menor nivel de educación, que los hombres en general. Estas mujeres además, adquieren la responsabilidad completa en las decisiones del hogar, enfrentan problemas críticos relacionados con las fuentes de subsistencia y las obligaciones respecto a los hijos (Massiah, 1984; García, Muñoz y Oliveira, 1983; Chant, 1988; González de la Rocha, 1988; García y Oliveira, 1994).

Algunos autores afirman que los hogares con jefatura femenina suelen ser más pobres que los presididos por hombres, Buvinic (1990) en sus estudios sobre Brasil, México y Perú llega a esta conclusión con argumentos sobre la menor cantidad de perceptores de ingresos, las desigualdades de género y la transmisión intergeneracional de la pobreza, que afectan a los hogares con jefas. El estudio sobre jefas económicas⁶ de hogares pertenecientes a sectores medios y populares urbanos de tres ciudades de México, encuentra que esas mujeres no tienen otra alternativa que trabajar en ocupaciones no calificadas y mal pagadas, en su mayoría tienen bajo nivel de educación, sus experiencias laborales han sido inestables y, en las situaciones más graves en los hogares persiste la pobreza extrema, acompañada de manifestaciones de delincuencia, desempleo, alcoholismo y drogadicción, en un ambiente de violencia doméstica que alcanza incluso a los niños (García y Oliveira, 1994).

Otra investigación, realizada por Geldstein (1994), muestra la precariedad que caracteriza a la vida cotidiana de las mujeres que son principal sostén del hogar en sectores populares de Buenos Aires; encuentra que, cuando las principales proveedoras son jefas de hogar se presenta la

⁶ En la investigación de García y Oliveira (1994) se define al subconjunto de jefas económicas como "mujeres que se han hecho cargo de la manutención familiar en ausencia de sus cónyuges".

proporción más elevada de hogares con bajos ingresos, en cambio, si se declaran esposas, el mayor porcentaje corresponde a hogares con altos ingresos.

Sin embargo, la heterogeneidad en las características de las mujeres titulares de hogar, asociadas con la etapa del ciclo vital, condición de unión conyugal, nivel de educación, grupo social de pertenencia, entre otras; conduce a criterios disímiles respecto a la situación socioeconómica y la pobreza en los hogares con jefatura femenina. Investigaciones en torno a la organización interna de los núcleos familiares, muestran que no siempre los hogares con jefatura femenina son sinónimos de condiciones de vida desfavorables. Existen antecedentes de que en situaciones de pobreza dichas unidades han desarrollado estrategias que en alguna medida pueden haber atenuado efectos adversos para los miembros de la familia.

Una investigación, sobre diferencias en el bienestar social y económico de las familias en Querétaro concluye que, en términos de administración del trabajo doméstico, de patrones de autoridad, seguridad psicológica, y estabilidad; así como en la ausencia de violencia, machismo, hostilidad entre el hombre y la mujer, y en la lucha por la sobrevivencia, es muy frecuente que los hogares con jefes mujeres logren vivir relativamente mejor que los presididos por hombres (Chant, 1988).

Otra investigación, ésta de González de la Rocha (1993), arriba a conclusiones similares pero en términos de la alimentación en hogares de la ciudad de Guadalajara; encuentra que los hogares uniparentales con jefatura femenina no necesariamente se caracterizan por consumir menos alimento que los hogares completos, aunque la composición de la dieta suele ser diferente. La autora, en un estudio reciente, sostiene criterios sobre la heterogeneidad socioeconómica de los hogares con jefatura femenina; a los argumentos sobre el carácter discriminatorio del mercado

de trabajo y los más bajos salarios que perciben las mujeres respecto a los hombres, que “constituye un elemento en contra del bienestar de las mujeres, en general, y de las jefas de hogar y sus hijos, en particular”, contrapone la compensación que tienen esos hogares por la participación más intensiva de las jefas y de otros miembros del hogar en el mercado de trabajo en un tipo de “estrategia colectiva -y en muchos casos femenina- de generación de ingresos” (Gonzalez de la Rocha, 1997).

El estudio sobre hogares y familias en México, realizado por Echarri (1995) presenta un perfil sociodemográfico de los jefes de hogar por sexos y un análisis multivariado de los factores asociados con la jefatura de hogar, que se extiende a las condiciones físicas y la infraestructura de las viviendas. El autor concluye que la jefatura de hogar puede ser casi completamente explicada a partir de variables demográficas, como el sexo, la edad y la condición marital de los individuos, al respecto afirma que “la jefatura de los hogares es asunto de hombres casados mayores de 30 años o de mujeres con una unión interrumpida o de edad más avanzada”. Echarri forma parte de los autores que no encuentran evidencias sobre la mayor pobreza en los hogares con jefatura femenina, cuando advierte que es necesario matizar las hipótesis sobre las desventajas de esos tipos de hogares; en su caso encuentra que las viviendas habitadas por hogares con jefas tienen mejores condiciones físicas y estructurales y una densidad de ocupación más baja que las ocupadas por hogares con jefe.

Respecto a la pobreza una investigación de Boltvinik (1996) señala la mayor probabilidad de ser pobres de los hogares completos en comparación con los incompletos “lo que va en contra del sentido común”; la explicación estriba en “que los hogares completos continúan teniendo hijos, mientras los incompletos dejan de hacerlo o lo hacen a una menor tasa” (Boltvinik, 1996).

Este autor, en la misma línea de Chant (1988), asocia el fenómeno de la mayor pobreza de los hogares presididos por jefes con la prevalencia de ellos en hogares completos, mientras la jefatura femenina suele ser más frecuente en los incompletos.

Un estudio de Rubalcava (1996) investiga hogares que, con independencia del sexo del jefe, presentaron ingreso exclusivamente o predominantemente femenino; encuentra que una característica de estos hogares es que “le faltan hombres”, identificados como: el jefe del hogar o algún hijo que salen del hogar por la presión económica a que están sometidos; existe una distribución bastante equitativa de la jefatura por sexos, no así de los cónyuges, el 49 por ciento de los hogares contaba con jefas y en el 97 por ciento de ello faltaba el hombre, en sólo el 6.6 de los hogares con jefe no estaba presente la mujer. Consecuentemente la mayoría de los hogares con jefas son también monoparentales; en cuanto al ingreso que percibían estos hogares, en la clasificación propuesta por Rubalcava ⁷, aparecen los hogares con jefe hombre e ingreso exclusivamente femenino con un per cápita mensual muy por debajo del promedio nacional y una desventaja notoria respecto al resto de los hogares de este tipo.

El estudio de Buvinic y Gupta (1997) precisa que en un conjunto de 61 países, sólo en 8 los hogares con jefatura femenina no mostraron evidencias de desventajas socioeconómicas, y resaltan la importancia de las madres solteras o separadas, en especial adolescentes -que catalogan como grupos vulnerables- en la estructura de los hogares encabezados por mujeres.

Existe consenso en considerar que la jefatura femenina en la región latinoamericana está muy ligada con la ausencia de pareja estable, que se traduce en hogares uniparentales

encabezados por mujeres; sobre la situación socioeconómica de las jefas Arriagada (1998) añade argumentos ya citados sobre el hecho de que las mujeres reciben salarios más bajos que los hombres con el agravante de las limitaciones en la elección del empleo y el mayor número de dependientes que suelen existir en hogares con jefas. No obstante, la autora recalca que la jefatura femenina puede resultar una opción y tener otra connotación en los casos de mujeres educadas y que cuentan con recursos, que reportan el mayor incremento en las últimas décadas, estos obviamente no reflejarían situaciones de desventajas y pobreza.

En los últimos años la producción de estudios sobre jefatura de hogar, así como otros que se refieren al tema de forma colateral, confirman la situación de heterogeneidad socioeconómica que impera en los hogares con mujeres al frente; a la vez hacen referencia a la diversidad de valoraciones que pueden derivarse del uso de diferentes indicadores para medir la pobreza o las condiciones de vida en las viviendas y hogares.

En esa línea de razonamiento el estudio de Parker (1998) resulta muy elocuente acerca de como el análisis de la situación socioeconómica de los hogares con jefas puede variar, acorde con el indicador utilizado; en cuanto al ingreso per cápita no encuentra evidencias para señalar la mayor pobreza de los hogares con jefas, sin embargo las horas trabajadas indican desventajas para las jefas puesto que ellas suelen trabajar muchas más horas semanales que los hombres con igual función y, referente a los hijos de ambos señala que la jefatura femenina tiene un impacto adverso para el bienestar de los niños, en términos de la deserción escolar y la incorporación laboral temprana, en especial para los varones.

⁷ Los hogares con primacía de ingreso femenino se subdividieron en: Jefe hombre con ingreso exclusivo femenino, jefe mujer con ingreso exclusivo femenino, jefe hombre con ingreso predominante femenino y jefe mujer con

Entre los aspectos que denotan cambios en las tendencias a nivel de hogares dirigidos por hombres y mujeres en el periodo reciente, destaca la participación laboral de los miembros del hogar; García y Pacheco (1997 y 1998a) en estudios sobre la Ciudad de México apuntan el aumento de la participación de las esposas y parientes mujeres adultas en los hogares con jefes, como un resultado importante para “enfrentar el deterioro económico y de cambio en el modelo de desarrollo con una orientación hacia el exterior”; ello ha llevado a “involucrar a las esposas en la actividad laboral y a que los hombres pierdan paulatinamente importancia como proveedores económicos exclusivos”. Respecto a hijas e hijos señalan que su presencia en el mercado de trabajo “se matiza” en comparación con la década de 1970 y reiteran que las jefas de hogar enfrentan peores condiciones de trabajo que los jefes, tanto en los sectores profesionales y técnicos como en los de obreros y servicios.

Estos hallazgos se enriquecen con resultados del estudio de García y Pacheco (1998b), en el cual ajustan modelos de regresión logística a la participación en el mercado de trabajo esposas, hijas e hijos en la Ciudad de México; en el caso de los hogares más pobres ratifican que a la responsabilidad de tratar de complementar el ingreso se va trasladando de los hijos a las esposas. Asimismo para el caso de los jefes asalariados no manuales (cuenta propia y familiar no remunerado) observaron un incremento importante de la participación de esposas e hijos varones en situación de no asalariada, en estratos relativamente más favorecidos.

Como se ha comentado los antecedentes sobre jefatura de hogar en Cuba son relativamente escasos; se conoce que, a semejanza con otros países de la región latinoamericana también se produjo un ascenso notable de las jefas en los años recientes; aunque tal tendencia

ingreso predominante femenino.

parece ser el resultado de la influencia de otros factores, dado que los económicos tuvieron una orientación diferente a la mostrada por los países latinoamericanos en conjunto. En la década de 1980 aumentaron los salarios, a escala social resultó perceptible el ascenso en el nivel de vida de la población y algunos indicadores de la economía cubana reportaron cierto auge (Comité Estatal de Estadísticas, 1990); sin dudas estos acontecimientos debieron repercutir favorablemente en la situación socioeconómica de la población cubana.

Un estudio que resume los resultados de investigación sobre la familia cubana (Reca y otros, 1987) hace referencia a la tendencia histórica del predominio de jefes masculinos en los núcleos cubanos, sin embargo se observó un incremento notable de las tasas de jefatura femenina en la década de 1970, mientras la masculina descendió. Al respecto señala dos factores: las repercusiones del incremento de los divorcios en cuanto al número de mujeres que asumen la jefatura del núcleo -en muchas ocasiones con hijos-, y por otra parte la mayor participación económica y social de la mujer. En el propio estudio se señala que estos planteamientos forman parte de un conjunto de suposiciones que no habían estado sujetas a verificación; pero que promueven el interés por ampliar y profundizar en las investigaciones sobre la familia y el hogar.

Los datos de la ENF-1987 de alguna manera proporcionan algunos elementos para caracterizar a determinados hogares, según atributos del jefe. En específico, las jefas unidas sumadas a las esposas conforman hogares completos, que obviamente están presididos por jefas y jefes; en este caso los seleccionados serían aquellos que cuentan con mujeres en edades fértiles ubicadas en las posiciones clave señaladas. A falta de información sobre hogares -como se comentó la base de datos no estuvo disponible para este estudio- se trató de obtener una visión comparativa de la situación socioeconómica -en especial el ingreso per cápita- de determinadas

familias con jefas y jefes. En los hogares completos analizados -núcleo central con mujer en edades reproductivas y cónyuge- se encontró que un 23.1 por ciento estaba encabezado por la mujer; una primera apreciación es que en este tipo de familia la presencia de mujeres titulares es más notoria que en el total, según la Encuesta Demográfica Nacional en 1979 la proporción de jefas en hogares completos era aproximadamente del 13.8 por ciento (Comité Estatal de Estadísticas, 1981a).

Con los datos disponibles de la ENF, acerca del ingreso en los hogares, se pueden elaborar algunos comentarios sobre el perfil de la pobreza en éstos, en comparación con el total. A modo de antecedente, un estudio que particulariza el caso cubano en el escenario de la pobreza en América Latina (Torres, 1993) plantea que:

“La pobreza como fenómeno social se eliminó de Cuba como resultado de una política social única, integrada al desarrollo económico... Este logro de virtual eliminación de la pobreza en Cuba puede ser explicado por el efecto conjunto de las políticas sociales que han sido aplicadas incluyendo la distribución de los ingresos, la seguridad social, los servicios básicos y la política alimentaria, así como el principio de que ningún ciudadano debe quedar desamparado, que ha guiado dichas políticas”.

No obstante, el mismo trabajo señala que existen diferenciales de magnitud en las posibilidades de acceso al consumo por la vía del ingreso a nivel de hogares, alrededor de 1990 el 22.5 por ciento clasificaba como vulnerables, denominados “núcleos de bajos ingresos” por un per cápita de 50 pesos cubanos o menos, el 55.1 por ciento se consideró de ingresos medios con per cápita entre 51 y 125 pesos y el 22.6 por ciento se ubicó como de altos ingresos cubanos, por la disponibilidad de 126 pesos o más por persona (INIE-CETSS, 1992).

De acuerdo con estas cifras los núcleos que se estudian estarían en desventaja socioeconómica respecto al total de hogares, ya que contienen una más elevada proporción con

bajos ingresos -según los criterios expuestos el 34.2 por ciento se considerarían vulnerables-, 49.8 por ciento perciben ingresos medios y sólo el 16 por ciento integraría la categoría de hogares con ingresos altos. Los datos disponibles no permiten generalizaciones acerca de estos resultados, sin embargo parecen dar idea de que los hallazgos de Boltvinik (1996) acerca de la situación desventajosa que enfrentan los hogares completos tiene validez para el caso de Cuba.

Un resultado que no corresponde con lo esperado es que los hogares completos con jefas al frente disponen de ingresos más cuantiosos que los encabezados por jefes, sólo el 27.5 por ciento de los primeros percibían 50 pesos o menos como per cápita, en tanto el porcentaje de hogares con bajos ingresos se elevó al 36.2 por ciento; a la inversa, una mayor proporción de hogares con jefas clasifica en medios y altos ingresos, las diferencias van del 53.8 al 48.6 por ciento y del 18.7 al 15.2 por ciento en unos y otros (Pedroso, 1997). Estas relaciones parecen adelantar (el análisis de la condición de actividad se presenta en el capítulo V.), que las jefas tienen mayor participación en el mercado laboral, puesto que las fuentes de ingreso ajenas al salario en la época de levantamiento de la encuesta (año 1987) eran limitadas en Cuba.

Esta recopilación de argumentos sobre jefatura de hogar femenina, en su mayoría referidos a la comparación entre jefas y jefes de hogar, resumen un conjunto de elementos teóricos que pueden ser útiles para la formulación de hipótesis en torno a una posible ubicación de las jefas como el subgrupo aparentemente más desfavorecido en la estructura de parentesco de la familia cubana, cuando se comparan en el universo de las mujeres en general. Sin embargo, la tendencia al ascenso en la condición de la mujer visible en las últimas décadas -tal como se comentará más adelante- pudiera generar aspectos controversiales en torno a condiciones socioeconómicas y de vida, especialmente de las jefas, en el contexto nacional y en comparación con otros países.

c. El curso de vida demográfico y los procesos de formación-expansión de la familia.

La idea acerca del sistema de gradación de las edades, con referencia a la edad cronológica y a la sincronización con el tiempo social, como un antecedente de la noción del curso de vida, es bastante antigua; algunos autores hacen referencia a su tratamiento desde Aristóteles, la filosofía y la literatura clásica. Los antecedentes más precisos, ya con enunciados propios de la teoría del curso de vida, reconocidos por varios autores (Elder, 1985), identifican dos períodos de auge, el primero se ubica en los años previos a 1940, impulsado por la Escuela de Chicago y luego de una interrupción se retoman los estudios a partir de la década de 1960.

Según la reseña presentada por Elder (1985), en ambas etapas el cambio social tuvo un significado problemático en el plano individual así como en la sociedad; el acelerado incremento de la población residente en las ciudades, acompañado de migraciones y el proceso de desarrollo que desató la industrialización, fueron elementos que condujeron al desarrollo de la investigación en el terreno del curso de vida con prioridad hacia el "enfoque longitudinal de la historia de vida" en la primera etapa. Una figura líder, William I. Thomas, argumentó que los estudios investigarían muchos tipos de individuos con vista hacia sus experiencias y varios períodos de la vida en el pasado en diferentes situaciones, obteniendo un record continuo de experiencias que les ocurrieron.

Más tarde, en los años sesenta, se registra la segunda oleada de investigaciones sobre el curso de vida, en esta se combinan modelos teóricos, procedimientos para recolectar información, muestras longitudinales y grabaciones retrospectivas, así como avances en las aplicaciones estadísticas en el modelo del curso de vida. Varios son los factores condicionantes para el avance

de la teoría en estos años; primero, una renovada sensibilidad para enlazar cambio social con el curso de vida de los individuos. Segundo, relevancia de desarrollos teóricos que, a través del entendimiento de la edad y la historia, ayudaron a comprender la relación entre cambio social e individual. Tercero, ampliación e incremento del papel de los fundamentos teóricos en la investigación. Aún así, señala Elder que los estudios longitudinales de estos años no contenían un basamento teórico del curso de vida en específico, aunque sus hallazgos aún tienen trascendencia para esta perspectiva.

Una definición simple de curso de vida puede enunciarse como una sucesión de roles y de constelaciones o complejos de roles, que permite un cierto grado de predecibilidad en el comportamiento, a medida que los individuos atraviesan las diferentes etapas de la vida (Del Campo, 1980). Se señala que el curso de vida no es una teoría explicativa, su importancia radica en que busca analizar la génesis del cambio social a través de la sincronización de la edad cronológica, el tiempo familiar y el tiempo histórico (Hareven, 1979).

La concepción teórica del curso de vida da a entender que en cualquier punto del tiempo las conductas de la colectividad no son sólo reacciones a elementos ambientales, sino la consecuencia de experiencias pasadas, de la posición actual del actor, que proveen de una estimación anticipada del futuro. Esta noción resulta, por tanto, un marco analítico apropiado para estudiar individuos y familias en el tiempo, ya sea dentro de los límites de una generación o a través del contexto histórico definido por generaciones sucesivas.

Exponente de esta línea es el estudio de Ryder (1965) que proporciona elementos teóricos básicos para utilizar el enfoque demográfico en el estudio del cambio social; según Elder el aporte de Ryder radica en definir que "el impacto de un evento histórico sobre el curso de vida

de una cohorte refleja el estado en que el cambio fue experimentado", este planteamiento contribuyó a la comprensión del juego entre cambio social y los patrones de cohortes por edad y a la introducción de nuevas líneas de investigación acometidas por sociólogos, sociodemógrafos, etc., quienes a partir de entonces se dedican a estudiar variaciones intercohortes y diferencias intracohortes en variados dominios del curso de vida de las personas. La introducción del estudio de cohortes constituye un aporte para la noción del curso de vida por cuanto:

"cada cohorte tiene una composición y carácter distintivos que reflejan las circunstancias de su origen e historia únicos; el foco estratégico para investigar el cambio social es el contexto bajo el cual cada cohorte es iniciada en su propia trayectoria... Aún así la cohorte no es homogénea en determinadas características, raza, lenguaje, etc..." (Ryder, 1965).

La noción del curso de vida, avalada por su amplitud y versatilidad teórica y analítica resulta factible de aplicar en diversas ramas de las ciencias sociales, ello permite además la introducción de variados enfoques y el uso de una amplia gama de métodos y técnicas de análisis. Los fundamentos teóricos del curso de vida son capaces de sustentar análisis del tipo cuantitativo -como el propuesto para el desarrollo de los objetivos de este estudio- que tratan de generalizar en el análisis de procesos que corresponden a agregados de individuos, con la ventaja de "poder ser compatible con el uso de técnicas de análisis más sofisticadas en el estudio de transiciones en grandes muestras de población ..." (Ojeda, 1986).

En otra vertiente, el curso de vida permite destacar aspectos cualitativos de la dinámica familiar e individual, cuando se nutre con información de otras fuentes -ya sean entrevistas en profundidad, historias o relatos de vida, biografías, etc.; la particularidad de este tipo de análisis radica en que permite interpretar experiencias vividas y dar sentido a representaciones de la realidad subjetiva de los individuos o actores sociales.

La perspectiva de abordar el curso de vida como objeto de estudio se puede materializar en cuatro alternativas: al nivel del análisis cultural y con alcance macrosociológico se tratan las representaciones colectivas y estudios simbólicos de la vida; a ese nivel, el alcance micro tiene que ver con representaciones individuales, perspectivas, biografías y estrategias. Desde el punto de vista estructural el alcance macro consiste en la institucionalización del curso de vida como un conjunto de reglas que plantean una secuencia de papeles configurados o una configuración de roles y estatus, mientras el nivel micro estudiaría el movimiento de los individuos a través de posiciones y roles; este último resulta el enfoque del curso de vida aplicable en los estudios sociodemográficos (Tuirán, 1990).

En la dinámica del curso de vida el estudio de paneles llevado a cabo en Michigan sobre la perpetuación de la pobreza, reseñado por Elder (1985), derivó en dos conceptos centrales para la formulación de esta teoría, trayectorias y transiciones; las primeras toman una perspectiva de largo plazo, diacrónica, lineal que es posible de seguir a lo largo de una carrera; por ejemplo, una trayectoria de trabajo, familiar, de matrimonio, etc., emergen de un corto tiempo marcado por transiciones propias o eventos específicos.

Cada trayectoria está marcada por una secuencia de eventos en la vida mientras las transiciones implican cambios de estado que son más o menos abruptos; éstas corresponden más a agregados de población que al nivel individual (Willekens, 1987). Las transiciones están siempre ubicadas en trayectorias, les dan forma distintiva y significados diferentes e implican una secuencia o reestructuración; incluso existen transiciones representativas de intersecciones de eventos correspondientes a diferentes dominios vitales.

Los conceptos de trayectorias y transiciones llevan al de duración que marca el tiempo que media en un cambio de estado. La duración tiene implicaciones y significado en el curso de vida, en esencia busca una explicación a procesos que no son suficientemente comprendidos; las consecuencias de la duración de cualquier evento dependen de la población sujeta a tal situación. Otro concepto descrito por Elder es el de interdependencia, que define como la relación entre trayectorias y transiciones dentro y a través de las etapas de la vida. Este concepto sugiere la existencia de múltiples trayectorias así como la sincronización entre ellas, desde cursos de vida socialmente diferenciados; el cruce de líneas o trayectorias genera puntos de quiebre o cambios en el curso, que son características claves en el curso de vida.

Una reflexión de Kertzer (1991) plantea que la perspectiva del curso de vida llama la atención no sólo por la forma en la cual la vida de la gente está influenciada por el desarrollo económico, político, social y cultural sino también por el modo en que las reacciones individuales producen cambios colectivos que afectan el curso de cambios subsecuentes a nivel macro. Una de las ventajas en la aplicación de la teoría del curso de vida es que proporciona los elementos claves para entender las consecuencias del cambio social en diferentes etapas de la vida de las personas, o sea muestra el continuo intercambio entre el cambio social y el individual.

La línea de estudio que trata los procesos de formación-expansión-disolución de la familia a través del enfoque del curso de vida ha mostrado un enriquecimiento notable en las últimas décadas, cuando se argumenta sobre la perspectiva más amplia que contiene esta teoría, en comparación con el ciclo vital familiar. Las críticas planteadas por una serie de autores se basan en la rigidez del ciclo de vida, pautado y ordenado en etapas que por su secuencia representan un modelo normativo, lineal a seguir por todos los núcleos familiares (Hill Reuben y Rodgers, 1964;

Lira, 1976; Glick, 1977); en tanto el curso de vida utiliza al individuo como unidad de análisis para entender la dinámica familiar a partir de una sincronización del desarrollo individual con el familiar y el social, ello permite detectar las variaciones entre diferentes etapas así como los rasgos distintivos de las familias dentro de una misma etapa del ciclo familiar (Hareven, 1979, Elder, 1985).

La conveniencia de aplicar la perspectiva del curso de vida en el estudio de la dinámica familiar radica en varios aspectos, entre ellos los fundamentales son: enfatiza el análisis de transiciones, no de etapas, lo que permite particularizar en diferentes comportamientos a nivel familiar, sin el presupuesto de un orden secuencial o temporalidad en la ocurrencia de los eventos y, por otra parte permite considerar transiciones familiares que han adquirido connotación en la dinámica de los arreglos representativos de la familia actual, como la separación, el divorcio, la maternidad extramatrimonial, etc. (Del Campo, 1980; Ojeda, 1989; Höhn, 1987).

Varios estudios que revelan hallazgos acerca del curso de vida, citados por Tuirán (1990), plantean que en la actualidad las etapas de la vida, infancia, adolescencia, juventud, madurez y vejez, están más claramente diferenciadas y que las transiciones están más estrictamente marcadas por la edad cronológica, dado que el curso de vida moderno tiende a una estructura dual consistente en el curso de vida privado y el institucional. Tuirán señala que en el dominio familiar la estandarización del ciclo familiar se ha estancado e incluso revertido, en el sentido de un incremento de la inestabilidad mostrado por algunos países; cita como ejemplos el descenso de las tasas de nupcialidad, incremento de la edad media al primer matrimonio, a largo plazo incremento en las tasas de divorcio, descenso en las tasas de rematrimonio, etc. En otro sentido hace referencia a la creciente proporción de parejas que voluntariamente deciden no tener o un único

hijo y la elevación del número de familias encabezadas por adultos solteros.

Las transiciones más relevantes que marcan el paso de la adolescencia a la adultez, han sido el centro de varios estudios sobre el curso de vida en diferentes contextos. Este cambio de estado en la vida de los individuos está asociado con eventos del proceso de procreación - fundamentalmente de la formación y expansión de la familia- y con procesos familiares y socioeconómicos como dejar el hogar de origen, la entrada a la fuerza de trabajo, el primer matrimonio, establecimiento de una unidad familiar y tener el primer hijo (Stevens, 1990; Flores y Hogan, 1990; Hareven, 1992).

Entre las investigaciones que pueden aportar elementos para el estudio de las temporalidades en las transiciones del paso de la juventud temprana a la adultez en el caso de las mujeres cubanas, se cuenta la desarrollada por Stevens (1990). El autor a través de la reconstrucción de datos censales estudia las transiciones tempranas del curso de vida de la población de Estados Unidos en el Siglo XX y encuentra que determinadas transiciones familiares, como dejar la casa de origen, primer matrimonio, establecer un hogar propio y tener el primer hijo, presentaron una tendencia a ocurrir más temprano y a estar más graduadas por la edad después de la Segunda Guerra Mundial; sin embargo advierte sobre indicios de una inversión en las tendencias en 1980.

En la misma línea analítica un estudio de Hareven (1992) abunda sobre el curso de vida en el presente siglo, sugiere que la combinación de factores demográficos, económicos y culturales han llevado a cambios en la temporalidad de las transiciones a nivel individual y familiar. Los resultados de Hareven confirman los planteamientos de Stevens (1990), en el sentido de que los cambios más significativos en la temporalidad de las transiciones del curso de vida han

ocurrido en el paso a la adultez, especialmente dejar la escuela, comenzar a trabajar, dejar el hogar, casarse o unirse, establecer un hogar y tener el primer hijo, ocurrieron más gradualmente y en tiempos menos rigidamente medidos que en el pasado.

El estudio de Hareven se refiere a países desarrollados, pero existen evidencias de que algunas tendencias siguen rutas similares en los países en desarrollo; luego de la Segunda Guerra Mundial las transiciones a la adultez son menos ordenadas en la secuencia, por ejemplo: el matrimonio ha dejado de ser visto como un prerrequisito para constituir un hogar y tener hijos, el divorcio está seguido por rematrimonios como confirmación de que el matrimonio está basado en la selección individual y la satisfacción personal; acerca de la familia se advierte una mayor expansión y diversificación del parentesco, sobre todo desde la visión de los hijos, que en mayor medida, se insertan en familias formadas a través de rematrimonios.

Una investigación realizada por Cherlin (1992) describe las tendencias de los matrimonios, cohabitación o unión consensual, conducta sexual y crianza de los hijos en Estados Unidos y Canadá después de la II Guerra Mundial; señala que en muchos aspectos los patrones de familia en estos países son más parecidos a los de Francia e Inglaterra que a los de América Latina. El autor concluye que el incremento de las uniones consensuales resulta un indicativo de que las conexiones entre relaciones sexuales y matrimonio son más débiles e igualmente identifica un debilitamiento de la relación matrimonios y fecundidad en el incremento de la proporción de hijos fuera del matrimonio, en tanto aumenta el número de familias con uno solo de los padres, mantenidas por mujeres; atribuye estos cambios a transformaciones económicas y culturales, las primeras consisten en la relación entre la caída de la fecundidad y el incremento de la fuerza de trabajo de mujeres en unión matrimonial y las segundas en un incremento de la tolerancia hacia

menos convencionalismo en el matrimonio, los divorcios, preferencia por pocos hijos e igualdad en los roles de hombres y mujeres.

En el contexto latinoamericano son relativamente escasos los estudios que aborden la perspectiva del curso de vida, como fundamento teórico en el análisis demográfico de corte longitudinal. No obstante las investigaciones sobre la nupcialidad y la fecundidad han aportado elementos sobre las características y tendencias del proceso de formación-expansión familiar en algunos países de la región.

Flores y Hogan (1990) estudian el curso de vida de las mujeres que se hicieron adultas antes y después de la transición demográfica en Colombia. La investigación se realizó en base a la información de una encuesta longitudinal levantada en 1984 y 1986 y el propósito consistió en estudiar la coordinación de transiciones públicas y privadas en el curso de vida de las mujeres y distinguir diferencias en las conductas asociadas con diferentes niveles de recursos familiares, en un periodo que captura cambios ocurridos con la transición demográfica y el establecimiento de instituciones que implican mayor graduación por edad, entre ellas la escuela y el mercado de trabajo, en el contexto colombiano.

Los hallazgos más importantes de Flores y Hogan revelan que el descenso de la mortalidad se produjo primero en zonas urbanas que en las rurales, e igualmente los cambios en las conductas que tuvieron impacto en la crianza de los hijos y el matrimonio ocurrieron más aceleradamente en éstas, debido a la inserción de las cohortes estudiadas en la educación y el mercado de trabajo. Los autores justifican el diferencial a partir de la desigualdad de oportunidades entre los contextos rural/urbano, entre estratos económicos medio/popular y en el acceso a la escolaridad.

La investigación sobre el curso de vida familiar de las mujeres mexicanas elaborado por Ojeda (1989) además de proponer el uso de la perspectiva del curso de vida en el análisis del ciclo vital familiar, expone las tendencias generales del proceso de formación-expansión de la familia. Puntualiza en la temprana edad de la mujer a la unión conyugal, en el tránsito muy corto entre la formación de la unión y el nacimiento del primer hijo, en la amplitud de la etapa de expansión de la familia que abarca aproximadamente 15 años del periodo reproductivo de la mujer, en la frecuencia de uniones consensuales que posteriormente se legalizan en matrimonio y en la existencia igualmente de fecundidad premarital, como transiciones primarias en el proceso de formación familiar; asimismo apunta en los divorcios y separaciones como eventos que ocasionan la interrupción del proceso de expansión de la familia.

Un estudio de Rosero (1990) sobre las tendencias de la nupcialidad y la transición de la fecundidad en América Latina, en los que toma 16 países de la región que disponen de información censal y encuestas, concluye que en general la nupcialidad ha tenido escasa importancia en el descenso de la fecundidad latinoamericana, con diferenciales entre los países. Además de presentar un resumen de las investigaciones pioneras en mostrar la elevada proporción de uniones consensuales en la región ⁸, apunta la prevalencia de más de un 50 por ciento de parejas en unión consensual en El Caribe y países de América Central, se sugiere que en éstos la unión parece ser un paso previo al matrimonio.

Entre los hallazgos de Rosero están las valoraciones sobre la contribución de la nupcialidad a la baja de la fecundidad en diferentes contextos de la región latinoamericana: a) en

⁸En un recuento sobre hallazgos de investigaciones anteriores Rosero cita a Camisa (1978), Quilodrán (1985)

la mayoría de los países, entre ellos Cuba y México, la nupcialidad tuvo una modesta o ninguna contribución; b) en unos pocos, por ejemplo República Dominicana, la nupcialidad fue un factor importante para el descenso de la fecundidad; c) en otros, como El Salvador, el alza de los matrimonios impidió la baja de la fecundidad. En la región no se aprecia una tendencia clara hacia la elevación de la edad al casarse, el celibato ha disminuido, los divorcios y separaciones se inclinan al alza y resalta la tendencia a la elevación de las uniones consensuales.

Un estudio más reciente sobre los contrastes y semejanzas de la vida conyugal en América Latina (Quilodrán, 1992), confirma las tendencias anteriores y profundiza en los factores que influyeron en el incremento de las uniones consensuales e interrumpidas y la disminución del celibato permanente entre 1950 y 1980. La autora selecciona a tres países -República Dominicana, Perú y Brasil- que disponen de información y poseen niveles de interrupción y de uniones consensuales alto, medio y bajo.

A través del análisis de indicadores demográficos, del proceso de reproducción y de las características socioeconómicas, la autora llega a resultados que indican semejanzas entre los países, en cuanto a la reducción de la proporción de mujeres que se involucran en uniones maritales antes de los 20 años, aunque apunta que este grupo de mujeres, sobre todo las unidas consensualmente, es más reproductivo (tienen más hijos) que 20 años antes. También encuentra que la unión se incrementa en los tres países y de hecho disminuyen los célibes permanentes y que aumentan las separaciones y divorcios, fenómeno que probablemente haya provocado un ascenso de nuevas nupcias; respecto a las condiciones socioeconómicas, entre otros hallazgos, afirma que las mujeres unidas atraviesan condiciones de vida más desfavorables. Las diferencias en aspectos

y Goldman y Pebley (1981).

de la vida conyugal en esos países, según comenta la autora "se refieren básicamente a los niveles de cada una de las variables que conforman sus respectivos patrones de unión" (Quilodrán, 1992).

Una investigación sobre las características de la nupcialidad cubana (Catasús, 1991) constituye un importante aporte para la investigación sobre el proceso de formación-disolución de la familia. En base a información censal y estadísticas continuas la autora resume la evolución de la nupcialidad y la divorcialidad en el Siglo XX, mediante un análisis pormenorizado y a través de diversos índices se demuestra la tendencia a vivir en unión marital. Respecto a los cambios en la nupcialidad y la elevación de los divorcios y separaciones la autora afirma que están interrelacionados con los factores del desarrollo económico y social, que para el caso del aumento en la proporción de mujeres divorciadas y separadas se argumenta por "el incremento y consolidación de su participación en la vida social y económica del país" (Catasús, 1991).

Los antecedentes para profundizar en el estudio del curso de vida reproductivo de las mujeres cubanas se acotan en el conocimiento de las siguientes características: la fecundidad ha experimentado una tendencia sostenida al descenso desde la segunda mitad de la década de 1970, que se traduce en la tasa global de fecundidad actual más baja -1.8 hijos por mujer en 1985-1990- registrada en el contexto latinoamericano; sin embargo, la estructura de la fecundidad mantiene su patrón "de cúspide temprana", aunque internamente se advierte un desplazamiento de la maternidad hacia edades superiores, por ejemplo, la tasa específica de fecundidad de 25-29 años ha experimentado ganancias, en detrimento de la correspondiente a 15-19 años (Pedroso, 1993).

Una investigación reciente sobre los cambios demográficos y sociales experimentados por la población cubana encontró que existe homogeneidad territorial y social en la conducta reproductiva, a la vez que persisten "inequidades que afectan fundamentalmente a las mujeres

adolescentes en las que pueden verificarse deficiencias en el ejercicio de su conducta reproductiva" (FNUAP, UNICEF y otros; 1995); las manifestaciones más claras de este fenómeno son apreciables en el inicio temprano de las relaciones sexuales y en la frecuencia de los embarazos precoces, que conducen a abortos y nacimientos de hijos imprevistos y generalmente no deseados, tendencia a la formación de hogares con madres solteras, entre otros fenómenos.

Entre los tipos de unión, el matrimonio civil continúa siendo el evento de mayor trascendencia que marca el arribo a la vida reproductiva en Cuba; sin embargo la unión consensual es una práctica común y generalmente aceptada en la sociedad cubana, de ahí que constituya una modalidad de unión marital por la que opta una parte considerable de las parejas, en especial jóvenes. Luego de la unión, con frecuencia se registran episodios de separaciones y divorcios, seguidos de rematrimonios o uniones consensuales sucesivas y por otra parte, existen indicios de fecundidad extramarital, ya sea porque resultan de uniones no consolidadas o porque el nacimiento de los hijos antecede a la unión; estos sucesos, llegan a alcanzar proporciones importantes en Cuba y constituye la base de la formación de familias con lazos de parentesco político.

Las parejas que llegan a formar familias con estas características sobrepasan al llamado modelo normativo, de hecho la diversidad de arreglos a considerar en los mecanismos de formación de parejas conyugales en Cuba -que contempla la coexistencia de la familia nuclear con otros tipos de familias no nucleares de composición compleja- justifica la adopción de la perspectiva del curso de vida en el análisis del proceso de formación-expansión de la familia.

d. Referencias acerca de los procesos de movilidad social, en términos de la movilidad ocupacional femenina.

Uno de los campos temáticos que se pretende abordar en el estudio de diferenciales entre subgrupos de jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes del jefe del hogar en Cuba es el relativo a los vínculos de las mujeres con la actividad extradoméstica. Se trata de caracterizar a las mujeres según condición de actividad en la fecha de la encuesta, como la vía más inmediata para determinar la presencia de estratos o grupos desfavorecidos; pero se tiene un marcado interés por obtener una visión de mayor alcance, que consiste en el análisis retrospectivo del trabajo femenino en diferentes etapas del período fértil de la mujer. El concepto que se consideró apropiado para incursionar en este tipo de análisis fue el de movilidad social, en términos de la movilidad ocupacional; algunos antecedentes que ilustran sobre los fundamentos teóricos que avalan este tipo de estudio se presentan a continuación.

La definición dada por Sorokin (1974) señala que la movilidad social es "toda transición de un individuo, objeto o valor social -cualquier cosa que haya sido creada o modificada por la actividad humana- de una posición social a otra". Se considera movilidad social al cambio en múltiples dimensiones; en este caso la ocupacional puede producirse según diversas variantes, de una situación de desocupación al estatus de ocupado, la transición de un tipo de ocupación a otra, etc. Dichos procesos se diferencian en: horizontal y vertical, y este último en dos direcciones, ascendente y descendente.

Existe una amplia gama de estudios que enfocan la movilidad social, así como las categorías, sistemas y dimensiones inherentes a este proceso. La dimensión que trata la jerarquización de las ocupaciones históricamente ha sido considerada como el indicador más

común de la estratificación, que suele generarse con el proceso de movilidad social; según Germani (1974), el marco general en que la movilidad ocurre se da por el sistema de estratificación social imperante en la sociedad. En un artículo de Lipset y Zetterberg (1974) se plantea que "la clase ocupacional es uno de los factores principales que diferencian las creencias, los valores, las normas, las costumbres y, ocasionalmente, algunas de las expresiones emocionales de la gente".

Los antecedentes resaltados por Germani sobre el impacto cuantitativo de la movilidad en el perfil de la estratificación hacen alusión al grado de jerarquización de las relaciones interpersonales como un punto de discontinuidad que afecta la movilidad social, o sea:

"con el mismo tipo de movilidad objetiva (la misma dirección, distancia, punto de partida, etcétera), el mismo nivel de aspiraciones y socialización anticipatoria es posible que tales procesos resulten más traumáticos, más proclives a provocar reacciones anómicas en condiciones de alta discontinuidad que en las condiciones opuestas" (Germani, 1974).

En Cuba existe una serie de factores que pudieran condicionar un proceso de movilidad social, en específico ocupacional, de sentido vertical ascendente; así parece estar orientado para el caso de las mujeres, por el evidente ascenso de las trabajadoras en categorías ocupacionales técnicas, profesionales y dirigentes, (ver el Capítulo II). Ahora bien, un criterio de Germani alerta sobre las particularidades del proceso en diferentes contextos y condiciones, en el sentido de que con iguales posibilidades de movilidad la asimilación de opciones puede diferir entre los individuos, al respecto plantea que "es probable que la visibilidad de la movilidad ascendente sea menor en las sociedades de jerarquización muy marcada que en las menos jerarquizadas" (Germani, 1974).

La extensión de la perspectiva de Germani al tipo de jerarquización que origina el parentesco, marcada por el género y las generaciones; en el caso de las mujeres en estudio conduce a conjeturas acerca de diferencias en la movilidad social de determinados subgrupos, que puede hacerse visible en la participación y tipo de ocupación desempeñada en distintos periodos de exposición a la actividad laboral.

En el caso de las mujeres el proceso de movilidad social está mediado por otros factores, que se corresponden con los dominios conyugales y de fecundidad en sus cursos de vida. Los estudios que vinculan el trabajo femenino con el estado civil en América Latina en su conjunto han encontrado que las casadas y unidas presentan menor incorporación a las actividades extradomésticas que las divorciadas, separadas, solteras y viudas (Pedrero y Rendón, 1982; Quilodrán, 1991). En el estudio de Garcia y Oliveira (1994) sobre trabajo y vida familiar en México, se argumenta sobre un incremento notable en la participación de las mujeres casadas y unidas en los últimos años, fenómeno extensivo a muchos países de la región; aunque señalan que aún así, este subconjunto presenta menores índices de incorporación a la actividad, debido a que se mantiene el patrón generado por la mayor carga del trabajo doméstico, que recae en las unidas y casadas, además de los obstáculos que ellas encuentran en el mercado de trabajo.

Acerca de la relación existente entre la fecundidad y el trabajo femenino, los resultados de Garcia y Oliveira (1994) indican la presencia de un patrón que tiende a privilegiar la maternidad sobre el trabajo extradoméstico, mostrado por las mujeres mexicanas; sin embargo, las autoras encuentran que durante la década de 1980 los hijos aumentaron la propensión a trabajar en las mujeres pertenecientes a sectores populares, al respecto puntualizan que en ese periodo se produjeron importantes aumentos en la integración a la actividad entre las mujeres mexicanas con

hijos. Los datos de la Encuesta nacional de fecundidad y salud de 1987 revelan que la tasa de participación de las mujeres sin hijos ascendió a 41.9 por ciento, en tanto que las mujeres con 1 y 2 hijos presentaron una tasa de participación de cerca del 30 por ciento.

Un antecedente cercano al estudio que se pretende realizar, se presenta en un artículo de Suárez (1992) sobre itinerarios familio-profesionales femeninos en dos contextos, México y España; la autora presenta una reconstrucción de la actividad laboral extradoméstica de las mujeres, en las fases acotadas por la unión, el primer nacimiento y la fecha de las encuestas, que utiliza como fuentes informativas.

Entre los hallazgos se cuenta la similitud en cuanto a las cohortes responsables del cambio de pautas productivas y reproductivas, las que tenían entre 25 y 29 años en ambos países; igualmente la clasificación en itinerarios principales y secundarios agrupa los mismos tipos en los dos casos, sin embargo el itinerario más importante para las mexicanas es "sin actividad laboral durante las tres etapas del ciclo de vida", en tanto que las españolas mayoritariamente refieren "actividad laboral sólo antes del primer matrimonio o unión" (Suárez, 1992).

Síntesis.

Los objetivos específicos de la investigación se abordan a partir de dos tipos de formulaciones metodológicas: una sincrónica, que permitió una caracterización sociodemográfica exhaustiva de las mujeres en la fecha de la encuesta; en tanto el análisis de transiciones, trayectorias e itinerarios permitió incorporar la noción de temporalidad en el análisis del proceso conyugal-reproductivo y de la participación laboral.

Los antecedentes mostrados anteriormente, en sentido general tratan de resumir los resultados de investigación, fundamentalmente de la región latinoamericana, que pueden contribuir a la formulación de un marco teórico apropiado para el desarrollo de la investigación sobre la mujer cubana en el contexto del hogar; la diversidad de temas que se pretende abordar y en cierto sentido la incorporación de enfoques que no han sido muy difundidos en la literatura sociodemográfica de la región y en especial en Cuba, llevaron a incorporar reseñas sobre un número importante de estudios que pudieran aportar elementos sobre los patrones y tendencias demográficas y socioeconómicas que prevalecen en los países de la región.

La literatura revisada acerca del parentesco aporta los elementos básicos para justificar la existencia de diferenciales entre las mujeres, que en primera instancia son atribuibles a las relaciones intergeneracionales e intergéneros que tienen lugar en el entorno familiar. El sistema de parentesco consiste en una construcción social que tiene componentes biológicos y de alianza o afinidad; en el estudio se toma en consideración la familia de tipo residencial, que tiene su sustento en el parentesco a nivel de hogares; de ahí las categorías de jefas, esposas, hijas y otras (parientes y no parientes del jefe), que se obtuvieron a partir de los tipos de parentesco captados en la ENF-1987.

La recopilación de textos que tratan la jefatura de hogar mostró que el enfoque más utilizado es el que plantea la comparación entre jefes y jefas, con extensión al análisis de los hogares que presiden; acerca de las jefas en el contexto de las mujeres en general, se encontraron escasas referencias.

Una parte de la literatura más actualizada sobre jefatura de hogar femenina, añade nuevos matices a la evaluación socioeconómica y las condiciones de vida en hogares presididos por jefas;

en ellos se exponen los planteamientos sobre la heterogeneidad que suele caracterizar a las jefas, según la edad, situación conyugal, nivel educacional, condición de actividad, etc., que condiciona la presencia de arreglos familiares con diferentes características y condiciones de vida, aún cuando estén presididos por una mujer; por otra parte también se menciona la diversidad de los resultados de estudios, en dependencia del tipo de indicadores utilizados para medir la situación socioeconómica y la pobreza en los hogares.

Junto a los resultados que han señalado las desventajas socioeconómicas de los hogares con jefatura femenina existen estudios recientes que simplemente no encuentran evidencias para afirmar que estos hogares se ubican entre los desfavorecidos, e incluso en algunos casos también se han registrado aspectos que apuntan hacia situaciones que pueden implicar ventajas para los hogares que no cuentan con la presencia del hombre y que por tanto están dirigidos por una mujer. Con frecuencia mencionan a los hogares con jefas que carecen del cónyuge, no sólo por las probabilidades de que alcancen menor número de hijos, sino por la implementación de estrategias de vida que permiten una organización del hogar con mejor administración de los recursos, mayor equilibrio psicológico, ausencia de violencia intrafamiliar, etc.

Un aporte importante para la concepción del marco teórico que orienta esta investigación es la definición de los factores condicionantes de la jefatura de hogar en México, primeramente se reafirman los planteamientos teóricos que ubican el fenómeno de la jefatura de hogar en la etapa de adultez, prioritariamente asumida por los hombres, o por mujeres que reportan rupturas de uniones conyugales o en edades avanzadas. Otro resultado que se considera de interés es llegar a precisar estadísticamente que los factores demográficos explican casi totalmente la jefatura de hogar en México (Echarri, 1995); precisamente en esta investigación se tratarían de encontrar las

asociaciones más relevantes entre la jefatura de hogar femenina y diversas variables independientes, para el caso de Cuba.

La amplia recopilación de material bibliográfico sobre la noción del curso de vida tiene sentido ya que se toma como fundamento teórico y conceptual para el análisis longitudinal de los procesos de unión-procreación y la participación femenina en la actividad económica en Cuba. El adoptar conceptos enunciados en la teoría del curso de vida como dominios vitales, trayectorias, transiciones, puntos de quiebre entre trayectorias, e interdependencia entre los dominios, sin duda enriquece el análisis de tipo retrospectivo que se propone en esta investigación; en la búsqueda de conexiones entre éstos y la posición que las mujeres llegan a ocupar en la estructura de parentesco, en especial la de jefas de hogar o núcleo familiar.

Los antecedentes presentados tratan de ilustrar sobre la interdependencia entre los dominios de la reproducción y el trabajo femenino y, tentativamente apuntan hacia la posible asociación de éstos con el familiar a través de la ocurrencia de transiciones; en especial el primer matrimonio o unión, el primer nacido vivo y la primera separación o divorcio constituyen puntos de quiebre o intersecciones entre las trayectorias que corresponden a cada uno de los dominios mencionados.

En el caso de la actividad laboral femenina resulta muy sugerente el seguimiento de las mujeres planteado en términos de la movilidad ocupacional durante su vida reproductiva, los antecedentes teóricos parecen revelar que las transiciones conyugal-reproductivas inhiben la participación en la actividad laboral así como la movilidad ocupacional femenina ascendente; en el estudio se trataría de comprobar la magnitud y sentido de los itinerarios seguidos por las mujeres cubanas en su carrera laboral en diferentes etapas de su vida reproductiva. En resumen

estos son los principales argumentos que se consideraron útiles para formular las hipótesis y las preguntas de investigación que guían el estudio sobre la mujer en el contexto familiar en Cuba.

La investigación que se pretende realizar tiene relevancia por varias cuestiones: por una parte la unidad de análisis seleccionada -mujeres en edades reproductivas- permite profundizar en el estudio de diferentes dimensiones y procesos, como el conyugal-reproductivo y el trabajo femenino, como factores asociados con la jefatura femenina en Cuba; se incorpora la noción del curso de vida, como fundamento teórico para el análisis de transiciones y trayectorias -se incluyen los itinerarios familio-laborales- en la etapa reproductiva de la mujer, lo cual resulta novedoso para la sociodemografía cubana.

Por otro lado, el utilizar la información de la ENF-87 como fuente de datos principal también constituye un aporte de la investigación, ya que permite revitalizar la línea de estudios de contenido sociodemográfico -que en los últimos años experimentó un cierto estancamiento- a partir de una caracterización más completa y oportuna de las mujeres en el periodo de “relativa bonanza económica”, que antecede a la crisis socioeconómica de la década de 1990 en Cuba.

Como se puede apreciar la investigación pretende abordar temáticas relacionadas con la mujer, que de manera colateral involucran aspectos relacionados con los hogares y con el tipo de organización social imperante en Cuba. A continuación se presenta un capítulo, de carácter contextual, que contiene los elementos básicos sobre la dinámica poblacional y socioeconómica, y el papel de la mujer en el hogar y la sociedad; el interés es ubicar aquellos fenómenos demográficos, sociales y económicos implicados en la evolución de la población cubana en las últimas décadas, que constituyen antecedentes para sustentar las hipótesis de la investigación.

CAPITULO II.

DINAMICA POBLACIONAL, CONTEXTO SOCIOECONOMICO Y SITUACION DE LA MUJER EN CUBA.

Introducción.

En las últimas décadas la población en Cuba ha sido objeto de importantes transformaciones socioeconómicas, políticas y culturales, como resultado del conjunto de sucesos que se inicia con el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 y la aplicación de múltiples programas y políticas de desarrollo; que han generado modificaciones en el comportamiento poblacional perceptibles a nivel individual, en el entorno familiar y en la sociedad; en este escenario la mujer ha desempeñado un papel central en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

El proceso de integración femenina al mundo público que tiene lugar en Cuba, ha derivado en un proceso creciente de independencia y autonomía de la mujer⁹; actuación que se traduce en su elevada participación en la actividad económica y en labores educativas y de organización social, por sus aportes al desarrollo científico e intelectual y por la presencia femenina en actividades políticas y de gobierno, en todos los niveles y sectores poblacionales¹⁰. En el plano individual este proceso se hace visible en el constante ascenso de las potencialidades

⁹Una concepción presentada por Figueroa (1992) hace alusión a la autonomía "como objetivo de la educación, y en términos de la capacidad de pensar por sí mismo de forma crítica... teniendo en cuenta muchos puntos de vista, tanto en el ámbito moral como en el intelectual". El autor señala que la búsqueda de la autonomía se orienta a los procesos educativos institucionales, familiares y sociales; en las últimas décadas son notorios los avances en tales procesos, sin embargo aún en la actualidad la mujer se enfrenta a normas, desigualdades, limitaciones de derechos y deberes, que de hecho son manifestaciones de discriminación y diferenciación social fundamentada en el sexo que "estructuran su cotidianidad de manera distinta que para el hombre". (Figueroa, 1992)

¹⁰ En 1993 las trabajadoras representaban el 40.6% de la fuerza de trabajo del Sector Estatal Civil, el 43% de los técnicos dedicados a las ciencias, el 41.7% de los investigadores y el 22.8% de los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular (Federación de Mujeres Cubanas, 1995).

y expectativas de desarrollo de la mujer.

En el entorno familiar -mediador entre el individuo y la sociedad-, se advierte una acentuación de la presencia de la mujer al frente de múltiples funciones; el patrón tradicional que designa a las mujeres como principal responsable de la atención y cuidado de la familia y de las tareas del hogar -como un indicio de la persistencia de la división sexual del trabajo doméstico (Arés, 1991), que se convierte en sobrecarga para la elevada proporción de mujeres que también realizan actividades extradomésticas-, coexiste con una proporción considerable de hogares con jefatura femenina, en 1988 el 34.6 por ciento de los hogares cubanos estaban presididos por ellas (Pérez, 1992). En el contexto latinoamericano sólo Cuba y algunas pequeñas islas de El Caribe, alrededor de 1985, clasificarían como países con “alta prevalencia”, con más del 30 por ciento de familias encabezadas por mujeres (Ariza, González de la Rocha y Oliveira, 1994).

El examen de la ubicación físico-geográfica y de la dinámica poblacional en el marco del contexto socioeconómico que se presenta a continuación, pretende ilustrar escenarios pasados y actuales en los que se gestaron determinadas peculiaridades de los hogares y de los procesos de formación-expansión de la familia, siempre con el precedente de los cambios demográficos y sociales transitados por la población cubana en general y por las mujeres en particular.

II.1. Breve esbozo de las características físico-geográficas y poblacionales .

La República de Cuba, formada por la isla de Cuba, la Isla de la Juventud y otras 1600 isletas y cayos, posee una extensión superficial de 110 862 kms². Está ubicada en el Mar Caribe, a la entrada del Golfo de México y posee una configuración alargada de este a oeste. Se caracteriza por un relieve predominantemente llano con varias cadenas montañosas de poca elevación, un

clima cálido y húmedo influenciado por la cercanía de la costa y una vegetación de tipo tropical. modificada por la intervención del hombre en prácticamente todo el territorio.

La División Político-Administrativa vigente desde 1976, definió como unidades intermedias territoriales 14 provincias y un municipio, denominado Municipio Especial Isla de la Juventud. En Cuba existe un predominio de población urbana, en 1987 el 72.6 por ciento de la población residía en esa área, y la densidad de población era de 93.4 personas por km², sólo La Habana -capital del país- estaba muy densamente poblada con más de 2800 personas por km², junto a La Habana, que acoge a más de dos millones y medio de personas, otras diez ciudades populosas -capitales de provincias- cuentan con más de cien mil personas cada una.

La población cubana a finales de 1987 sumaba 10.4 millones de personas, se caracterizaba por un crecimiento poblacional lento, de alrededor del 1 por ciento como promedio anual y un paulatino proceso de envejecimiento poblacional, como respuesta a la muy baja natalidad y al descenso de la mortalidad en todas las edades. La edad mediana de los cubanos en 1987 era de 27 años, intermedia entre los países desarrollados y subdesarrollados a nivel mundial. La estructura por sexos hacia 1987 ya mostraba la tendencia al equilibrio en la proporción de hombres y mujeres, aunque aún se observaban los efectos de la inmigración preferentemente masculina del primer cuarto de Siglo; en ese año la relación de masculinidad alcanzó el valor de 101.4 hombres por cada cien mujeres y el único territorio con superioridad numérica femenina es La Habana.

En cuanto a las variables demográficas, como se detalla en las referencias a la transición demográfica en Cuba, se registran niveles muy bajos de fecundidad y mortalidad que, en combinación con saldos migratorios negativos, apuntan hacia una etapa muy avanzada de este proceso; en tanto otras variables, como la nupcialidad -que interviene en la transición

demográfica, como determinante próximo de la fecundidad- se ha mantenido a niveles elevados, con alzas vertiginosas en determinadas épocas.

Con independencia de las oscilaciones en la situación socioeconómica del país -cuya evolución se ha caracterizado por periodos de relativa bonanza, crisis relativa y reciente agudización de las dificultades económicas y sociales, como la enfrentada en la década de 1990- las tendencias demográficas han mantenido un carácter irreversible en el marco de una serie de programas de acción social implementados en las áreas de la salud pública, educación, seguridad social, empleo, entre otros. Tales avances han estado respaldados por la promulgación de leyes, reglamentos, códigos, etc., que imprimen un carácter de normatividad e igualdad en los deberes y derechos de los ciudadanos de ambos sexos; estas acciones, junto al proceso de valorización de la mujer en la sociedad, actúan como pilares en el ejercicio más equitativo de la vida cotidiana y en la eliminación gradual de desigualdades de género, que se traduce en el tránsito hacia planos superiores en la condición de la mujer cubana.

Un aspecto que merece ser mencionado es el referente a la atención institucional y los programas de beneficio a la mujer que se llevan a cabo en Cuba, en los cuales participan múltiples instituciones de salud, educación, seguridad y asistencia social, etc. En 1990 el 99.8 por ciento de los nacidos vivos ocurrió en centros de salud, de ahí que tanto la mortalidad infantil como la materna se ubiquen a niveles bajos (10.7 por mil nacidos vivos y 31.6 por cien mil nacidos vivos en 1990); igualmente los abortos inducidos contaron con atención especializada en unidades hospitalarias¹¹ y la tasa de mujeres examinadas por el programa de detección del cáncer cérvico

¹¹El aborto inducido o interrupción de embarazo provocada se considera una práctica legal e institucional en

uterino fue de 254.5 por mil mujeres de 20 años y más.

En ese mismo año 145.2 mil madres resultaron beneficiadas por la atención de niños en círculos infantiles y 10.3 mil madres solas resultaron protegidas por la asistencia social, en programas de ubicación laboral, seguimiento social, pensión alimenticia, localización de los padres y otras. La seguridad social tiene cobertura total y establece diferentes modalidades de protección y asistencia a las trabajadoras, ya sea la jubilación por edad, incapacidad laboral, enfermedades transitorias, maternidad, etc.

En relación con este escenario los resultados de investigación demuestran que, aún en presencia del proceso de igualdad de oportunidades y de los esfuerzos por lograr homogeneización en las condiciones de vida de la población, los indicadores de fecundidad, educación, participación laboral, etc.; reflejan la existencia de diferenciales, e incluso la presencia de "grupos vulnerables" entre las mujeres cubanas (FNUAP, UNICEF y otros, 1995). Precisamente los diferenciales demográficos, económicos y sociales entre subpoblaciones de mujeres -en este caso ubicadas en el contexto de la familia de residencia- constituyen el objeto de análisis de esta investigación.

II.2. Evolución demográfica y escenarios socioeconómicos en diferentes periodos.

La población residente en Cuba ascendente a 10 356.2 miles de personas en 1987, mostraba una estructura por edades intermedia con tendencia al envejecimiento poblacional, el

Cuba: dicha operación generalmente se realiza en unidades hospitalarias, que cuentan con recursos y personal médico especializado. En las últimas décadas se reporta una elevada cifra de abortos inducidos en Cuba, acompañada de una mejoría en el registro de estos eventos, al punto de que en 1990 se realizaron 78.3 abortos por cada cien partos; una situación preocupante citada por las autoridades nacionales y internacionales es el elevado peso que tienen las jóvenes en la estructura etárea de las mujeres que recurren al aborto (en 1990 el 32.9% del total correspondió a mujeres

23.9 por ciento de las personas tenían 0-14 años de edad y el 11.5 por ciento ya alcanzaban los 60 años o más, proporciones cercanas a los límites considerados para definir una población envejecida (25.0% y 15.0%, respectivamente).

La estructura por sexos favorecía a los hombres -como secuela de la ola de inmigrantes masculinos del primer tercio de siglo-, aunque en los últimos años se observa un descenso paulatino de la relación de masculinidad, que indica la tendencia al equilibrio entre los sexos; entre 1981 y 1987 la proporción varió de 102.2 a 101.4 hombres por cada 100 mujeres.

La situación demográfica actual de la población cubana, considerada en "transición demográfica completa" (Ramos, 1993), se caracteriza por la combinación de una fecundidad y mortalidad de niveles bajos y un saldo migratorio externo negativo, de intensidad en determinados años; los resultados se traducen en un crecimiento poblacional lento, de aproximadamente 1 por ciento en el quinquenio 1985-90. Según Ramos, desde la segunda mitad de la década de 1970 Cuba se incorpora a los países de transición demográfica más avanzada de la región latinoamericana; en el tránsito por las diferentes etapas dicho proceso se caracterizó por una dinámica acelerada, en especial a partir de la década de 1960, y por la tendencia a la homogeneización en el comportamiento de los indicadores demográficos a niveles territoriales y entre estratos poblacionales.

a. Etapas de la transición demográfica en Cuba.

En Cuba la transición demográfica se inicia en la primera década del presente siglo, y su evolución se prolonga hasta la actualidad. En investigaciones recientes se plantea que se

menores de 20 años).

sucedieron cuatro etapas: transición demográfica en sus inicios, transición intermedia, transición avanzada, y la actual transición completa; la descripción que sigue parte de la cronología realizada por Ramos (1993), que presenta un análisis detallado del proceso en Cuba y los escenarios socioeconómicos que enmarcan cada etapa de la transición.

La “transición demográfica en sus inicios”, ubicada en el período 1905-1934, parte de una tasa global de fecundidad (TGF) cercana a 6 hijas por mujer, nivel que se mantuvo prácticamente constante hasta aproximadamente 1919. A partir de esta fecha debió producirse un cambio sustancial, puesto que en 1931 la estimación es de 4.5 hijos por mujer (Catasús, Cano y Velázquez, 1975). En materia de mortalidad los cambios se sintetizan en un aumento lento de la esperanza de vida al nacer de 34.2 años a 37.4 años entre 1905 y 1920 y un posterior aceleramiento para alcanzar en 1935 los 44.6 años (Velázquez y Toirac, 1975). El componente más importante en la evolución de la población fue el arribo de alrededor de 1,3 millones de inmigrantes de procedencia china y afroantillanos, fundamentalmente; lo cual significó un importante aporte a la fuerza de trabajo, un incremento del desbalance entre los sexos y un aumento sustancial de la población joven y adulta.

Respecto a la situación socioeconómica imperante en el país se distinguen dos momentos, de 1902 a 1925 se agudizan las deformaciones heredadas de la economía colonial, se alcanza un crecimiento desproporcionado de la industria azucarera, aumento de la supeditación a intereses foráneos y se inicia el proceso de importación de mano de obra barata; se reconoce como un período de aparente auge económico. A partir de 1926 la situación se invierte, el azúcar cubano fue desplazado del mercado norteamericano y el proceso inversionista experimentó un descenso; a lo cual se superpone la crisis mundial de 1929, y el deterioro del sistema interno que se traduce en

rasgos de corrupción política, malversación de fondos, desempleo, discriminación sexual y racial, entre otros factores negativos.

Entre 1935 y 1958 la situación demográfica cubana -en transición intermedia- se caracteriza por un nivel de mortalidad que transita de moderadamente alto a moderadamente bajo; la esperanza de vida al nacer, asciende de 50.0 años en 1935-1940 a 62.4 años en 1955-1960. La fecundidad se mantiene en descenso con tasas de 4.7 y 3.7 hijos por mujer en edades reproductivas, en iguales períodos. El saldo migratorio se invierte en esta etapa y un saldo de -100 mil personas entre 1935 y 1954 contribuyó a disminuir el crecimiento poblacional.

Una interpretación acerca del proceso de transición demográfica durante la primera mitad del presente siglo, realizada por Losada (1993) señala que la mortalidad mantuvo su tendencia decreciente con ganancias cada vez mayores en la esperanza de vida, "resultando cada vez más desvinculada de la coyuntura económica" (Losada, 1993). Añade que la nupcialidad, a través de la evolución estrictamente decreciente de las tasas de soltería definitiva desde 1899 hasta 1953, debió jugar un papel que favorecería un nivel superior de fecundidad; el efecto contrario, que fue lo que sucedió realmente, obliga a pensar que la reducción de la fecundidad marital tuvo que ser sustancial, para explicar la abrupta caída de la fecundidad total.

Esta segunda etapa de la transición se ubica en un contexto de importantes sucesos de la historia política y socioeconómica en Cuba. Se inicia en 1934, año en el cual a nivel internacional se rebasa la crisis mundial del capitalismo, acontecimiento que no significó avances en la crisis del subdesarrollo en Cuba. A los rasgos sobresalientes de la economía agraria y latifundista, dependiente de la importación y con amplios márgenes de desempleo y subempleo se agregan las condiciones de país monoexportador y monoprodutor, la unilateralidad de las relaciones

comerciales y la apropiación extranjera de los sectores clave de la economía nacional (Rodríguez, 1982). A ello se suma la profundización de la crisis sociopolítica del país, que desencadenó en el movimiento revolucionario y en la lucha armada, en 1952-1958.

Con el triunfo de la Revolución en 1959 se producen cambios relevantes en la situación poblacional en un corto intervalo de tiempo, que llevan a la etapa de “transición demográfica avanzada”; alrededor de 1970 la esperanza de vida al nacer sobrepasa los 70 años, con un descenso pronunciado de la mortalidad infantil y una reestructuración de las causas de muerte por un desplazamiento del mayor peso a las enfermedades crónicas y degenerativas.

De 1959 a 1965 ocurre el “baby boom” inmediato al término de la guerra que condujo al triunfo revolucionario, la TGF alcanza el máximo de 4.7 hijos por mujer en edades reproductivas en 1960-1965 y, posteriormente declina hasta 3.6 hijos por mujer en 1970-1975. Precisamente, en estos años se legaliza e institucionaliza el aborto, se amplía la difusión y uso de anticonceptivos, se introducen los programas de educación sexual, de planificación familiar y de atención materno infantil, etc... El descenso de la fecundidad de esta etapa supera al de la mortalidad que ya había experimentado su sustancial descenso en la década anterior. El componente migratorio reportó un fuerte éxodo de población, con un saldo de -588 mil personas, entre 1960 y 1975; el predominio del movimiento de familias completas llevó a que no se percibieran desequilibrios de interés en las estructuras por edades y sexos.

Esta etapa coincide con un proceso de profundos cambios sociales en el que abundaron las transformaciones a corto plazo, según la recopilación de Ramos (1993) se sucedieron varios periodos, que transitan desde el desplazamiento del poder político y los cambios económicos estructurales originados por la Ley de Reforma Agraria y la expropiación de los medios de

producción, en 1959-1960; al inicio de la construcción del socialismo y de una estrategia de desarrollo, basada en medidas de tipo económico y socio-educativas en 1961-1963.

Entre 1964 y 1970 se prioriza el sector agropecuario como base de la estrategia económica del país, lo cual generó una alta tasa de inversiones, aún así los objetivos económicos se cumplieron solo parcialmente. En 1971-1975 se logran avances en el perfeccionamiento del proceso de reproducción y sistema de dirección de la economía y el ingreso de Cuba en el Consejo de Ayuda Mutua Económica; en estos años los volúmenes exportables de azúcar crecieron, se reportaron logros en el sector agropecuario y dinamización del sector de las construcciones. A escala social se consolidan con perfil propio y con bases sólidas los sistemas de educación, salud y educativo-cultural.

Desde 1976 hasta la actualidad, ya en una etapa de "transición completa", resalta la estabilidad de los indicadores demográficos de Cuba, a un nivel similar al reportado por los países desarrollados. La mortalidad se mantiene en descenso aunque a ritmo más lento por el muy bajo nivel alcanzado, en 1986-1987 la esperanza de vida al nacer fue de 74.46 años; la fecundidad alcanza 1.8 hijos por mujer de 15-49 años en 1985-1990, luego de una ligera recuperación desde 1.6 hijos por mujer en 1981¹². Las migraciones externas perdieron significación numérica, excepto en el año 1980 que reportó una emigración de 142 mil personas.

Los años 1975-1985 se corresponden con la considerada segunda etapa de construcción del socialismo en Cuba; un conjunto de transformaciones socio-políticas y del aparato estatal, derivaron en medidas de beneficio a la población y favorables al desarrollo, las de mayor

¹² La fecundidad cubana descendió por debajo del nivel de reemplazo (TBR inferior a 1.02 hijas por mujer en edades reproductivas) desde 1978. El valor más bajo, 0.78 hijas por mujer, se registró en 1981.

connotación fueron: la implementación de una nueva Ley de Constitución de la República, el surgimiento de los Organos del Poder Popular y la reestructuración de la Administración Central del Estado. En este período los objetivos económicos se cumplieron en lo esencial, aunque el crecimiento fué insuficiente en la exportación y sustitución de importaciones, y en los resultados del proceso inversionista.

Aún así los indicadores de la economía, publicados por Naciones Unidas (1995) reflejaron avances en el contexto nacional, por citar un ejemplo, el crecimiento medio anual del producto interno bruto (PIB) ascendió de 3.7 por ciento en 1975-1980 a 6.3 por ciento en 1980-1986¹³; precisamente en este indicador de crecimiento Cuba se ubicó en el primer lugar entre los países latinoamericanos en ese periodo. Entre los años 1980 y 1982 se lleva a efecto una reforma general de salarios, que elevó el salario promedio mensual de los trabajadores a cerca de 180 pesos cubanos (Comité Estatal de Estadísticas, 1990b).

A partir de 1986 la situación socioeconómica de Cuba se transforma, se confrontaron restricciones por factores externos que provocaron pérdidas para la economía nacional: descenso del precio del azúcar, cambios en la cotización del dólar, intercambio desigual, etc. (Ramos, 1993). No obstante en 1986-1989 se logró una cierta revitalización en determinados sectores, que fué percibida por la población como mejoras de índole social; en el trienio 1987-1989 se registró un alza en la construcción de viviendas por el Estado y por esfuerzo propio, entre 1980 y 1989 la construcción de círculos infantiles prácticamente duplicó las capacidades y se incrementaron las obras destinadas al deporte. Una experiencia social muy positiva fue el surgimiento del llamado

¹³ En 1987 el PIB per cápita estimado para Cuba, de 1 514 dólares de Estados Unidos, resultó similar al de Chile y sólo fue superado por las islas pertenecientes a las Antillas Menores, Brasil y Costa Rica (Naciones Unidas,

Médico de la Familia, que en 1991 ya atendía al 68 por ciento de población del país.

En este escenario socioeconómico, de relativa bonanza, se levantó la Encuesta Nacional de Fecundidad de 1987, que se toma como fuente informativa para este estudio (de ahí su mención); esta ubicación temporal hace aún más apreciables sus resultados, puesto que constituyen un testimonio sobre la situación de la mujer y sus apreciaciones en cuanto a las condiciones de vida en el periodo que antecede a la crisis socioeconómica que luego enfrentaría el país, que se reconoce como la más aguda desde el triunfo de la Revolución Cubana (Aguilar, Popowski y Verdeses, 1994; Alvarez y Díaz, 1996).

b. La situación demográfica y socioeconómica en los años 90s.

La situación demográfica en los años 90s mantiene las tendencias esenciales de la etapa de transición completa pero, sin lugar a duda algunos indicadores reflejan las condiciones adversas presentes en la economía cubana; se aprecia un descenso agudo de la natalidad, la mortalidad conserva su bajo nivel, en tanto que las migraciones internas poco han variado sus tendencias y las externas se incrementaron hasta 1994, sobre todo por el monto de emigrantes ilegales.

Según las cifras oficiales, publicadas en el Anuario Demográfico de Cuba 1994, la TGF descendió a 1.5 hijos por mujer en 1994, las tasas de mortalidad infantil y general fueron de 9.9 defunciones por mil nacidos vivos y 7 defunciones por mil, respectivamente. Una referencia aparte merece la nupcialidad, que tuvo un comportamiento extremo durante los últimos años, al punto de que en 1992 llegó a 17.7 por mil, superior a la tasa de natalidad de 14.5 por mil en ese año; los

1995).

divorcios también reportaron los niveles más elevados de la historia, la tasa bruta de divorcialidad se elevó a alrededor de 6 por mil.

En esta fase, que transcurre desde 1990, se reporta una agudización de la crisis socioeconómica cubana; la desaparición del bloque socialista en Europa del Este, el recrudecimiento del bloqueo económico de Estados Unidos hacia Cuba, sumado a imperfecciones internas en el terreno de la economía nacional, se cuentan entre los factores más inmediatos que promovieron la crisis. Ante tal situación se han puesto en ejecución programas de reajuste económico y medidas restrictivas en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana, como vía para enfrentar las dificultades y condiciones adversas que emanan del llamado "periodo especial". De hecho la reducción en la capacidad de importación de combustibles, materias primas, fertilizantes, alimentos básicos, etc., unido a una también disminución de la cantidad y diversidad de los productos exportables, así como una reorientación de los mercados -anteriormente centrados en los países socialistas- en una muy alta proporción, derivan en una afectación del nivel de vida de la población y en el curso de la vida cotidiana, según estuvo concebida para los cubanos desde hace mas de tres décadas. En este entorno el desafío mas grande que enfrenta el país, es preservar los logros en materia de salud, educación, seguridad social, equidad social, etc.

c. Los patrones de nupcialidad y fecundidad de la población cubana.

La línea de investigación relacionada con la fecundidad cubana ha mantenido una posición preferencial dentro de los problemas de investigación poblacional en Cuba, uno de los exponentes de la relevancia del tema es la Encuesta Nacional de Fecundidad de 1987, que se levantó en Cuba a partir de intereses nacionales pero "con módulos homologables" a los incluidos en los programas de la Encuesta Mundial de Fecundidad y Demográfica de Salud, levantadas en una

serie de países en desarrollo (FNUAP, UNICEF y otros, 1995). La encuesta se considera "la culminación de lo que podría denominarse una primera etapa en el estudio de esta variable demográfica en el país" (Comité Estatal de Estadísticas, 1991), luego de una serie bastante amplia de estudios en base a las estadísticas demográficas, a los resultados de la Encuesta Demográfica Nacional de 1979, y encuestas de fecundidad de nivel local, fundamentalmente.

La nupcialidad, por su parte, se identifica como una variable demográfica estrechamente vinculada con la fecundidad en términos de "determinante próximo", de ahí que junto con la anticoncepción, el aborto y la lactancia materna¹⁴ constituyera un tema recurrente en la mencionada ENF-1987. Varias aplicaciones del conocido "modelo de Bongaarts" para la definición del efecto de las variables intermedias en la fecundidad de las mujeres en Cuba en el periodo reciente (1972, 1981 y 1987), presentadas en una publicación de Alfonso, Mac Donald y Sosa (1996), apunta que en esa etapa de evolución a la baja de la fecundidad la nupcialidad se ubica como el tercer determinante próximo de la fecundidad, después de la anticoncepción y el aborto inducido. Los efectos de las variables intermedias sobre la fecundidad fueron:

"del descenso de 1.95 hijos por mujer, 0.22 hijos corresponde a la variación en la proporción de mujeres casadas o unidas; 1.23 al mayor uso y eficiencia de los métodos anticonceptivos y 0.50 hijos a los efectos del aumento de la recurrencia al aborto inducido" (Alfonso, Mac Donald y Sosa, 1996).

La fecundidad cubana en las últimas décadas se caracteriza por presentar un nivel muy

¹⁴El esquema de variables intermedias de la fecundidad propuesto por Bongaarts (1982), considera cuatro variables cuyos índices son considerados como "determinantes próximos" de la fecundidad. Dicho modelo se operacionaliza a partir de los índices proporción de mujeres en unión, contracepción, aborto inducido, y fecundidad posparto, este último referido al tiempo de lactancia materna. Los antecesores del modelo de Bongaarts fueron Davis y Blake, quienes en la década de 1950 propusieron un esquema que incluía un conjunto de 11 variables, como factores biológicos a través de los cuales las variables económicas y sociales intervienen en la fecundidad.

bajo en el contexto internacional, específicamente en 1985-1990 la tasa global de fecundidad (TGF) de 1.8 hijos por mujer ocupaba el lugar 19 entre los países que presentaban los valores más bajos (Naciones Unidas, 1989). Una caracterización reciente, presentada en el documento "Cuba. Transición de la Fecundidad, Cambio Social y Conducta Reproductiva" (FNUAP, UNICEF y otros, 1995), da cuenta del notable descenso de la tasa global de fecundidad, y añade que éste puede ser explicado fundamentalmente por "una fuerte expansión de la oferta de medios de regulación de la fecundidad".

Una mirada a los indicadores que describen la evolución poblacional en Cuba en el periodo reciente, mostrados en el apartado anterior, evidencia que la fecundidad -caracterizada por un descenso pronunciado y estabilización a niveles muy bajos- resultó el factor más dinámico en el proceso de cambio demográfico operado por la población cubana en los últimos años. La tasa bruta de reproducción (TBR), se mantiene por debajo del nivel de reemplazo con valores inferiores a 1.02 hijas por cada mujer¹⁵ desde los años finales de la década de 1970; ello significa que desde hace más de dos décadas las mujeres cubanas no aportan la hija que las releve o reemplace en la fecundidad¹⁶.

Una peculiaridad de la fecundidad cubana es que aún cuando el nivel es muy bajo, se mantiene una estructura por edades de cúspide temprana, o sea el valor máximo de la tasa

¹⁵La tasa bruta de reproducción (TBR) es una medida hipotética de la fecundidad que expresa la cantidad de hijas que cada mujer deja al final de su vida reproductiva para que la reemplace en la fecundidad, o sea indica el reemplazo de una generación por la siguiente sin incluir los efectos de la mortalidad, de ahí que su valor convencional, para el nivel de reemplazo sea de 1.02 hijas por mujer.

¹⁶Una idea sobre los niveles de fecundidad en otros países de América Latina, se obtiene a través de las estimaciones de la fecundidad para México en diferentes momentos, por ejemplo Juárez (1984) menciona que las estimaciones de la TGF de 1929-1931 a 1974 variaron de 6.29 a 6.59 hijos por mujer (superiores a los que tenía Cuba entre 1900 y 1915), la estimación de la TGF para 1980, realizada por la misma autora fue de 4.37 hijos por mujer, en Cuba por esa fecha ya la TGF había descendido a un mínimo de 1.67 (Comité Estatal de Estadísticas, 1991).

específica de fecundidad se localiza en 20-24 años; luego de un rejuvenecimiento de la fecundidad, visible por el peso relativo que presentaba el grupo de 15-19 años hasta 1983, se registra una cierta tendencia al incremento de la fecundidad en mujeres de edades superiores, en especial las de 25-29 años, que en 1984 lograron desplazar del segundo lugar a las de 15-19 años.

Este cambio reciente en el patrón de la fecundidad por edades, significa una reducción proporcional de los nacimientos provenientes de mujeres en edades muy tempranas; aunque ello puede ocurrir por variadas motivaciones, su repercusión es favorable tanto para las mujeres como para su descendencia. Es importante tener en cuenta que al posponer la maternidad para edades superiores se logra completar el proceso de maduración física y mental, y se amplían las posibilidades de alcance y realización de objetivos sociales y laborales.

La otra variable demográfica de interés en este estudio, la nupcialidad, en los últimos años ha recibido atención en diferentes líneas de investigación, en especial como determinante de la fecundidad; particularmente se logra un avance sustancial con el levantamiento de la ENF, que por primera vez captó información que sobrepasa los límites de la situación conyugal de las mujeres, para investigar sobre la cohabitación, frecuencia de las uniones y separaciones (legales y consensuales) y en particular sobre las fechas de inicio y terminación de tales eventos, a través de la sección sobre historia de uniones.

Evidentemente esta riqueza de información ha contribuido a los avances en los estudios sobre la nupcialidad en el período más reciente, dado que, aunque existen algunas publicaciones enfocadas al análisis de indicadores de la nupcialidad y la divorcialidad en Cuba (Junta Central de Planificación, 1976 y 1977), no es hasta la década de 1990 que se publica el primer análisis completo sobre la nupcialidad cubana en un período que abarca el Siglo XX (Catasús, 1991),

seguido por otros estudios que intentan profundizar en la caracterización del proceso de formación de la familia en Cuba (Catasús, 1994; González y Alfonso, 1995). De todas formas la nupcialidad ha sido una temática abordada en numerosas investigaciones de corte multidisciplinario en la línea de investigación sobre la familia cubana, como variable que introduce cambios importantes en el tránsito de la adolescencia a la adultez y que marca el inicio de la formación de la familia de procreación.

Una propuesta teórico-metodológica, comentada por Catasús (1991), aporta elementos de interés para el estudio de la nupcialidad cubana. Dicha propuesta parte de un modelo conceptual presentado por Naciones Unidas para el estudio de la nupcialidad¹⁷, que plantea la intervención de tres tipos de factores o variables predeterminadas -socioeconómicas, culturales y de crisis.

En el primer nivel del modelo es evidente que, en condiciones de normalidad, la combinación de los factores de tipo socioeconómicos y culturales -zona de residencia, nivel cultural, tradiciones y otros- resulten los hegemónicos en Cuba. Sin embargo, para el caso cubano es preciso no descartar los factores que responden a la crisis, como variable predeterminada. Al margen de determinados factores externos, que han intervenido en el comportamiento de la nupcialidad en Cuba, como las presumibles alzas en el número de matrimonios para la adquisición de bienes de uso y servicios¹⁸, la nupcialidad cubana alcanza niveles elevados y una estructura por

¹⁷ Catasús (1991) señala como fuente la publicación United Nations. 1988: First Marriage: Patterns and Determinants. Department of International Economic and Social Affairs. ST/ESA/SER.R/76 New York.

¹⁸ Esta condicionante del matrimonio en Cuba no ha sido cuantificada ni suficientemente estudiada, aunque en determinados años pudo alcanzar cierta importancia. En una aplicación del modelo de Naciones Unidas esta condicionante -denominada "de crisis"- se ubicaría en el primer nivel, junto a los factores socioeconómicos y culturales que hace referencia a variables predeterminadas, contenidas en los factores sociales, (Naciones Unidas. 1988; Catasús. 1991).

edad de cúspide temprana. Otras conclusiones de Catasús enuncian las variaciones en la estructura interna de la nupcialidad general en favor de las uniones consensuales, con mayor incidencia en la población menor de 20 años y el aparente surgimiento de un nuevo tipo de unión entre los jóvenes fundamentalmente; en el capítulo III. de la tesis se profundiza en el estudio de este tipo de unión, que se considera estable sin que medien la cohabitación y los hijos nacidos vivos.

La Encuesta Nacional de Fecundidad de 1987, aportó información para profundizar en el análisis de la relación nupcialidad-fecundidad en Cuba; las referencias publicadas en el informe de la encuesta indican la preferencia a vivir en unión marital, ya sea legal o consensual, más del 60 por ciento de las mujeres se declaró como casada o unida; del total de mujeres con 15-49 años el 80.4 por ciento reportaba haber tenido algún tipo de unión, en el caso de las mujeres con experiencia más completa en su historia de uniones, que corresponden al grupo de 45-49 años, la proporción de alguna vez unidas se eleva al 97.1 por ciento, superior a la registrada en México, que se aproxima al 95 por ciento (Quilodrán, 1991).

La evolución de la nupcialidad y la fecundidad en Cuba, al igual que el resto de las variables demográficas, se caracteriza por la tendencia a la homogeneización en los niveles y comportamientos, que se observa a nivel territorial y entre estratos poblacionales; aún así, se perciben rasgos que indican diferenciales, los cuales se asocian con factores socioeconómicos y culturales, fundamentalmente, y que según algunos autores se deben fundamentalmente a "desarticulaciones... en el proceso general de homogeneización característico de la última etapa de la transición demográfica cubana" (FNUAP, UNICEF y otros, 1995).

Los resultados de investigaciones sociodemográficas identifican a las adolescentes (15-19 años) y las mujeres con menor nivel de instrucción como "grupos vulnerables" entre las mujeres

cubanas: algunos indicadores, que en su comportamiento y evolución reciente muestran los efectos de las citadas desarticulaciones son: la edad a la primera unión de Cuba -según Catasús (1991), 18.4 años en 1987- resultó la más baja encontrada en países de muy baja fecundidad, la fecundidad adolescente (12-19 años) alcanza una proporción elevada en la estructura por edades de la fecundidad¹⁹ y también las adolescentes presentan el mayor grado de inequidad reproductiva²⁰, en comparación con el resto de las mujeres. Respecto a la fecundidad según el nivel de instrucción se encontró un margen relativamente amplio entre las mujeres con 0-6 grados (primaria o menos) y 7 y más años de estudio -0.4 hijos por mujer-; la consideración de que la diferencia es notoria se debe a que la tasa global de fecundidad de Cuba hacia 1987 era de 1.82 hijos por mujer en edad fértil (FNUAP, UNICEF y otros; 1995) En resumen, estas son las principales tendencias que caracterizan a la nupcialidad y la fecundidad cubana, que además describen los rasgos fundamentales del proceso de formación y expansión de la familia actual.

Evidentemente se han obtenido resultados en la línea de investigación demográfica que trata el análisis de estas variables; en gran medida ello es producto de la disponibilidad de un sistema de información de estadísticas demográficas que proporciona abundantes datos sobre el movimiento natural de la población, cuya calidad ha sido reconocida a nivel internacional (Hollerbach y Díaz-Briquets, 1983). Por otra parte se cuenta con al menos dos encuestas

¹⁹La comparación entre países publicada por FNUAP, UNICEF Y otros autores (1995) muestra que la proporción de nacimientos de mujeres adolescentes en Cuba, 23 por ciento del total, superaba ampliamente a las correspondientes a 20 países de América Latina y más que duplicaba a la proporción registrada en la región en su conjunto, en 1985-1990.

²⁰En la publicación del FNUAP, UNICEF y otros (1995) el grado de inequidad reproductiva se define como "...la comparación de la fecundidad observada (tasa global de fecundidad) con la fecundidad deseada, es decir, el nivel de fecundidad que prevalecería si las mujeres pusieran totalmente en práctica sus deseos de no tener más hijos".

temáticas con cobertura nacional²¹, que amplían las posibilidades de profundizar en el proceso conyugal-reproductivo y en la investigación sobre familia.

No obstante, se requiere incorporar el enfoque de tipo longitudinal en los estudios sobre la fecundidad y la nupcialidad, así como tratar de complementar los estudios cuantitativos con información de tipo cualitativa que proporcione elementos explicativos sobre fenómenos cuya existencia y magnitudes se conocen, pero que por su naturaleza no pueden ser explicados sólo con datos cuantitativos.

II.3. Rasgos del hogar y situación de la mujer en la familia cubana.

Las investigaciones que tratan sobre la familia -como tema central- se inician en Cuba en la década de 1970, cuando algunos autores desarrollan estudios teóricos, en su mayoría de carácter sociológico y de análisis de datos censales, que muestran los cambios experimentados por los núcleos familiares en diferentes periodos intercensales. Anteriormente se hace mención a los núcleos, los hogares, las familias, etc., pero sólo de forma colateral (Comité Estatal de Estadística, 1981b).

La Encuesta Demográfica Nacional de 1979 constituyó la primera fuente informativa que proporcionó datos sobre la familia residente (Comité Estatal de Estadísticas, 1981a). También en 1979 se publica la investigación "Características Demográficas de la Familia Cubana, 1953-1970"

²¹Las dos encuestas a que se hace referencia son la Encuesta Demográfica Nacional de 1979 y la Encuesta Nacional de Fecundidad de 1987, ambas encuestas abundaron en la captación de información sobre la mujer, el hogar y la familia; independientemente de que tanto los informes generales como ciertas investigaciones derivadas salieron a la luz oportunamente, mi apreciación personal es que ambas fuentes han sido subutilizadas. Ejemplo de ello es que las historias de embarazos y ocupación de la ENF-1987 no habían sido explotadas -y la de uniones sólo parcialmente analizada- hasta la fecha de realización de este trabajo.

(Pérez, 1979), pionera en el análisis del tema relacionado con la composición familiar, con alcance nacional; en dicha publicación se toman datos de los censos de 1953 y 1970 para mostrar los rasgos sociodemográficos elementales de los núcleos familiares en Cuba en 1970, en comparación con el período que antecede al triunfo revolucionario de 1959.

En los inicios de la década de 1980 los análisis de la Encuesta Demográfica ya citada, el Censo de Población y Viviendas de 1981 y las investigaciones que se derivaron de este, constituyen aportes para el estudio de la familia y la composición de los hogares; aún así, hay que reconocer que los resultados del censo de 1981 resultaron sólo parcialmente analizados en lo referente a estas unidades. En resumen, éstas han resultado las fuentes básicas que han proporcionado información y justificado la concepción de investigaciones cuantitativas de envergadura sobre la familia cubana; en este caso, hasta bien avanzada la década de 1980, sólo enfocadas a la temática que trata la caracterización demográfica del hogar.

Los estudios sobre composición familiar indican que la población cubana se caracteriza por la formación de familias de tamaño intermedio, los censos y las estimaciones de las encuestas de hogares recientes muestran las fluctuaciones en el tamaño de los núcleos en la primera mitad del presente siglo y la tendencia posterior al descenso. En el período intercensal 1907-1931 se produce un incremento del tamaño de los núcleos, de 4.8 a 5.2 personas; en este intervalo la población creció más rápidamente que los núcleos, con tasas de 2.7 y 2.3, respectivamente, debido al relativamente elevado incremento natural y al arribo de un gran número de inmigrantes, los cuales, presumiblemente, se establecieron en Cuba agregados a núcleos ya constituidos, corresidiendo en grupos e incluso en colectividades.

Cuadro II.1. Indicadores de población y núcleos censales.
Censos seleccionados.

Censos	Población	Núcleos censales (1)	Personas por núcleo
1907	2 048 980	427 630	4.8
1931	3 962 344	755 979	5.2
1953	5 829 029	1 190 580	4.9
1970	8 569 121	1 907 923	4.5
1981	9 723 603	2 356 343	4.1
1990	10 694 465 (2)	2 797 664 (3)	3.8

Período	Tasa de crecimiento (%)	
	Población	Núcleos
1907-1931	2.7	2.3
1931-1953	1.7	2.0
1953-1970	2.2	2.7
1970-1981	1.1	1.9
1981-1990	1.0	1.9

(1) Se utilizó "núcleo censal" como una generalización de las definiciones utilizadas en cada censo.

(2) Estimada a partir de las estadísticas demográficas continuas.

(3) Estimado de la Encuesta de Presupuesto Familiar.

Fuente: 1907-1981, Censo de Población y Viviendas de la República de Cuba 1981.

Posteriormente, entre 1931 y 1953, comienza la tendencia decreciente del tamaño promedio de los hogares, que se reduce a 4.9 personas en 1953; en este periodo se produce un descenso del ritmo de crecimiento poblacional, por la inversión de la corriente migratoria y del crecimiento natural, mientras los núcleos censales aumentan a razón de 2 por ciento como promedio anual, por la influencia del proceso de redistribución espacial originado por la urbanización y la concentración de la población en ciudades, entre otros factores.

El censo de 1970 reportó 4.5 personas por hogar, entre 1953 y 1970 se intensifica el ritmo de incremento poblacional y la formación de núcleos; estos últimos en mayor proporción, por la

asimilación de un conjunto de medidas populares y de beneficio económico, que se implantan a partir de 1960, entre estas la Ley de Reforma Urbana, la Ley de Reforma Agraria, la extensión de la seguridad social a toda la población, etc., las cuales contribuyeron a la formación de nuevos núcleos familiares

El Censo de Población y Viviendas de 1981 -último levantado en Cuba- reportó un tamaño promedio de 4.1 personas, que decrece a 3.8 en 1990. Durante estas dos décadas la población y los núcleos se incrementan lentamente, debido a los efectos del muy bajo crecimiento poblacional -que ya se define como patrón- y, en el caso de los núcleos, se infiere una desaceleración en el ritmo de nuclearización por dificultades en la construcción de viviendas, lo cual contribuye a la proliferación de núcleos extendidos y compuestos.

En los estudios realizados por varios autores (Pérez, 1979; CEE, 1981 y 1984; Reca, 1987; Benítez, 1990), se exponen las características más relevantes y la complejidad de los arreglos familiares cubanos, los resultados confirman el predominio de la familia básica o nuclear²²; en 1981 del total de núcleos censados el 8.9 por ciento eran unipersonales, el 53.7 por ciento básicos, el 32.5 por ciento extendidos y el 4.9 por ciento compuestos.

Un cálculo de las familias básicas indica que éstas, además de conformar los núcleos básicos, se encontraron en una proporción de 1,4 y 1,3 como promedio en los núcleos extendidos y compuestos. En los hogares cubanos es frecuente encontrar entre sus componentes a hijos casados y nietos del jefe, en proporciones que tienden al aumento; en el período intercensal 1970-1981 entre las personas clasificadas como hijos, los casados o unidos incrementaron su

²² En el censo de 1981 se consideró familia básica a la que se compone por alguno de los tipos siguientes: un matrimonio sin hijos, un matrimonio con uno o más hijos solteros, el padre con uno o más hijos solteros, la madre con

participación de 15.6 a 18.3 por ciento, en tanto los nietos aumentaron del 5.0 al 7.0 por ciento.

La mayor complejidad en la estructura familiar, observada a través del censo de 1981, parece estar asociada con un descenso en el ritmo de nuclearización de la familia; esta inferencia parte del análisis de las tasas de jefatura, que entre 1970 y 1981 descendieron levemente de 35.7 a 34.9 por ciento. Sin embargo, es notoria la tendencia al ascenso de las jefas de hogar, en igual periodo, la tasa de jefatura aumenta de 13.3 a 19.7 por ciento; este fenómeno también es visible en el aumento de la proporción de hogares respecto al total, en 1981 existían 634,0 mil núcleos encabezados por mujeres -28,0 por ciento de los 2.4 millones censados-, esta proporción más que duplica a la captada en 1953 y es 10 puntos más alta que la correspondiente a 1970.

Cuadro II.2. Tasas de jefatura de los núcleos censales, por sexos. Censos de 1953, 1970 y 1981.

Sexos	Tasa de jefatura (por 100 personas de 15 años y más)		
	1953	1970	1981
Ambos	32.4	35.7	34.9
Hombres	54.2	57.2	50.0
Mujeres	9.6	13.3	19.7

Fuente: Censo de Población y Viviendas de la República de Cuba 1981.

Un dato actualizado, proveniente de la Encuesta de Presupuesto Familiar, indica que en 1988 el 34.6 por ciento de los jefes eran mujeres; una tipología de hogares confeccionada con información del año 1988, que incluye atributos demográficos y sociales relativos al jefe -sexo, edad (17-29, 30-55 y 60 y más años), zona (urbana y rural) y grupos sociales (obreros, empleados, cooperativistas, pequeño agricultor y otros)-, encuentra que entre los tipos de hogares

uno o más hijos solteros.

más significativos, que agrupan al 73.3 por ciento del total, la tercera parte correspondió a hogares con jefas adultas residentes en la zona urbana (Pérez, 1992).

Cuadro II.3. Tipología de hogares según atributos demográficos y socioeconómicos del jefe. Año 1988.

Características del jefe	Hogares (%)
Total	100.0
Hombre, urbano, adulto, obrero	16.1
Hombre, urbano, viejo, cooperativista	11.8
Hombre, urbano, adulto, empleado	9.3
Hombre, rural, adulto, obrero	9.2
Mujer, urbana, vieja, cooperativista	8.9
Mujer, urbana, adulta, cooperativista	6.5
Mujer, urbana, adulta, obrera	6.0
Mujer, urbana, adulta, empleada	5.5
Otros	26.7

Fuente: Pérez. 1992.

Sin duda, la línea de investigación sobre la familia cubana ha mostrado continuidad y un enriquecimiento teórico y metodológico con la incorporación del enfoque multidisciplinario en los estudios sobre familias y hogares. No obstante desde mediados de la década de 1980 se nota cierto estancamiento en la producción de estudios sobre la composición familiar y el análisis de determinados atributos de la población y los hogares del corte más tradicional, situación que hasta cierto punto limita la reconstrucción de las tendencias en la década de 1980 y poerior; ello en alguna medida puede atribuirse a la ausencia del censo que debió levantarse alrededor de 1990.

Los resultados más relevantes de los últimos años se alcanzan hacia finales de la década de 1980, cuando se incursiona en los estudios de familia con una visión más orientada al enfoque

psico-sociológico; a partir de profundizar en los llamados reguladores subjetivos o espirituales de los miembros de la familia, que se refieren a las orientaciones de valor, las motivaciones, actitudes e intereses respecto a actividades en las distintas esferas de la vida, etc. A la vez toman auge algunas investigaciones en las que se enuncia textualmente que se debe "leer e interpretar la información disponible a partir del enfoque teórico para el análisis del modo de vida familiar" (Reca y otros, 1987).

Con base en estos criterios se introducen tres categorías centrales: la familia como unidad de análisis, la categoría modo de vida de la familia y el concepto de funciones familiares. De esta corriente surgen trabajos con propuestas de contenido metodológico dirigidas al análisis de variables sociales. A este respecto Arés (1990) sugiere:

"un conjunto de variables sociopsicológicas o modelo para la investigación del funcionamiento familiar, que permite ubicar la relación entre familia y sociedad, así como lograr sus interinfluencias recíprocas. O sea, en que medida las normas, prejuicios y la cultura social en general inciden sobre las variables reguladoras de la vida familiar."

A partir de este enfoque (sociopsicológico) se ha logrado conocer sobre aspectos positivos presentes en la familia cubana, tales como la transmisión generacional de valores morales y culturales, la persistencia de costumbres y tradiciones, el ejercicio de las funciones familiares, etc., además de identificar los rasgos disfuncionales que también afectan a la familia. Precisamente estas investigaciones resultan las fuentes que han aportado elementos sobre el estatus y el papel central de la mujer en la organización y funcionamiento del hogar en Cuba.

Arés en su investigación combina diferentes técnicas para el estudio sociopsicológico de la familia -dibujos de los niños, entrevistas con preguntas abiertas y cerradas, entre otras-, para llegar a conclusiones sobre patrones estereotipados en relación con las actividades femeninas y

masculinas; en los dibujos el 53 por ciento de las mujeres aparece realizando actividades típicamente femeninas y el 49 por ciento de los hombres actividades típicamente masculinas, a su vez la mujer aparece como el miembro más activo de la familia. Sobre el desempeño de los roles, señala que la sobrecarga hacia la mujer parece ser uno de los rasgos disfuncionales más persistentes, en todos los casos -hombres, mujeres y la pareja- declararon que la sobrecarga recae en la mujer (89%, 78% y 77% por ese orden).

La autora también estudia la simetría social de la pareja, encuentra que el sólo el 35 por ciento tiende a la asimetría; en estos casos la posición más ligada a la domesticidad pasiva estaba ocupada por la mujer que "representa un ente pasivo, no productivo, vinculado a las tareas del hogar, y el hombre el portador económico de la familia" (Arés, 1990).

Estos resultados constatan que en la familia cubana actual, aún están presentes rasgos de la división sexual del trabajo doméstico, recayendo en la mujer el peso principal del trabajo y muchas responsabilidades en la organización del hogar. De hecho las mujeres cubanas, tanto las ocupadas en actividades extradomésticas, ya sean trabajadoras o estudiantes, como las que se dedican únicamente a los quehaceres del hogar resultan afectadas en la disponibilidad de su tiempo libre y en otras actividades personales y de esparcimiento. Según la Encuesta Nacional de Presupuesto de Tiempo (Comité Estatal de Estadísticas, 1990a), en 1988 en un día promedio las trabajadoras dedicaron 3.46 horas a las tareas domésticas, en tanto los hombres solamente emplearon 0.58 minutos en estos menesteres. La relación se invierte en cuanto al tiempo libre con un promedio de 5.02 horas y 6.31 horas, respectivamente.

En un estudio sobre la familia cubana, que resume los avances en la investigación logrados en la década de 1980 (Reca, Alvarez y colaboradores, 1989), se presentan resultados sobre

formas de convivencia familiar de parejas jóvenes; una encuesta realizada por Guerrero²³ con dos muestras no representativas de 1 028 parejas que concurren a casarse y 389 divorciados -a los que se les preguntó su situación de convivencia posible y real cuando estaban casados- reflejó algunas circunstancias que pudieran incidir en la elevada divorcialidad de las parejas jóvenes en Cuba. En primer término, el 55.9 por ciento de los futuros casados contestó que viviría con los padres, mientras el 72.2 por ciento de los que ya habían experimentado la transición a la unión o matrimonio y estaban divorciados respondió convivir con sus padres cuando estaban casados.

Estos resultados no son suficientes para realizar afirmaciones acerca de la relación entre la complejidad del hogar y la ruptura del vínculo conyugal en parejas jóvenes; pero la coincidencia entre ambos fenómenos es un indicativo de que quizás exista algún tipo de mecanismo que condiciona la separación o ruptura de parejas que necesariamente corresiden con familiares, ya sean de la mujer o del hombre. Estas inferencias constituyen un punto de partida importante para indagar más profundamente sobre los factores que pueden influir en la elevada incidencia de separaciones y divorcios que ocurren en Cuba.

Un estudio sobre 80 familias urbanas con hijos adolescentes entre 12 y 19 años proporcionó resultados que alertan sobre posibles problemas de comunicación y afectivos entre padres e hijos; las respuestas de los hijos en situaciones como: "conversar con los padres asuntos importantes para ellos", "decirles que les agrada y que les disgusta" y "resultar confidentes de algunos de los problemas de los padres", resultaron favorables a las madres, los porcentajes fueron de 77.5, 58.8 y 36.3 por ciento; los padres se ubicaron en posición más desventajosa aún

²³ La investigación realizada por Guerrero (1986) se cita en la publicación de Meca, Alvarez y colaboradores (1989).

con 66.3, 46.3 y 26.3 por ciento, por ese orden (Reca, Alvarez y colaboradores. 1989).

El análisis sobre la evolución de la familia cubana y la situación de la mujer en ese entorno, mostrado anteriormente como un modo de caracterizar el contexto en que se enmarca el estudio de las trayectorias conyugales y de procreación de las mujeres en edad reproductiva, se resume también a partir de un estudio publicado recientemente, sobre los cambios operados por la familia cubana en las últimas décadas (Alvarez y otros, 1996), la reseña mostrada anteriormente lleva a formular criterios que coinciden con los autores, al señalar un conjunto de efectos de los procesos demográficos en la situación actual de la familia cubana, puntualizados en:

1. Importante disminución del número de personas por núcleo (de 4.9 a 3.5 en 1953 y 1993, respectivamente).
2. Lento crecimiento de los núcleos familiares por efectos del bajo crecimiento poblacional y de las dificultades en la construcción de viviendas.
3. Tendencia a la nuclearización en combinación con la existencia de otros tipos de familia, (extendidas, unipersonales, etc.)
4. Aumento de los hogares encabezados por mujeres.
5. Aumento de los hogares monoparentales e incompletos.
6. Acentuación de la participación de la mujer en el mejoramiento de las condiciones materiales de vida de la familia y de su papel en el ejercicio de la función educativa de los hijos.
7. Aumento del papel de los ancianos en la vida familiar y en la formación de las nuevas generaciones e incremento de las relaciones sociales entre distintas generaciones.
8. Incremento de las redes de relaciones familiares con parientes emigrados.

II.4. La mujer en la sociedad cubana alrededor de 1987: participación económica y social.

La población femenina cubana en 1987 ya superaba los 5 millones de personas, los indicadores estadísticos anuales tomados de publicaciones oficiales (Comité Estatal de Estadísticas, 1989 y 1996; Federación de Mujeres Cubanas, 1995) confirman la amplia participación e incluso la supremacía de las mujeres en múltiples facetas de la actividad socioeconómica. En el curso escolar 1988-1989 de un total de 2.6 millones de matriculados en el sistema de educación el 49.8 por ciento eran mujeres. A partir del nivel medio la distribución se invierte y la proporción de mujeres es más alta que la de hombres; en el universitario las mujeres constituían el 57.1 por ciento, y consecuentemente la razón de graduados fue de 108.8 mujeres por cada 100 hombres.

El promedio de trabajadores en el Sector Estatal Civil en 1988 ascendió a alrededor de 3.5 millones de personas, de ellas el 38.3 por ciento eran mujeres. Las trabajadoras fundamentalmente nutren las categorías de administrativos, de servicios y técnicos (1 82.9, 62.1 y 56.4% del total de ocupados), en cambio en las categorías de obreros y dirigentes la participación femenina es minoritaria -38.0 y 26.3 por ciento. En Cuba aún están presente prejuicios que relegan a la mujer a un plano inferior, que se refleja en el ejercicio de las funciones de dirección, sumadas a las limitaciones subjetivas impuestas por la propia mujer, al considerar que no dispone del tiempo, e incluso de la capacidad, para desempeñar estas actividades.

En 1987 la distribución de los dirigentes resultó asimétrica, sólo el 4.8 por ciento de los cuadros de los organismos de la Administración Central del Estado eran mujeres, de los

viceministros y vicepresidentes el 9.8 por ciento y de los directores y jefes de departamento el 12.6 y 25.3 por ciento. En los órganos de gobierno, en especial en el Parlamento, la participación femenina resulta importante, en el periodo de mandato correspondiente a 1986-1989 un 33.9 por ciento de los diputados a la asamblea Nacional del Poder Popular eran mujeres; en las Asambleas Provinciales y Municipales la proporción era más baja, del 29.3 y 17.1, respectivamente.

Las desproporciones por sexos en las organizaciones políticas y de masas son superiores; por citar ejemplos, en 1987, sólo el 18.2 por ciento de los miembros del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y el 12.5 por ciento de los integrantes del Buró Político eran mujeres. En la dirección de la Unión de Jóvenes Comunistas las proporciones correspondientes al Comité Nacional y al Buró Nacional ascendían al 38.3 y 33.3 por ciento; mientras que en la Central de Trabajadores de Cuba sólo el 22.5 por ciento del Consejo Nacional eran mujeres.

Síntesis.

La presentación de un capítulo que resuma la dinámica poblacional, la caracterización de los hogares y la posición que ocupa la mujer en la sociedad cubana, tiene como finalidad la compilación de una serie de datos sobre el contexto que luego van a facilitar la comprensión de determinadas conductas y tendencias demográficas, económicas y sociales que tienen lugar en el seno de la población femenina en edades reproductivas.

La mención a la evolución demográfica y socioeconómica en Cuba, puso de relieve las principales líneas que sustentan el proceso de cambio experimentado por la población cubana en el escenario de la llamada "transición demográfica". De acuerdo con los antecedentes mostrados, la población atraviesa por una etapa de la transición demográfica avanzada, que se alcanza luego de

la aceleración del proceso en las últimas décadas; una de las características inherentes a esta dinámica es la tendencia a la homogeneización en el comportamiento de los indicadores demográficos a nivel territorial y entre grupos poblacionales; aunque también se han detectado "desarticulaciones", que tienen que ver con comportamientos atípicos, ya sea con referencias a patrones generales que identifican a cada fenómeno, o con irregularidades en el comportamiento de algún subgrupo al interior de determinadas estructuras.

Las desarticulaciones mencionadas en la publicación sobre transición de la fecundidad en Cuba (FNUAP, UNICEF y otros) son por ejemplo: el rejuvenecimiento de la edad al primer matrimonio o unión, en el marco de una fecundidad muy baja; las adolescentes cubanas (15-19 años) registran una de las tasas específicas de fecundidad más altas de los países con bajos niveles de fecundidad global y, por último el uso del aborto como método anticonceptivo -en especial por mujeres de los grupos de edades más jóvenes- resulta una desarticulación en la conducta reproductiva. Aún en el caso de la legalidad e institucionalidad del aborto provocado, que asegura las condiciones de salubridad y atención médica, esta práctica resulta incongruente con la política de extensión y cobertura en el uso de anticonceptivos eficaces que se implementa en Cuba.

Algunos de los efectos de los procesos relacionados con la transición demográfica que se perciben en la familia cubana, se manifiestan en el aumento de los hogares encabezados por mujeres, en la acentuación de la participación de la mujer en el mejoramiento de las condiciones materiales de vida familiar y de su papel en el ejercicio de la función educativa, así como en el incremento de las relaciones sociales entre distintas generaciones (Alvarez, 1996).

La coresidencia de varias generaciones en los hogares cubanos deriva en dos consecuencias, la presencia de determinados tipos de parentesco (hijos casados, nueras o yernos,

nietos, padres y suegros), y de personas con diferentes grupos de edades en el mismo núcleo familiar. Esta característica de la familia cubana indujo a incorporar la perspectiva del análisis por cohortes; como una vía para interpretar la relación entre cambio histórico, social e individual.

Como se señaló en esta etapa la mujer ha ocupado un lugar central en las políticas estatales y en la implementación de programas de acción social, educativa, cultural, etc., lo cual ha coadyuvado a la elevación del papel de la mujer en todos los planos de la vida cotidiana; sin embargo aún se mantienen desigualdades entre hombres y mujeres en el ejercicio del poder, en los ámbitos de la política, el gobierno y las organizaciones de masas. Un cálculo conservador indica que en conjunto las mujeres estarían representadas por una proporción cercana a la cuarta parte de los dirigentes.

CAPITULO III.

CARACTERIZACION DEMOGRAFICA DE LAS MUJERES DE 15-49 AÑOS EN 1987.

Introducción.

El objetivo específico a desarrollar en este capítulo es caracterizar a las mujeres cubanas - clasificadas en jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes del jefe del hogar- según variables demográficas asociadas con el proceso reproductivo, que tienen incidencia en la etapa de juventud-adultez en la vida de las mujeres; son rasgos del proceso de formación-expansión familiar que, de acuerdo con los antecedentes sobre jefatura de hogar femenina en la región latinoamericana, también en el caso de Cuba pudieran mostrar niveles y tendencias diferenciales entre las jefas de hogar y las restantes mujeres (esposas, hijas y otras parientes y no parientes).

Se enfatiza en el estado conyugal, la frecuencia y modalidades de unión marital, la coresidencia de los miembros de la pareja y algunas relaciones que tienen que ver con las edades combinadas de los cónyuges; respecto a la fecundidad, se tratan los diferenciales etáreos y por estado conyugal de las mujeres según el promedio de hijos nacidos vivos.

El análisis se estructura desde una perspectiva sincrónica, y la referencia temporal data de finales de la década de 1980; esta caracterización se realiza a partir de un uso exhaustivo de la información de la Encuesta Nacional de Fecundidad de 1987 y los cortes informativos seleccionados para el análisis son el tipo de parentesco de las mujeres de 15-49 años y la agrupación por cohortes representativas de las etapas avanzada, intermedia y joven del periodo fértil. A continuación se presentan las bases que condujeron a la selección de estos ejes, como estructurantes del análisis comparativo que se maneja en la investigación.

III.1. Las mujeres entrevistadas en la Encuesta Nacional de Fecundidad de 1987.

La población femenina en edad fértil residente en Cuba, alcanzó el monto de 2 910.3 miles de mujeres, según las estimaciones obtenidas a partir de la Encuesta Nacional de Fecundidad de 1987²⁴, que contó con una muestra de 4541 mujeres de 15-49 años. En la base de datos correspondiente a la mujer, de la cual se obtuvo la información para esta investigación, se incluyó la relación de parentesco respecto al jefe del hogar, como una variable adicional tomada del cuestionario que se utilizó para captar información de la vivienda y el núcleo familiar²⁵; ello permitió clasificar a las mujeres según cuatro grupos, relevantes por su representatividad numérica y por la importancia de ciertos tipos de parentesco, prevalecientes en la familia de residencia en Cuba -jefas, esposas (del jefe), hijas (del jefe residentes en el hogar) y otras parientes y no parientes (del jefe integradas al núcleo familiar).

El otro plano comparativo contemplado en el diseño de la investigación fue la clasificación de las mujeres en grandes grupos de edades²⁶; en este caso se conformaron tres grupos, correspondientes a las cohortes de 15-24, 25-34 y 35 años y más. Como se detalla más adelante, existen antecedentes de que estas cohortes se diferencian entre sí, tanto por las características

²⁴ Las cifras que se presentan a lo largo del trabajo son estimaciones poblacionales de la ENF-1987, que se obtuvieron a partir de los factores de inflación de la muestra no autoponderada utilizada para esta encuesta. En el caso de esta encuesta las recomendaciones de los diseñadores es el uso de cifras poblacionales, no muestrales; debido a ello, salvo aclaraciones pertinentes, se presentan las cifras infladas que corresponden a la población femenina en edades reproductivas. Los detalles sobre las características de la muestra utilizada en la ENF-1987 y el reprocesamiento de la información se presentan en el Anexo 2.

²⁵ El cuestionario EF-1 de la encuesta no estuvo disponible para esta investigación, lo cual impidió ampliar el estudio a la caracterización del núcleo familiar u hogar. En la encuesta se definió como núcleo a "la persona o grupo de personas, con o sin vínculo de parentesco, que tienen un presupuesto común, cocinan para el conjunto y que generalmente conviven en forma habitual, ocupando una vivienda o parte de ella. El jefe es el considerado como tal por los demás integrantes y generalmente es el que mayor peso tiene en las decisiones que se toman".

²⁶ Una recomendación contenida en las bases metodológicas de la ENF-1987 consiste en el cálculo de

etáreas como por el escenario socioeconómico por el cual transitaron durante el proceso de socialización; de ahí que el análisis intercohortes permita visualizar, de manera sencilla, la magnitud y sentido del cambio sociodemográfico que ha tenido lugar entre las mujeres cubanas en las últimas décadas.

a. Las cohortes de 15-24, 25-34 y 35-49 años.

La reagrupación del conjunto de mujeres de 15-49 años a la vez que constituye un recurso para conformar grupos representativos de las etapas avanzada, intermedia y joven, responde a criterios fundamentados en antecedentes de variaciones en el comportamiento demográfico intercohortes. Las mujeres en edades reproductivas entrevistadas en la ENF-1987 pertenecen a las generaciones de nacidas entre 1938 y 1972, cuyas sobrevivientes se incorporaron a las edades fértiles entre 1953 y 1987; dada la fecha de levantamiento de la encuesta -9 de noviembre al 8 de diciembre del año 1987- estas mujeres exactamente tendrían entre 15 y 49 años en la fecha de la encuesta. Como se detalla más adelante, desde el punto de vista generacional pudieran definirse claramente los límites de tres cohortes específicas, 35-49, 25-34 y 15-24 años, cuyos efectivos revelan disimilitudes entre sí, como evidencia del proceso de cambio social paulatino experimentado por la población cubana .

Los acontecimientos históricos y socioeconómicos que tuvieron lugar en Cuba en las últimas décadas, que coinciden con las etapas de socialización y arribo a las edades reproductivas de las mujeres de estas cohortes, repercuten en su comportamiento sociodemográfico; en ellas se

agregados, promedios, razones etc., con el fin de garantizar la representatividad de las cifras.

reflejan los diferenciales propios de su pertenencia a generaciones de nacidas en diferentes periodos, además de la estructura de oportunidades disponible en cada etapa y la posible asimilación de opciones manifestadas por la cohorte en su conjunto.

Un análisis sucinto del marco contextual que ubica a cada cohorte, según referencias históricas, datos estadísticos, valoraciones y argumentos documentados por diversos analistas se presenta a continuación. Se reitera que la subdivisión en cohortes (15-24, 25-34, 35-49 años) constituye un recurso que permite apreciar los posibles efectos del cambio demográfico y de las condiciones socioeconómicas en las últimas décadas; de ahí que a lo largo de la investigación, tanto en la caracterización de las mujeres como en la reconstrucción de las trayectorias de unión-procreación, se considere la representatividad de estas agrupaciones por edades.

Cohorte de mujeres con 35-49 años: Está integrada por las sobrevivientes de los nacimientos femeninos ocurridos entre 1938 y 1952; arribaron a la edad reproductiva entre 1953 y 1967, su socialización temprana transcurrió en los años precedentes al Triunfo de la Revolución e incluso en los primeros años del periodo posterior a la Revolución. Según el cuadro III.1 el 35.3 por ciento de las mujeres en edades reproductivas entrevistadas en 1987 pertenecía a este subgrupo de edades.

Estas mujeres, aunque representan a la generación de tránsito -ya en edades fértiles en el momento del cambio político y socioeconómico- aún las de mayor edad participaron de los programas de desarrollo social, entre estos la Campaña de Alfabetización, la Ley de Reforma Urbana, la Ley de Reforma Agraria, la política de incorporación masiva femenina al empleo y la educación, etc., en los años de muy elevada nupcialidad y fecundidad, cuando se encontraban en las edades que marcan la cúspide de la curva de nupcialidad y fecundidad, según los patrones

propios de la población cubana.

Cohorte de mujeres con 25-34 años: Proviene de los nacimientos de sexo femenino del periodo 1953-1962, en su proceso de socialización apreciaron la introducción de programas de acción y alta demanda de participación social, dirigidos a la salud, educacionales, implementación de nuevas leyes, etc. Ellas alcanzaron la edad reproductiva entre 1968 y 1977, que consistió en un periodo de consolidación de políticas sociales y adopción de programas y estrategias de desarrollo social a más largo plazos; se incluye la legalización e institucionalización del aborto, la aprobación de una nueva Ley de Constitución de la República y del Código de Familia, la extensión del sistema de becas en todos los niveles de educación y la diversificación del programa con el concepto de estudio-trabajo, la ampliación de la cobertura del programa de círculos infantiles y seminternados para los hijos de mujeres trabajadoras, etc.

Desde el punto de vista demográfico, este escenario se ubica como el exponente del cambio hacia una muy baja fecundidad, con tendencia sostenida a la alta en la consensualidad e indicios sobre nuevas pautas de formación de parejas conyugales; las mujeres que representan al subconjunto en edades intermedias (25-34 años), arribantes a la edad reproductiva en la etapa de cambios señalados, según la encuesta sumaban el 26.6 por ciento del total de mujeres. (ver el cuadro III.1).

Cohorte de mujeres con 15-24 años: Nacieron en los años 1963-1972, se socializan en el periodo reciente, que coincide con la profundización del cambio demográfico y socioeconómico; alcanzan las edades reproductivas en los años 1978-1987, en una etapa de mejoramiento de las condiciones de vida de la población, en la que incluso se percibe una ligera recuperación de la fecundidad, dentro del mismo patrón de fecundidad muy baja de cúspide temprana pero con

tendencia a cierto desplazamiento a edades más elevadas, y patrones de nupcialidad (matrimonios y uniones consensuales) y de divorcios (incluida la separación) como elevados y tempranos.

El 38.1 por ciento del total de mujeres en edades fértiles pertenece a la generación más joven de la encuesta, en la fecha de la encuesta una parte de ellas se encontraba en proceso de formación de pareja y de procreación, en tanto el resto aún no había iniciado su carrera conyugal.

Mención aparte merece la dinámica de esta cohorte en los años más recientes, posteriores a 1987, que se señalan como la antesala de la crisis socioeconómica de mayor envergadura en Cuba, luego del triunfo de la Revolución de 1959. El tránsito de las mujeres de 15-24 años por las edades que, según los patrones cubanos, deben representar las proporciones más elevadas en la estructura de la nupcialidad y la fecundidad -en un escenario de profundización de la crisis socioeconómica-, se traduce en una acentuación de las tendencias al alza abrupta de la nupcialidad con mayor condicionamiento a los factores de crisis²⁷ que, como se comenta más adelante, intervienen en el comportamiento de esta variable; en cambio la fecundidad, cuyo mayor peso ha recaído en la cohorte de mujeres que iniciaba su período reproductivo hacia 1987, presentó una nueva inversión de su tendencia, hacia niveles aún más bajos que los registrados en años anteriores.

b. Distribución de las mujeres según posición en la estructura de parentesco del hogar.

Como se señaló en el capítulo I. la clasificación por parentesco, captada en el cuestionario correspondiente al hogar de la ENF-1987 (cuestionario EF-1), contó con nueve categorías, que

²⁷ En el caso de Cuba, aunque no existen investigaciones que midan el peso de cada factor (socioeconómicos, culturales y de crisis) en la nupcialidad, la evidencia empírica parece señalar a la crisis como un factor importante en el

fueron reagrupadas en cuatro grupos; representativos de las posiciones fundamentales que pueden ocupar las mujeres en edades reproductivas en la estructura de parentesco del hogar. El total de 2 910.3 miles de mujeres de 15-49 años estimadas por la ENF-1987, se distribuían en: 36.8 por ciento hijas del jefe del hogar, 30.1 esposas o compañeras, 17.0 por ciento otras parientes y no parientes del jefe de núcleo y por último el 16.1 por ciento declaró ser jefa hogar.

Cuadro III.1. Distribución de la población según parentesco y grupos de edades seleccionados.

Grupos de edades	Cifras poblacionales (en miles)				
	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otras
15-24	1109.8	33.4	84.4	693.0	299.1
%	38.1	7.1	9.6	64.7	60.6
25-34	774.2	127.3	260.8	264.4	121.7
%	26.6	27.1	29.8	24.7	24.7
35-49	1026.3	308.8	529.7	114.5	73.3
%	35.3	65.8	60.5	10.7	14.9
Total	2910.3	469.5	874.9	1071.9	494.1
%	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Estructura según parentesco.

15-24	100.0	3.1	7.6	62.4	26.9
25-34	100.0	16.4	33.7	34.2	15.7
35-49	100.0	30.1	51.6	11.2	7.1
Total	100.0	16.1	30.1	36.8	17.0
Edad media	33.1	43.1	41.7	24.9	26.1

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

La edad media de jefas y esposas (43.1 años y 41.7 años, respectivamente) revela un predominio de mujeres con edades intermedias y avanzadas, las que lógicamente han transitado por eventos de formación-disolución de uniones conyugales y expansión de la familia que, según la hipótesis central de esta investigación, pueden en determinada etapa haberlas llevado a ocupar

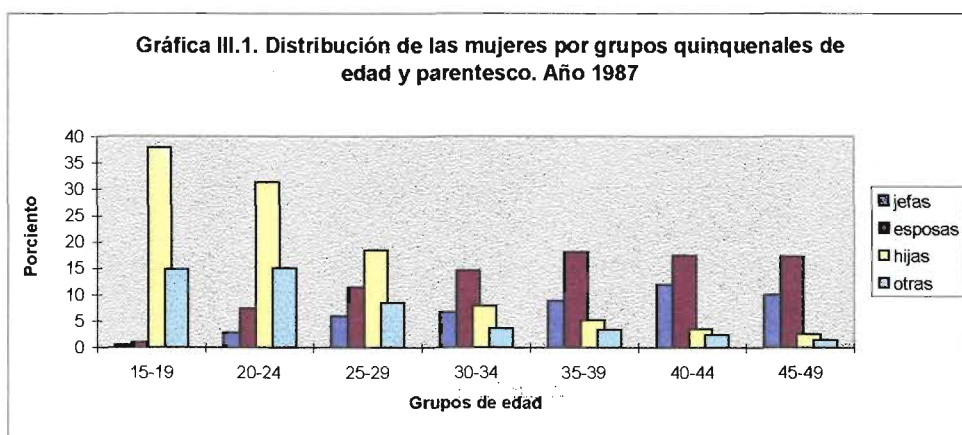
alza de la nupcialidad actual.

posiciones de jefa o esposa del jefe del núcleo. Las cifras del cuadro III.1 muestran que estos subgrupos, en primera instancia tienen en común la generación de procedencia de sus integrantes, en su mayoría nacidas entre 1938 y 1952. Según la clasificación por cohortes establecida en este trabajo, las jefas y esposas engrosarían la cohorte de mujeres en edades avanzadas (más del 60% en ambos casos).

Entre hijas y otras parientes y no parientes la polarización es hacia las edades más jóvenes; la similitud en la estructura por edades (cuadro III.1. y gráfica III.1), indica que un elevado porcentaje de las primeras pertenece a la generación de hijos de jefes. Los datos contenidos en la citada gráfica, ratifican que en cuanto a estructura etárea los subgrupos comparables serían los de jefas-esposas e hijas-otras; en especial este último aporta elementos sobre la composición de los hogares en Cuba, ya que la elevada proporción de mujeres en edades reproductivas -que como se analizará más adelante incluso acumulan eventos conyugales e hijos nacidos vivos- permite argumentar sobre la presencia de hogares extendidos y compuestos conformados por mujeres jóvenes integrantes de arreglos familiares, que no forman parte del núcleo o familia básica.

Los censos y encuestas levantados en Cuba, que presentan un nivel de desglose adecuado en cuanto a tipo de parentesco, aportan información para avalar inferencias acerca de la composición interna del subgrupo de otras parientes y no parientes del jefe hacia 1987. Las estadísticas extraídas de esas fuentes (Comité Estatal de Estadísticas, 1981a, 1981b y 1984) indican que el subgrupo de otras parientes y no parientes está integrado en proporción considerable por nueras del jefe del hogar; categoría que no fue captada explícitamente en la ENF pero que se debe mencionar dada su importancia numérica en la estructura de parentesco de la familia cubana, y también porque en su mayoría son mujeres jóvenes.

Por ejemplo, en la Encuesta Demográfica Nacional de 1979 se encontró que las otras parientes y no parientes casadas y unidas sumaban 197.3 miles de mujeres, de las cuales el 58.7 por ciento eran nueras del jefe (Comité Estatal de Estadísticas, 1981b). Según la ENF la magnitud del conjunto de otras parientes y no parientes de 15-49 años que se encuentran casadas y unidas alcanza 334.2 miles de mujeres; en este caso se desconoce la proporción de nueras, pero la tendencia a la elevación de hijos casados en los hogares paternos "al constituir un mecanismo de apoyo y una forma de hacer frente a las dificultades que tienen las parejas para establecer un nuevo hogar" (Alvarez y otros, 1996), lleva a la deducción de que, acorde con las tendencias comentadas, en 1987 también el porcentaje de nueras pudo ser elevado, respecto al resto de las otras parientes y no parientes.



III.2. Aspectos relacionados con los procesos conyugal y reproductivo.

En este apartado se trata de obtener una panorámica del proceso de formación y expansión de la familia cubana, a través del análisis comparativo de indicadores sencillos de la

nupcialidad y la fecundidad; en especial se trata de conocer acerca de la distribución de las mujeres según situación conyugal, de la frecuencia y modalidades de unión, de las edades combinadas de la pareja y del promedio de hijos nacidos vivos según diferentes atributos de la mujer, como la edad y el estado conyugal; siempre con el interés de diferenciar a las jefas de hogar en el contexto de las demás mujeres.

En términos de hipótesis, sujeta a validación en este capítulo, se plantea que las jefas tienen un comportamiento diferencial en cuanto a su situación conyugal-reproductiva; traducida en un predominio de las divorciadas y separadas, en la recurrencia a uniones y separaciones conyugales sucesivas, así como en acumular mayor promedio de hijos nacidos vivos durante su vida fértil en comparación con las mujeres de edades comparables integrantes de los restantes subgrupos. A continuación se presentan las temáticas objeto de análisis en este capítulo.

a. Situación conyugal, referencias a modalidades de unión y características de la pareja.

Los antecedentes planteados en el capítulo I., que se refieren fundamentalmente a las características demográficas de las jefas en América Latina, indican que en la región suele existir mayor índice de jefas de hogar entre las mujeres que no tienen cónyuge, que entre las casadas y unidas (Buvinic, 1990; De Vos, 1994, Geldstein, 1994, Echarri, 1995); varios son los autores que han encontrado esta regularidad en la situación conyugal de las jefas, aunque en algunos países de El Caribe la proporción que se encuentra en unión puede resultar importante (Massiah, 1984).

En el estudio sobre el tema de la jefatura de madres solteras en Brasil, citado por De Vos

(1994)²⁸, se plantea que las mujeres con mayores probabilidades de encabezar sus hogares entre 15 y 49 años eran las viudas, seguidas por las divorciadas o separadas y, por último las solteras; en el estudio correspondiente a Brasil la autora señala que en la descomposición del incremento general entre solteras, separadas/divorciadas y viudas, la mayor parte del aumento correspondió a mujeres solteras; aunque se señala que tal fenómeno puede deberse a la ambigüedad de los estados conyugales separadas y divorciadas, que llevaría a separadas de una unión consensual a la categoría de solteras con hijos.

Aún con estos comentarios, que ilustran sobre los problemas de clasificación que pueden presentarse en la mayoría de las fuentes informativas -censos, encuestas, etc.- utilizadas para la captación de la jefatura femenina en los países de la región; lo que si queda claro es que el contexto latinoamericano en general existe supremacía de mujeres que no tienen cónyuge entre las jefas de hogar. Para el caso de Cuba la hipótesis que se postula también plantea el predominio de las proporciones de separadas y divorciadas entre las jefas de hogar de 15-49 años.

Los datos de la ENF sobre situación conyugal de las mujeres en edad fértil, confirman las tendencias observadas desde el censo de 1970, que revelan el proceso de paulatino descenso de las proporciones de solteras, el incremento del porcentaje de las unidas (legal y consensual), divorciadas y separadas, así como del decrecimiento de la proporción de viudas. De la encuesta se pudo conocer que más del 60 por ciento de las mujeres mantenía algún tipo de unión, al menos 1 de cada 4 mujeres con pareja estable se encontraba en unión consensual y el 17.6 por ciento de las mujeres estaba sin pareja por algún tipo de disolución, sobre todo separadas (10.3%) y

²⁸En el estudio realizado por De Vos (1994), se cita a De Vos y Richter (1988) quienes realizaron un estudio sobre el tema de la jefatura de madres solteras para seis países de América latina y El Caribe a mediados de 1970.

divorciadas (6.6%) mientras las viudas son poco frecuentes entre las mujeres cubanas en edades reproductivas (Comité Estatal de Estadísticas, 1991).

En el análisis detallado de la situación conyugal de las mujeres en 1987, que se incluye en este punto, se utilizan proporciones reales y tipificadas con una estructura por edades intermedia, como un modo de hacer comparables a subgrupos de mujeres con estructuras etáreas diferentes; este procedimiento es válido para obtener medidas resúmenes, en las que se controla el efecto del diferencial en el tiempo de exposición a la ocurrencia de los eventos.

El análisis de la distribución de las mujeres en edades fértiles según estado conyugal, presentada en el cuadro III.2., ratifica la mencionada inclinación de las cubanas por la vida en pareja, según la ENF-1987 el 63.2 por ciento del total se mantenía unida, ya sea en uniones legales o consensuales; con un predominio de las que formalizaron su unión a través del matrimonio civil (único tipo de matrimonio reconocido en Cuba), no obstante la proporción de mujeres en unión consensual resulta elevada, cercana al 45 por ciento del total de unidas.

El resultado más sobresaliente encontrado en el análisis de las mujeres según situación conyugal y posición en la estructura de parentesco de la familia de residencia es que, en contra de lo esperado, se invalida la hipótesis sobre la mayor proporción de separadas y divorciadas entre las jefas; por el contrario, el 56.4 por ciento de ellas se encontraban en situación de unión. El hecho de que más de la mitad de las mujeres que presiden sus hogares se declare casada o unida resulta sugerente en varios sentidos: respecto al núcleo familiar ello significaría que en Cuba existe una elevada proporción de familias completas en hogares con jefatura femenina. Por otra parte también pudieran elaborarse conjeturas acerca de la participación de ambos cónyuges en el sostenimiento de la familia, o sea del papel de coprovedores de los recursos del hogar; aunque se

mencionan estas tendencias, el análisis de la complejidad y organización de los hogares escapa a los objetivos de esta investigación.

Las proporciones tipificadas de mujeres en cada estado, indican que son las clasificadas como otras parientes y no parientes del jefe las que alcanzan las proporciones más elevadas en situación de unión -con excepción de las esposas que por definición, en su totalidad se encuentran en situación de unión. Como se ha comentado la estructura de parentesco interna de ese subgrupo contiene a las nueras, que son todas casadas o unidas con el hijo del jefe; precisamente la proporción considerable de nueras identifica al subgrupo de "otras" en los hogares cubanos.

En las cifras correspondientes a hijas casadas y unidas también se pone de relieve la peculiaridad de los hogares cubanos actuales, consistente en la formación de familias extendidas y compuestas debido a la permanencia de hijos que ya cuentan con su pareja conyugal en los hogares paternos²⁹. La transición al matrimonio o unión conyugal constituye el mecanismo inmediato para la formación de familias de procreación, sin embargo en Cuba una gran parte de las parejas no llegan a conformar familias nucleares debido a dificultades para la obtención de viviendas, entre otros factores; en esta situación una proporción considerable de hijas -o nueras- se suma al hogar de origen de uno de los cónyuges.

Los efectos de la ruptura matrimonial por divorcio y la soltería son muy fuertes entre las hijas; con una estructura por edades intermedia -como la usada en la tipificación- ellas serían las que presentarían los porcentajes más altos de mujeres en esos estados, en cuanto a las separadas

²⁹Según la ENF-1987 el 34.1 por ciento de las hijas con edades de 15-49 años estaban casadas y unidas: proporción que resulta elevada en comparación con otros países de la región. A partir de los datos sobre hijas y yernos residentes en los hogares mexicanos presentados por Echarri (1995), se estimó que en México sólo el 2.2 por ciento de las hijas casadas y unidas permanecía en los hogares paternos, también en 1987.

serían las jefas las que tuvieran la supremacía.

Cuadro III.2. Mujeres de 15-49 según situación conyugal y parentesco.

Situación conyugal	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otras
Valores observados (%)					
Unido	28.4	34.3	38.5	13.5	37.3
Casado	34.8	21.8	61.5	20.6	30.4
Divorciado	6.6	15.9	-	8.5	5.2
Separado	10.3	23.1	-	13.8	8.5
Viudo	0.7	3.3	-	0.1	0.5
Soltero	19.4	1.7	-	43.4	18.1
Total	100.0	100.0	-	100.0	100.0
	(2910.6)	(469.5)	(874.8)	(1071.8)	(494.1)
Valores tipificados (%) ¹					
Unido	28.4	36.7	48.7	13.2	33.0
Casado	34.8	26.4	51.3	27.4	33.8
Divorciado	6.6	11.5	-	13.5	9.4
Separado	10.3	20.5	-	14.7	10.0
Viudo	0.7	2.0	-	0.3	1.0
Soltero	19.4	2.7	-	30.9	12.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

() Miles de mujeres.

¹ La tipificación se realizó tomando como estándar la estructura por edades de la población femenina de 15-49 años.

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

. La situación conyugal por cohortes.

El interés de presentar un análisis más pormenorizado de la situación conyugal, por cohortes específicas, radica en recuperar el comportamiento étéreo de los diferentes subgrupos de mujeres, detalle que se pierde cuando se presentan las cifras tipificadas. Como se señaló anteriormente el análisis por cohortes resulta útil en investigaciones que se desarrollan a partir de una fuente informativa única, ya que permite visualizar la magnitud y dirección de los cambios

experimentados por los individuos, en este caso las mujeres, a lo largo del tiempo.

Tal como se había comentado, la tendencia a la formación de uniones conyugales es importante desde las edades iniciales del periodo reproductivo. De acuerdo con las cifras del cuadro III.3., en la cohorte de 15-24 años ya más de la mitad de las mujeres acumulaba eventos de la carrera conyugal (53.4% de las mujeres declaró al menos una unión), en este caso es significativa la proporción de unidas y casadas, que alcanzaba el 43.4 por ciento de las mujeres de la cohorte más joven.

En general la proporción de mujeres en unión consensual tiende a disminuir con la edad sobre todo entre las edades intermedia y avanzada, mientras la de casadas se incrementa; una explicación posible es que muchas de las mujeres que inician su vida conyugal con una unión consensual posteriormente lleguen a legalizar esa unión; independientemente de que eso suceda, los resultados de investigaciones para América Latina y Cuba también indican que las parejas conformadas a través de uniones consensuales suelen ser más inestables que las concebidas por matrimonios (Quilodrán, 1991; Catasús, 1991 y 1994). Algunos autores, que recientemente han estudiado las diferencias entre las uniones legales y consensuales en Cuba plantean que "la unión consensual es un vínculo conyugal menos estable que tiende a una ruptura más frecuente" (FNUAP, UNICEF y otros, 1995); con estos elementos ya pudiera adelantarse acerca de una posible reincidencia de las mujeres cubanas en episodios de ruptura conyugal y rematrimonios.

Respecto a la separación y divorcios, en ambos casos la tendencia es al incremento con la edad de las proporciones de mujeres en esos estados, en tanto la viudez es muy poco frecuente entre las mujeres de 15-49 años y obviamente las proporciones de solteras descienden abruptamente hacia los grupos de edades superiores.

Entre los subgrupos se advierte claramente la interrelación entre el estado conyugal, la edad y la ubicación de la mujer en la estructura de parentesco en la unidad familiar, mientras las jefas en mayor proporción se casan o unen desde la cohorte de 15-24 años y en los grupos de edades superiores experimentan un descenso notable de la proporción de mujeres en unión consensual y casadas (porque comienzan a separarse); en el resto de los subgrupos³⁰ la tendencia es al ascenso en la proporción de casadas (con excepción de las otras parientes y no parientes de 35-49 años), mientras los porcentajes en unión consensual va en descenso, quizás debido a que las parejas tienden a legalizar las uniones consensuales a medida que ascienden en edad.

En el caso de las clasificadas como “otras” la proporción de casadas experimenta una disminución apreciable entre las cohortes de 25-34 y 35-49 años; dada la composición heterogénea de este subgrupo pudiera ser que ya en las edades avanzadas no predominaran las nueras sino mujeres con otro tipo de parentesco (madres y suegras del jefe, por ejemplo), que en vez de estar en proceso de legalización de la unión conyugal hayan experimentado la ruptura de la misma, las tendencias al alza de separadas y divorciadas parecen corroborar esta inferencia.

El fenómeno de la elevada proporción de otras parientes y no parientes casadas y unidas con 15-24 años, tiene relevancia dado que en esas edades se encontraba el 60.6 por ciento de ellas (véase el cuadro III.1.); de hecho un grupo numericamente importante de mujeres convive en su hogar en las posiciones que, como se comentó, pudieran tener limitaciones en cuanto a recibir el apoyo por parte del núcleo familiar para actividades educativas, ocupacionales, etc.

³⁰Se excluye a las esposas, que como se señaló en su totalidad son casadas y unidas. la mención es a las hijas y otras.

Cuadro III.3. Mujeres de 15-49 años según estado conyugal y parentesco, por cohortes.

Estado conyugal	Total	Jefas	Esposa	Hijas	Otras
Unido	28.4	34.3	38.5	13.5	37.3
Casado	34.8	21.8	61.5	20.6	30.4
Divorciado	6.6	15.9	-	8.5	5.2
Separado	10.3	23.1	-	13.8	8.5
Viudo	0.7	3.3	-	0.1	0.5
Soltero	19.4	1.7	-	43.4	18.1
Total	100.0 (2910.6)	100.0 (469.5)	100.0 (874.8)	100.0 (1071.8)	100.0 (494.1)
Mujeres de 15-24 años					
Unido	25.6	39.1	66.7	13.0	41.8
Casado	17.8	35.8	33.3	13.2	21.9
Divorciado	3.0	4.7	-	4.0	1.1
Separado	9.0	15.5	-	10.3	7.7
Viudo	0.0	0.0	-	0.1	0.0
Soltero	44.6	4.9	-	59.4	27.4
Total	100.0 (1109.8)	100.0 (33.3)	100.0 (84.4)	100.0 (693.0)	100.0 (299.1)
Mujeres de 25-34 años					
Unido	34.1	40.5	49.1	15.7	35.5
Casado	38.8	20.1	50.9	32.0	47.3
Divorciado	7.4	11.5	-	13.6	5.8
Separado	13.0	24.4	-	23.3	6.8
Viudo	0.4	2.0	-	0.2	0.3
Soltero	6.1	1.5	-	15.3	4.4
Total	100.0 (774.2)	100.0 (127.3)	100.0 (260.8)	100.0 (264.4)	100.0 (121.7)
Mujeres de 35-49 años					
Unido	27.1	31.2	28.8	11.5	21.6
Casado	50.0	20.9	71.2	39.2	36.6
Divorciado	9.8	18.9	-	23.7	21.2
Separado	9.6	23.5	-	13.1	14.9
Viudo	1.5	4.1	-	0.7	2.6
Soltero	2.0	1.5	-	11.8	3.1
Total	100.0 (1026.3)	100.0 (308.8)	100.0 (529.7)	100.0 (114.5)	100.0 (73.3)

() Miles de mujeres.

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

En cuanto a la separación conyugal, la tendencia es al ascenso en las proporciones de separadas a medida que asciende la edad. Sin embargo las que experimentan una dinámica más acelerada entre las cohortes de 15-24 y 35-49 son las otras parientes y no parientes (de 8.8% a 38.7%) y las jefas (de 20.2% a 48.5%); en el primer caso parece influir no sólo el incremento del tiempo de exposición en las edades superiores, sino otros fenómenos asociados con la composición interna del subgrupo³¹. En el caso de las jefas, evidentemente el ascenso responde a las relaciones entre la ruptura de la unión marital y la propensión de las mujeres a ocupar la jefatura de hogar cuando ocurre dicho evento.

En resumen, los resultados presentados en el cuadro III.3. llevan a refutar la hipótesis sobre el predominio de mujeres sin cónyuge entre las jefas de hogar, por el contrario, se observó que la proporción de unidas supera a la de divorciadas y separadas en su conjunto, en tanto la de solteras es prácticamente insignificante; este comportamiento se aleja de la pauta más común para los países de la región latinoamericana, donde suelen abundar las jefas de hogar sin cónyuge, incluso solteras; ejemplo de ello es la marcada propensión a la jefatura de hogar en solteras con hijos en Brasil, señalada por De Vos (1994).

. Frecuencia y modalidades de unión conyugal.

El objetivo de este apartado es profundizar en el análisis del mecanismo actuante en el proceso de formación de parejas conyugales que caracteriza a la población cubana actual. Se ha

³¹Recuérdese que el subgrupo de otras contiene a las nueras, cuya proporción es muy importante en los grupos de edades jóvenes; sin embargo en los grupos de edades más avanzadas aparecen otros tipos de parentesco como suegras, u otros familiares que suelen integrarse a los núcleos por la desintegración de su núcleo de origen o para brindar apoyo en las tareas del hogar y la crianza de los niños en el hogar receptor; sin duda la irregularidad en la

comentado ampliamente la propensión de las mujeres cubanas a vivir en unión. en 1987 el 63.2 por ciento de las mujeres en edad fértil se encontraba unida -casada legalmente (34.8%) o en unión consensual (28.4%)-, de ahí que resulte de interés caracterizar a este subconjunto de mujeres, dada su representatividad en el universo de mujeres en edades fértiles.

La ENF-1987 encontró que entre las mujeres casadas y unidas, el 35.0 por ciento se había unido más de una vez (cuadro III.4.); aunque se excluyen las separadas, divorciadas y viudas que pudieron tener más de una unión, esta proporción resulta sumamente elevada en comparación con la reportada por la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud (ENFES) de México, según estimaciones de Echarri (1989) también en 1987, pero en el universo de las alguna vez unidas la proporción de mujeres con más de una unión fue de 7.4 por ciento.

Los datos de la encuesta presentados en el cuadro III.4. dan cuenta de la posible relación entre la jefatura femenina y la mayor inestabilidad de las uniones conyugales, el 74.3 por ciento de las jefas casadas y unidas se habían unido más de una vez, en cambio sólo el 26 por ciento de las esposas reportó una o más uniones anteriores a la que mantenían en esa fecha. Entre las jefas se advierte claramente el efecto de la acumulación de uniones a medida que se asciende en edad, o sea las proporciones de unidas más de una vez van en aumento con la edad, porque ellas presumiblemente provienen de mujeres que reinciden en formación y rompimiento de uniones.

En el cuadro se aprecia que las esposas, en la cohorte más joven (15-24 años), presentaron una proporción más elevada de mujeres con uniones sucesivas, que en las cohortes intermedias y avanzadas, cuya primera unión entonces resulta más perdurable; esto pudiera ser un cambio en los patrones tradicionales de las esposas en cuanto a mantener la primera unión.

composición de este subgrupo dificulta el análisis de cifras provenientes de la encuesta.

Las hijas y otras parientes y no parientes del jefe tienen un comportamiento similar en cuanto a la frecuencia de la unión, en ambos subgrupos 1 de cada 3 mujeres (31.9% y 31.3%, respectivamente) se han unido más de una vez; como se aprecia en el cuadro III.4 los porcentajes son semejantes en todas las cohortes, con excepción de la cohorte más vieja, en la cual las otras parientes y no parientes presentan una proporción más elevada de casadas y unidas con eventos conyugales sucesivos.

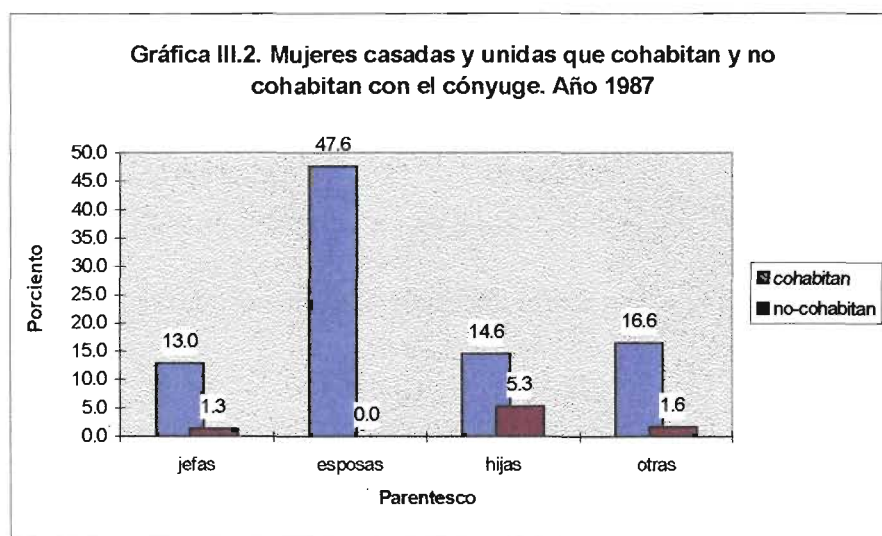
Cuadro III.4. Mujeres de 15-49 años casadas y unidas, según frecuencia de las uniones.

Frecuencia de la unión	Total	Jefas	Esposas	Hijas	otras
Más de 1 vez	35.0	74.3	26.0	31.9	31.3
Sólo 1 vez	65.0	25.7	74.0	68.7	65.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(1837.7)	(263.1)	(874.8)	(365.7)	(334.2)
Mujeres de 15-24 años					
Más de 1 vez	26.4	42.5	30.8	24.6	24.1
Sólo 1 vez	73.6	57.5	69.2	75.4	75.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(481.7)	(25.0)	(84.4)	(181.5)	(190.8)
Mujeres de 25-34 años					
Más de 1 vez	37.8	73.4	27.5	37.6	37.2
Sólo 1 vez	62.2	26.6	72.5	62.4	62.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(564.7)	(77.2)	(260.8)	(126.0)	(100.7)
Mujeres de 35-49 años					
Más de 1 vez	38.3	79.7	24.5	42.2	49.1
Sólo 1 vez	61.7	20.3	75.5	57.8	50.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(791.4)	(160.9)	(529.7)	(58.1)	(42.7)

() Miles de mujeres.

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

Una aproximación más real a la situación de unión -entendida como la coresidencia de ambos miembros de la pareja-, que el análisis del estado conyugal de la mujer, se obtiene a través de la proporción de mujeres casadas y unidas que cohabitan con su cónyuge. La gráfica III.2. muestra que del total de mujeres en algún tipo de unión conyugal (63.1% del total de mujeres en edad fértil), el 91.7 por ciento señaló cohabitar con su compañero conyugal en el mismo hogar; las restantes serían mujeres que no integran una misma familia de residencia con su cónyuge y que por tanto no cuentan con su pareja -que consideran en unión conyugal estable- para el desempeño de determinadas actividades cotidianas.



Por cada tipo de parentesco las proporciones más elevadas de unidas sin cohabitación corresponde a hijas, de las cuales el 26.1 por ciento declaró esta situación, mientras las otras parientes y no parientes, así como las jefas de hogar reportan alrededor del 10 por ciento de casadas y en unión consensual que no cohabitan con el cónyuge.

En investigaciones recientes Catasús (1991 y 1994) menciona la importancia de la unión consensual en las adolescentes y jóvenes cubanas, con el argumento de la similitud entre este tipo de relación y la llamada "unión de visita" encontrada en países del Caribe, al respecto señala:

"los más jóvenes están cambiando su concepción en relación con el matrimonio, o que en la declaración censal los jóvenes identificaron como "unión consensual o de facto" una relación que no implica necesariamente la estabilidad de cohabitación, que algunos países recogen como unión visitante..."

Los resultados de la ENF-1987 permiten profundizar aún más en la caracterización de la "unión sin cohabitación de los cónyuges", modalidad que contiene a varios tipos de parejas conyugales con rasgos comunes a la "unión de visita", según se define en los censos del Caribe³². Al respecto una hipótesis es que parte de las mujeres que mantienen relaciones conyugales estables, aún sin mediar la cohabitación con el compañero, se consideren en unión consensual, cuando por definición³³, y no por declaración, debieran incluirse en la categoría de solteras; obviamente las más propensas a ello serían las mujeres del grupo más joven (15-24 años)³⁴.

³² En los censos del Caribe "se reconocen tres tipos de unión: matrimonio legal, que implica sanción legal y cohabitación; uniones consensuales (concubinato), que implican sólo cohabitación, y unión temporaria, para indicar el nacimiento de un niño durante el año que precede al censo, en el caso de que la mujer no estuviera casada o no viviera en concubinato en el momento del censo" (Massiah, 1984). A través de la contrastación de varias fuentes e informaciones se ha comprobado que en Cuba es frecuente un tipo de unión -captada en los censos y encuestas como unión consensual-, que es estable pero sin cohabitación, por lo tanto no es exactamente unión consensual o concubinato; pero tampoco es unión temporaria (unión de visita) en sentido estricto, porque las parejas en ese estado generalmente son jóvenes sin hijos.

³³ La definición del estado conyugal unido, literalmente expresa que debe existir convivencia (cohabitación) con el cónyuge. Según la ENF-1987 "unido (unión consensual): Es la persona que convive en forma estable con otra persona de sexo opuesto, sin que medie un trámite legal que lo reconozca. Suele decirse que las personas en esta situación viven unidas, arrimadas, en concubinato, aplazadas, etc.

³⁴ Un dato cuantitativo que parece reafirmar la hipótesis sobre la existencia de este tipo de relación -según las propias mujeres "estable", pero que no corriesiden con el cónyuge- en parejas con mujeres muy jóvenes, se deduce de las tabulaciones de la ENF (Comité Estatal de Estadísticas, 1991). Del total de mujeres de 15-19 años que se declararon

Aunque no se cuenta con la información precisa para deslindar las causales de la no coresidencia de un número apreciable de parejas conyugales en Cuba (9.1% del total de mujeres unidas se encuentran en esa situación), se considera que, en parte esta modalidad de pareja se establece a partir de formas más liberadas de concebir la unión conyugal sin el compromiso y responsabilidad implícitas en la cohabitación de ambos miembros; sin obviar otros fenómenos que influyen en que las parejas no logren la coresidencia, entre estos se suman el hacinamiento y el déficit en la disponibilidad de viviendas, que de alguna manera contribuye a frenar el proceso de nuclearización de la familia (Reca y otros, 1987).

La tendencia a la permanencia de cada cónyuge en su hogar de origen -con la consiguiente desvinculación de la pareja e incluso de padres e hijos, cuando ya existen- en especial afecta a parejas jóvenes, para las cuales no existen mecanismos adecuados para la obtención de viviendas, antes o en plazos inmediatos a la formación de la familia conyugal (Reca, Alvarez y colaboradores, 1989; Aguilar, Popowski y Verdeses, 1994).

La información contenida en la base de datos de la ENF-1987 ratifica que la modalidad de unión "estable no coresidente" mayoritariamente se concibe en parejas que no han legalizado su vínculo conyugal, 66 por ciento del total clasifican como uniones consensuales y el resto como matrimoniales; las mujeres del último grupo aunque mantienen una unión de tipo legal, por alguna

en situación de unión el 74.1 por ciento mantenía una unión consensual; en cambio, de las solteras sólo el 8.0 por ciento declaró la práctica de relaciones sexuales prenupciales, presumiblemente las solteras que mantienen relaciones sexuales declaran una unión consensual, que pudiera ser del tipo que se menciona. Esta última proporción (solteras que practican relaciones sexuales) en apariencias es baja cuando se compara con la correspondiente al grupo de 20-24 años, en el cual el 24.7 por ciento de las solteras declaró relaciones sexuales estables.

En este caso la inferencia sobre un cierto subregistro en la declaración de las relaciones sexuales en el caso de las mujeres solteras muy jóvenes, aunque no se descarta totalmente, parece estar controlada por las medidas que se tomaron en la ENF-1987 para asegurar que la entrevistada contara con la confidencialidad requerida para que no soslayara o distorsionara las respuestas (Comité Estatal de Estadísticas, 1987 y 1991); de ahí que se considere más probable la hipótesis sobre un traslado de solteras a unidas, que la de ocultamiento de la práctica de relaciones sexuales

razón no residen en el hogar de su cónyuge.

Con el interés de profundizar en las características de las mujeres que se declaran en unión consensual, estable pero sin la presencia del cónyuge, se realizaron algunos cálculos con información de la base de datos de la ENF. Se pudo precisar que el 25.8 por ciento de ellas no tienen hijos nacidos vivos, y que todas las mujeres con estos rasgos clasifican como hijas y otras parientes y no parientes del jefe; mientras el 74.2 por ciento de las no corresidentes con su cónyuge tenían al menos un nacido vivo, y en su totalidad declararon ser jefas de hogar.

Estos resultados indican que la presencia de hijos nacidos vivos, en esta modalidad de formación de pareja en específico, puede resultar determinante para la posición de la mujer en el hogar; todo parece indicar que mientras la mujer no tiene que asumir responsabilidades maternas tiende a mantenerse en su estatus de hija (en situación de unión), nuera u otro pariente o no pariente; cuando la pareja llega a tener hijos la situación cambia y ya se constituye un hogar monoparental presidido por la mujer, en una modalidad semejante a la unión de visita .

Un aspecto que escapa a los objetivos básicos y a la información disponible para esta investigación, pero que resultaría interesante analizar en el caso cubano, se trata de la situación socioeconómica de estas mujeres que se declaran unidas sin cohabitación con el cónyuge. En el caso de las jefas ello pudiera implicar que la responsabilidad absoluta del hogar recayera en la mujer, aún cuando consideran a su pareja estable, entonces estarían en desventaja con el resto de las jefas casadas y en unión consensual; en cambio las hijas unidas que no residen con el cónyuge pudieran estar vinculadas con el estudio y haber optado por ese tipo de relación, o no disponer de la vivienda o los medios para constituir un hogar.

en la declaración del estado conyugal por parte de las mujeres.

La información disponible para esta investigación es insuficiente para realizar afirmaciones y valorar si las mujeres cubanas perciben la no coresidencia con el cónyuge con sentido de rechazo, aceptación o satisfacción; existen ejemplos en el contexto caribeño que se inclinan hacia la última alternativa. Massiah (1984) en base a una encuesta realizada en Jamaica señala que las mujeres en unión temporaria sin cohabitación sienten que este tipo de unión es beneficiosa por la libertad e independencia de que disfrutan, a lo que añaden la ventaja de dirigir sus propios hogares, al respecto afirma:

"...que la ausencia de un miembro de la pareja no significa un desastre. Tampoco consideran su situación económica como excesivamente difícil: no tienen que gastar una parte de la ayuda financiera que reciben de sus compañeros en mantenerlos también a ellos... Así este dinero sirve sólo a su propio sostén y al de sus niños" (Massiah, 1984).

Los resultados expuestos anteriormente aportan argumentos que permiten la formulación de un primer juicio sobre las características de las parejas que concertan estas nuevas modalidades de unión; de todos modos el tema no se agota, sería recomendable un mayor grado de especificidad en las bases metodológicas e instrumentos de captación de información sobre el estado conyugal, así como la realización de investigaciones más profundas -cuantitativas y cualitativas- acerca de estas modalidades de relación conyugal que, como se comentó involucran a un número considerable de parejas en diversas situaciones y condiciones de vida.

. Edad combinada de los miembros de la pareja conyugal.

Como se ha señalado en diferentes partes de este estudio, la ENF-1987 incluyó en el cuestionario EF-2, en la Sección 2. "Historia de uniones" un conjunto de preguntas sobre el "ultimo (actual) esposo o compañero" de las mujeres alguna vez casadas o unidas (el cuestionario

se presenta en el anexo 2.), lo que permitió obtener tabulaciones sobre las características demográficas del cónyuge de las casadas y unidas, las cuales se consideran como centro de interés en este apartado.

Las edades cruzadas de los miembros de la pareja, comparadas a partir de grandes grupos, revelan que los mayores niveles de endogamia etárea corresponden a las otras parientes y no parientes del jefe del hogar e hijas del jefe, por ese orden. Aunque las tendencias no son muy claras para la comparación entre subgrupos existen datos puntuales que ilustran estos fenómenos:

En las tres cohortes (15-24, 25-34 y 35-49 años) alrededor del 60 de las hijas y otras parientes y no parientes forman pareja con hombres de su mismo grupo de edad; las parejas de jefas y esposas sólo presentan un nivel de endogamia etárea superior al 60 porciento en las parejas de 35-39 años.

En escasas parejas con mujeres que declararon ser esposas la mujer es mayor que el hombre (0.2% y 2.6% en 25-34 años y 35-49 años); sin embargo esta relación es bastante frecuente en las parejas con otras parientes (8.3% y 21.1% también en 25-34 años y 35-49 años).

Una proporción más elevada de jefas, que de esposas, forman parejas con endogamia etárea y con hombres de menor edad que ellas. Según cálculos realizados a partir de los datos del cuadro, las proporciones de parejas jefas-cónyuge y esposas-cónyuge en las que ambos se ubicaban en el mismo grupo de edades alcanzaban el 58.2 por ciento y 52.8 por ciento, respectivamente. En el 11.8 por ciento de las parejas de jefas-cónyuge el hombre pertenecía a grupos de edades inferiores, mientras sólo el 1.6 de las parejas esposa-cónyuge presentaba esa misma relación.

Cuadro III.5. Mujeres de 15-49 años y cónyuges, según edades combinadas de la pareja.

Edad de la mujer	Edad del hombre				Total	
	15-24	25-34	35-49	50 y más		
Total						
15-24	52.0	40.6	6.9	0.6	100.0	(481.7)
25-34	5.1	52.4	40.4	2.1	100.0	(564.7)
35-49	0.4	6.6	63.8	29.3	100.0	(791.4)
Total	15.4	29.5	41.5	13.4	100.0	(1837.7)
Jefas de hogar						
15-24	26.1	68.9	4.4	0.6	100.0	(25.0)
25-34	5.6	59.0	33.4	1.9	100.0	(77.2)
35-49	1.3	15.3	62.7	20.6	100.0	(160.8)
Total	4.9	33.2	48.6	13.2	100.0	(263.1)
Esposas						
15-24	20.5	61.6	17.4	0.5	100.0	(84.4)
25-34	0.2	42.3	54.8	2.7	100.0	(260.8)
35-49	0.0	2.6	63.1	34.4	100.0	(529.7)
Total	2.0	20.1	56.2	21.7	100.0	(874.9)
Hijas						
15-24	57.5	34.8	6.5	1.2	100.0	(181.5)
25-34	12.6	59.3	27.2	0.9	100.0	(126.0)
35-49	0.0	8.0	72.9	19.0	100.0	(58.2)
Total	32.9	39.0	24.2	3.9	100.0	(365.7)
Otras						
15-24	63.9	33.0	3.0	0.0	100.0	(190.8)
25-34	8.3	64.6	25.1	1.9	100.0	(100.7)
35-49	1.6	21.1	64.8	12.5	100.0	(42.7)
Total	39.2	41.0	17.6	2.2	100.0	(334.2)

() Miles de mujeres.

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

Las cifras mostradas en el cuadro III.5. inducen a formular nuevas hipótesis en torno a factores que propician la jefatura de hogar femenina en Cuba; para el caso de hogares completos -o sea cuando ambos cónyuges están presente y uno de los dos tiene que asumir la

responsabilidad de jefe- pudiera ser que si la mujer tiene la misma edad o es mayor que el hombre, sea ella la que se desempeñe como jefa del hogar.

Aunque no se cuenta con información cualitativa para argumentar sobre las características de los cónyuges y la posible tendencia a la jefatura femenina en parejas con tal tipo de desequilibrio etéreo (mujer mayor que el hombre) en Cuba; existen antecedentes que pudieran sugerir la presencia de un fenómeno similar al encontrado por Geldstein (1994). En su estudio sobre las perceptoras de ingresos en Buenos Aires, en específico para las familias que llama "reconstituidas", en las cuales la mujer en segundas u otras nupcias se unen con hombres más jóvenes con el interés de contar con apoyo moral, representación social e intercambio sexual y afectivo; mientras continúan en su función de principales proveedoras del hogar.

b. Fecundidad acumulada.

Un punto de coincidencia en los estudios sobre jefatura de hogar femenina en América Latina y otras regiones del mundo, consiste en la presencia de hijos nacidos vivos en la mayoría de los hogares presididos por mujeres. En los países en desarrollo por ejemplo, la mayoría de los hogares encabezados por mujeres, no cuenta con la presencia del cónyuge pero incluye a niños (Naciones Unidas, 1992).

En el estudio sobre trabajo femenino y vida familiar en México, García y Oliveira (1994) en un análisis cualitativo sobre las vivencias de la maternidad entre jefas económicas encuentran que: "La valoración de la maternidad es clara y las jefas que más la idealizan consideran que nacieron para ser madres" , aunque también señalan que a pesar de la importancia de los hijos, para la mujer el tener muchos constituye un problema.

No cabe duda que estos hallazgos son una muestra de la importancia de la maternidad entre las jefas de hogar; ello induce a formular hipótesis acerca de una mayor fecundidad en este grupo que en el resto de las mujeres cubanas (esposas, hijas y otras parientes y no parientes del jefe) para las cuales no se encontraron referencias bibliográficas. En el caso de Cuba, cifras de la ENF-1987, indican que el 92.9 por ciento de las jefas tenía al menos 1 hijo, sólo superadas por las esposas, cuyo reporte fue del 94.8 por ciento.

En el grupo de 35-49 años, que está más cercano al término del periodo fértil, las proporciones de jefas y esposas con hijos fueron del 95.4 y 96.5 por ciento, respectivamente, mientras las mujeres de los subgrupos de hijas y otras parientes y no parientes de la misma edad (35-49 años) mostraron una menor propensión a la maternidad, puesto que los porcentajes de mujeres con algún nacido vivo descendieron a 81.7 y 89.5 por ciento.

. Promedio de hijos nacidos vivos total y por cohortes.

En 1987, las mujeres en edad reproductiva en conjunto reportaron 1.6 nacidos vivos como promedio³⁵. Las jefas y esposas reportaron un promedio de hijos nacidos vivos similar al que tenían las mujeres de la generación más antigua, que pertenecen a la cohorte de 35-49 años y que son las que se encuentran en vías de completar su fecundidad (ascendente a 2.8 hijos en 1987); ello indica que estos subgrupos han experimentado un fuerte descenso de la fecundidad en los últimos años, que se refleja en las mujeres de las cohortes más jóvenes. No obstante las jefas y

³⁵El promedio de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres en edades reproductivas constituye un indicador bruto del nivel de la fecundidad, que se calcula a partir de la información de censos y encuestas; representa la fecundidad acumulada de las mujeres hasta la fecha de captación de la información, de ahí que resulte una aproximación a la fecundidad completa, cuando se calcula para las mujeres en edades finales del periodo fértil (generalmente 45-49 años) para mujeres sujetas a mortalidad.

esposas presentan un diferencial notable con referencia al promedio de nacidos vivos tenidos por las hijas y otras parientes y no parientes de 15-24 años.

Con el fin de controlar los efectos distorsionantes de la estructura por edad en el análisis del promedio de hijos por mujer se calcularon promedios estandarizados³⁶ según la estructura estándar de la población en edad fértil. Las cifras muestran un rango muy amplio entre subconjuntos extremos, conformados por jefas y esposas -con valores prácticamente iguales de 2.08 y 2.06 hijos- e hijas y otras parientes y no parientes cuyo promedio, aunque tuvieran una estructura por edades más envejecida, sólo alcanzaría 1.03 y 1.04 hijos por mujer.

Cuadro III.6. Promedio de hijos nacidos vivos observado y estandarizado, por grupos de edades.

Grupos de edades	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otras
15-24	0.42	1.15	1.17	0.27	0.46
25-34	1.62	2.02	2.13	1.08	1.29
35-49	2.86	3.13	2.99	1.80	2.37
Promedio total	1.60	2.69	2.56	0.64	0.95
Promedio estand. (1)	-	2.08	2.06	1.03	1.04

Nota: El promedio de hijos nacidos vivos estandarizado se calculó a partir de la estructura por edades de la población femenina total de 15-49 años.

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

El promedio de hijos nacidos vivos estandarizado a partir de una estructura por edades promedio, como la utilizada en el ejercicio del cuadro III.6., que igualaría el tiempo de exposición

³⁶El procedimiento seguido para la estandarización del promedio de nacidos vivos correspondiente a jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes, consistió en aplicar la estructura por edades de las mujeres de 15-49 años -que se tomó como estándar-, al promedio de nacidos vivos tenidos por las mujeres que integran las cohortes seleccionadas (15-24, 25-34 y 35-49 años) para cada uno de los subgrupos señalados.

a la maternidad entre las jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes. refleja entonces los diferenciales efectivos de la fecundidad, atribuibles al riesgo de concebir asociado con el estado conyugal prevaleciente en cada subgrupo, entre otros factores; los datos del cuadro III.3. indican que el total de esposas (por definición) y prácticamente todas las jefas habían contraído al menos una unión conyugal, sólo el 1.7 por ciento de las jefas estaban solteras, mientras el 43.4 por ciento de las hijas y el 18.1 por ciento de las otras permanecían solteras.

Con independencia de que una cierta proporción de ellas practicaran relaciones sexuales prematrimoniales, obviamente la mayor proporción carece de cónyuge -por eso declaran ese estado-; de ahí que el riesgo de concebir de las hijas y otras, aún en igualdad de estructuras por edades, sea menor que el de las esposas y jefas de hogar.

. Promedio de hijos nacidos vivos y situación de unión.

El análisis de diferenciales en el promedio de hijos nacidos vivos acumulados por las mujeres que se ubican en diferentes posiciones en la estructura de parentesco de la familia de residencia (jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes del jefe del hogar) se realizó a partir de cifras estandarizadas con la estructura por estado conyugal del total de mujeres en edad fértil; con este procedimiento se trata de obtener una medida resumen que elimine los efectos del diferencial en el estado conyugal entre los subgrupos de mujeres.

Cuadro III.7. Promedio de hijos nacidos vivos, observados y estandarizados, provenientes de mujeres de 15-49 años según estado conyugal.

Estado conyugal	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otras
Unido	2.27	3.19	2.92	1.24	1.07
Casado	1.84	2.10	2.33	1.02	1.08
Divorciado	1.65	2.29	-	1.11	1.76
Separado	1.77	2.89	-	1.09	1.31
Viudo	3.08	3.24	-	2.44	2.41
Soltero	0.03	0.00	-	0.03	0.03
Promedio total	1.60	2.69	2.56	0.64	0.95
Promedio estand. (1)	-	1.32	1.03	0.46	0.47

Promedio de hijos nacidos vivos estandarizado (2)					
Unido	2.23	3.79	3.77	0.80	1.12
Casado	1.45	2.50	2.46	0.47	0.78
Divorciado	1.28	2.40	-	0.43	0.76
Separado	1.74	3.25	-	0.60	0.97
Viudo	1.90	3.29	-	0.81	0.86
Soltero	0.07	0.00	-	0.03	0.06

(1) Se calculó a partir de la estructura por estado conyugal de la población femenina total de 15-49 años.

(2) Se aplicó el método de tipificación indirecta, se tomó como estandar el promedio de hijos nacidos vivos por grupos de edades de la población total.

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

Las cifras presentadas en el cuadro III.7. en primer término revela que existe diferencial en el promedio de hijos nacidos vivos estandarizado por estado conyugal, entre jefas y esposas e hijas y otras, que conforman los dos bloques comparables; sin embargo las magnitudes de tales diferenciales son menos marcados que cuando se realizó la estandarización con una estructura por edad promedio (cuadro III.6.). Ello parece indicar que el estado conyugal -asociado con el riesgo de tener hijos- tiene mayores efectos sobre el diferencial de la fecundidad entre subgrupos que el factor generacional, visto a través de las diferencias en las estructuras por edades de las

jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes del jefe.

Con la estructura por edades del promedio de hijos nacidos vivos del total de cada subgrupo se obtuvieron los promedios de hijos nacidos vivos estandarizados para cada estado conyugal (estas cifras se presentan en la parte inferior del cuadro III.7.). Se pudo comprobar que en ausencia de diferencias por edades serían las mujeres en unión consensual las que tendrían el promedio más elevado de hijos nacidos vivos y que las mujeres en estados conyugales no legales (unión consensual y separación) suelen tener más hijos que las mujeres casadas y divorciadas; quizás la explicación radique en la referida mayor inestabilidad de las uniones consensuales, que lleva a la ruptura de la pareja y a la reincidencia en nuevas relaciones conyugales, que en términos de conjeturas -dada la inexistencia de información para abundar en el tema- pudiera generar motivaciones adicionales en la pareja recién formada para tener hijos.

En el estudio sobre trabajo femenino y vida familiar en México, García y Oliveira (1994) encuentran que las jefas económicas con cónyuge tienen mayor promedio de hijos que la mayoría de las mujeres entrevistadas (mujeres con hijos y algún tipo de relación de pareja estable); en Cuba el comportamiento es semejante, a través de los promedios estandarizados se pudo comprobar que las jefas unidas tienen más hijos que las restantes mujeres en unión conyugal, excepto las esposas cuyos promedios revelan una fecundidad semejante a la de jefas; ello parece indicar que también a nivel de estados conyugales la estructura por edades de jefas y esposas tiende a ser similar.

En estudios sobre la jefatura de hogar femenina se menciona la importancia de la maternidad adolescente sin compañero fijo entre los factores sociodemográficos que determinan la titularidad femenina (Naciones Unidas, 1995); por ejemplo, el estudio de De Vos (1994) sobre la

jefatura de hogar femenina en Brasil, en el análisis que trata la heterogeneidad en la composición del grupo conformado por las jefas de hogar, privilegia al grupo de mujeres solteras entre 15-49 años con hijos, como centro del análisis. La autora justifica la elección de este grupo, en el hecho de que en 1980 de todos los hogares con jefas, el 52 por ciento estaban encabezados por mujeres de 15-49 años y de ellos el 54 por ciento tenían al frente jefas solteras con al menos un hijo (De Vos, 1994).

A diferencia con otros países de la región -donde las madres solteras con frecuencia desempeñan la jefatura del hogar (De Vos, 1994; Geldstein, 1994)- en Cuba la información de la ENF-1987 evidenció, por una parte, que son escasas las jefas solteras (ver cuadro III.3); y que, como se observa en el cuadro III.7, éstas no reportaron hijos nacidos vivos. La posible explicación a ese fenómeno es que las solteras que tienen hijos en Cuba³⁷ tienden a mantener la posición que ocupaban en la estructura de parentesco del hogar paterno o de origen, o sea no a llegar a establecer hogares liderados por ellas, a causa de esa circunstancia.

Sin duda éste es un resultado importante para la definición de los factores condicionantes de la jefatura de hogar femenina en Cuba, entre los cuales la maternidad soltera parece estar excluida. Como se conoce por los resultados de investigación, en otros contextos latinoamericanos la fecundidad de las mujeres solteras constituye un factor que propicia la jefatura de hogar femenina; sin embargo en el caso de Cuba la maternidad soltera es prácticamente insignificante (ver cuadro III.7) y, como se comentó anteriormente la encuesta encontró escasas jefas solteras, de ahí que se pueda concluir que estos factores no tengan influencia en la

³⁷ Una referencia para ilustrar sobre la magnitud del fenómeno es que en 1997 el 3.8 por ciento de los nacidos vivos provino de madres solteras (5770) . de ellas el 54.7 por ciento tenía menos de 25 años.

propensión de las cubanas a ocupar la posición de jefas de hogar.

La información disponible no permite abundar en el análisis de causales y consecuencias de tal situación, no obstante es preciso retomar los argumentos sobre la tendencia de las cubanas a declararse como unidas -aún cuando no cumplan con la condición de coresidencia con el cónyuge-, ello implicaría que solteras con hijos, que pueden ser jefas de hogar, estén incorporadas a la categoría de mujeres en unión conyugal. Otra situación a tener en cuenta es la dificultad para la obtención de viviendas en Cuba, que pudiera tener incidencias en que las pocas hijas y otras parientes y no parientes que declararon ser solteras con hijos (ver cuadro III.7), en cualquier circunstancia tengan que permanecer en su hogar de origen.

Acorde con lo esperado en todos los estados conyugales las hijas y otras reportaron promedios de hijos estandarizado muy bajo, aunque evidentemente el efecto de la soltería es muy fuerte entre las hijas, quienes al tener menor riesgo de exposición a la maternidad clasifican como las mujeres de menor fecundidad acumulada. En el caso de las “otras”, en su mayoría son jóvenes, como las hijas, pero una parte de ellas desde temprana edad cuenta con un historial conyugal-reproductivo, que se refleja en el promedio de hijos nacidos vivos acumulado.

Síntesis.

Este capítulo resulta importante en el marco de la investigación sobre las mujeres en edades reproductivas en Cuba, por cuanto se tratan de validar algunas hipótesis acerca de la jefatura de hogar femenina en Cuba y explorar en las características demográficas de mujeres que ocupan diferentes posiciones en la familia de residencia, sobre las cuales existen escasos antecedentes en la literatura sobre familia y hogar.

Los resultados en cuanto a estructura etárea de los subgrupos estudiados (cuadro III.1) mostraron las tendencias esperadas, las jefas y esposas del jefe se ubican mayoritariamente en las cohortes de edades intermedia y avanzadas del periodo fértil; mientras las hijas y otras parientes y no parientes del jefe, en su mayoría son mujeres jóvenes.

El conocimiento acerca del perfil demográfico de los subgrupos estudiados -jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes (del jefe del hogar)- se amplía a través del análisis de las tendencias de la nupcialidad y la fecundidad, según indicadores sencillos sobre la situación conyugal y el promedio de hijos nacidos vivos que acumularon las mujeres durante su vida fértil.

El resultado más sobresaliente, comentado en el segundo apartado, es que entre las jefas de hogar cubanas existe un predominio de las casadas y unidas (56.4% del total de jefas); definitivamente los argumentos planteados en torno a la proporción mayoritaria de jefas sin cónyuges, presente en la región latinoamericana, no se cumplen para el caso de Cuba.

Los datos contenidos en la encuesta son insuficientes para explicar la génesis de este fenómeno, aunque pudiera pensarse en una combinación de factores: una supuesta valoración positiva de la mujer hacia su condición de jefa, que aún en el caso de rematrimonios hace que la mujer persista en ocupar esa responsabilidad; el creciente índice de autonomía femenina en Cuba, que genera una mayor disposición de la mujer para ocupar el cargo de jefa de hogar, con la aceptación por parte del cónyuge; y también pudiera tener influencia la definición de jefatura adoptada en la ENF-1987 -basada en la toma de decisiones importantes en el hogar-, se conoce que el tipo de organización social vigente en Cuba condiciona que una serie de demandas poblacionales tengan solución desde las instituciones y organizaciones gubernamentales, a modo de conjetura, pudiera ser que efectivamente en las situaciones que deben resolverse al nivel de la

familia o el hogar sean las mujeres las encargadas de tomar decisiones.

Con el interés de mostrar rasgos del proceso de formación familiar, que también revelan diferenciales entre subgrupos, se analizó la frecuencia de uniones conyugales entre las casadas y unidas, la coresidencia de las mujeres con el cónyuge y las modalidades de unión consensual, consideradas de nuevo tipo, entre las parejas jóvenes cubanas. Se evidenció un resultado comentado anteriormente sobre la propensión de las cubanas a las uniones sucesivas, sólo entre las casadas y unidas la frecuencia de unidas más de una vez alcanza el 35.0 por ciento.

En este sentido también se distinguen las jefas de hogar, tres de cada cuatro mujeres reportaba al menos una unión anterior a la que mantenían en la fecha de la encuesta. El detalle más relevante es que independientemente de que las esposas constituyen el grupo menos propenso a las uniones sucesivas, el comportamiento de las cohortes más jóvenes revela un posible cambio de patrón al incremento en el rompimiento de la primera unión conyugal.

En relación con las modalidades de unión conyugal, se obtuvieron resultados novedosos acerca de las características de los nuevos tipos de uniones que se concertan entre los jóvenes. Se comprobó que existe una relativamente elevada proporción de hijas que declararon estado conyugal unido y no cohabitan con el cónyuge, también se verificó que en su mayoría son mujeres jóvenes sin hijos; de ahí que no correspondan exactamente con la definición de unidas, que implica coresidencia de la pareja. En sentido estricto estas mujeres debían ser consideradas como solteras, o mejor aún incluir en los censos y encuestas nuevas categorías en el estado conyugal unido, que permita una clasificación más explícita de estas mujeres, que se perciben como unidas por la estabilidad en la relación con su pareja.

En el caso de las jefas, la proporción de unidas que no cohabitan también es relativamente importante: por las características de las declarantes pudiera pensarse en la presencia de uniones de visita, que tampoco se captan explícitamente en Cuba. De ello se concluye que la clasificación del estado conyugal de unido en las fuentes informativas cubanas, de alguna manera deberían facilitar la definición de otras modalidades de unión consensual.

Los resultados del análisis comparativo según edades cruzadas de la pareja, muestran índices elevados de endogamia etárea en las parejas formadas por las mujeres que clasifican en los subgrupos de hijas y de otras parientes y no parientes del jefe del hogar. De la comparación entre parejas cuyas mujeres son las jefas y en el otro caso esposas, se obtuvieron algunos datos de interés para el análisis de factores que pudieran estar asociados con la jefatura de hogar femenina.

Se encontró que en general los cónyuges de jefas suelen ser de menor edad que los cónyuges de esposas, e incluso existe un monto considerable de jefas que establecen su unión con hombres del grupo etáreo más joven que ellas -11.8 por ciento del total, mientras sólo el 1.6 por ciento de las parejas cuya mujer es esposa tiene esa relación etárea con el cónyuge (jefe del hogar). En términos conjeturales pudiera pensarse que para el caso de los hogares cubanos, cuando uno de los miembros de la pareja tenga que asumir la jefatura, un acortamiento en las diferencias etáreas de los cónyuges contribuye a que la mujer sea quien desempeñe la responsabilidad de jefe del núcleo familiar.

En cuanto a la fecundidad de las mujeres según subgrupos, se pudo comprobar que las jefas e inmediatamente las esposas acumulan promedios de hijos mayor que el resto de las mujeres durante su vida reproductiva. En ausencia de diferencias en las estructuras por edades de los grupos en estudio, o sea en la comparación de promedios estandarizados, se pudo percibir la

tendencia al cambio generacional de la fecundidad en Cuba, aunque el promedio de hijos es bajo en todos los subgrupos (las mujeres cubanas en edad fértil como promedio solo acumulaban 1.6 nacidos vivos hijos), entre las jefas y esposas, en comparación con las hijas y otras, existe un rango de diferencia superior a 1 en el promedio de nacidos vivos.

Los datos estandarizados según estado conyugal, que eliminan el efecto del tiempo de exposición a la maternidad por ese concepto, mostraron que entre los grupos de jefas-esposas e hijas-otras persisten las diferencias en el promedio de hijos nacidos vivos.

Si se comparan los promedios de hijos nacidos vivos estandarizados contenidos en los cuadros III.6. y III.7. se aprecia que los rangos entre los valores extremos es mayor en el caso en que se controla la edad mientras se mantienen los efectos del estado conyugal, que en el ejercicio que controla el estado conyugal en presencia de las diferencias etáreas entre subgrupos; ello conduce al razonamiento de que las diferencias dadas por la estructura por estado conyugal de la mujer son más marcadas que las derivadas por el cambio generacional.

En este capítulo sobresalen dos resultados importantes, primeramente resalta el predominio de mujeres casadas y unidas entre las jefas de hogar, lo cual invalida la hipótesis sobre la presencia mayoritaria de separadas y divorciadas en la estructura por estado conyugal de las jefas en Cuba; como se comentó anteriormente, en otros contextos de la región la mayoría de las jefas de hogar no cuentan con la pareja conyugal. Por otra parte, la encuesta no encontró jefas de hogar solteras con hijos, esto hace pensar que para el caso de Cuba la maternidad en mujeres solteras no está incluida en los factores asociados con la propensión de las mujeres a ocupar la posición de jefa de hogar; lo cual resulta atípico en el marco de los planteamientos teóricos que definen el patrón sobre condicionantes de la jefatura de hogar femenina en América Latina.

CAPITULO IV.

TRAYECTORIAS Y TRANSICIONES CONYUGALES Y REPRODUCTIVAS .

Introducción.

Las trayectorias conyugales y de procreación consideradas como objeto de estudio en este capítulo se identifican con la fase de formación e inicio de la expansión de la familia, en la cual también se observa un proceso de redefinición de roles y estatus a nivel del hogar con el surgimiento de categorías como las de jefas, esposas y otras parientes y no parientes (nueras, suegras, etc.), categorías que, evidentemente, tienen estrecha relación con las transiciones conyugales y el ingreso a la maternidad de las mujeres.

Desde esta perspectiva el análisis de trayectorias de unión-procreación, aunque corresponde a la mujer en particular trasciende al dominio familiar, ya que las transiciones propias de las historias conyugal y reproductiva "son no sólo importantes ritos de pasaje en la vida de la mujer a nivel individual, sino que son también eventos sociodemográficos que determinan transiciones familiares" (Ojeda, 1986).

La hipótesis que se postula plantea que la posición que ocupan las mujeres en edad reproductiva en la estructura de parentesco del hogar, tiene relación con la etapa inicial de las trayectorias reproductivas, acotadas por la ocurrencia y secuencia de las transiciones más relevantes en la vida reproductiva de las mujeres (eventos de primer orden)³⁸; para validar esta hipótesis se trataría de probar la existencia de diferenciación en la fase inicial de las trayectorias de

³⁸Los eventos de las carreras conyugal y reproductiva de primer orden considerados transiciones son: primer matrimonio o unión consensual, primer nacido vivo y primer divorcio o separación.

unión-procreación, entre las mujeres que se declaran jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes. Las referidas transiciones, además de marcar el paso de las etapas vitales juventud-adultez en la vida de las mujeres en particular, constituyen la conexión entre las trayectorias individuales y los procesos de formación-expansión de la familia.

Las investigaciones sobre el curso de vida requieren de fuentes informativas específicas que provean de recuentos sobre los acontecimientos o sucesos vitales registrados en la vida de las personas: los estudios de paneles, los registros de población y administrativos, así como las historias de eventos contenidas en encuestas y las entrevistas en profundidad, etc., que graban la secuencia y calendarización de transiciones relevantes son, hasta la fecha, las fuentes de información más utilizadas para el desarrollo de este tipo de estudios.

En este capítulo se consideró conveniente trabajar con cifras muestrales³⁹ -no con las poblacionales como en el resto del estudio (ver el anexo 2.)- como un medio para facilitar el manejo de los datos retrospectivos y el cálculo de los indicadores demográficos que se presentan. Las historias de eventos -uniones y separaciones conyugales y embarazos-, que se toman para la reconstrucción de trayectorias, contaban con los meses y años de ocurrencia de todos los eventos; de ahí que fuera posible aplicar el criterio de entrada-salida de cada estatus.

En el caso de la historia de uniones se investigó la fecha del matrimonio o unión consensual actual y del primero al quinto evento anterior; igualmente se preguntó desde la primera

³⁹ De acuerdo con las características de la muestra (no autoponderada) utilizada en la ENF-1987, el uso de cifras muestrales sin expandir o inflar estaría limitado al cálculo de razones, tasas, promedios, etc. En este capítulo se introducen diferentes métodos de cálculo y el análisis de historias de eventos que implican el uso de algoritmos matemáticos complejos, de ahí que para facilitar el procesamiento y validación de la información se decidiera utilizar las cifras provenientes de la muestra sin expandir.

a la quinta separación o divorcio⁴⁰, entre las que se incluyeron las rupturas por viudez⁴¹. Aunque se contaba con toda esta información, para desarrollar los objetivos de este trabajo se seleccionaron como transiciones relevantes el primer matrimonio o unión consensual y el primer divorcio o separación conyugal.

Respecto a la historia de embarazos, en la encuesta se contabilizaron todos los eventos que tienen su origen en el proceso reproductivo (nacidos vivos, nacidos muertos, abortos espontáneos e interrupciones de embarazos), según mes y año de ocurrencia; para esta investigación se trabajó únicamente con los nacidos vivos⁴², o sea con los eventos correspondientes a la fecundidad efectiva de las mujeres, y dentro de éstos se consideró únicamente la transición al primer nacimiento.

La estrategia metodológica utilizada, consistente en combinar las historias de uniones y de fecundidad para describir una sola trayectoria en la que se suceden las transiciones correspondientes a ambas carreras, incrementó notablemente la complejidad en el procesamiento de la información, debido a que fue necesario trabajar con ambas historias -uniones y embarazos- simultáneamente. Este precedente, sumado al interés por estudiar subgrupos de mujeres (jefas,

⁴⁰ La pregunta sobre uniones anteriores se realizó de manera genérica, de ahí que no permita la diferenciación de las uniones en matrimonios y uniones consensuales: lo mismo sucede en el caso de las preguntas sobre ruptura de la unión (ver el cuestionario individual de la ENF-1987 en el anexo 2.).

⁴¹ La información contenida en la sección sobre historia de uniones resultó de buena calidad, en el trabajo de revisión de la base de datos disponible se validaron y confrontaron las preguntas entre sí para detectar errores o incongruencias entre las preguntas relacionadas, de control, filtros, etc.

⁴² La información correspondiente al resumen de los hijos tenidos por cada mujer que se incluyó en la sección sobre historia de embarazos de la ENF-1987 se considera de buena calidad. Sin embargo en la base de datos se detectaron problemas en las columnas de ubicación del año de ocurrencia de todos los eventos relacionados con embarazos, que afectaban a dos provincias del país. Debido a que los errores detectados invalidaban aproximadamente un 20 por ciento de la información se decidió realizar una revisión exhaustiva y diferentes corridas para validar adecuadamente los datos, hasta precisar el origen de tales errores y proceder a su rectificación manual: el procedimiento de ajuste y corrección consistió en tomar la edad de los hijos nacidos vivos y el mes de nacimiento y recalcular el año de

esposas, hijas y otras parientes y no parientes), así como la desagregación de estas mujeres en tres, o mayor número de cohortes con representatividad muestral (cifras con magnitudes lógicas acorde al tamaño de la muestra seleccionada); en conjunto resultan un segundo argumento para justificar la selección de transiciones (primer matrimonio o unión, primera separación o divorcio y primer nacido vivo), para la reconstrucción de la fase inicial de las trayectorias de unión-procreación.

IV.1. Identificación de transiciones relevantes en las historias de nupcialidad y fecundidad.

El criterio manejado para la elección de las transiciones objeto de estudio se inscribe en la línea propuesta por varios autores, que han incorporado medidas de intensidad y calendario de indicadores de primer orden de las historias de nupcialidad y fecundidad, como transiciones relevantes del curso de vida de las mujeres y también para la delimitación de etapas del ciclo vital familiar (Juárez, 1984; Ojeda, 1986; Höhn, 1987; Flores y Hogan, 1990; Stevens, 1990; Quilodrán, 1996; Tuirán, 1996).

Las transiciones son los eventos que estructuran y dan forma a las trayectorias, en este caso se adoptan los puntos de ocurrencia del primer matrimonio o la unión, primer nacido vivo y la primera separación o el divorcio; se considera que en todos los casos la ocurrencia de alguna de estas transiciones pudieran inmediatamente producir cambios de posición de la mujer respecto al jefe del hogar, de ahí su consideración como estructurantes clave de las trayectorias de unión-procreación que se presentan.

nacimiento correspondiente.

Una breve referencia a los indicadores que miden los niveles de nupcialidad y fecundidad en Cuba, mostrados sólo para introducir los fundamentos que avalan la selección de las transiciones más relevantes, indica que las cubanas son muy propensas a la vida en unión conyugal, alcanzaron una tasa global de nupcialidad legal de 0.80 matrimonios por mujer de 15-59 años en 1987 (Catasús, 1991); a la vez, también resalta la tendencia a una elevada divorcialidad, sin considerar las uniones y separaciones no legalizadas (no se registran en las estadísticas demográficas), en 1987 se realizaron 41.6 divorcios por cada cien matrimonios⁴³ (Comité Estatal de Estadísticas, 1991). Paralelamente, la fecundidad se ubica en niveles muy bajos, la tasa global de fecundidad fue de 1.84 hijos por mujer en 1985-1989 (Alfonso, Mac Donald y Sosa, 1996).

Los datos del cuadro IV.1., confirman la representatividad y relevancia de las transiciones en el proceso de formación y expansión de la familia; la primera unión conyugal resulta una transición realizada por la mayor parte de las cubanas en edades fértiles, en 1987 el 80.4 por ciento de las mujeres de 15-49 años reportó haber tenido al menos una unión legal o consensual, ésta presenta diferencias de magnitudes entre subgrupos. Las esposas, por definición son mujeres que ocupan esa posición en la estructura de parentesco por ser esposas o compañeras del jefe, de ahí que todas hayan experimentado la transición al primer matrimonio, en cuanto a las jefas la encuesta encontró que en las edades estudiadas (15-49 años) el 98.5 por ciento de ellas había contraído al menos una unión o matrimonio; como se pudo apreciar en el capítulo III., las jefas solteras son escasas en Cuba.

Por otra parte, resulta impresionante el porcentaje de hijas que reportan al menos un

⁴³Un dato que da idea de la magnitud de la divorcialidad en Cuba es que en México, en 1994 se reportaron 5.2 divorcios por cada 100 matrimonios (Instituto Nacional de Geografía e Informática, 1997).

primer matrimonio o unión (56.4% del total), si se tiene en cuenta la concentración de ellas en edades muy jóvenes (véase el cuadro III.1), se esperarían proporciones menos elevadas de hijas que ya pasaron por transiciones conyugales; sin embargo los antecedentes sobre la temprana edad al matrimonio de las mujeres cubanas, así como la comentada permanencia de los hijos en los hogares paternos⁴⁴, luego de haber iniciado su historia conyugal-reproductiva, sin lugar a dudas contribuyen a engrosar esa categoría.

Cuadro IV.1. Mujeres de 15-49 años que han experimentado eventos conyugales y reproductivos de primer orden.

Eventos de primer orden	Proporción (%) (1)				
	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otras
Matrimonio o unión	80.4	98.5	100.0	56.4	80.9
Separación o divorcio	46.4	78.1	23.1	57.8	42.2
Hijo nacido vivo	67.1	92.1	94.0	39.9	55.3

(1) Las proporciones se calcularon con respecto a la población femenina expuesta al riesgo. Para el matrimonio o unión e hijos nacidos vivos se consideró el total de mujeres de 15-49 años (4 541) entrevistadas en la ENF; en el caso de la separación o divorcio en el denominador se ubicaron sólo las alguna vez unidas (3 652 mujeres).

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

El subgrupo de otras parientes y no parientes, que está conformado por mujeres con estructura por edades similar a las hijas, reporta una elevada proporción de mujeres que pasaron

⁴⁴Según se ha mencionado en otras partes de la tesis, en varios estudios y fuentes de datos estadísticos se ha señalado el déficit en las disponibilidades de viviendas, que afecta directamente a las parejas jóvenes, que en los últimos años mantienen una tendencia creciente en Cuba; dado que uno de los componentes básicos en la demanda de viviendas es precisamente la formación de nuevos núcleos familiares, dicho déficit también se ha acumulado (Comité Estatal de Estadísticas, 1981 y 1984; Academia de Ciencias de Cuba, 1987; Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 1996).

por la transición al matrimonio (80.9%); como se ha comentado entre las otras están incluidas las mujeres que son nueras del jefe, identificadas por su estado conyugal de casadas y unidas, se supone que ellas en su mayoría transitaron al primer matrimonio desde edades tempranas⁴⁵ y conviven en hogares donde uno de los padres del cónyuge desempeña la función de jefe.

La transición a la primera separación o divorcio⁴⁶ también resulta importante entre las mujeres cubanas, evidentemente son las clasificadas como esposas las que mayor estabilidad presentan en su primera unión (sólo el 23.1% se divorció o separó de su primer cónyuge); en cambio 4 de cada 5 jefas reportaron la ruptura de la primera unión. Entre las clasificadas como hijas resulta elevada la proporción que refirió una primera separación o divorcio (57.8% de ese total), una posible explicación se relaciona con la permanencia de los hijos unidos en los hogares paternos; puede ser que las hijas, en caso de experimentar la ruptura del compromiso conyugal, continúen en el hogar paterno. Las que antes fueron nueras en esa situación, probablemente adopten la estrategia de regresar al hogar de los padres, ellas también clasificarían como hijas en estado conyugal de separadas o divorciadas.

Respecto a la maternidad, en esta investigación se reconoce que el primer hijo es el evento que marca un cambio de estado importante en la vida de las mujeres, en Cuba sólo el 67.1 por ciento de las mujeres de 15-49 años tenían al menos 1 hijo nacido vivo. Evidentemente este valor es representativo de una natalidad de niveles bajos, y resulta coherente con los indicadores

⁴⁵Los datos de la Encuesta Demográfica Nacional de 1979 indican que el 58.6 por ciento de las mujeres casadas y unidas que clasificaron como otras parientes y no parientes pertenecían a la categoría de nueras del jefe de hogar. En la Encuesta de Fecundidad de 1987 las nueras deben estar incluidas entre las otras parientes, o entre las no parientes, puesto que en el cuestionario EF-1 no se contempló esta categoría en específico.

⁴⁶Se incluye una reducida proporción de mujeres que pasaron por la transición a la primera unión, la cual terminó en separación por la muerte del cónyuge.

clásicos que se utilizan para medir la fecundidad, mostrados en el capítulo II, entre ellos la tasa global de fecundidad que alcanzó 1.8 hijos por mujer en 1985-90. Todo parece indicar que el descenso de la fecundidad de las mujeres cubanas parece estar presente no solo en la paridez de orden superior, sino que también afecta la transición al primer hijo.

Las jefas y esposas en elevada proporción experimentaron la transición al primer hijo, pero pudiera ser que muchas de ellas después evitaran o pospusieran la ocurrencia de los sucesivos. Las proporciones más bajas de mujeres con al menos un hijo nacido vivo corresponden a hijas y otras parientes y no parientes del jefe; dadas sus estructuras por edades más jóvenes en su conjunto reflejan el efecto de menor tiempo de exposición al evento, en combinación con el descenso espectacular de la fecundidad de los últimos años. Aún así, con el precedente de que muchos hijos con familias de procreación ya constituidas permanecen en los hogares paternos, se pudiera considerar que una característica distintiva de los subgrupos de hijas y otras (incluye a las nueras) en Cuba es la presencia de mujeres con estas características: en unión conyugal con hijos nacidos vivos.

El análisis de los eventos de segundo orden en adelante escapa a los objetivos de la investigación; sin embargo es preciso señalar que la incidencia de algunos de ellos, como las segundas uniones y posteriores pueden ser de relativa importancia en la historia conyugal de cierto grupo de mujeres.

La encuesta encontró que 12 de cada cien mujeres alguna vez unidas habían pasado por segundas uniones, o sea habían tenido al menos dos matrimonios anteriores⁴⁷; aunque no se

⁴⁷ Este dato excluye a las mujeres que se mantenían en su segunda unión, o sea se refiere a mujeres que pasaron por ese evento y en la fecha de la encuesta ya habían roto el vínculo y a las que transitaban por una tercera u otra unión

catalogaron como eventos o transiciones que directamente originaran cambios en el estatus de la mujer en el hogar, ello muestra la elevada frecuencia de los rematrimonios y separaciones sucesivas. como acontecimientos de interés en las historias de unión-procreación de las cubanas (en el apartado sobre frecuencia de las uniones conyugales del capítulo III. se incluyeron comentarios al respecto). En el contexto de las mujeres en general se debe señalar que las jefas son las más propensas a reincidir en eventos de uniones y separaciones conyugales, un 31.8 por ciento de las jefas alguna vez unidas reportaron al menos dos uniones anteriores, sin contar a las que permanecían en esa unión.

La hipótesis que se formula en torno a la jefatura femenina y la frecuencia de la unión conyugal en Cuba postula que el cambio de estado que lleva a la mujer a asumir esa posición o estatus en el hogar pudiera estar más relacionado con la primera unión y la primera separación marital, que con las sucesivas.

En torno a esta hipótesis en la literatura existen antecedentes que apuntan hacia la alternativa de que una gran parte de las mujeres asumen la función de jefatura cuando ocurre la separación, o aún desde la primera unión, y que mantienen su condición de jefas de hogar aunque experimenten otros eventos, ya sean uniones, separaciones, etc. La ENF-1987 no cuenta con la información que avale estas conjeturas, sin embargo Gelstein (1994) en Buenos Aires encontró que muchas de las jefas, luego de ingresar en rematrimonios, optaron por mantener la jefatura de su hogar, aún en presencia del cónyuge.

de orden superior.

IV.2. Tipos de trayectorias según las transiciones conyugales y reproductivas.

Según la visión de Höhn (1987) "el análisis del curso de vida nunca es simple", debido a la serie de procesos que conforman la vida de los individuos, la interdependencia entre unos y otros procesos, la toma de decisiones individuales acerca del matrimonio, el trabajo, tener y educar a los hijos, etc., y como estos se traducen en eventos que son interdependientes

La autora sugiere el uso de tipologías para el análisis del curso de vida familiar, las cuales pudieran formularse a partir de una serie de ciclos de vida derivados de historias de vida individuales, como una forma de captar información. Dada la gran cantidad de tipos que se conformarían en un análisis del curso de vida marital, al considerar eventos de órdenes sucesivos (primeros matrimonios o uniones, segundos, etc.), a lo que se añade la incorporación adicional de variables relacionadas con los hijos nacidos vivos; Höhn (1987), propone analizar porcentajes, ponderar, buscar representatividad y eliminar los casos raros, con el fin de reducir tipos sin que se pierdan características importantes de la conducta familiar, vista a través del comportamiento de los individuos .

Para analizar el curso de vida reproductivo de las mujeres cubanas se utilizan parámetros que miden la intensidad, secuencia y temporalidad de las primeras transiciones: el criterio utilizado para el reagrupamiento de las mujeres en diferentes tipos de trayectorias fue la ocurrencia de transiciones (número de eventos) y la secuencia de esas transiciones (orden en que ocurrieron los eventos)⁴⁸, en tanto la temporalidad, analizada en base a indicadores demográficos, permite identificar el momento de la vida de las mujeres en que ocurren dichas transiciones.

⁴⁸Los procedimientos utilizados para el tratamiento de las historias de uniones y de embarazos se presentan en el anexo 2.

La reconstrucción de trayectorias de unión-procreación da lugar a una tipología que incluye nueve itinerarios, conformados por la combinación de las mencionadas transiciones conyugales y de reproducción de primer orden. Las primeras siete trayectorias corresponden a las alguna vez unidas (aproximadamente el 80% por ciento de las mujeres en edad fértil) y las dos últimas a nunca unidas (solteras con hijos y sin hijos).

Cuadro IV.2. Trayectorias de unión-procreación, según el número y secuencia de las primeras transiciones.

<u>Transiciones de primer orden</u>	<u>Mujeres (%)</u>
<u>Mujeres que experimentaron tres transiciones</u>	
I. Primer matrimonio-primer hijo-primer separación	24.7
II. Primer matrimonio-primer separación-primer hijo	6.5
III. Primer hijo-primer matrimonio-primer separación	1.9
<u>Mujeres que experimentaron dos transiciones</u>	
IV. Primer matrimonio-primer hijo	31.9
V. Primer matrimonio-primer separación	4.8
VI. Primer hijo-primer matrimonio	2.1
<u>Mujeres que experimentaron una transición</u>	
VII. Primer matrimonio	8.3
VIII. Primer hijo	0.5
<u>Mujeres que no han experimentado transiciones</u>	
IX. Sin transiciones	19.3
Total ⁽¹⁾	100.0 (4467)

⁽¹⁾ La muestra de 4541 mujeres entrevistadas se redujo a 4467 debido a que la información correspondiente a 74 mujeres presentó inexactitud en las fechas de ocurrencia de los eventos.

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

Vale la pena advertir que entre la etapa inicial de las trayectorias de unión-procreación y la fecha de captación de la información -que define la clasificación de las mujeres en subgrupos- puede mediar cualquier cantidad de eventos de segundo orden en adelante (uniones y separaciones sucesivas) que no se consideraron transiciones; de ahí que pueda no existir coincidencia entre el estado conyugal que refleja la trayectoria y la situación conyugal de las mujeres al momento de la encuesta, sólo las mujeres cuyas trayectorias no contienen la transición a la separación mantienen su situación conyugal inicial.

La hipótesis que se quiere verificar es si los subgrupos describen rutas diferentes en la fase inicial del proceso reproductivo, de ser así ya se contaría con algunos argumentos sobre una posible relación entre las transiciones que conforman el proceso conyugal-reproductivo y la posición de la mujer en la estructura de parentesco.

Según el cuadro IV.2. el 31.9 por ciento de las mujeres en edad reproductiva siguieron la trayectoria IV ("primer matrimonio-primer hijo") que, resulta la más frecuente, iniciaron su vida reproductiva con el matrimonio, después de éste incursionaron en el proceso de procreación y aún se mantienen casadas o unidas con su primer cónyuge; ello indica que en la familia cubana están vigentes los patrones tradicionales, que asignan a la familia nuclear un lugar preponderante en la tipología familiar.

Aunque esta trayectoria de unión-procreación (IV) reproduce un itinerario muy cercano al normativo, el hecho de que la trayectoria "primer matrimonio-primer hijo-primera separación" (I) ocupe el segundo puesto, integrada por una proporción elevada de mujeres (24.7% del total), demuestra la importancia de las separaciones y divorcios en el proceso de formación-expansión de

la familia cubana, y la coexistencia de otros tipos de arreglos familiares mas complejos, entre los que se encuentran los monoparentales encabezados por mujeres en Cuba.

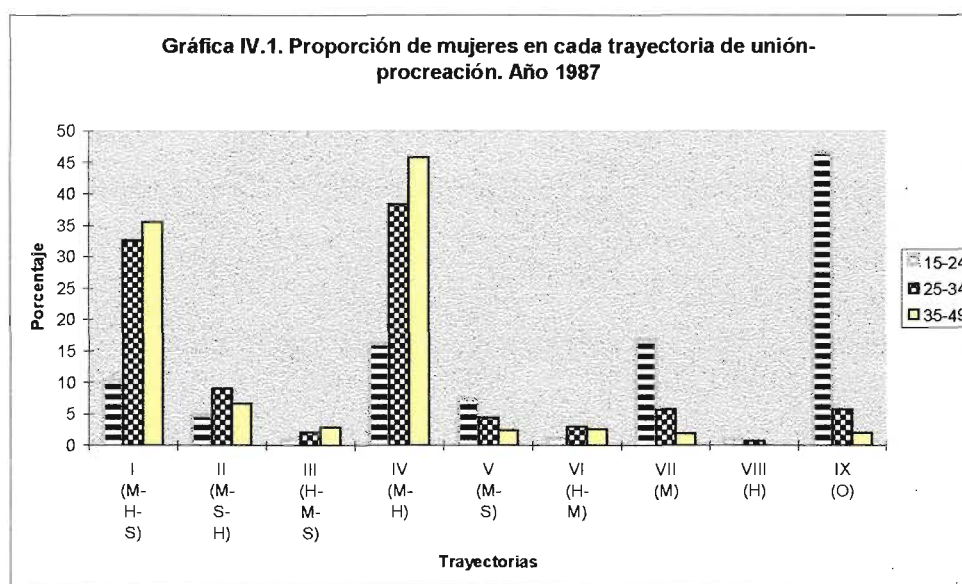
Según estos cálculos pudieran existir proporciones similares de primeros hijos que viven en hogares completos, o sea con ambos padres (trayectorias IV y VI), y de hijos que conviven con uno sólo de los padres en hogares monoparentales, o completos pero con otro tipo de relaciones interpersonales en caso de rematrimonios de la madre (incluidas ambas situaciones en las trayectorias I, II, III), puesto que el parentesco padre-hijo no sería consanguíneo sino político.

La tercera trayectoria en importancia numérica es la IX, que corresponde a las mujeres solteras sin hijos (no han experimentado transiciones), la cual está integrada por una quinta parte de las mujeres cubanas en edades fértiles. Las mujeres que sólo han transitado por el matrimonio (trayectoria VII) representan el 8.3 por ciento del total y las correspondientes a la II, que adopta la modalidad matrimonio-separación-hijo se da con relativa frecuencia (6.5%), en este caso la separación o divorcio puede tener el mismo efecto en el hogar, que el comentado para las mujeres de la trayectoria I. El resto de las trayectorias, integradas por las que tuvieron hijos antes o fuera de la unión, alcanzan escasa representatividad.

El gráfico IV.1. muestra que las mujeres de las cohortes intermedia y avanzada (25-34 y 35-49) están mayoritariamente representadas en las trayectorias IV y I (M-H y M-H-S)⁴⁹; como era de esperar las mujeres de 15-24 años se ubican en las trayectorias IX (O) solteras que no han experimentado transiciones, VII (M) y en la IV (M-H), este grupo etéreo se caracteriza por acumular una proporción elevada de solteras y de casadas y unidas que aún no han incursionado

⁴⁹Con el fin de acortar la denominación de cada trayectoria se utilizan siglas que se componen a partir de la letra inicial de la palabra clave en cada transición, por ejemplo a la trayectoria primer matrimonio (o unión)-primer

en procesos de ruptura de la unión conyugal. La trayectoria IX presenta una proporción relativamente baja de mujeres en edades intermedia y avanzada debido al patrón de nupcialidad y fecundidad (temprana) que predomina entre las cubanas, las cuales suelen establecer la unión y tener al menos su primer hijo en los grupos de edades iniciales del período reproductivo⁵⁰.



IV.3. Trayectorias de unión-procreación según posición de la mujer en el hogar.

La literatura sobre nupcialidad y fecundidad sostiene que la familia se construye a través del tránsito de la mujer por distintas etapas del proceso reproductivo: del matrimonio o unión al

hijo-primer separación (o divorcio) corresponde la sigla: M-H-S.

⁵⁰Las cifras publicadas en el Anuario Demográfico de Cuba indican que en 1987 el 63.0 por ciento de las mujeres que contrajeron matrimonio y 63.4 por ciento de las que tuvieron hijos tenían menos de 25 años (Comité Estatal de Estadísticas, 1989).

primer nacimiento, del primer nacimiento al segundo y así sucesivamente (Juárez, 1984; Quilodrán, 1992). Otro tipo de relación entre los procesos reproductivo y de formación familiar, se visualiza a través la ocurrencia de determinados eventos conyugales y el lugar que ocupa la mujer en la familia.

En el caso de las esposas la asociación se establece por definición, o sea por la propia condición de estar casadas o unidas con el jefe del hogar; en tanto las nueras -que representan una parte importante de las parientes y no parientes en Cuba- son resultado del matrimonio o unión con hijos de jefes.

Las jefas en gran medida llegan a esa posición luego de pasar por transiciones a la unión o la separación conyugal; en tanto las hijas reflejan una peculiaridad de los hogares cubanos, mayoritariamente son solteras pero cuentan con una proporción considerable de mujeres iniciadas en la etapa de formación de la pareja conyugal, e incluso con al menos un nacido vivo. La reconstrucción de la fase inicial de las trayectorias de unión-procreación pretende cuantificar y analizar las particularidades de estas relaciones, ocurrencia de transiciones conyugales-reproductivas, y el tipo de parentesco de la mujer en la familia de residencia en Cuba.

De acuerdo con la ocurrencia y ordenamiento de las primeras transiciones se elaboró una tipología que distingue cuatro tipos de evolución. Un resultado de interés es la asociación de cada tipo de trayectoria con determinada posición en el hogar, con ello se confirma la hipótesis sobre el seguimiento de rutas diferentes entre los subgrupos; este argumento, incluso pudiera ser válido para la formulación de hipótesis en torno a los riesgos de que las mujeres lleguen a ocupar una u otra posición en la estructura de parentesco, en dependencia del itinerario seguido en la fase inicial

de su vida reproductiva⁵¹.

Cuadro IV.3. Trayectorias de unión-procreación según posición de la mujer en el hogar.

Tipos de trayectorias	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otras
I. (M-H-S)	24.7	64.9	15.5	17.8	19.8
II. (M-S-H)	6.6	8.5	6.0	6.1	6.2
III. (H-M-S)	1.9	5.1	1.0	1.5	1.3
IV. (M-H)	31.9	12.4	67.2	14.0	26.5
V. (M-S)	4.8	3.7	1.1	7.2	7.1
VI. (H-M)	2.1	1.3	4.7	0.6	1.5
VII. (M)	8.3	2.5	4.5	9.0	18.5
VIII. (H)	0.5	0	0	1.2	0.6
IX. (O)	19.3	1.6	0	42.6	18.5
Total ⁽¹⁾	100.0 (4467)	100.0 (684)	100.0 (1343)	100.0 (1662)	100.0 (778)

(1) La muestra de 4541 mujeres entrevistadas se redujo a 4467 debido a que la información correspondiente a 74 mujeres presentó inexactitud en las fechas de ocurrencia de los eventos.

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

Tipo A. "Mujeres con trayectorias complejas e inestables en sus inicios" (itinerarios I al III): Está integrado por el 33.1 por ciento de las mujeres en edades fértiles, las mujeres que dan origen a la construcción de este tipo tienen en común la ocurrencia de las tres primeras transiciones (matrimonio o unión, separación o divorcio e hijo nacido vivo) de ahí su complejidad; se considera inestable por la ocurrencia de la ruptura conyugal, transición que daría cabida a la

⁵¹La formulación de supuestos en esta línea ampliaría las técnicas para preparar proyecciones de jefatura de hogar femenina, que con relativa frecuencia se aplican en los estudios de corte demográfico sobre la vivienda, el hogar y la familia.

ocurrencia de eventos de uniones y separaciones conyugales sucesivas en presencia de al menos el primer hijo nacido vivo.

Según el cuadro IV.3 en la categoría de parentesco que más resaltan las mujeres del Tipo A. es en la de jefas de hogar (cerca del 80% de ellas pasaron por las tres primeras transiciones); a continuación, aunque con un rango diferencial muy amplio se ubican las otras parientes y no parientes, las hijas y esposas, por ese orden.

Respecto a la posible composición de las familias de procreación de las mujeres que han pasado por las tres primeras transiciones pueden definirse dos situaciones: una parte de ellas serían familias completas, aunque con determinada complejidad dado que la filiación paterna de todos o una parte de los hijos es de carácter política; en esta situación estaría una elevada proporción de mujeres casadas y unidas que reportaron eventos conyugales anteriores. La otra situación -familias monoparentales- también alcanzaría una representación importante, equivalente a las jefas con hijos que reportaron estado conyugal separadas y divorciadas; a ellas se sumarían las hijas y otras parientes y no parientes -con hijos y sin cónyuge- que residen en hogares cuyo padre u otro familiar es el jefe del hogar.

Tipo B. "Mujeres con trayectorias predominantemente estables" (itinerario IV, VI y VII) : este tipo agrupa mujeres que han experimentado sólo dos primeras transiciones (matrimonio-unió n sucedida por el primer hijo y a la inversa), más las que sólo reportan la transición al primer matrimonio; el hecho de que las mujeres mantengan el estado conyugal adquirido a través de la primera unión con la presencia de al menos un hijo le confiere la característica de estable, con aproximación al modelo normativo por la permanencia de la pareja concebida a partir de un primer matrimonio de la mujer. Este tipo está integrado por un 42.3

por ciento del total de mujeres y la trayectoria IV. (M-H), que resulta la más nutrida, llega a agrupar un 31.9 por ciento.

Entre todos los subgrupos son las esposas las que tienen la proporción más elevada de mujeres "predominantemente estables", seguidas por las otras parientes y no parientes del jefe. La composición de hogares prevaleciente cuando la mujer experimenta uno de los itinerarios del Tipo B. es el nuclear tradicional, donde conviven ambos padres que han procreado al menos un hijo. Las mujeres que sólo han experimentado la transición al primer matrimonio o unión y mantienen su estatus de casadas o unidas pero no han tenido o han retardado la ocurrencia del primer hijo también se incluyen en este tipo, representan el 8.3 por ciento del total y el subgrupo que mayor representación tiene es el de otras parientes y no parientes del jefe; se supone que por la elevada proporción de mujeres en situación de unión que agrupa, como se señaló éstas pudieran ser nueras del jefe.

Tipo C. "Mujeres que no han iniciado trayectorias de unión-procreación" (itinerario IX): Las mujeres en edad fértil que aún no han experimentado transiciones de unión-procreación -o sea permanecen solteras sin hijos- suman el 19.3 por ciento del total, son predominantemente jóvenes con poco tiempo de exposición a riesgos propios de las carreras conyugal reproductiva. Hacia éste confluye la mayor parte de las hijas, quienes obviamente aún residen en hogares donde uno de sus padres es el jefe. También este grupo cuenta con una proporción considerable de otras, y el resto de los subgrupos poseen escasa representación en estas trayectorias.

Tipo D. "Mujeres con trayectorias simples, inestables en sus inicios" (itinerarios V y VIII) : se conforma como un grupo residual que contiene al 5.3 por ciento de las mujeres. Las que

contraen una primera unión o matrimonio y después se separan o divorcian (trayectoria V) se incluyen en este tipo, debido a la posible continuación de su carrera conyugal con uniones y separaciones sucesivas, que las convertiría en inestables. Las mujeres que iniciaron su trayectoria de unión-procreación con un hijo (0.5%) y no han experimentado la transición al matrimonio (trayectoria VIII), también se incluyen por la ausencia del cónyuge, o sea son mujeres solteras que han tenido al menos un hijo proveniente de una relación de pareja fortuita. Las escasas mujeres en esta trayectoria declararon ser hijas y otras parientes y no parientes del jefe.

IV.4. Intensidad y temporalidad de las transiciones de unión-procreación.

La aproximación al análisis del dominio reproductivo en el curso de vida demográfico de las mujeres se completa con algunas medidas sencillas de la intensidad y temporalidad de las transiciones, consideradas como relevantes en este estudio. Varios son los factores que indujeron a la selección de las técnicas empleadas que, como se mencionó anteriormente, proceden fundamentalmente del análisis demográfico de corte transversal.

En primer lugar estuvo latente el interés por trabajar con información desagregada por subgrupos de mujeres (jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes del jefe ⁵² y por otro lado se tuvo presente el requerimiento de que las tendencias poblacionales observadas compatibilizaran con los supuestos implícitos en los métodos o técnicas de análisis demográfico posibles de aplicar.

⁵²Obviamente el manejo de información a este nivel requiere precaución en cuanto a los requerimientos metodológicos impuestos por la fuente informativa usada, sobre trabajar con cifras de magnitud representativa con respecto a la muestra, para evitar el riesgo de introducir sesgos a medida que se incorporan niveles de desagregación

Las tablas de vida para la nupcialidad (Quilodrán, 1974 y 1980; Ojeda, 1986) e intervalos de nacimientos (Juárez, 1984) en general son apropiadas para análisis detallados de la nupcialidad y la fecundidad; sin embargo los objetivos propuestos en esta investigación, que se relacionan con diferenciales de diversa naturaleza -demográficos y socioeconómicos- son factibles de desarrollar con el empleo de técnicas sencillas que proporcionan indicadores representativos del fenómeno que se analiza.

Las medidas de temporalidad e intensidad de las transiciones de unión-procreación que, de acuerdo con los intereses de la investigación, se consideraron robustas fueron: las edades de ocurrencia de la primera unión y el primer nacido vivo (intervalos y promedios de edades), la intensidad del tránsito entre la unión conyugal y el primer hijo, la relación entre la ruptura conyugal y la primera unión, y la duración de las primeras uniones que terminan en ruptura del vínculo conyugal; en suma estos indicadores pueden aportar los elementos que permitan la comparabilidad entre jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes del jefe del hogar.

a. Transición al primer matrimonio o unión consensual.

El primer matrimonio o unión representa el paso de la soltería al estatus de casada o unida y en términos de la familia marca el inicio de la fase formativa de la familia de procreación; resulta una transición conyugal prácticamente universal en cualquier contexto, la ENF-87 proporcionó información para un estimado de 2 910.3 miles de mujeres de 15-49 años, de las cuales el 80.4 por ciento (2 346.9 miles) reportó algún tipo de unión (legal o consensual); en el caso de las mujeres que integran el grupo final de 45-49 años, que son las que cuentan con experiencia más completa en su historia de uniones conyugales, la proporción de alguna vez unidas se eleva al 97.1

por ciento del total, superior a la registrada en México, que se aproxima al 95 por ciento (Quilodrán, 1991).

Los datos del cuadro IV.4. revelan que las mujeres cubanas se casan o unen por primera vez a edades relativamente tempranas, en todos los casos la edad media a la primera unión se ubicó entre 19 y 20 años. El descenso de la proporción de mujeres que se casan o unen por primera vez a edades tardías (después de los 25 años) es perceptible en todos los subgrupos, que se comportan de manera similar.

Cuadro IV. 4. Mujeres de 15-49 años alguna vez unidas según edad a la primera unión y relación de parentesco.

Edad prim. unión	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otras
Menos de 15	10.2	13.6	9.7	7.5	11.7
15-19	54.1	54.6	52.7	53.8	56.6
20-24	27.9	24.6	30.1	29.4	24.7
25-29	5.8	5.8	5.5	7.3	4.4
30 y más	2.0	1.4	2.1	1.9	2.5
Total	100.0 (3652)	100.0 (723)	100.0 (1353)	100.0 (944)	100.0 (632)
Edad media	19.3	19.0	19.5	19.7	19.1

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

Las jefas de hogar así como las otras parientes y no parientes del jefe se distinguen por ingresar a la carrera de uniones conyugales a edades más tempranas que el resto de las mujeres, cerca del 70 por ciento de las jefas y otras, establecieron una primera unión con menos de 25 años. Las cifras revelan que las jefas son precoces en la formación de uniones, puesto que el porcentaje

de mujeres que se unió por primera vez antes de los 15 años es el mas elevado, 13.6 por ciento del total. Estas cifras de cierta forma confirman las conjeturas sobre la importancia de la unión a edades tempranas en la propensión a ocupar la jefatura del hogar.

El hecho de que el subgrupo de otras ocupe la segunda posición en cuanto a precocidad al unirse, sugiere que este fenómeno también puede conducir a la mujer a ubicarse, en hogares extendidos o compuestos; este seria el caso de las nueras, que van a residir al hogar paterno del cónyuge, en una posición que presumiblemente resulta desfavorable (Echarri, 1995)

b. Transición al primer hijo y relación con la primera unión a través de una aplicación del “método de truncamiento”.

El primer nacido vivo resulta un acontecimiento de suma importancia en la vida de las mujeres, representa no sólo una transición individual, sino el comienzo de la etapa de expansión de la familia; generalmente las mujeres cubanas tienen el primer hijo inmediatamente a la primera unión, o sea el intervalo protogenésico es corto (Alvarez y Catasús, 1984; Comité Estatal de Estadísticas, 1991) y dada la baja fecundidad que las caracteriza -por debajo del nivel de reemplazo- luego dilatan o no tienen el segundo hijo.

La edad media al nacimiento del primer hijo mostrada en el cuadro IV.5. indica que en general las mujeres cubanas experimentan esa transición inmediatamente después de la primera unión, en todos los casos (jefas, esposas, hijas y otras) existe una distancia temporal de alrededor de 1.5 años entre las edades medias al matrimonio y al nacimiento de primer orden. Las hijas, que son las mujeres de estructura por edad más joven entre los cuatro subgrupos, y que por tanto en su mayoría experimentaron las transiciones en el periodo cercano a la encuesta parecen mostrar

un cambio en las tendencias de la nupcialidad y de la fecundidad, aunque con un margen relativamente estrecho, presentan la edad media al primer matrimonio y al primer nacido vivo más elevada, en comparación con el resto de las mujeres.

En correspondencia con la precocidad en la unión mostrada por las jefas, también suelen tener el primer hijo a edades más jóvenes que el resto de las mujeres, el 51.6 por ciento de ellas tuvo el hijo con menos de 20 años y el 4.3 por ciento en edades adolescentes (menos de 15 años); posiblemente estas mujeres asumieron la jefatura del hogar también muy jóvenes, inmediatamente después de experimentar alguna de las dos transiciones.

Cuadro IV.5. Mujeres de 15-49 años alguna vez unidas según edad al primer nacimiento y relación de parentesco.

Edad primer nacimiento	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otras
Menos de 15	3.0	4.3	3.2	1.6	2.5
15-19	46.0	47.3	45.0	45.4	48.1
20-24	37.7	36.2	39.5	35.3	38.0
25-29	9.8	8.9	8.4	14.1	8.8
30 y más	3.5	3.3	3.9	3.6	2.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(3048)	(676)	(1272)	(668)	(432)
Edad media	20.8	20.5	20.8	21.1	20.6

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

. El tránsito entre la primera unión y el primer nacido vivo en mujeres unidas.

La reconstrucción de las trayectorias de unión-procreación basadas en las transiciones básicas, que como se mencionó corresponden a eventos de primer orden, sin duda aportó una visión sobre las rutas principales o más frecuente seguidas por cada subgrupo de mujeres con respecto al inicio y evolución de los procesos de formación-expansión de la familia; por otra

parte, las proporciones mostradas en relación con la edad a la primera unión y al primer nacimiento vivo, así como el cálculo de edades promedio de ocurrencia de ambos eventos resultan indicadores de la nupcialidad y la fecundidad que ilustran sobre el calendario -en términos etáreos- de esas transiciones. Sin embargo, ninguna de estas técnicas proporciona elementos sobre la intensidad de la fecundidad, en relación con la nupcialidad; de ahí el interés por calcular otros indicadores, con el propósito de hallar una aproximación más precisa entre la ocurrencia de la transición y la población sujeta al riesgo.

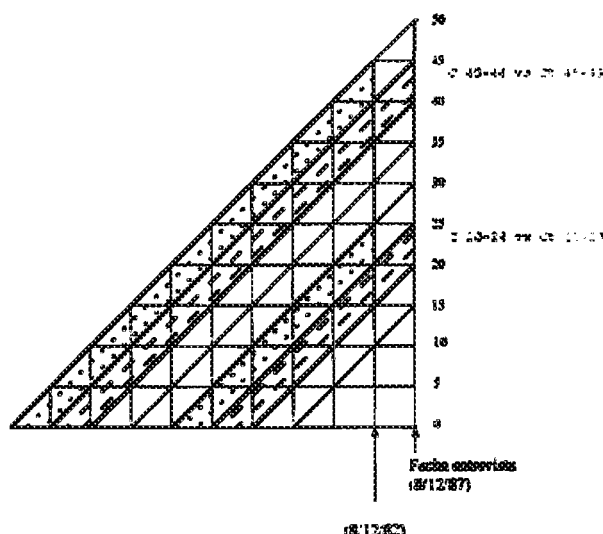
A través de la aplicación del llamado "método de truncamiento", propuesto por Juárez (1984)⁵³, como una técnica más sencilla alterna a las tablas de vida para intervalos de nacimientos, es posible calcular indicadores que permitan el análisis de la probabilidad de pasar de la unión al primer nacimiento y entre nacimientos sucesivos. Según la autora, "se debe otorgar un tratamiento especial a las historias truncadas de las cohortes incompletas y a las interacciones entre los intervalos entre nacimientos" (Juárez 1984); para ello recomienda el uso del método de truncamiento, que elimina una parte de los problemas ocasionados cuando las historias de nacimientos no son completas⁵⁴. Dicho método, además elimina el sesgo debido al efecto de selectividad de la muestra, ocasionado por la reducción de la exposición en los diferentes grupos

⁵³Según la autora el enfoque de truncamiento fue sugerido por Ryder en 1974, como un método más simple que proporciona información análoga a la obtenida con las tablas de vida para intervalos de nacimientos. La autora presenta el método con el interés de comparar "la formación de familias de distintas cohortes y examinar si se han llevado a cabo algunos cambios en el espaciamiento y calendario de los nacimientos que conduzcan a cambios en la fecundidad" (Juárez, 1984). Las características del método y los detalles de la aplicación se muestran en el anexo 2

⁵⁴La mención a "historias de nacimientos incompletas" se refiere al llamado "efecto censal (censoring effect)" o de truncamiento censal, según Juárez (1984). Este problema ocasiona sesgos en el análisis de las historias de nacimientos debido a que en la fecha de la entrevista no todas las mujeres han completado su historia de nacimientos, o sea presentan historias truncadas. Esto quiere decir que para determinado número de mujeres el paso del nacimiento de orden i al de orden $i+n$ queda interrumpido a causa de la fecha de la entrevista.

de edades, por la selección de las mujeres que se casan jóvenes y son más féculdas⁵⁵.

Gráfica IV.2. Diagrama de Lexis representativo de la comparación entre cohortes de mujeres en la fecha de la encuesta (C) y truncadas cinco años atrás (Ct).



Los resultados que se obtienen con la aplicación del método de truncamiento provienen de datos retrospectivos que proporcionan información sobre la intensidad y los cambios en la fecundidad de las cohortes, basado en la comparación de "cohortes truncadas". El problema latente es el sesgo debido a las historias de nacimientos incompletas; el supuesto que sustenta el análisis de intervalos de nacimientos, mediante el método de truncamiento plantea la alternativa de que si se cortaran los últimos cinco años de experiencia de la cohorte ($x+5$, $x+10$) -cohorte

⁵⁵Las mujeres que se casan a edades tempranas y que tienen los hijos relativamente rápido no son representativas de toda la población, de ahí que se requiera introducir ajustes a la información de la encuesta para evitar los llamados efectos de selectividad.

indicada como $(x+5, x+10)^1$ -, es decir, cuando estas mujeres tenían la edad de $(x, x+5)$, sería posible compararlas directamente con la cohorte $(x, x+5)$ (Juárez, 1984). La gráfica IV.2 ejemplifica, a través del diagrama de Lexis, la esencia del ejercicio comparativo entre cohortes en la fecha de la encuesta y truncadas cinco años atrás.

En este caso la aplicación del método se limita únicamente al intervalo que media entre la primera unión y el primer nacimiento, debido a tres condicionantes fundamentales. a) la hipótesis que se quiere validar plantea la asociación entre el proceso conyugal-reproductivo en su etapa inicial -identificada por la ocurrencia de transiciones (eventos de primer orden)- y la posición que ocupa la mujer en el hogar; los eventos sucesivos, con excepción de los que dieron lugar al estadio actual (en la fecha de la encuesta) -vistos a través de la situación conyugal de las mujeres- no se tomaron como objeto de análisis en esta investigación; b) se privilegia el interés de obtener indicadores que permitan la comparación entre subgrupos seleccionados (jefas, esposas, hijas y otras), que constituyen submuestras y c) se trata de mantener el principio de representatividad en las cifras planteado en las normas metodológicas de la ENF-87.

Una primera visión del fenómeno que se pretende estudiar -el tránsito de las mujeres de la unión al primer hijo- se obtiene a partir de los cálculos realizados por Juárez (1984) con información de la Encuesta Mundial de Fecundidad (World Fertility Survey) en tres países de la región latinoamericana -México, Colombia y Costa Rica- levantada en los años 1976-1977; la gráfica IV.3. contiene parte de los resultados de tal ejercicio "las probabilidades ajustadas de tránsito de la unión al primer hijo experimentada por las mujeres de las diferentes cohortes de edades" de los tres países.

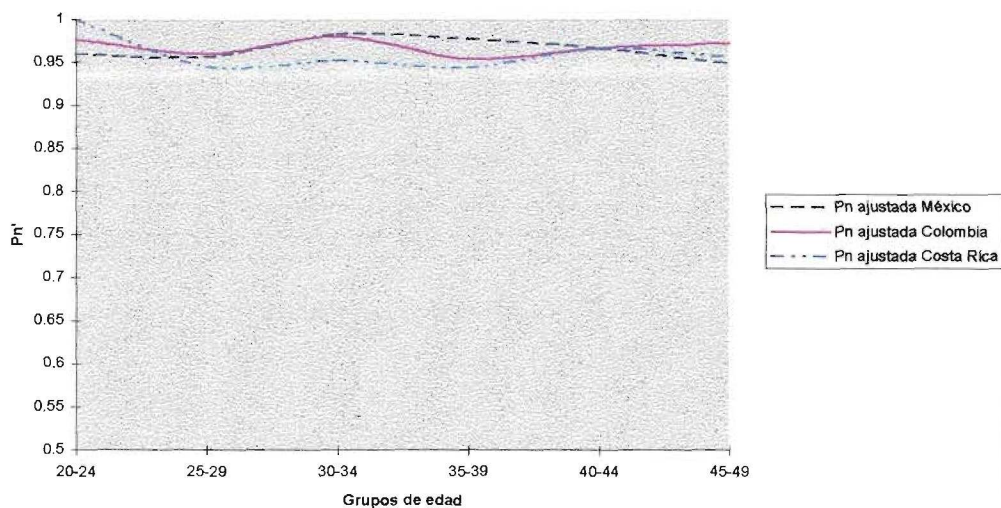
La gráfica IV.3. permite apreciar que, independientemente del comportamiento de la fecundidad prevaleciente en cada uno de los países analizados por Juárez, el nivel y forma de las curvas que representan el tránsito de la unión al primer hijo por cohortes es semejante. Si se considera que la transición al primer hijo representa el arribo de la mujer a la maternidad, con los resultados de esta gráfica se pudiera concluir que la maternidad resulta un acontecimiento prácticamente universal entre las mujeres latinoamericanas; efectivamente en todas las cohortes de mujeres en edades reproductivas de México, Colombia y Costa Rica la proporción de mujeres que pasan de la unión a su primer hijo supera el 95 por ciento del total de unidas.

En el cuadro IV.6. y gráfica IV.4. se presentan resultados de la aplicación del método según los intereses particulares de esta investigación, que como se señaló consisten en obtener estimaciones de la probabilidad que tienen las mujeres casadas y unidas, de pasar de la unión al primer hijo, por subgrupos de mujeres en Cuba.

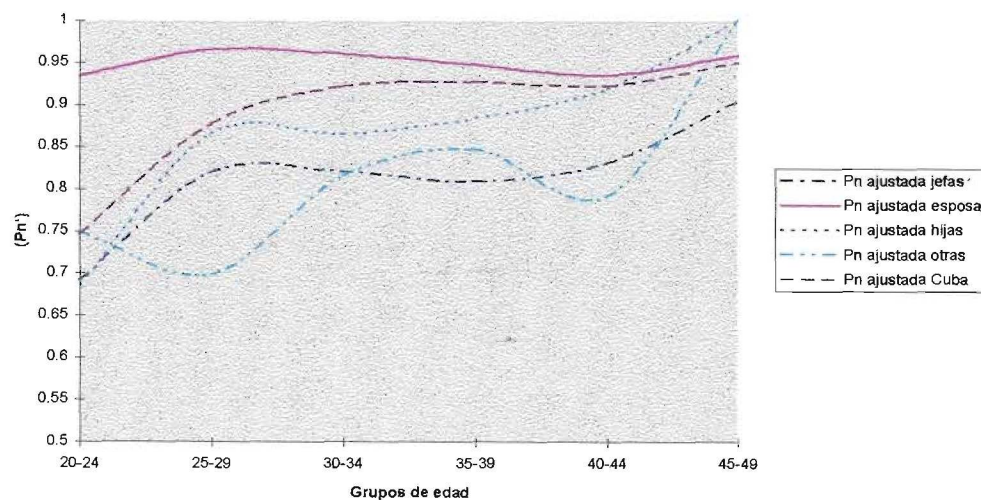
La primera consideración acerca de las probabilidades acumuladas de transitar de la unión al primer hijo (P_n) de las mujeres cubanas se deriva del análisis comparativo de las curvas presentadas en las gráficas IV.3, que dan idea de como sería el patrón latinoamericano y IV.4, que contiene la representación de las P_n de las mujeres cubanas.

Como se observa en el bloque de los países presentados, y también en Cuba, las mujeres pertenecientes a la cohorte de edades más avanzadas (45-49 años) presentaban igual nivel de fecundidad, en específico en el tránsito hacia el primer hijo; o sea para las mujeres de historias de nacimientos más completas dicha transición, tanto en unos como en el otro, resultaba un acontecimiento prácticamente universal experimentado por el 95 por ciento de las mujeres.

Gráfica IV. 3. Probabilidad acumulada (P_n') para el intervalo de la unión al primer nacimiento, países seleccionados (años 1976 - 1977). Método de truncamiento



Gráfica IV. 4. Probabilidades acumuladas (P_n') para el intervalo de la unión al primer nacimiento, total y por parentesco. Método de truncamiento. Año 1987



A partir de 40-44 años las tendencias de la fecundidad entre cubanas y el resto de los países divergen, mientras en Cuba el descenso es continuo y acelerado -al punto de que entre las mujeres de 45-49 años y 20-24 años⁵⁶ puede calificarse de impresionante (95.0% y 74.7%, respectivamente)-, en México, Colombia y Costa Rica la probabilidad de tránsito al primer hijo se mantiene al mismo nivel entre las cohortes mencionadas.

El hecho de que prácticamente un cuarto de las mujeres jóvenes cubanas no tengan el primer hijo entre 20 y 24 años (cuadro IV.6.) resulta un hallazgo interesante y atípico en el contexto latinoamericano, cuyo patrón más común indica una elevada probabilidad de tránsito de la unión al primer hijo en todas las cohortes quinquenales de edades, como se mostró anteriormente. la maternidad resulta un aspecto cultural difícil de modificar en cualquier contexto; sin embargo en el caso de Cuba dicho patrón experimentó modificaciones estructurales que muestran la clara tendencia al descenso de la fecundidad, visible aún en el caso del tránsito hacia un primer hijo, que inicia la historia reproductiva de las mujeres.

En el anexo I. se presentan los cuadros 2-5 que contienen los detalles del procedimiento y los cálculos realizados para obtener las probabilidades ajustadas de tránsito de la unión al primer hijo (P_n); en el cuadro 5, que se identifica como cuadro IV.6 en el texto, se puede observar que el cambio de patrón de arribo a la maternidad se inicia desde la cohorte de 40-44 años en la fecha de la encuesta (generación de 1943-1947), sin embargo las cohortes que experimentan los cambios más significativos son las de 25-29 y 20-24 años (generaciones de 1958-1962 y 1963-1967, respectivamente), entre éstas se registra un descenso agudo de la proporción de mujeres que

⁵⁶El grupo de 15-19 años no se considera en la comparación debido al reducido número de casos que se presentan.

transitan de la unión al primer hijo.

Una mirada a los comentarios que se presentaron en el capítulo II que describe la evolución demográfica, socioeconómica y política de la población cubana durante la transición demográfica, sumada a los argumentos sobre la conformación de las cohortes, contenidos en el capítulo III., sin duda muestra claramente los factores contextuales asociados con el cambio de la fecundidad de las mujeres cubanas.

Sin llegar a repetir la historia socioeconómica de la población de Cuba en los años que antecedieron a la encuesta es preciso señalar que en el proceso de descenso de la fecundidad cubana incidió un conjunto de factores de diversa naturaleza; las políticas sociales y de atención a la población -entre las cuales destacan la masificación de la educación y de los servicios de salud y de seguridad y asistencia social-, resultan pilares de los cambios en la fecundidad; estos, en combinación con programas como el de legalización del aborto y la extensión del uso de anticonceptivos, han surtido efectos irreversibles en la evolución de la fecundidad⁵⁷.

Por otra parte también dicho descenso tiene un componente de carácter socioeconómico, dado por la situación de inestabilidad que ha experimentado la economía cubana en diferentes momentos; las referencias a la congruencia entre las tendencias demográficas y los periodos de auge y depresión, presentadas en el capítulo II., contribuyen a explicar la incidencia de este factor en la evolución de la fecundidad.

⁵⁷ Como se comentó en el capítulo III. en Cuba las variables intermedias de la fecundidad se ubican en el orden: abortos, anticoncepción y nupcialidad. La implementación de programas de acción que desde los primeros años de la década de 1960 legalizaron e institucionalizaron la práctica del aborto, así como el alcance y cobertura del uso de anticonceptivos hasta las regiones más remotas del territorio nacional, han tenido una repercusión directa e importante en el descenso de la fecundidad. Los antecedentes sobre los aspectos socioeconómicos de la transición demográfica y los escenarios de socialización temprana y arribo a las edades reproductivas de cada cohorte de mujeres se detallan en el capítulo III. de la tesis.

Cuadro IV.6. Probabilidades acumuladas (P'n) del intervalo unión-primer nacimiento (ajustadas a partir de índices de cambio relativo). Método de truncamiento (1).

Cohortes	Probabilidades entre la unión-primer nacimiento				
	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otras
15-19	0.5312	0.1894	0.5201	0.7673	0.6869
20-24	0.7465	0.7577	0.9453	0.6827	0.7788
25-29	0.8884	0.9398	0.9799	0.8631	0.7320
30-34	0.9413	0.9731	0.9622	0.9179	0.8388
35-39	0.9617	0.9578	0.9640	0.9487	0.9748
40-44	0.9421	0.9677	0.9435	0.9444	0.8261
45-49	0.9739	0.9853	0.9689	1.0000	1.0000

(1) Las tablas que muestran los pasos seguidos para el cálculo de las probabilidades ajustadas (P'n) se presentan en el Anexo 1.

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987

El análisis de los datos presentados parece indicar que la explicación más precisa al descenso de la fecundidad en Cuba, es la tendencia de las mujeres a tener menos hijos e incluso, a no transitar de la unión al primer hijo, que significa el no arribo a la maternidad. Ahora bien el cambio en el nivel de la fecundidad -en términos de la ocurrencia del primer hijo, que constituye el objeto de este análisis- visible a través del comportamiento de cada cohorte de mujeres, puede deberse también a un aplazamiento de la fecha del nacimiento; según esta última alternativa las mujeres jóvenes postergarían la ocurrencia del primer hijo hacia edades superiores, luego de acumular años de la unión, concertar una primera unión conyugal tardía o tomar la decisión de ser madre soltera en edades intermedias o avanzadas.

Cuando se comparan las probabilidades de transitar de la unión al primer hijo de las cubanas, por cohortes en periodos sucesivos (en la fecha de la encuesta y cinco años atrás), se

aprecia un descenso de las proporciones que tienen el primer hijo en todas las cohortes, con excepción de 35-39 años, que sí parece reflejar los efectos del aplazamiento de un cierto número de nacimientos. Las cifras del cuadro 3 del anexo 1. (representan un paso intermedio del método aplicado), dan idea de un incremento de la fecundidad entre las mujeres que tenían 35-39 años en 1987. Ello pudiera deberse a una remanencia de nacimientos aplazados en años anteriores, traducida en un aparente ascenso del 2 por ciento en la proporción de unidas que transitaron al primer hijo (96.6%), respecto a las que tenían esas mismas edades cinco años antes, representadas por la cohorte de 40-44 años truncada (94.6%); evidentemente este comportamiento es atípico en un escenario de descenso de la fecundidad en todas las cohortes.

Si se retoman algunos elementos sobre la evolución de la nupcialidad y la fecundidad en el lustro final de la década de 1980, presentados en el Capítulo II., de cierta manera se refuerza la hipótesis sobre el aplazamiento de una parte de los nacimientos de las mujeres que tenían 35-39 años en 1987. Desde la primera mitad de la década de 1980 se observaron indicios de una tendencia al envejecimiento en la estructura por edades de la fecundidad (Pedroso, 1993), en el marco de una cierta recuperación de la fecundidad, luego del nivel mínimo absoluto alcanzado en 1981 cuando la tasa bruta de reproducción descendió a 0.78 hijas por mujer; aparentemente el comportamiento del grupo de mujeres señalado, tuvo una participación relevante en la evolución de la fecundidad por esos años.

Como se pudo apreciar en los cuadros IV.4 y IV.5, que contienen las edades promedio a la primera unión y al primer nacimiento, el patrón general entre las cubanas es tener el primer hijo inmediatamente a la unión; la conducta puntual de dilatar la ocurrencia del primer nacimiento que se observó en la cohorte de 35-39 años, se aparta de dicha tendencia y suscita el interés por

profundizar en su análisis con una visión retrospectiva. Valdría la pena preguntarse si determinados acontecimientos socioeconómicos ocurridos a inicios de la década de 1970, cuando esas mujeres transitaban por las edades cúspide de la fecundidad (20-24 años según la estructura de la fecundidad cubana), influyeron de manera objetiva y subjetiva en el comportamiento reproductivo de dichas mujeres.

Por sólo citar ejemplos, la zafra azucarera por ese entonces absorbía una gran cantidad de fuerza de trabajo masculina; esta actividad a nivel nacional, por temporadas, alejaba de sus hogares a contingentes de hombres jóvenes y adultos para participar en labores agrícolas; los datos sobre la natalidad del año 1970 -que corresponden a la zafra con mayor movilización de voluntarios- publicados en el Anuario Demográfico de Cuba (Oficina Nacional de Estadísticas, 1998) reflejan una cierta caída de la natalidad, que ya mantenía una tendencia paulatina al descenso, los valores de la tasa oscilan de 29.2 a 27.7 y 29.5 nacidos vivos por mil habitantes en 1969, 1970 y 1971, respectivamente.

La conjetura que se trata de conformar en torno a esta situación es que una parte de las mujeres que no tuvieron sus hijos en esa etapa, ya sea por no contar con la presencia del cónyuge -e incluso por un retraso en la unión conyugal-, experimentarían las transiciones a la unión y al primer hijo en periodos posteriores; desde luego las que se supone estarían más afectadas son las mujeres en edades de mayor frecuencia de esos acontecimientos (20-24 años) que, como se señaló anteriormente tendrían 35-39 años en la fecha de la encuesta. En términos de hipótesis el aparente aplazamiento de parte de los nacimientos provenientes de estas mujeres se extendió hasta cubrir aproximadamente los quince años posteriores; al punto de que algunas de ellas tienen su primer hijo ya cuando alcanzan edades más propicias para la declinación de la fecundidad, que para el

arribo a la maternidad.

Otro detalle importante que se puede advertir en la lectura del cuadro IV.6, con la salvedad de considerar las irregularidades en los resultados por el manejo de cifras de pequeña escala, es que todos los subgrupos de mujeres han ido experimentado un descenso en la probabilidad de pasar de la unión al primer hijo a medida que es menor la edad, excepto las esposas que entre las cohortes de 40-44 y 25-29 mantuvieron una tendencia al alza, cuyo efecto mantuvo constante la proporción total de unidas que transitó al primer hijo hasta 34 años.

En concordancia con la visión sobre las rutas principales o más frecuentes estructuradas según la ocurrencia y secuencia de las transiciones de unión y procreación en cada subgrupo de mujeres⁵⁸, se pudieran elaborar conjeturas acerca de que la mayor estabilidad en un primer matrimonio o unión, que se aprecia únicamente entre las que clasifican como esposa, resulta un factor que favorece el arribo a la maternidad de las mujeres de ese subgrupo.

En contraste las jefas, que presentan una estructura por edades parecida e incluso ligeramente más envejecida que las esposas, reportan una baja notable de la probabilidad de pasar de la unión al primer nacimiento (de 98.53% a 75.77%) entre 45-49 y 20-24 años; las jefas presentan una evolución marcada a la declinación de la fecundidad inicial, al punto de que el 25 por ciento de las que tenían 20-24 años no experimentan la maternidad en esas edades. No obstante, parece ser que ellas cuando llegan a tener un primer hijo, posteriormente en mayor proporción se exponen a la ocurrencia de nacimientos de orden superior; los datos del cuadro

⁵⁸Una mirada a las trayectorias de unión-procreación que se presentan en este mismo capítulo muestra que la trayectoria IV compuesta por dos transiciones (matrimonio-hijo) está ampliamente representada por mujeres que declararon ser esposas, el 66.7 de ellas se ubicaba en esta trayectoria, que como se señaló denota la permanencia en el primer matrimonio o unión.

III.6. indican que acumulan mayor promedio de hijos nacidos vivos al final de su vida reproductiva.

Otro elemento acerca de comportamientos diferenciales entre jefas y esposas, que pudiera tener relación con las tendencias divergentes acerca del tránsito hacia el primer hijo, es el hecho de que presumiblemente desde la primera unión las jefas tienden en mayor proporción a la consensualidad⁵⁹; por tanto el predominio de este tipo de unión, que como se ha señalado por diversos autores tiende a ser más inestable que el matrimonio (Quilodrán, 1992; Catasús, 1991), debiera influir subjetivamente en que ellas, en un primer estadio de unidas adopten la alternativa de evitar la transición a la maternidad.

En general el subgrupo de hijas resulta el de descenso más espectacular de la fecundidad entre las cohortes, si bien las mujeres de 45-49 años reportaban una probabilidad de tener el primer hijo ascendente al 100.0 por ciento, para las de 20-24 años se calculó una probabilidad del 68.3 por ciento, la más baja en comparación con el resto de los subgrupos estudiados (la cohorte de 15-19 no se comenta debido a que el limitado número de casos invalida el análisis).

Entre hijas y otras parientes y no parientes, también está presente el fenómeno de una mayor propensión a la unión consensual por parte de las otras (las proporciones son de 1.5 y 0.81 casadas por cada unidas), e igualmente se reportan probabilidades más bajas de pasar de la unión al primer hijo en el caso de las mujeres que declararon ser otras. Pudiera ser que similar a las jefas, las hipótesis sobre la influencia de la mayor inestabilidad de las uniones no legalizadas respecto al tránsito al primer nacimiento resulten aplicables.

⁵⁹Debe recordarse que la información captada en la ENF-87 no permite diferenciar a los matrimonios de las uniones consensuales.

Otro elemento que parece influir se relaciona con la mencionada composición del subgrupo "otras", que contiene a las nueras; de ser cierto que ellas ocupan una posición desventajosa en la estructura familiar, ello sería un argumento para justificar la menor propensión a la maternidad, en comparación con las hijas⁶⁰.

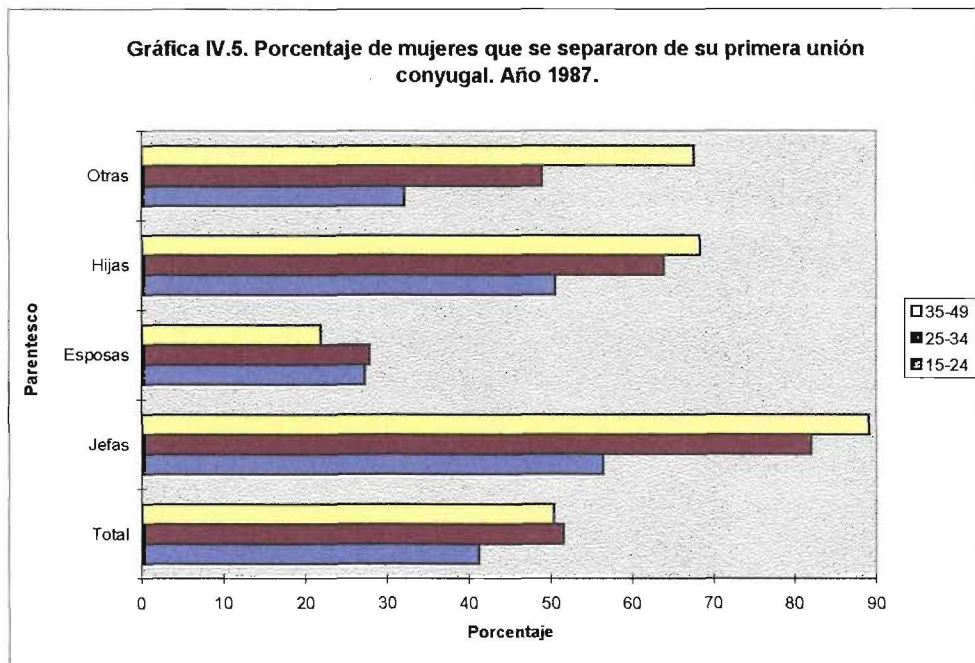
c. Transición a la primera separación o divorcio y su relación con la primera unión.

La separación o divorcio constituye una transición de importancia en el curso de vida de la mujer cubana, no sólo por las repercusiones en el funcionamiento de la familia, sino por la frecuencia con que ocurre este tipo de acontecimiento en Cuba⁶¹, como se comentó en el capítulo II. la ruptura del vínculo conyugal, legal o consensual, se cuenta entre las tendencias demográficas actuales de la población cubana; los datos de la ENF-1987 presentados anteriormente indican que el 46.4 por ciento de las mujeres alguna vez unidas había tenido al menos un divorcio o separación en el transcurso de su vida conyugal.

La relación entre la primera separación y la primera unión, alcanza valores muy elevados entre las jefas de hogar, según la encuesta la proporción alcanzaba 85.3 separaciones o divorcios por cada cien mujeres con una primera unión; en tanto las esposas reflejan una elevada estabilidad en el primer matrimonio, la misma relación es de 24.2 por cien.

⁶⁰ Aunque los datos presentados parecen mostrar las tendencias mantenidas por los intervalos de la unión al primer nacimiento vivo (también denominado intervalo protogenésico) en cada subgrupo de mujeres, las cifras deben analizarse con cautela; en especial las que corresponden a hijas, cuya mayor proporción permanece soltera, por lo tanto cuando se hace referencia a cálculos realizados con información de casadas y unidas, se trata de una submuestra reducida de mujeres.

⁶¹ Las estadísticas continuas que miden la incidencia de la divorcialidad -ruptura conyugal legalizada-, indican que en 1987 se realizaron 41.7 divorcios por cada 100 matrimonios.



En la gráfica IV.5., que muestra el comportamiento de las rupturas en relación con las uniones de primer orden, por cohortes, se aprecian dos patrones diferenciados según la posición de la mujer en el hogar; entre las esposas la ruptura es más frecuente en las más jóvenes, en el otro grupo -integrado por jefas, hijas y otras- la inestabilidad de la primera unión aumenta con la edad. Parece ser que las esposas están experimentando un proceso de cambio de patrón generacional respecto a la transición a la primera separación, en el sentido de que las pertenecientes a las generaciones más cercanas a la encuesta tienden en mayor medida a separarse de su primera unión, que las de edades más avanzadas; este comportamiento ya se había observado en el capítulo III., cuando se analizó la frecuencia de la unión conyugal.

El indicador duración del matrimonio o unión proporciona elementos sobre la frecuencia y temporalidad de la ruptura de la unión conyugal, ya sea por separación, divorcio o viudez. Ésta última situación resulta poco frecuente en Cuba por la baja mortalidad en edades jóvenes y adultas, la ENF-1987 sólo reportó un 3.9 por ciento de rupturas por fallecimiento del cónyuge de mujeres con 15-49 años.

La disolución de uniones debido a divorcios o separaciones es muy frecuente en los dos primeros años de la unión (27.4% de las rupturas); si se tiene en cuenta el patrón de formación de uniones a edades tempranas que impera en Cuba, se concluiría que también pudiera predominar un patrón de disoluciones a edades relativamente jóvenes de la mujer.

Cuadro IV.7. Mujeres de 15-49 años con primera unión interrumpida por separación o divorcio, según años de duración de la unión.

Duración de la unión	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otras
1 año o menos	13.6	7.8	16.7	18.9	11.6
2 años	13.8	9.4	14.2	17.6	15.0
3 años	11.3	8.8	12.9	11.5	14.2
4 años	9.0	8.3	6.6	11.9	7.1
5-9 años	30.8	35.2	27.7	27.8	31.5
10 años y más	21.5	30.4	22.0	12.3	20.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(1696)	(565)	(318)	(546)	(267)

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987

La más elevada proporción de primeras uniones de larga duración que concluyen en separaciones se da en el caso de las jefas de hogar (5 años o más); este resultado resume algunos argumentos comentados en relación con la historia conyugal-reproductiva seguida por las mujeres

durante el periodo fértil y la posición en la estructura de parentesco que declararon en la fecha de la encuesta. Desde luego las mujeres que tienen una primera unión duradera acumulan un mayor número de eventos reproductivos (nacimientos, abortos, etc.), a la vez que adquieren responsabilidades en la familia que, en determinadas situaciones, las pueden conducir a la jefatura del hogar, ya sea dentro de la primera unión o luego de la ruptura; pudiera ser que luego de ocupar esa posición ellas decidieran mantener la titularidad del hogar, con independencia de su situación conyugal.

En el caso de las esposas se produce el efecto contrario, parece ser que provienen de subconjuntos de mujeres cuyas primeras uniones fueron de más corta duración y con menor complejidad; posterior a la ruptura y contraer nuevas nupcias se ubicarían como contraparte del cónyuge, quien asumiría la jefatura del hogar.

Como era de esperar las hijas del jefe clasifican como las mujeres que establecen primeras uniones de corta duración, ellas serían mujeres que permanecen en el hogar paterno después de pasar por transiciones conyugales; además de las comentadas tendencias a una mayor flexibilidad en el mecanismo de formación-disolución de parejas -que involucra fundamentalmente a las mujeres más jóvenes-, también puede estar presente el hecho de que numerosas hijas con la unión conyugal no llegan a constituir un hogar propio, de ahí que puedan resultar válidos los argumentos señalados en diferentes investigaciones (ver reseñas presentadas en el capítulo II) sobre la elevada incidencia del divorcio o la separación en parejas jóvenes cubanas por la coresidencia de familias de reciente formación en hogares extendidos y compuestos.

La duración de la unión de las otras parientes y no parientes del jefe muestra la convergencia de varios fenómenos, según la composición heterogénea de este subgrupo; en el

cuadro IV.7 estarían representadas sólo las que tuvieron una primera unión que terminó en separación, de ahí que se excluyan las mencionadas nuevas que adquirieron esa posición en su primera unión, como se ha reiterado existen antecedentes de que este subconjunto es cuantioso. Entonces las otras, que refieren una duración de la unión que se equipara con la duración promedio de todos los subgrupos parecen ser las mujeres de mayor edad que integran ese subgrupo, con preferencia madres y suegras del jefe.

Síntesis.

El objetivo específico desarrollado en este capítulo consistió en analizar las historias de uniones conyugales y fecundidad, contenidas en la ENF-1987 para, a través del enfoque teórico del curso de vida, reconstruir la secuencia de transiciones principales que estructuran las trayectorias de unión-procreación de las mujeres jefas y no jefas de hogar, estas últimas desglosadas según subgrupos de parentesco en hogar o núcleo familiar.

Con este análisis se sigue la propuesta de Quilodrán (1996) que plantea el uso de trayectorias de vida "como un apoyo a la interpretación de los fenómenos demográficos"; la misma resulta una aproximación empleada por numerosos autores, que han utilizado el análisis demográfico y las medidas e indicadores derivados para operacionalizar dimensiones de la teoría del curso de vida, ya sea en el campo de la investigación sociodemográfica en general o de la familia en particular (Höhn, 1987; Ojeda, 1986; Flores y Hogan, 1990; Stevens, 1990; Tuirán, 1996; Quilodrán, 1996).

El interés primordial del análisis radica en obtener elementos para comparar a las mujeres, según facetas del proceso conyugal-reproductivo, que pueden diferenciarlas entre sí y de alguna

manera tener relación con la posición que ellas llegan a ocupar en la estructura de parentesco a nivel de hogar. Desde esta óptica las uniones y separaciones conyugales -ya sean legales o consensuales- y los nacimientos, se visualizarían no sólo como eventos puntuales, sino como transiciones o sucesos cuya ocurrencia y ordenamiento resultan ejes estructurantes de las trayectorias reproductivas descritas por dichas mujeres.

La estrategia de análisis seguida para cumplir con el objetivo propuesto partió de la definición previa de las transiciones que se consideraron más importantes en las carreras de uniones y fecundidad de las mujeres cubanas (primer matrimonio o unión, primer nacido vivo y primera separación o divorcio), posteriormente se reconstruyeron las trayectorias de unión-procreación por subgrupos de mujeres y finalmente se incorporó el análisis de las transiciones en sí, mediante el cálculo de medidas de intensidad y calendario de las primeras transiciones.

Para el análisis de los eventos de nupcialidad y fecundidad que pudieran constituir transiciones en la vida de las mujeres cubanas se contaba con los antecedentes sobre determinados indicadores que en definitiva ilustran sobre la importancia de los eventos de primer orden. En el caso de las uniones conyugales, la primera constituye un evento prácticamente universal, puesto que la mayoría de las mujeres se unen o casan al menos una vez.

Se consideró que la primera separación o divorcio también constituía una transición de relevancia, las cifras muestran que una parte considerable de las mujeres alguna vez unidas experimentan ese evento, en el caso extremo de las jefas de hogar tres de cada cinco mujeres (alrededor del 60%) se separaron de su primera unión. Respecto a la fecundidad, los efectos del descenso pronunciado de las últimas décadas evidentemente se reflejan en la ocurrencia del primer hijo, aún así la maternidad es una experiencia por la que pasa la mayor parte de las mujeres.

Del análisis de la ocurrencia y ordenamiento de las transiciones seleccionadas se obtuvieron nueve trayectorias posibles, que posteriormente se reagruparon para conformar cuatro tipos de trayectorias, que reúnen a las mujeres según la complejidad del inicio de su carrera reproductiva. En resumen, las trayectorias combinadas de unión-procreación de las mujeres de 15-49 años indican que efectivamente existen trayectorias que suelen identificarse más con determinado tipo de parentesco.

Evidentemente la posición de jefa de hogar se localiza preferentemente en contextos familiares donde la mujer pasó por las tres primeras transiciones conyugales y reproductivas, ordenadas en matrimonio-hijo-separación (trayectoria I), como se comentó anteriormente es posible que las jefas, luego de esa primera separación contraigan matrimonios y separaciones sucesivas, de ahí la elevada proporción de jefas casadas y unidas en la fecha de la encuesta (56.0% del total), de las cuales una elevada proporción (74.3%) se había unido más de una vez.

Como se comentó, en sentido contrario las esposas suelen ser más estables en el primer matrimonio, la trayectoria IV (primer matrimonio-primer hijo) resulta la más frecuente entre las mujeres que declaran ocupar el lugar de esposas o compañeras del jefe del hogar, 67.2 del total pasó por esas transiciones y mantienen esa primera unión, obviamente estas mujeres constituyen una familia nuclear del tipo más tradicional, con la presencia de los cónyuges y los hijos provenientes de esa unión.

La comparación de las trayectorias principales correspondientes a hijas y otras, de nuevo remite a la composición interna de este subgrupo; mientras la mayor parte de las hijas mantienen su soltería, las otras parientes y no parientes del jefe en proporción considerable ya pasaron por dos transiciones (matrimonio-hijo), con ello se corrobora que el subgrupo parece contar con una

proporción considerable de nueras del jefe, que serian mujeres jóvenes casadas o unidas

El cálculo de las edades medias a la primera unión y al primer nacimiento no mostró diferencias relevantes entre subgrupos; no obstante, se observó que las jefas de hogar suelen incorporarse a los procesos de formación y expansión familiar a edades mas tempranas que el resto de las mujeres; incluso una parte considerable de ellas resultó ser muy precoz en concertar su primera unión, el 13.6 por ciento de las jefas antes de los quince años ya habian formalizado una relación conyugal.

El conocimiento sobre el descenso sin precedentes experimentado por la fecundidad de las cubanas, revelado por otros estudios y también por los resultados comentados en puntos anteriores, llevó a investigar más profundamente acerca de la fecundidad inicial (primer nacido vivo) de las mujeres por cohortes. El análisis de las probabilidades que tienen las mujeres de transitar de la unión al primer nacimiento por cohortes sucesivas a través del "Método de Truncamiento" aportó nuevos elementos de carácter cuantitativo sobre el descenso de la fecundidad en Cuba, que incluso sugiere un cambio de patrón de la maternidad. Efectivamente la tendencia a la baja fecundidad se refleja, incluso, en la probabilidad de pasar de la unión al primer hijo (83.1%); en el caso de las mexicanas, colombianas y costarricenses, según los cálculos de Juárez (1984), la probabilidad del total de mujeres superó el 90 por ciento, hacia finales de la década de 1970.

Existen evidencias de que la baja de la fecundidad inicial en Cuba ha sido efectiva en prácticamente todas las cohortes de edades; pero no cabe duda de que fueron las mujeres con menos de 25 años las que experimentaron el descenso más agudo, al disminuir notablemente la proporción que pasó de la unión al primer hijo. En 15-19 años parece acentuarse la tendencia,

pero este grupo no se considera en el análisis porque la reducida magnitud de los datos sobre hijos nacidos vivos impide formular aseveraciones sobre la fecundidad de estas mujeres

Los datos del cuadro IV.6 en definitiva dan cuenta de un fenómeno relevante en relación con la fecundidad de las cubanas, el hecho de que la cuarta parte de las mujeres en edad cúspide de la fecundidad (20-24 años) no transiten al primer hijo, sin dudas alerta sobre un cambio de patrón hacia la maternidad que puede tener implicaciones demográficas y socioeconómicas imprevistas; ya que los antecedentes sobre posposición de la fecha de ocurrencia de nacidos vivos, hacia edades superiores de las mujeres, no explica suficientemente el descenso de la fecundidad en las edades jóvenes.

En la cohorte de 35-39 años se apreció el efecto de un posible aplazamiento en la fecha de tener el primer hijo, sin embargo este fenómeno no parece ser el común denominador entre las cohortes, ni a lo largo del tiempo; en el resto de las cohortes el descenso en la probabilidad de pasar de la unión al primer hijo, respecto a las cohortes truncadas para 5 años antes de la encuesta se redujeron entre el 2 y el 14 por ciento.

Como se observa en el cuadro IV.6, tres de los subgrupos estudiados -jefas, hijas y otras parientes y no parientes del jefe- mantienen la tendencia al descenso en la probabilidad de tener el primer hijo a medida que se descende en edad; sólo las esposas constituyen la excepción, o sea conservan el patrón prácticamente universal de tránsito al primer hijo con valores similares en todas las cohortes. Este comportamiento diferencial, según posición de la mujer en la estructura de parentesco, resulta un exponente de la presencia de factores condicionantes del cambio de la fecundidad, objetivos y subjetivos, que operan en el comportamiento de grupos definidos; con tales resultados valdría la pena profundizar en el análisis de la fecundidad, según atributos de las

mujeres, así como extender el estudio a otros grupos poblacionales.

El análisis de la relación entre la primera unión y la primera separación conyugal se acometió a partir del cálculo de la duración del matrimonio o unión consensual. Una conclusión que se deriva de la lectura de los datos es que las mujeres que llegan a la jefatura de hogar en gran medida provienen de una primera unión conyugal de más larga duración (5 años y más) que el resto de las mujeres; lo cual pudiera tener explicación en el acceso a la jefatura desde la unión y, en otros casos por llegar a la ruptura de la unión con una familia de procreación ya constituida, que impediría que la mujer delegue su responsabilidad en otra persona.

Estos resultados, en especial los relacionados con las trayectorias y transiciones conyugal-reproductiva, constituyen hallazgos de este trabajo que por su interés merecen ser retomados en otras investigaciones dirigidas a profundizar en aspectos específicos que rebasan los objetivos y la información disponible para este estudio. Por solo citar ejemplos, la información sobre historias de fecundidad no permitió profundizar en el análisis de los factores -objetivos y subjetivos- que pudieron condicionar el cambio de patrón en la maternidad, diferencial por subgrupos de mujeres según la posición en la estructura de parentesco de la familia de residencia; valdría la pena completar el estudio con el cálculo de las probabilidades para nacimientos sucesivos, estudiar a las mujeres según otros criterios de clasificación -nivel educacional, ocupación, características del cónyuge, etc. y recabar información cualitativa sobre significados y percepciones de las mujeres en cuanto a las trayectorias y transiciones inherentes al proceso reproductivo y productivo, entre otras temáticas.

CAPITULO V.

PARTICIPACIÓN FEMENINA EN LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN 1987 E ITINERARIOS FAMILIO-LABORALES.

Introducción.

La temática que centra los objetivos del capítulo es la condición de actividad que tenían las mujeres cubanas en edades reproductivas, clasificadas según los subgrupos estudiados (jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes del jefe del hogar); se pretende caracterizar a las mujeres según la actividad principal que realizaban en la fecha de la ENF. y profundizar en el estudio del trabajo extradoméstico. A partir de los diferenciales entre subgrupos, el interés fundamental radica en resaltar las particularidades que contribuyan a entender la naturaleza de la asociación entre el trabajo y la jefatura de hogar femenina en Cuba.

Desde la óptica de captar pormenores que permitan una visión amplia del trabajo femenino en Cuba, la perspectiva analítica adoptada aborda diferentes dimensiones: primero se presenta un análisis sincrónico del nivel educacional (como variable mediadora que influye en la participación y tipo de actividad), de la condición de actividad y de la categoría o grupo ocupacional al que pertenecían las mujeres de los subgrupos seleccionados.

En otra dimensión, que introduce una aproximación diacrónica en el estudio de la relación entre los procesos productivo y reproductivo en Cuba, se trata de seguir la evolución del trabajo femenino desde la fase que antecede a la ocurrencia de transiciones conyugal-reproductiva -que marcan el inicio de la vida fértil de la mujer- hasta la fecha de levantamiento de la encuesta. Para este análisis se cuenta con la información proveniente de las preguntas retrospectivas contenidas

en la ENF, sobre periodos de participación en la actividad laboral de las mujeres, acotados por las transiciones primer matrimonio o unión y primer nacido vivo; la técnica empleada fue la reconstrucción de itinerarios familio-laborales, que a grandes rasgos orientan sobre las trayectorias ocupacionales seguidas por las mujeres en el transcurso de su vida reproductiva.

También se incorpora en este capítulo, un análisis comparativo que permite visualizar aspectos relacionados con la noción de género, vistos a través de parejas conyugales; para ello se toma la información relativa al nivel educacional, la condición de actividad y los ingresos del cónyuge de las mujeres casadas y unidas.

A lo largo del trabajo se ha comentado acerca de los avances de la mujer cubana en cuanto a participación social y laboral, nivel educacional, etc.; este fenómeno tiene lugar en el marco de un conjunto de políticas de desarrollo socioeconómico con cobertura territorial y a todos los sectores poblacionales del país; dichas políticas y programas en muchos casos han focalizado a la mujer, con un impacto que se traduce en una evolución positiva y homogeneidad de los indicadores básicos de educación, salud, participación socioeconómica, etc. a nivel de regiones, grandes grupos poblacionales, etc.

Sin embargo, cuando se analizan grupos desagregados -ya sean territoriales, subconjuntos poblacionales, etc.- es posible encontrar comportamientos heterogéneos, e incluso diferenciales de importancia que, como se pudo apreciar en el caso de los demográficos (tratados en el capítulo III. de la tesis), están más allá de las variaciones intercohortes propias del proceso de cambio social. En este estudio se pretende analizar en que medida otras características socioeconómicas - en específico la educación y el trabajo extradoméstico- difieren entre los subgrupos seleccionados; no sólo por el espacio temporal en que se inserta cada cohorte, sino por las

desigualdades en el proceso de asimilación de opciones mostrada por las mujeres en estudio

V.1. Características socioeconómicas de la mujer.

La hipótesis más general que se postula plantea que en Cuba las jefas de hogar pudieran estar en situación socioeconómica desventajosa respecto al resto de las mujeres de grupos de edades semejantes. Los fundamentos de esta hipótesis responden a dos aspectos básicos que diferencian a las jefas de hogar: ellas en mayor proporción que las esposas, hijas y otras transitan por carreras conyugales y reproductivas complejas y azarosas, en muchos casos marcadas por la presencia de la separación y el divorcio (como ya se mostró a través de la reconstrucción de trayectorias de unión-procreación); y el liderazgo de las jefas en la toma de decisiones clave para la organización de la familia (implícito en la definición de jefatura adoptada), a lo que se sumaría una supuesta mayor responsabilidad en el sostenimiento económico del hogar. Estas situaciones, en combinación, redundarían en limitaciones para las jefas de hogar en cuanto al tiempo, recursos disponibles y apoyo por parte de otros miembros del hogar para facilitar las actividades dirigidas a su desarrollo y formación.

Respecto a posibles diferenciales entre las mujeres de los subgrupos de hijas y otras parientes y no parientes del jefe -con el precedente de que en su mayoría son mujeres jóvenes que aún se encuentran vinculadas con el sistema de educación o en la fase de incorporación laboral-, pudiera ser que las primeras resultaran beneficiadas por el grado de cercanía y la consanguinidad con el jefe; mientras las segundas citadas (cuando se comparan con las hijas de la misma cohorte de pertenencia), en cierta medida enfrentarían condiciones adversas para su vinculación con actividades educativas y ocupacionales.

Según estos supuestos las otras parientes y no parientes del jefe ocuparían una posición menos privilegiada en la familia, al estar emparentadas con el jefe de manera indirecta -a través del matrimonio o la unión con el hijo de éste (nueras) y el resto serían parientes lejanas, o no parientes, de la persona que preside el hogar: se infiere que estos casos -suman el 17 por ciento de las mujeres en edades fértiles (cuadro III.1)-, se encuentren en situación de desventaja socioeconómica, en especial cuando se les compara con las clasificadas como hijas del jefe.

En esta primera parte del capítulo se trata de conformar un perfil socioeconómico de las mujeres a través del análisis de las variables educación y condición de actividad. Se conoce ampliamente que existe asociación estrecha entre la escolaridad y el nivel y tipo de ocupación que desempeñan las personas; la ENF-1987 sólo captó información sobre el nivel educacional de la mujer en la fecha de la encuesta, con estos datos se trata de configurar un cuadro comparativo entre los diferentes subgrupos de mujeres, como un modo de anticipar elementos sobre la posible vinculación de las mujeres con la actividad económica.

a. Mujeres en edad reproductiva y nivel educacional.

Un rasgo distintivo del sistema educacional cubano en el contexto regional es la elevada participación femenina en todos los niveles de educación, con una tendencia al incremento hacia los niveles superiores de instrucción. En el curso escolar 1985-1986 la proporción de mujeres en primaria y secundaria rondaba el 50 por ciento del total de estudiantes, para un ascenso en la educación superior hasta el 54.0 por ciento de los alumnos matriculados; respecto a los graduados la proporción de mujeres en el total de universitarios fue del 52 por ciento, en el mismo período (Federación de Mujeres Cubanas, 1995).

En México, por ejemplo, la tendencia es divergente a la encontrada en Cuba. los resultados de investigaciones recientes revelan que en México "las mujeres son mas vulnerables a la eliminación del sistema educativo" (Muñiz, 1995); según la autora en el periodo 1977-1985 el ingreso a la primaria fue equitativo por sexos, a partir de este nivel disminuye la presencia de mujeres, y en la educación superior ellas sólo llegaron a representar una tercera parte de la matrícula total.

A finales de la década de 1980 el 67.5 por ciento de las mujeres cubanas de 15-49 años poseía nivel de instrucción medio básico como mínimo ⁶², y el 88.7 por ciento del total de mujeres había completado al menos la primaria (Comité Estatal de Estadísticas, 1991). La comparación del nivel educacional entre los subgrupos de jefas, esposas, hijas y otras, vista a través de la información del cuadro V.1., tal y como se esperaba muestra que las hijas son las más escolarizadas; evidentemente ellas han resultado beneficiadas por su estructura por edades -más rejuvenecida que el resto- y por la posición que ocupan en la estructura de parentesco, cercana al jefe del hogar.

La información de la ENF presentada en el cuadro V.1 sobre las proporciones de mujeres por niveles educacionales concluidos revela que, en contra de los argumentos fundamentados en la hipótesis sobre desventajas de las jefas, no son ellas las que tienen menor nivel de escolarización; cuando se comparan jefas con esposas, que como se recordará son semejantes en

⁶² La Constitución de la República de Cuba menciona en el Capítulo V. Educación y Cultura, que:

"La Ley precisa la integración y estructuración del sistema nacional de enseñanza, así como el alcance de la obligatoriedad de estudiar y define la preparación general básica que, como mínimo, debe adquirir todo ciudadano" (Lce, 1992).

De acuerdo con este señalamiento en el sistema de educación cubano los tipos de enseñanza equivalente a la preparación general básica corresponden al nivel medio básico general (secundaria básica terminada), que incluye la formación de obreros calificados.

cuanto a estructura por edades, resulta que las jefas reportaron índices de escolaridad más elevados. Luego de someter los datos al proceso de tipificación con el interés de eliminar el efecto de la estructura por edades, resulta que el 65.9 por ciento de las jefas y el 55.0 por ciento de las esposas habían alcanzado al menos el nivel medio básico, con primaria incompleta la relación se invierte y un menor porcentaje más bajo de jefas es el que declara baja escolarización.

Cuadro V.1. Mujeres de 15-49 años según nivel educacional y parentesco. Proporciones observadas y tipificadas.

Nivel de educación	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otra
Valores observados					
Primaria incomp.	11.2	17.3	21.7	2.4	5.8
Primaria	21.2	26.8	28.7	13.6	19.3
Media básica y más	67.5	55.9	49.5	84.1	75.5
Total	100.0 (2910.6)	100.0 (469.5)	100.0 (874.8)	100.0 (1071.8)	100.0 (494.1)
Valores tipificados (%) ¹					
Primaria incomp.	11.2	10.8	16.6	3.9	8.9
Primaria	21.2	23.3	28.3	15.6	21.1
Media básica y más	67.5	65.9	55.0	80.5	70.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

() Miles de mujeres

¹ La tipificación se realizó tomando como estándar la estructura por edades de la población femenina de 15-49 años.

Se confirma que entre las hijas y otras (parientes y no parientes del jefe residentes en el hogar) existen diferenciales en cuanto al nivel de instrucción -en detrimento de las últimas, según se anticipaba en la hipótesis al respecto-; en base a las proporciones tipificadas con una estructura por edades promedio (correspondiente a la población total) se tiene que el 80.5 por ciento de las hijas y el 70.0 por ciento de las otras logran alcanzar nivel medio básico o mayor.

Con esta comparación se reafirma la hipótesis antes formulada sobre las posibilidades de desarrollo de los miembros del hogar en dependencia de su posición respecto al jefe: obviamente ser otra pariente o no pariente significa que el parentesco con el jefe es menos cercano, e incluso puede ser indirecto, como se comentó, ello pudiera tener implicaciones negativas para el desarrollo educativo de las mujeres.

Por otra parte, las otras parientes y no parientes son más propensas a transiciones inherentes a los procesos de formación y expansión de la familia, de ahí que agrupen a mayor cantidad de casadas y unidas, con hijos nacidos vivos que las declaradas como hijas. En este caso estarían presente las interferencias de tales transiciones en la carrera educativa de las mujeres, muchas de las cuales (como se analizó en el capítulo IV.), pudieran haber iniciado su trayectoria reproductiva antes de concluir la educacional; de ahí la posible deserción o interrupción de esta última en un punto de quiebre de ambas trayectorias.

Los efectos del progreso en la educación son claramente apreciables en los niveles educacionales alcanzados por las diferentes cohortes. Como se observa en el cuadro V.2., las más jóvenes (15-24 años) presentan una situación favorable (82.0% tenían nivel medio básico o más), frente a las cohortes intermedias y avanzadas que poseen proporciones más bajas de mujeres con ese o superior nivel de educación. Las sobrevivientes con 15-24 años nacieron cuando ya el sistema de educación cubano estaba en etapa de plena consolidación, de hecho sus propios padres -e incluso los abuelos-, participaron de avances institucionales en materia educativa. Por tanto en la capacitación de los más jóvenes interviene no sólo el componente institucional, sino la transmisión intergeneracional de normas y tradiciones educativas familiares.

Cuadro V.2. Mujeres de 15-49 años según parentesco y nivel de educación, por cohortes.

Nivel de educación	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otra
Primaria incompleta	11.2	17.3	21.7	2.4	5.8
Primaria terminada	21.2	26.8	28.7	13.6	19.3
Media básica	38.8	35.4	32.4	44.7	41.5
Media superior	24.1	16.8	14.1	33.9	27.8
Superior	4.5	3.7	3.0	5.5	5.7
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(2910.6)	(469.5)	(874.8)	(1071.8)	(494.1)
Mujeres de 15-24 años					
Primaria incompleta	2.0	0.5	8.7	1.0	2.6
Primaria terminada	15.9	20.0	27.4	12.9	19.3
Media básica	48.0	45.7	41.5	49.0	47.9
Media superior	32.3	31.1	21.4	35.1	28.8
Superior	1.7	2.6	1.0	2.0	1.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(1109.8)	(33.4)	(84.4)	(693.0)	(299.1)
Mujeres de 25-34 años					
Primaria incompleta	8.3	11.0	12.3	4.0	6.3
Primaria terminada	19.1	17.1	29.8	11.9	13.7
Media básica	37.2	44.3	35.2	38.2	32.1
Media superior	27.7	24.1	18.9	35.4	33.6
Superior	7.7	3.5	3.8	10.4	14.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(774.2)	(127.3)	(260.8)	(264.4)	(121.7)
Mujeres de 35-49 años					
Primaria incompleta	23.3	21.7	28.4	6.9	17.6
Primaria terminada	28.6	31.6	28.4	21.3	28.7
Media básica	30.4	30.6	29.6	33.2	30.8
Media superior	12.6	12.2	10.5	23.0	13.6
Superior	5.1	3.9	3.0	15.6	9.4
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(1026.3)	(308.8)	(529.7)	(114.5)	(73.3)

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

La cohorte de 15-24 años es la que ostenta un nivel de educación más elevado, sin embargo la generación que experimenta las ganancias más notables en cuanto al nivel de escolarización es la de nacidas en 1953-1962, cuyas sobrevivientes conforman la cohorte de 25-34 años en la fecha de la ENF; en comparación con la cohorte precedente en el tiempo (35-39 años) la de 25-34 años reportó un ascenso notable de la proporción de mujeres que llega a media básica y más, los porcentajes correspondiente a la suma de secundaria, preuniversitario (incluye técnico medio) y superior se elevan de 48.2 en la cohorte de 35-49 años a 72.6 en la de 25-34 años.

Entre las mujeres de 35-49 años de los cuatro subgrupos estudiados se aprecia una cierta cercanía en las proporciones de las que tienen primaria y media básica, en este caso pudiera estar presente el efecto de las intensas campañas en favor de la educación de adultos de los primeros años posteriores a la Revolución, que con una fuerte carga social extendieron la capacitación de la población de forma masiva y uniforme -en especial para las mujeres- hasta los niveles de primaria y secundaria.

Hipóticamente pudo suceder que las clasificadas como hijas -por su posición más cercana a la figura central en el hogar- hayan tenido mayores posibilidades de desarrollo, e incluso ventajas en cuanto a apoyo y protección por parte del jefe y otros miembros del hogar para mantenerse vinculadas con el sistema de educación durante más tiempo, y así alcanzar niveles educativos superiores al resto de las mujeres.

Como era de esperar en todas las cohortes los diferenciales más marcados están en los niveles educacionales extremos de primaria incompleta y superior; las esposas clasifican como las mujeres de menor educación en todas las cohortes de edades, las jefas y otras parientes y no parientes se ubican en posición intermedia, en tanto las hijas son las más escolarizadas. Sin duda,

estos resultados refuerzan la validez de la hipótesis antes mencionada sobre las posiciones preferenciales en el hogar, de acuerdo con el tipo de parentesco con el jefe

El comportamiento más errático se da en la educación superior, en 15-24 años resaltan las jefas con la proporción más elevada, en 25-34 la supremacía corresponde a otras parientes y no parientes y entre las mujeres en edades más avanzadas del período fértil son las hijas, con un margen notable, las que en mayor proporción lograron concluir los estudios universitarios.

Un examen más pormenorizado indica que aunque sean las hijas las más escolarizadas, el subgrupo de jefas ha experimentado el cambio generacional más notable en cuanto al ascenso en la educación. Evidentemente las jefas han tenido mayor asimilación del proceso educativo puesto que la ganancia en el porcentaje con media básica y más entre las cohortes mas joven y más vieja (15-24 y 35-49 años) fue de un 70.0 por ciento. Las cifras mostradas en el cuadro V.2. indican que el 79.5 porciento de las jefas con 15-24 años tenia o sobrepasaba el nivel de media básica, contra el 46.7 porciento en la cohorte de 35-49 años. El resto de las mujeres reportan ganancias notables entre una y otra cohorte, pero de menor magnitud que las jefas.

b. Condición de actividad y nivel de ocupación.

En los mecanismos de participación en la actividad económica, además de los factores estructurales reguladores del ingreso al mercado de trabajo -actuales por la parte de la demanda en la definición del volumen y tipo de mano de obra que se requiere en el proceso productivo- operan condicionantes familiares e individuales, que rigen el carácter selectivo de la integración a la actividad, la permanencia en el hogar a cargo del trabajo doméstico, o la vinculación con el estudio, de los diferentes miembros del hogar (García, Muñoz y Oliveira, 1983).

En el caso de la participación femenina se suman otros factores, relacionados con la situación en el hogar y con ciertas características individuales, que son determinantes en los mecanismos de incorporación a la actividad: entre estos las condiciones materiales de vida, la desocupación masculina, la relación de parentesco con el jefe del hogar, la carga del trabajo doméstico, el ciclo vital y la edad de las mujeres, entre otros (García, Muñoz y Oliveira, 1983; García y Oliveira, 1994; Pacheco, 1995).

Como se comentó en el capítulo II, la evolución de la economía cubana durante las últimas tres décadas (1960-1980) se caracterizó por la existencia de condicionantes estructurales, que garantizaron una amplia cobertura en la vinculación laboral masculina y favorecido la participación femenina masiva en actividades extradomésticas, ya sean laborales o educacionales. De conjunto con la ampliación de sectores y el surgimiento de nuevas ramas de la economía, como la biotecnología, la informática, etc. que requirieron de fuerza de trabajo más calificada, se implementaron políticas de incorporación de mujeres a la educación y al empleo, con diversificación en las opciones y cobertura extensiva a otros miembros del hogar -como los niños y ancianos-, cuya atención, tradicionalmente a cargo de las mujeres, en parte fue asumida por instituciones estatales.

La ENF-1987 captó información sobre situación económica⁶³ de las mujeres en la semana anterior a la entrevista, se consideró que "estaban trabajando" todas aquellas mujeres que "trabajaron como mínimo un día (8 horas) en una ocupación remunerada del sector estatal o privado" (Comité Estatal de Estadísticas, 1987); de acuerdo con las bases metodológicas de la

⁶³ En la ENF-1987 se adoptó la clasificación implantada a partir del Censo de Población y Viviendas de 1981, que incluye a las ocupaciones del sector estatal civil y del sector privado; este último, escasamente representado

encuesta, el resto de las situaciones serían: estudiante, quehaceres del hogar y otra situación (mujeres que buscan trabajo, jubiladas, pensionadas, rentistas y otras).

En general la tasa de participación económica de las mujeres cubanas es elevada en el contexto latinoamericano, los datos de la EFN indican que la tasa de participación de las mujeres de 20-49 años en 1987 alcanzaba el 55.4 por ciento (Comité Estatal de Estadísticas, 1991); una referencia es que en México, con información de la encuesta de fecundidad y salud de 1987, se registró una tasa del 37.4 por ciento, para el mismo grupo etáreo (García y Oliveira, 1994).

Las mujeres de 15-49 años que estaban activas en la fecha de la encuesta sumaban el 46.7 por ciento del total, las tasas de participación tipificadas según la estructura por edades de la población total, muestran una elevada incorporación en la actividad laboral de las mujeres de los cuatro subgrupos estudiados. No obstante, la distribución de las mujeres según el tipo de actividad resulta una evidencia del comportamiento diferencial según la posición de la mujer en la estructura de parentesco de la familia de residencia, evidentemente las hijas cuentan con mayores posibilidades de realizar actividades extradomésticas, ya sea trabajo o estudio.

Respecto a la actividad laboral, como era de esperar, el subgrupo de jefas resulta el de mayor participación; aunque el fenómeno más relevante en este análisis es la elevada participación que muestran las esposas, 2 de cada 5 mujeres estaban vinculadas con actividades extradomésticas. Esta proporción constituye un exponente de la tendencia a la incorporación masiva de mujeres a la actividad económica en Cuba, puesto que las esposas en su totalidad son mujeres casadas o unidas que ocupan la posición de contraparte del jefe del hogar, quién se

por algunas ocupaciones, en especial de servicios y agropecuario, en la estructura ocupacional del país vigente en esa época (Comité Estatal de Estadísticas, 1984 y 1991).

supone que asume la responsabilidad o la mayor carga en el sostén económico del núcleo.

Cuadro V.3. Mujeres de 15-49 años según parentesco y condición de actividad. Proporciones observadas y tipificadas.

Condición de activ.	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otra
Trabaja	46.7	66.6	45.5	42.2	39.8
Estudia	12.3	0.5	0.6	25.3	16.4
Quehac. del hogar	40.2	32.4	53.6	31.4	43.1
Otra	0.7	0.5	0.3	1.2	0.7
Total	100.0 (2910.6)	100.0 (469.5)	100.0 (874.8)	100.0 (1071.8)	100.0 (494.1)
Valores tipificados (%) ¹					
Trabaja	46.7	57.8	39.6	53.6	49.3
Estudia	12.3	1.7	1.7	15.5	10.6
Quehac. del hogar	40.2	40.2	54.5	30.0	39.3
Otra	0.7	0.3	0.2	0.9	0.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

() Miles de personas.

¹ La tipificación se realizó tomando como estándar la estructura por edades de la población femenina de 15-49 años.

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

Los datos estandarizados revelan la situación ventajosa de las hijas cuando se les compara con el resto de los subgrupos; en ausencia de los efectos de la diferencia en estructura por edades, pudiera pensarse que las responsabilidades en el hogar resultan un factor de influencia decisiva para la incorporación de las mujeres al trabajo y sobre todo al estudio. En el caso otras, una elevada proporción son nueros del jefe con actividades propias de mujeres con cónyuge, por tanto en mayor proporción se dedican a quehaceres del hogar. Este razonamiento también es válido para la comparación entre jefas y esposas, las primeras asumen las funciones de jefatura y tienen que ocuparse de la manutención del hogar -ya sean proveedoras absolutas o coproveedoras- por

tanto se vinculan con la actividad laboral en mayor proporción que las esposas del jefe.

Los resultados de investigación plantean dos desarrollos teóricos para explicar la relación trabajo extradoméstico y jefatura femenina; por una parte, en estudios sobre México y Brasil se señala que la ausencia del cónyuge en una elevada proporción de hogares con jefatura femenina condiciona que "la jefa de familia probablemente se vea más forzada a trabajar que otras mujeres..." (García, Muñoz y Oliveira, 1983). Por otra parte se argumenta que el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y la mayor independencia lograda por las mujeres, han contribuido al ascenso de la jefatura de hogar femenina (Massiah, 1984); en el estudio sobre mercados de trabajo en dos ciudades de Brasil se menciona la influencia de la condición de actividad en el incremento de la jefatura femenina, en tal sentido se señala textualmente que "en determinadas unidades, el hecho de que la mujer trabaje propicia que se vuelva jefa..." (García, Muñoz y Oliveira, 1983).

En Cuba, en la mayor parte de los hogares con jefatura femenina está presente el cónyuge, como se señaló anteriormente el 56.4 por ciento de las jefas se encontraba en algún tipo de unión y de ellas el 90.6 por ciento coresidía con su cónyuge o compañero. Si se tiene en cuenta que aproximadamente las dos terceras partes de las jefas casadas y unidas realizaban trabajo extradoméstico, se pudiera concluir que en Cuba, junto a las jefas en edades fértiles que tienen que trabajar por su condición de único o principal sostén de la familia (divorciadas y separadas), también existe una elevada proporción de mujeres cuya situación socioeconómica pudo haber condicionado su ascenso a la jefatura del hogar; el nivel educacional promedio de las jefas es relativamente elevado -comparable con el del resto de las mujeres-, como se verá más adelante una proporción elevada de ellas participan en la actividad laboral y, además se suma la

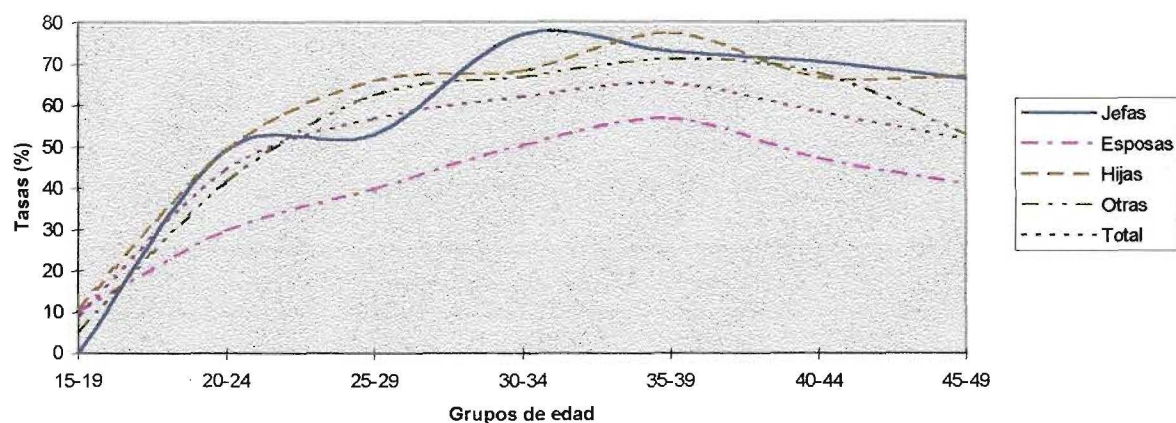
particularidad de que muchas cuentan con la presencia del cónyuge, de ahí que puedan utilizar sus ingresos para complementar o incrementar los recursos del hogar. Tal como se ha estado planteando, aparentemente, la conjunción de estas condicionantes resulta el elemento clave en la tendencia al ascenso sostenido de los hogares con jefas en Cuba; en el capítulo VI. se presenta un ejercicio estadístico que trata de precisar acerca de la contribución de cada variable -demográficas y socioeconómicas- en la jefatura de hogar femenina.

La gráfica V.1. muestra la tendencia creciente de la tasa de participación femenina hasta las edades centrales, con las salidas temporales por efectos de la incorporación a la vida conyugal y la maternidad -que entre las jefas se produce entre 25 y 29 años y para el resto de las mujeres entre 30 y 34 años- y el paulatino descenso en la participación, que se produce hacia las edades finales del periodo fértil; cuando se acerca la edad de jubilación de la actividad laboral⁶⁴.

La intervención de ciertos problemas de salud, entre estos los producidos por enfermedades degenerativas, muchos de las cuales se inician precisamente hacia el último tramo de edades comprendido en el periodo fértil 40-49 años (Comité estatal de Estadísticas, 1996); en combinación con otros factores inherentes a la propia actividad laboral, como los relacionados con ocupaciones de alto riesgo, parecen incidir en el retiro prematuro de la actividad de algunos grupos de mujeres y con ello en el mencionado descenso de la tasa de actividad, antes de concluir el periodo reproductivo de la mujer.

⁶⁴Las edades límites del periodo laboral establecidas en Cuba son 17-55 años para las mujeres y 17-59 años para los hombres.

Gráfica V.1. Tasas de ocupación de las mujeres de 15 - 49 años. Año 1987.



La gráfica presentada ratifica la elevada participación laboral de las cubanas a partir de las edades que marcan el paso de la vida estudiantil a la ocupacional, aproximadamente entre 20-24 años por la retención escolar hasta concluir estudios de nivel superior. Sin dudas el fenómeno más relevante es que las esposas, aunque con más baja participación que las restantes, mantengan una incorporación estrictamente creciente, con una tasa promedio superior al 40 por ciento.

La información presentada en el cuadro V.4. ratifica que la incorporación femenina al trabajo se incrementa con la edad y que el tipo de las actividades varía según el parentesco con el jefe. En el primer grupo de edades (15-24 años) la mayor parte de las mujeres estudian o trabajan (58.4%), vinculadas con el trabajo resaltan las jefas, en tanto que las integradas al estudio en mayor proporción suelen ser hijas del jefe.

Cuadro V.4. Mujeres de 15-49 años según parentesco y condición de actividad, por cohortes.

Condición de activ.	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otra
Trabaja	46.7	66.6	45.5	42.2	39.8
Estudia	12.3	0.5	0.6	25.3	16.4
Quehac. del hogar	40.2	32.4	53.6	31.4	43.1
Otra	0.7	0.5	0.3	1.2	0.7
Total	100.0 (2910.6)	100.0 (469.5)	100.0 (874.8)	100.0 (1071.8)	100.0 (494.1)
Mujeres de 15-24 años					
Trabaja	27.2	41.3	27.3	28.0	23.6
Estudia	31.2	3.9	4.2	37.7	26.9
Quehac. del hogar	40.5	54.8	68.5	32.8	48.7
Otra	1.1	0.0	0.0	1.4	0.8
Total	100.0 (1109.8)	100.0 (33.4)	100.0 (84.4)	100.0 (693.0)	100.0 (299.1)
Mujeres de 25-34 años					
Trabaja	58.9	65.7	45.7	66.5	63.8
Estudia	1.3	0.9	0.1	3.2	0.0
Quehac. del hogar	39.4	33.0	54.2	29.2	36.2
Otra	0.4	0.4	0.0	1.0	0.0
Total	100.0 (774.2)	100.0 (127.3)	100.0 (260.8)	100.0 (264.4)	100.0 (121.7)
Mujeres de 35-49 años					
Trabaja	58.7	69.8	48.4	71.6	66.1
Estudia	0.3	0.0	0.3	0.7	0.8
Quehac. del hogar	40.5	29.7	50.9	27.6	31.5
Otra	0.5	0.5	0.5	0.2	1.5
Total	100.0 (1026.3)	100.0 (308.8)	100.0 (529.7)	100.0 (114.5)	100.0 (73.3)

() Miles de personas.

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

Evidentemente las esposas, jefas y otras ya desde muy jóvenes asumen responsabilidades que las retienen en actividades propias del hogar, puesto que prioritariamente suelen dedicarse a las tareas domésticas (68.5%, 54.8%, y 48.7%, del total de cada subgrupo), el porcentaje más bajo en esta actividad corresponde a la categoría de hijas.

Si se tiene en cuenta que las otras parientes y no parientes presentan una estructura por edades similar a la de hijas, se esperaría una proporción en quehaceres del hogar similar a la presentada por éstas (32.8%); en cambio la evidencia es que casi la mitad de otras parientes y no parientes se dedica a tareas del hogar. Sin dudas estas últimas poseen un estatus más dependiente en el hogar que las hijas -lo cual restringe su participación como estudiantes, e incluso como trabajadoras, aunque en menor escala.

Con el interés de analizar la evolución de la condición de actividad de las mujeres por cohortes y subgrupos, se muestra el cuadro V.4.; en las cohortes intermedia y avanzada la actividad principal que desempeñan todos los subgrupos es el trabajo extradoméstico. Las esposas en su mayoría se dedican al hogar, pero es preciso resaltar la elevada participación de ellas en actividades laborales (45.7% y 48.4% del total de cada cohorte). En todos los casos la tendencia a la incorporación al trabajo es creciente con la edad, ello induce a la reflexión de que en Cuba pudieran existir tendencias diferentes a las documentadas en los estudios sobre trabajo femenino y maternidad; en este sentido cabe preguntarse sobre la influencia de las transiciones conyugales y la maternidad sobre la actividad económica femenina, temática que se trata más adelante, en la reconstrucción de itinerarios familio-laborales.

c. Categoría o grupo ocupacional.

La ENF-1987 captó información sobre la categoría ocupacional a la que pertenecían las mujeres que referían estar trabajando en la semana anterior a la fecha de la entrevista; según el manual de instrucciones a la entrevistadora los grupos o categorías de ocupaciones son: dirigente, profesional o técnico, obrero agropecuario, obrero no agropecuario, servicios y administrativos⁶⁵.

La distribución de las trabajadoras por categoría ocupacional (cuadro V.5.) muestra que los puestos de trabajo profesionales y técnicos son los mayormente ocupados por las mujeres de 15-49 años (31.1%); lógicamente en estas ocupaciones, que requieren de calificación, se ubican mayoritariamente las mujeres más jóvenes, con niveles de educación y especialización elevados, de ahí que entre hijas y otras predominen los profesionales y técnicos (43.8% y 37.8%) mientras las jefas y esposas trabajan en mayor proporción en ocupaciones de servicio (36.8% y 34.4 %).

La relativamente más baja proporción de jefas en ocupaciones de mayor calificación, en comparación con las esposas, pudiera ser un indicio de la menor movilidad ocupacional ascendente de las jefas -hipótesis sujeta a comprobación en el estudio de los itinerarios laborales. Otra alternativa en torno a esta situación es que las jefas, aún cuando posean niveles de escolaridad más elevados que las esposas, presionadas por las condiciones materiales y subjetivas que enfrentan como responsables del hogar, resulten menos exigentes en cuanto a la categoría ocupacional, al punto de que tiendan a ubicarse en categorías de obreros y servicios, en las cuales existe la posibilidad de recibir estimulación material adicional.

⁶⁵ Esta definición a su vez proviene de la clasificación implementada en los censos de población y viviendas, de acuerdo con los clasificadores de cargos para uso en las estadísticas demográficas y sociales vigentes en Cuba.

Cuadro V.5. Mujeres de 15-49 años que trabajan, según categoría ocupacional.

Categoría ocupac.	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otras
Dirigente	5.8	7.3	5.7	5.6	4.2
Profesional o téc.	31.1	17.6	24.0	43.8	37.8
Obrero agropec.	5.3	4.8	9.9	3.0	1.9
Obrero no agropec.	10.6	15.3	9.6	8.1	11.0
Servicios	27.1	36.8	34.4	14.7	25.4
Administrativos	19.1	17.1	15.3	23.7	19.4
Otra	1.0	1.1	1.1	1.0	0.3
Total	100.0 (1360.0)	100.0 (312.9)	100.0 (398.5)	100.0 (452.0)	100.0 (196.6)

() Miles de personas.

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

Sin embargo en el caso de Cuba habría que tener presente el hecho de que una parte considerable de las jefas (56.4 % del total) tiene cónyuge, y que éstos en su totalidad se encuentran ocupados (más adelante se presentan comentarios al respecto). Este resulta un rasgo de la jefatura de hogar femenina en Cuba, que aparentemente la distingue con respecto a otros contextos caribeños y en general latinoamericanos, donde las jefas de hogar tienen que trabajar por carecer del cónyuge y ser el único o principal sostén económico de la familia.

La reducida participación femenina en funciones de dirigente (5.8% del total de trabajadoras) -comentada anteriormente en el sentido de la presencia de obstáculos y ciertos rasgos de discriminación, que afectan su desempeño en este tipo de tareas- se corrobora a partir de los datos de la encuesta, en estos cargos existe uniformidad a la baja, entre todos los subgrupos; aunque las jefas y las mujeres de mayor edad muestran una ligera superioridad.

V.2. Itinerarios familiar-laborales seguidos por las mujeres.

Este apartado contiene un análisis de carácter retrospectivo sobre la participación de las mujeres en la actividad laboral en diferentes etapas de su vida fértil. Más que reconstruir los puntos de quiebre entre las diversas trayectorias que configuran el curso de vida de las mujeres - estudio que requiere de información detallada, no disponible en esta investigación-, este intento persigue, al menos, la elaboración de conjeturas sobre las interferencias en la trayectoria ocupacional de las mujeres debido a la ocurrencia de transiciones conyugales y reproductivas. Como se ha reiterado en la ENF no se incluyeron historias de eventos correspondientes al parentesco, la educación y la ocupación, de ahí que estos resultados constituyan el único referente del tránsito de los diferentes subgrupos de mujeres estudiados por esos dominios vitales.

Un argumento planteado ampliamente en la bibliografía de contenido sociodemográfico sobre el cual existe consenso entre diferentes autores, es la afirmación de que las transiciones al matrimonio y a la maternidad ejercen acción inhibidora hacia las actividades extradomésticas femeninas, materializadas en la postergación y deserción escolar, en la interrupción temporal o retiro permanente de la actividad laboral, etc. Diversas investigaciones sobre la relación nupcialidad-fecundidad y trabajo femenino, han mostrado que el sentido de esta relación varía según las características socioeconómicas, históricas tradiciones, etc. entre los diferentes contextos (Christenson, García y Oliveira, 1989; Gerson, (1985); García y Oliveira, 1994), para el caso de la región latinoamericana se conoce que las mujeres en unión conyugal participan en la actividad laboral en menor proporción que las solteras y no unidas e igualmente, las madres encuentran mayores obstáculos para trabajar que las que mujeres sin hijos. Según se ha señalado sobre las mujeres casadas y unidas, recae una mayor carga de labores del hogar a la vez que

encuentran restricciones en la oferta de empleos; a ello se suma, la responsabilidad y el tiempo empleado en el cuidado y atención de los hijos, e incluso de otros familiares, que limitan sus posibilidades de inserción en el mercado de trabajo, (García y Oliveira, 1994; Geldstein, 1994). Aunque no se cuenta con la información adecuada para realizar un estudio sobre las particularidades de estos procesos, a través del análisis de etapas de participación laboral, se tratarían de explicar algunos aspectos relativos a la relación entre las trayectorias de unión-procreación y el trabajo femenino en Cuba.

a. Tipos de itinerarios según periodos de participación en la actividad.

En el apartado V.1 se pudo comprobar que las mujeres cubanas muestran una elevada participación en la actividad laboral y que las jefas de hogar en mayor proporción que el resto de las mujeres, desarrollan actividades laborales. En primer término, se trataría de validar la hipótesis de que en Cuba, como en otros contextos de América Latina, las transiciones primera unión y primer nacido interfieren la carrera ocupacional y la incorporación de las mujeres a actividades extradomésticas; respecto a las jefas de hogar -aunque no se puede determinar el momento en que la mujer asume ese rol- se postularía que las jefas desde el punto de partida o inicio de su trayectoria reproductiva -marcado por la primera unión o el primer hijo- presentan más alto nivel de incorporación a la actividad laboral que las mujeres de los restantes subgrupos.

La reconstrucción de rutas o itinerarios ocupacionales permitió analizar la continuidad y desarrollo de las mujeres en la actividad laboral; los tipos de trayectorias se estructuraron a partir de una metodología desarrollada por Suárez (1992), que plantea la combinación de respuestas a las tres preguntas sobre participación en la actividad laboral extradoméstica en diferentes etapas

Las preguntas mencionadas se detallan en el capítulo 1. y en el anexo 2. (cuestionarios de la encuesta); en definitiva la información disponible permite reconstruir itinerarios, que resultan una aproximación a la trayectoria laboral de las mujeres, pero de manera bastante inexacta porque no se cuenta con las fechas de entrada y salida del trabajo.

Cuadro V.6. Mujeres de 15-49 años alguna vez unidas con al menos 1 hijo nacido vivo, según itinerarios laborales y posición en el hogar.

Itinerarios ¹	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otras
Tipo I	19.6	21.9	16.0	24.7	18.5
Tipo II	3.8	3.8	4.2	3.7	2.3
Tipo III	3.2	3.5	3.9	2.8	0.9
Tipo IV	4.9	4.8	5.8	2.8	5.3
Tipo V	7.9	6.6	6.7	11.2	8.5
Tipo VI	2.3	1.8	1.8	3.5	3.5
Tipo VII	23.8	35.4	21.1	20.1	19.3
Tipo VIII	34.5	22.1	40.5	31.1	42.0
Total	100.0 (1959.0)	100.0 (436.4)	100.0 (829.5)	100.0 (422.0)	100.0 (271.1)

() Miles de mujeres.

- ¹ I. Trabajó ininterumpidamente desde antes de la unión.
 II. Trabajó desde antes de la unión hasta el primer hijo.
 III. Trabajó antes de unión, no trabajó antes del primer hijo y trabaja desde el primer hijo.
 IV. Sólo trabajó antes de la primera unión.
 V. No trabajó antes de la primera unión y trabajó sin interrupción posteriormente.
 VI. Sólo trabajó entre el primer matrimonio y el primer hijo.
 VII. Sólo trabajó después del primer hijo.
 VIII. No ha trabajado nunca.

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad, 1987.

del curso de vida, acotadas por transiciones conyugal-reproductivas: "antes del matrimonio o unión", "entre el matrimonio o unión y el primer hijo" y "en la fecha de la encuesta" (representativa del intervalo después del primer hijo y la encuesta).

Esquema representativo de los itinerarios familiar-laborales⁶⁶.

Antes	<u>Transiciones relevantes</u>		Entrevista
	Primer matrimonio	Primer hijo	
+++++	+++++	==== ++++++	Itinerario I
+++++	+++++	==== -----	Itinerario II
+++++	-----	==== ++++++	Itinerario III
+++++	-----	==== -----	Itinerario IV
-----	+++++	==== ++++++	Itinerario V
-----	+++++	==== -----	Itinerario VI
-----	-----	==== ++++++	Itinerario VII
-----	-----	==== -----	Itinerario VIII

+++ Período con actividad laboral (sí trabajó)

----- Período sin actividad laboral (no trabajó)

==== Sin precisar

Fuente: Suárez (1992).

⁶⁶Los itinerarios que se mencionan se resumen en:

- I. Trabajó inintermitentemente desde antes de la unión.
- II. Trabajó desde antes de la unión hasta el primer hijo.
- III. Trabajó antes de unión, no trabajó antes del primer hijo y trabaja desde el primer hijo.
- IV. Sólo trabajó antes de la primera unión.
- V. No trabajó antes de la primera unión y trabajó sin interrupción posteriormente.
- VI. Sólo trabajó entre el primer matrimonio y el primer hijo.
- VII. Sólo trabajó después del primer hijo.
- VIII. No ha trabajado nunca.

Como resultado de la combinación de trabajo-no trabajó en las etapas comprendidas entre transiciones conyugal-reproductiva, se obtuvieron ocho itinerarios "familio-laborales" que varían entre dos alternativas extremas, representadas por las mujeres que declararon trabajar ininterrumpidamente en los periodos que anteceden y suceden a la primera unión y el primer hijo (itinerario I), y las que no se vincularon con actividades extradomésticas en ninguno de los periodos (itinerario VIII); las intermedias son representativas de discontinuidad

La primera característica del proceso de integración al trabajo femenino que resalta en el análisis de los itinerarios laborales es el porcentaje de mujeres que trabajan en la fecha de la encuesta (54.5%), que supera ampliamente a la proporción de mujeres que trabajaban antes de pasar por la transición a la unión (31.5%). O sea, en contra de lo esperado, en Cuba suele haber mayor incorporación de la mujer al trabajo luego de casarse o unirse -e incluso tener hijos- que al inicio de la trayectoria de unión-procreación; en el caso de México también en 1987, según el estudio de Suárez (1992) la situación es a la inversa, el 53.0 por ciento de las mujeres que trabajaban antes de casarse o unirse se reducen al 35.2 por ciento luego de pasar por esas transiciones.

En este fenómeno parecen influir varios factores, por una parte la edad al primer matrimonio en Cuba es más baja que en México, por lo tanto puede ser que muchas mujeres alcancen la edad laboral después de haber iniciado la vida conyugal; los índices de retención escolar son altos, lo cual eleva la edad de incorporación a la actividad y, finalmente un factor muy importante es la amplia cobertura de los servicios de educación y protección a la mujer trabajadora, que garantizan el cuidado y atención de los niños en instituciones educativas desde

los primeros meses de vida.

La información presentada en el cuadro V.6. indica que entre las mujeres cubanas que ya transitaron por eventos conyugales y reproductivos existe una fuerte polarización hacia los itinerarios de los tipos VIII ("no ha trabajado nunca"), VII (sólo trabajó después del primer hijo") y I ("trabajó ininterrumpidamente desde antes de la unión"), éstas en total agrupan al 78 por ciento de las mujeres alguna vez unidas con hijos nacidos vivos.

El resto de las trayectorias, que representan discontinuidades en la vida laboral (II, III, IV, V, VI), en conjunto agrupan a cerca de un 20 por ciento de las mujeres, entre éstas resalta la V "no trabajaba antes de la unión, trabajaba después de la unión y en la fecha de la entrevista" con 7.9 por ciento del total; o sea que una parte sustantiva de las mujeres se incorporan al trabajo luego de la unión. Las otras situaciones son menos relevantes, pero de todas formas indican que en el caso de la mujer cubana la unión y los hijos prácticamente no interfieren en su vida laboral, sobre todo si trabajaban antes de iniciar su historia de unión-procreación.

En el cuadro V.6. se observa que la participación en actividades laborales es diferencial según el tipo de parentesco con el jefe del hogar. En la comparación entre subgrupos se tiene que las jefas suelen contar con un predominio de mujeres que transitaron por el itinerario que señala la incorporación al trabajo luego de unirse y tener el primer hijo (itinerario VII); las otras parientes y no parientes del jefe. seguidas de cerca por las esposas, tienen los porcentajes más elevados de amas de casa que nunca se han vinculado con actividades productivas (itinerario VIII), en tanto las hijas del jefe contienen las proporciones más elevadas de mujeres que trabajaron ininterrumpidamente desde antes de la unión (I) y trabajó desde la primera unión (V).

Aunque no se cuenta con información para argumentar sobre el evento que induce a la jefatura femenina y la posible coincidencia de este cambio con eventos conyugales y reproductivos, existen antecedentes acerca de que ciertas transiciones -como el matrimonio o la unión y el primer hijo a edades tempranas de la mujer- constituyen factores que condicionan el ascenso de la jefatura de hogar femenina (Massiah, 1984; Buvinic, 1990; Bruce y Lloyd, 1992); de cumplirse esta afirmación en el caso cubano, las jefas estarían integradas en gran medida por mujeres que experimentaron transiciones conyugales y reproductivas a edades tempranas -por eso no trabajaban anteriormente- y al asumir la jefatura del hogar se ven compulsadas a ingresar en el mercado de trabajo, como un medio para asegurar el sostenimiento económico de la familia.

Como se recordará las jefas suelen unirse y tener su primer hijo a edades más tempranas que el resto de las mujeres, y además cuentan con un predominio de mujeres que pasaron por la secuencia matrimonio-hijo-separación; ello induce a la reflexión de que tanto la transición a la jefatura como la incorporación al trabajo en una parte considerable de las mujeres pudiera generarse a partir de alguna transición conyugal-reproductiva⁶⁷. Las otras parientes y no parientes, así como las esposas, que suelen identificarse fundamentalmente con el itinerario VIII ("nunca han trabajado"), también coinciden en agrupar elevadas proporciones de mujeres que mantienen su primera unión con hijos.

⁶⁷ Como se observa en los itinerarios laborales, entre el primer hijo y la fecha de la entrevista existe un periodo temporal para el cual no se recogió información (en el esquema se trata como "sin precisar"); pudiera ser que en éste ocurriera la separación o divorcio, transición que sí se tomo en cuenta para la reconstrucción de las trayectorias de unión-procreación.

En determinados indicadores de los dominios laboral y familiar, específicamente participación en actividades domésticas y situación de unión, las otras parientes y no parientes presentan semejanzas con las esposas; en gran medida se dedican a tareas del hogar (cuadro V.4.), e igualmente en una elevada proporción se encuentran casadas y unidas (cuadro III.2) y se ubican como cónyuges ya sea del hijo del jefe (otras parientes del jefe) o del jefe (esposas).

En el caso de las hijas, sobresalen por el porcentaje más importante en el itinerario I ("trabajan desde antes de la unión"), ellas en su mayoría son jóvenes que recién inician ambas historias, laboral y de unión-procreación, también es importante su contribución al itinerario V "trabajó desde la primera unión"; lo cual reafirma la inferencia que plantea la precedencia de las transiciones conyugales respecto al ingreso a la actividad laboral que parece suceder en Cuba, producto de la edad temprana al matrimonio o la unión que prevalece entre las parejas cubanas.

De acuerdo con la estructura por edades del subgrupo de hijas, se supone que una parte de estas mujeres aún se encuentran estudiando, o en proceso de incorporación al trabajo cuando inician la carrera conyugal-reproductiva; debido a eso también sus historias de nupcialidad-fecundidad (como las de trabajo) están por iniciarse o son recientes en la fecha de la encuesta. Incluso la última etapa, posterior al nacimiento del hijo y la fecha de la encuesta, puede coincidir, y entonces estarían reflejando con mayor precisión la interferencia que causa la transición al primer hijo en la trayectoria ocupacional.

b. Tipos de ocupación en dos momentos de la historia ocupacional.

El análisis sobre el tipo de ocupación que desempeñaban las mujeres en la fecha de la encuesta realizado anteriormente, indicó que existen diferenciales en la ubicación en empleos que requieren de mayor calificación, desfavorables a las jefas de hogar; el análisis transversal por categoría ocupacional referido a 1987 (cuadro V.5) mostró que las jefas ubicadas en puestos de primer nivel, en específico profesionales y técnicas, representan una proporción muy inferior al resto de las mujeres.

En relación con estos resultados, se postula la hipótesis de que las jefas tienden a presentar menor movilidad ocupacional ascendente que el resto de las mujeres, dadas las limitaciones que enfrentan para acceder a puestos de trabajo de mayor calificación y remuneración en el transcurso de su vida reproductiva; incluso cabría la posibilidad de que llegaran a ocupar cargos de servicios, obreras, etc., que requieren menor calificación, sólo por el hecho de obtener ingresos para destinarlos al sostenimiento del hogar.

De no ser cierta esta hipótesis, otra alternativa posible sería que las jefas, en igualdad de opciones laborales y nivel educacional, resulten menos exigentes en cuanto a la elección de la categoría ocupacional a ocupar desde su incorporación a la actividad; ello sería un indicio para conjeturar acerca de que las mujeres que llegan a ser jefas de hogar en una parte considerable asumen esa función, y posteriormente se incorporan a la actividad laboral ya en condiciones de desventaja, sin todas las posibilidades para la elección del empleo más adecuado a sus capacidades, en esta situación el móvil sería el mismo: la necesidad de trabajar de inmediato para sufragar o aportar al presupuesto familiar.

Los itinerarios que describen la permanencia o el cambio de categoría ocupacional de las mujeres durante su vida reproductiva, se reconstruyeron en base al tipo de labor que desempeñaban las mujeres (alguna vez unidas con al menos un nacido vivo), con referencia a dos etapas: antes de la unión o el matrimonio y en la fecha de la encuesta, que fueron los puntos seleccionados para obtener información sobre categorías ocupacionales en la ENF-1987.

Como se detalló anteriormente, la clasificación por categoría ocupacional en Cuba consta de siete grupos los cuales incluyen a todos los tipos de empleo, ya sean del sector estatal civil o del privado (Comité Estatal de Estadísticas, 1991). Para cumplir con los objetivos planteados los diferentes tipos de empleos se reagruparon en dos grandes grupos, denominados de primer nivel y de segundo nivel⁶⁸.

El objetivo de realizar un análisis de los itinerarios radica en determinar si las mujeres experimentan cambios, favorables o desfavorables, en relación con el empleo durante su vida fértil, se tienen antecedentes (obtenidos en el apartado anterior) de que las transiciones conyugales y reproductivas no parecen interferir en el proceso de integración a la actividad de la mayor parte de las mujeres cubanas; sin embargo sí pudieran ser una limitante para que determinadas mujeres obtuvieran el empleo idóneo, según su nivel de capacitación, o mantuvieran una carrera ascendente.

⁶⁸Ocupaciones de primer nivel: se consideraron aquellos puestos de trabajo que requieren de formación profesional adquirida en universidades, institutos de enseñanza técnica, etc. Incluye a las dirigentes y profesionales y técnicas.

Ocupaciones de segundo nivel: son todas aquellas que pueden desempeñarse por personal formado en centros especializados para la enseñanza de oficios, o no calificado. Incluye a las obreras agropecuarias, obreras no agropecuarias, trabajadoras de los servicios y trabajadoras administrativas.

Los resultados obtenidos en el seguimiento de las mujeres en edad fértil según el tipo de ocupación presentado en el cuadro V.7. permitió identificar rutas en las que se combinan las diferentes opciones, desde las que “no trabajaban antes de la unión conyugal y ahora trabajan en puestos de primer y segundo nivel”, hasta las que “trabajaban antes de la union y en el transcurso de su vida conyugal-reproductiva cesaron en su actividad laboral y no reportan trabajo en la encuesta”, esos extremos marcarían las rutas con movilidad ascendente y -estrictamente descendente.

Las mujeres que no reportan trabajo antes de la unión ni en la fecha de la encuesta, incluidas las que trabajaron eventualmente despues de la unión y se desvincularon antes de la encuesta -que en el apartado anterior clasificaron en las trayectorias VIII y VI-, en este caso conforman un grupo que según el interés de este análisis no se consideran objeto de movilidad ocupacional; ellas desempeñan actividades no relacionadas con el trabajo extradoméstico, ya sea porque aún se encuentran vinculadas con los estudios -como pudieran ser la mayor parte de las hijas- o porque realmente han estado desvinculadas de los trabajos extradomésticos -donde estaría una proporción considerable de esposas-, o por la combinación de ambas situaciones -que agrupa a casi la mitad de las otras parientes y no parientes del jefe. Obviamente una proporción mucho más baja de jefas (23.8%), en comparación con el resto, clasificaria en este grupo, porque ellas en su mayoría se mantienen vinculadas con la actividad, sobre todo en la etapa que coincide con el levantamiento de la encuesta.

El análisis de las mujeres alguna vez unidas con al menos un hijo nacido vivo, que reportaron trabajar en las dos o alguna de las dos etapas consideradas (antes de la unión conyugal y la encuesta), muestra que las opciones que plantean una movilidad ascendente agrupan a la mayor proporción de mujeres (33.9% del total, ellas se caracterizan por la incorporación al trabajo en puestos de primer (I) o segundo nivel (II) en el período reciente (antes no trabajaban) o por el tránsito de empleos de segundo a primer nivel; luego se ubican las mujeres que se mantuvieron en el mismo tipo de ocupaciones, que se interpretaría como “sin movilidad” (18.9% del total) y por último los itinerarios que indican una movilidad ocupacional desfavorable, porque las mujeres descendieron en categoría ocupacional (de empleos de nivel I a nivel II) o trabajaban antes de la unión pero no en la fecha de la encuesta, agrupaban al 10.4 por ciento del total de mujeres alguna vez unidas con hijos nacidos vivos.

La comparación entre jefas y esposas, que permite confrontar subgrupos con estructuras por edades semejantes, muestra que las primeras son más propensas a las ocupaciones de segundo nivel, e igualmente la mayor parte de sus movimientos confluyen hacia esos tipos de empleo. En el itinerario señalado como “no trabajaba antes de la unión en la encuesta trabajan en empleos de categoría II” clasifica el 35.2 por ciento de las jefas y sólo el 21.2 por ciento de las esposas; en el cambio de “no trabajaba antes y en fecha de la encuesta el empleo es de nivel I” participan proporciones iguales de jefas y esposas (6.8% y 6.7%, respectivamente y el tránsito del nivel II al I se realiza por proporciones muy bajas, pero parecidas, de jefas y esposas; ello se resume en la evidencia de que hubo mayor incorporación por parte de las jefas, pero no en las ocupaciones más calificadas y mejor remuneradas sino en empleos de obreras, servicios y administrativas.

Los resultados indican que en cuanto a movilidad descendente (observada a través de las alternativas cambió de empleos de nivel I a nivel II y trabajaba antes pero dejó de trabajar) las proporciones de jefas son más bajas que las de esposas (ver el cuadro V.7.) Estos datos, en su conjunto, refutan entonces la primera alternativa contenida en la hipótesis que planteaba una posible movilidad ocupacional descendente de las jefas. Efectivamente las jefas desde que se incorporan a la actividad laboral, incluso antes de la unión, lo hacen prioritariamente en actividades de segundo nivel; pudiera ser que parte de las mujeres que inician su vida laboral precozmente antes de concluir estudios que les permitiera optar por empleos de primer nivel, ingresen más temprano en la vida conyugal-reproductiva y también en el desarrollo de funciones como jefas de hogar; tal como se analizó en el capítulo IV. las jefas presentaron edad media al matrimonio y al primer hijo más bajas que las restantes mujeres.

Las hijas y otras parientes y no parientes, presentan similitud en sus estructuras por edades, sin embargo desde el punto de vista socioeconómico las primeras resultan favorecidas; la proporción de hijas que se incorpora a los trabajos calificados (12.1%) es superior a la de otras parientes y no parientes (7.6%) e igualmente resultan mayoritarias las que transitan de empleos de segundo a primer nivel.

Cuadro V.7. Mujeres de 15-49 años alguna vez unidas con al menos un hijo nacido vivo, según tipo de ocupación y posición en el hogar.

Antes de unirse	En la encuesta	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otras
Nivel I	Nivel I	7.6	7.3	5.6	11.1	8.5
Nivel II	Nivel I	2.1	2.1	1.7	2.8	1.8
No trabajó	Nivel I	8.0	6.8	6.7	12.1	7.6
Nivel II	Nivel II	11.3	14.6	10.8	11.2	7.6
Nivel I	Nivel II	1.8	1.5	1.8	2.4	1.4
No trabajó	Nivel II	23.8	35.3	21.2	19.2	20.3
Nivel I y II	No trabaja	8.6	8.7	10.0	6.5	7.6
No trabajó	No trabaja	36.9	23.8	42.3	34.7	45.0
Total		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
		(1959.0)	(436.4)	(829.5)	(422.0)	(271.1)

() Miles de mujeres.

Nivel I: Profesionales y técnicas y dirigentes.

Nivel II: Obreras agropecuarias, obreras no agropecuarias, trabajadoras de servicios y administrativas.

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad, 1987.

V.3. Análisis comparativo de las mujeres y sus cónyuges: nivel educacional, condición de actividad e ingresos.

En este apartado se presenta un análisis comparativo, que involucra a las mujeres casadas y unidas de 15-49 años de los subgrupos estudiados con sus respectivos cónyuges. el objetivo es mostrar los diferenciales a nivel de conglomerados, como un modo de incorporar elementos de la perspectiva de género. A partir de la información dada por las mujeres sobre su cónyuge se tratan de encontrar elementos que aporten algún conocimiento sobre desigualdades socioeconómicas entre los miembros de la pareja; según los antecedentes revisados, en la región latinoamericana existen índices de desigualdad entre hombres y mujeres, en general desfavorables a la mujer. En este caso se tratarían de visualizar los subgrupos de mujeres, que resulten más afectados por tales desigualdades de género en relación con su pareja conyugal; las variables que se toman como referencia son la educación, la condición de actividad y el ingreso percibido por la pareja.

Aunque la información cuantitativa disponible resulta limitada, se espera que el análisis de las características socioeconómicas entre las mujeres y el cónyuge, para el caso de las jefas en especial, proporcione algunos elementos que contribuyan a esclarecer las mediaciones que intervienen en la probable concertación entre los miembros de parejas corresidentes en los hogares cubanos, en los cuales la mujer se atribuye la función de jefatura del hogar; como se ha comentado la elevada proporción de jefas que declara contar con el cónyuge y además cohabitar con él en Cuba resulta atípica en el contexto latinoamericano donde, por diversas situaciones que van desde la carencia del cónyuge hasta las uniones de visita o la migración temporal del hombre, es más común encontrar jefas sin compañía conyugal.

En la gráfica V.2., referida al nivel educacional más alto cursado por los miembros de la pareja, salta a la vista el relativamente estrecho margen del diferencial entre las mujeres y sus cónyuges, lo cual es un indicativo de los avances de la mujer cubana en materia educacional, aspecto que ya se había comentado anteriormente. La comparación en el diferencial educacional entre jefas-cónyuges no proporciona los elementos esperados, que puedan considerarse explicativos para justificar la elevada proporción de jefas de hogar en Cuba, por el contrario en la gráfica se aprecia que los cónyuges presentan una mínima ventaja en cuanto al nivel de educación, ya que en mayor proporción culminaron la educación media básica o más.

En las parejas formadas por hijas y otras con sus cónyuges prácticamente no se registraron casos de primaria incompleta, sin embargo en estos subgrupos -integrados mayoritariamente por mujeres jóvenes, que han alcanzado mayor cobertura y acceso a los servicios educacionales- aún se observan diferenciales de escasa magnitud en el nivel medio básico y más, lo cual pudiera ser un reflejo de efectos negativos de la unión conyugal y los nacimientos, para la retención escolar femenina.

Respecto a la actividad económica (gráfica V.3.), como se comentó la mujer en Cuba ha alcanzado niveles elevados de participación, aún así no se acercan a la plena incorporación laboral que, en general, se da en el caso de los hombres. En la comparación entre miembros de la pareja son apreciables diferenciales entre las mujeres y sus compañeros, especialmente en el subgrupo de esposas, cuyo cónyuge obviamente es el jefe del hogar; en estas parejas parece funcionar -en mayor magnitud que en el resto- el comentado esquema tradicional del jefe vinculado con la actividad -y por tanto principal proveedor de recursos del hogar- en tanto la mujer se ocupa de labores domésticas y atención a la familia.

La proporción de jefas unidas que declaran no trabajar resulta sugerente. Si se tiene en cuenta que el concepto de jefatura adoptado en la investigación parte del reconocimiento o designación basado en la "toma de decisiones importantes para el núcleo familiar", esa magnitud es un indicio de que en Cuba la mujer no está invalidada para asumir la jefatura por el hecho de que no realice trabajo extradoméstico. De hecho alrededor de un tercio de las jefas cubanas no trabaja, por lo tanto estarían impedidas de ser las "principales perceptoras de ingresos", y por tanto tampoco serían "principales proveedoras económicas del hogar" o "jefas económicas de hogares" según las acepciones de Geldstein (1994) y García y Oliveira (1994), pero se consideran jefas porque toman las decisiones que se consideran más importantes en el contexto cubano.

Ahora bien, está claro que muchas cubanas tienen la percepción de que ellas ocupan la posición de jefatura del hogar -materializada en su autodesignación como jefa, basada en el argumento de la toma de decisiones-, acerca de ello cabe preguntarse sobre: cuáles serían las decisiones importantes a dirimir por parte de un miembro de la pareja -en este caso la mujer- cuando el papel de las instituciones en materia de salud, trabajo, educación, asistencia y seguridad social -por sólo citar ejemplos- es tan importante en Cuba que, al menos en esos ámbitos, desde las instancias estatales están resueltas las demandas esenciales de la población y de los hogares en general. Estas son situaciones que ameritan de estudios en profundidad, que aporten elementos sustanciales para la comprensión de conductas y percepciones de los individuos; que además también contribuyen al perfeccionamiento de los instrumentos de captación de información cuantitativa en Cuba.

La gráfica V.4. muestra la relación entre el salario promedio de las mujeres y de los cónyuges. En Cuba esta variable está asociada con el nivel de instrucción y la categoría

ocupacional, puesto que la organización del trabajo y los salarios en los años que se analizan establecía sueldos fijos para cada puesto de trabajo a nivel nacional, sólo diferenciados por la categoría de la empresa o centro laboral, ya fueran de nivel central o dependencias territoriales.

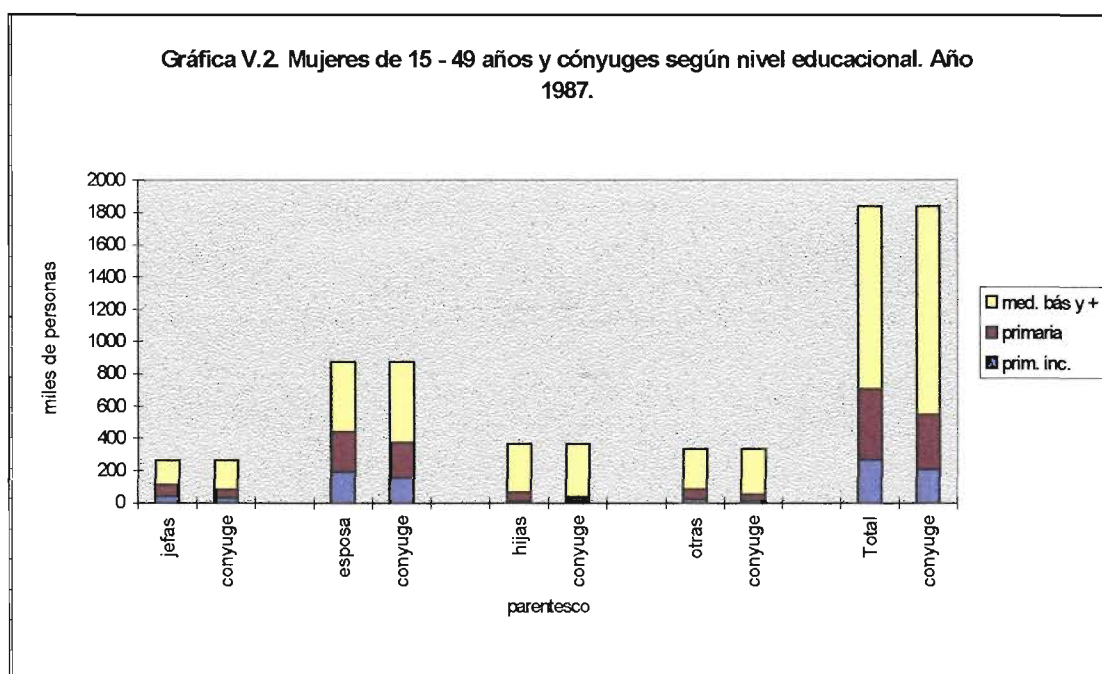
Con este precedente puede suponerse que la desigualdad de ingresos entre hombres y mujeres debido a que ellas “tienen menos acceso a los trabajos mejor remunerados y a que se les paga menos que a los hombres por trabajos similares” (García y Oliveira, 1994; Geldstein, 1994; Yanagishita y Yinger, 1996), no resulta tan marcada en Cuba, ya que las escalas salariales son uniformes; aunque el acceso a determinados puestos de trabajo sí resulta diferencial entre hombres y mujeres, situación que se comenta en el capítulo II.

Como se observa en la gráfica V.4. en los subgrupos de jefas, esposas e hijas está presente el diferencial salarial favorable a los cónyuges, ello confirmaría la evidencia encontrada en otros contextos de que los hombres suelen ocupar puestos de trabajo mejor remunerados que las mujeres. Sin embargo en el caso de otras parientes y no parientes la relación es equivalente aunque, como se vió anteriormente, las mujeres de este subgrupo tenían un nivel educacional y una participación en la actividad inferior a sus cónyuges.

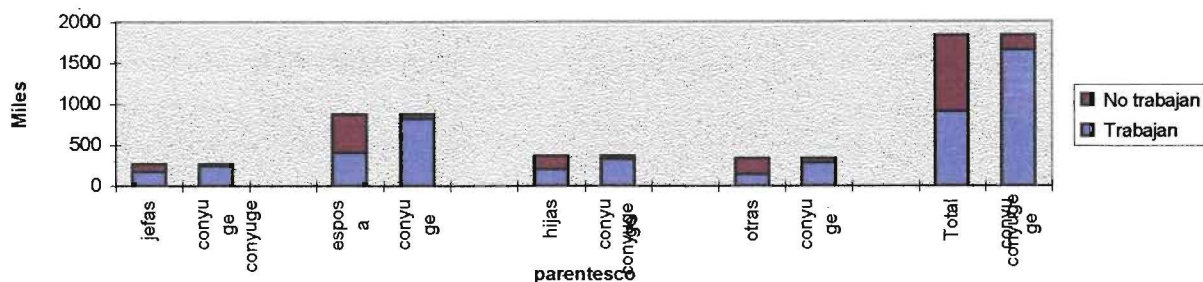
Una mirada de conjunto, que incluya los datos presentados en el cuadro sobre edades cruzadas de la pareja (III.5.), ayuda a conformar una posible explicación para esta situación: los esposos y compañeros de las otras parientes y no parientes son más jóvenes, en comparación con las parejas de hijas; ejemplo de ello es que en mayor proporción se polarizan hacia edades inferiores a los 35 años (80.2% y 71.9%, en uno y otro subgrupo). En términos conjeturales pudiera ser que en una proporción más elevada los cónyuges de otras estuvieran en tránsito a empleos o escalas salariales mejor remuneradas, en tanto los de hijas, por su mayor edad, ya

ocuparían empleos con más alto salario. En el caso de las jefas reportan salarios alrededor de un 15 por ciento inferior al del cónyuge, suficiente para descartar la hipótesis de que ella asuma la jefatura por la supremacía del ingreso que percibe , respecto al de su pareja.

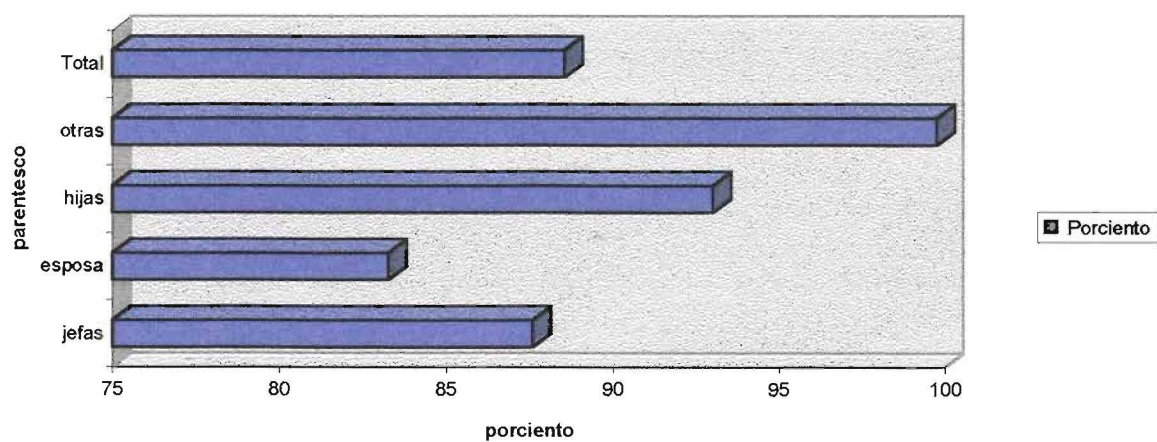
En resumen, las gráficas muestran la existencia de ciertas desigualdades socioeconómicas entre mujeres y hombres a nivel de parejas conyugales, en especial en las esferas del trabajo y los salarios; como se ha comentado estas situaciones persisten en la sociedad cubana. Sin embargo, a este nivel, no se encontraron evidencias para señalar que existen diferenciales de consideración entre las mujeres, según subgrupos de parentesco. Los indicadores nivel de educación, condición de actividad y relación entre salario promedio de las mujeres y sus cónyuges, usados en su forma simple, no permiten corroborar la hipótesis acerca de la influencia de la combinación de atributos de la pareja en la propensión de las cubanas unidas para ocupar la jefatura; aún así se sostiene ese planteamiento, que se valida a partir de la aplicación de modelos de regresión logística (Cap. VI.).



Gráfica V.3. Mujeres de 15-49 años y conyuges, según condición de actividad. Año 1987.



Gráfica V.4. Porcentaje del salario promedio de las mujeres de 15 - 49 años, respecto al salario del cónyuge. Año 1987.



Síntesis.

El análisis de estilo comparativo que se desarrolló en este capítulo tuvo como finalidad analizar los diferenciales socioeconómicos entre los subgrupos de mujeres en edades fértiles según el parentesco con el jefe de la unidad familiar; la variable que centra los objetivos desarrollados en este capítulo fue la condición de actividad de las mujeres, con un marcado interés en profundizar en el trabajo extradoméstico. La información de la ENF disponible para este estudio, permitió abordar el análisis de la condición de actividad de las mujeres - desde las perspectivas sincrónica y diacrónica; primero se realizó una caracterización de las mujeres -clasificadas en jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes del jefe del hogar- según variables socioeconómicas individuales, en específico el nivel educacional y la situación de ocupación y se incluyó un último apartado que compara a las mujeres con sus respectivos cónyuges, con un corte transversal remitido a la fecha de la encuesta.

La visión diacrónica derivó en un análisis sobre la evolución del trabajo extradoméstico femenino relacionado con la ocurrencia de transiciones conyugal-reproductiva, en específico el primer matrimonio o unión y el primer hijo; con la reconstrucción de itinerarios familio-laborales se trata de profundizar en la relación entre los procesos productivo y reproductivo y su posible diferenciación, según la posición de la mujer en la estructura de parentesco familiar.

La caracterización exhaustiva de las mujeres en edad fértil según variables socioeconómicas mostró indicios de diferenciales entre jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes, en dos direcciones: la demográfica -estructura etárea, situación conyugal, hijos nacidos vivos, etc.- en primera instancia revelan variaciones intercohortes y , cuando se comparan mujeres de grupos de edades semejantes resaltan las diferencias intracohortes, como una evidencia de que

el proceso de asimilación de opciones no ha sido uniforme entre los subgrupos de mujeres.

Como se comentó, las mujeres cubanas en edades reproductivas han sido beneficiadas por los programas de educación masiva, que desde la década de 1960 se han llevado a cabo en Cuba, primero la Campaña de Alfabetización y posteriormente la consolidación de un sistema de educación con cobertura y alcance nacional, inducen a la escolarización de la mayor parte de las mujeres⁶⁹, con un nivel educacional promedio relativamente elevado; prueba de ello es que en 1987 sólo el 11.2 por ciento de las mujeres de 15-49 años no había terminado la primaria. Una peculiaridad que resalta entre los logros educacionales en Cuba es la tendencia a la homogeneidad por sexos, territorios, estratos poblacionales, etc., en este caso se comprueba que los subgrupos de mujeres según el parentesco con el jefe del hogar también refleja esta tendencia.

Obviamente las hijas son las más escolarizadas, ya que resultan beneficiadas por su estructura por edades joven, por la elevada proporción de solteras, e hipotéticamente por la cercanía en el parentesco con el jefe del hogar; esto se comprueba por el hecho de que en las tres cohortes estudiadas las hijas muestran un nivel educacional superior que las otras parientes y no parientes del jefe -que se comparan por presentar una estructura por edades similar; una hipótesis que se plantea en diversas partes del estudio, es que las hijas tendrían mayor apoyo y estimulación por parte del jefe y otros miembros del hogar para mantenerse vinculadas con la actividad

⁶⁹Las mujeres analfabetas se incluyeron en las que tenían primaria incompleta. Las cifras de analfabetismo femenino en Cuba ya desde finales de la década de 1970 eran notablemente bajas, según datos de la Encuesta Demográfica Nacional de 1979 sólo el 4.2 por ciento de las mujeres de 10 años y más eran analfabetas (FMC, 1995). A modo de referencia, las mujeres analfabetas en México en 1970 alcanzaban el 29.6 por ciento del total de mujeres con 15 años y más; entre ese año y 1990 el analfabetismo femenino experimentó un decremento notable entre las mexicanas, con un descenso hasta el 15.0 por ciento de las mujeres del mismo grupo (INEGI, 1997).

educacional, en tanto las segundas, cuyo parentesco con el jefe es lejano o político -como es el caso de las nueras- tendrían menores posibilidades de estudiar por las responsabilidades ante la familia de procreación.

Un resultado relevante, que refuta la hipótesis sobre la situación desventajosa de las jefas en comparación con las esposas, es que las jefas alcanzan un nivel educacional superior que las esposas. Según el cuadro V.2. también parecen ser ellas las más beneficiadas en el proceso de constante ascenso en el nivel educacional, que como se señaló han experimentado todas las mujeres a medida que desciende la edad; la proporción de jefas de 15-24 años que alcanzan nivel medio básico es 33.4 puntos porcentuales superior a la de 35-39 años, mientras la ganancia del grupo que le sigue (otras parientes y no parientes del jefe) es de 24.4 puntos.

El análisis de la condición de actividad indicó que efectivamente son las jefas las que más participan en actividades laborales (66.6% del total de mujeres de 15-49 años), ellas aunque tienen un nivel de educación más elevado que las esposas por ejemplo, se vinculan laboralmente con ocupaciones de menor nivel, alcanzan la supremacía en empleos de servicios y obreras no agropecuarias. El fenómeno que más resalta es que cerca de la mitad de las esposas, que son mujeres casadas y unidas, realizan trabajo extradoméstico. A medida que asciende la edad se incrementa la proporción de hijas y otras parientes y no parientes que participan en actividades laborales, en su mayoría ocupadas en empleos de profesionales y técnicas.

El índice más bajo de jefas que trabajan como profesionales o técnicas en comparación con las esposas, que como se vio anteriormente tienen cierta desventaja en cuanto al nivel educacional, indujo al planteamiento de una hipótesis sobre la movilidad ocupacional de los diferentes subgrupos, cuya validación pudo ser canalizada a través de la reconstrucción de los

itinerarios familio-laborales y por el tipo de empleo que tenian las mujeres en dos momentos de su vida reproductiva.

Como se señaló anteriormente el análisis de itinerarios ocupacionales, con referencia a transiciones conyugales y reproductivas, tiene el propósito de profundizar en el estudio de la relación entre los procesos productivo y reproductivo en la vida de las mujeres. Los antededentes documentados en análisis que tratan la misma línea en otros contextos de la región latinoamericana, específicamente México, muestran la interferencia de las transiciones conyugal-reproductiva en la carrera laboral de las mujeres; sin embargo los resultados para Cuba indican que por el contrario, luego de la unión conyugal y la maternidad, se incrementa la proporción de mujeres que ingresan al trabajo extradoméstico.

Sin descartar el efecto de la temprana edad a la unión y a la maternidad de las cubanas, que desde luego indica que las transiciones del dominio reproductivo en muchos casos anteceden a la incorporación laboral femenina; es necesario reconocer la influencia del papel institucional en materia de educación, salud, trabajo, asistencia social, etc., cuya actuación ha sido determinante en favor del incremento de la participación de la mujer en el trabajo.

En resumen el itinerario de mayor importancia para las jefas corresponde a la incorporación al trabajo después de haber transitado por la unión y el primer hijo; aunque no se cuenta con información para analizar la transición que pudiera inducir a las jefas a trabajar en esta etapa de su vida, si se estableciera relación con la trayectoria de unión-procreación más frecuente entre las jefas (primer matrimonio o unión-primer hijo-primer separación), en términos de hipótesis pudiera postularse que la separación de una primera unión conyugal se cuenta entre los eventos que llevan a mujeres ser jefas e integrarse a la actividad laboral.

En el itinerario que indica continuidad en la actividad laboral, sin interferencias de las transiciones de unión-procreación resaltan las hijas; entre las que nunca han laborado las otras parientes y no parientes, seguidas muy de cerca por las esposas. Los restantes itinerarios tienen escasa significación en todos los subgrupos de mujeres.

El análisis de la movilidad ocupacional contempló a las mujeres alguna vez unidas con al menos un hijo nacido vivo, las cuales pueden dar cuenta de los cambios de categoría laboral que tienen lugar después de la transición a la unión y captar el efecto de la maternidad en el cambio de ocupación. En conclusión, la hipótesis antes comentada sobre la menor movilidad de las jefas carece de acierto, puesto que resulta el subgrupo menos representado entre las mujeres que transitan en sentido descendente. O sea, parece ser más probable que las jefas desde su ingreso a la actividad se vinculan con ocupaciones de menor nivel, que incluso pudieran estar por debajo de su calificación. En este sentido se requiere de otro tipo de información, sobre el hogar, estrategias familiares de vida, etc. con vistas a delimitar si en igualdad de opciones las jefas resultan menos exigentes en la selección del tipo de empleo.

Luego de la caracterización individual de las mujeres según el nivel educacional y la participación laboral, también a partir de variables socioeconómicas se incorpora una comparación sucinta, de las mujeres casadas y unidas de los subgrupos seleccionados, con los cónyuges respectivos⁷⁰. Se incluyó esta temática con el interés de captar elementos para profundizar en los factores que pudieran estar asociados con la elevada proporción de jefas, en especial casadas y unidas, que se registra en los hogares cubanos; la hipótesis que subyace es que

⁷⁰Como se ha comentado la información correspondiente al cónyuge se captó en el cuestionario EF-2 de la encuesta, a partir de la declaración de las mujeres casadas y unidas.

en los hogares completos ciertas características de las mujeres en combinación con las del cónyuge pudieran favorecer la tendencia a que las mujeres lleguen a asumir el rol de jefas de hogar, para la comparación se pudo contar con información sobre educación, condición de actividad y salario promedio.

En cuanto a nivel educacional, más de la mitad de las mujeres de 15-49 años (casadas y unidas) tienen media básica o más, aunque en general los cónyuges respectivos -de jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes del jefe - las superan con un rango no muy amplio. La situación de ocupación y el ingreso (salario promedio) de las mujeres y sus cónyuges sí reflejan diferenciales notables entre ambos miembros de la pareja, en general las proporciones de mujeres que trabajan y la cuantía del salario son más bajas que las de sus cónyuges. La relación entre jefas y cónyuges parece indicar que la toma de decisiones es realmente importante para la designación de jefatura en hogares completos puesto que la proporción de jefas que no trabajan es sensiblemente mayor que los cónyuges en esa situación y el ingreso que ellas perciben es poco más del 85 por ciento del ingreso de sus cónyuges.

En resumen, los resultados hallados permiten concluir que, cuando se compara a las jefas con el resto de las mujeres es posible encontrar diferenciales en su condición de actividad que las ubican en situación de desventaja; la proporción más baja de empleadas en la categoría de profesionales y técnicas, y la más alta de obreras no agropecuarias y servicios corresponde a las jefas de hogar. Respecto a la educación en los grupos de edades estudiados ellas pudieron alcanzar niveles educacionales más elevados que las esposas, pero inferiores a las otras e hijas, principalmente.

Cuando se compara a las jefas con sus cónyuges, los resultados indican que las diferencias socioeconómicas no son tan marcadas como las encontradas en otros contextos de la región -de los cuales se presentan referencias en la reseña del capítulo I.; sin embargo la proporción de jefas que trabajan, al igual que en los restantes subgrupos es inferior que la de cónyuges, e igualmente, suelen tener salario promedio inferior.

El resultado más importante es confirmar que las transiciones conyugal-reproductivas no parecen interferir en la trayectoria ocupacional de las mujeres. Por el contrario, parecen interactuar con la propensión de las mujeres a ocupar la jefatura del hogar cuando ocurren determinadas transiciones para, en combinación impulsar a las mujeres a incorporarse a la actividad laboral, aunque en muchos casos tengan que vincularse con empleos que están por debajo del nivel educacional alcanzado.

Estas relaciones, planteadas en términos de hipótesis debido a la carencia de información sobre historias de eventos con fechas detalladas para estudiar el curso de vida de la mujer cubana, sin duda constituyen un primer intento de aproximación retrospectiva que ilustra sobre la evolución del trabajo femenino en Cuba y su interrelación con el proceso reproductivo.

CAPITULO VI.

FACTORES SOCIODEMOGRAFICOS ASOCIADOS CON LA JEFATURA DE HOGAR FEMENINA EN CUBA.

Introducción.

El objetivo de este capítulo consiste en conformar e interpretar un modelo estadístico explicativo sobre la jefatura de hogar femenina en Cuba; cuyo contenido involucre a los factores de tipo sociodemográfico que parecen tener incidencia en el hecho de que la mujer asuma la responsabilidad de jefa de hogar o no. Dicho de otro modo, se tratan de analizar las relaciones que tienen lugar entre la jefatura de hogar femenina y determinadas variables (demográficas y socioeconómicas), que de alguna manera están asociadas con dicho fenómeno.

La caracterización sociodemográfica de las mujeres cubanas presentada en los capítulos precedentes, en términos minuciosos y a través de un tratamiento bivariado entre cada variable en estudio y los diferentes tipos de parentesco, proporcionó elementos sobre los diferenciales entre jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes en edades reproductivas; sin embargo el tipo de análisis realizado, no permite apreciar las relaciones entre la jefatura de hogar femenina -como variable dependiente- cuando se conjugan los múltiples efectos de las variables independientes en un mismo plano. El desarrollo de este objetivo se planteó a partir de la utilización del análisis estadístico multivariado, en específico de la aplicación de modelos de regresión logística.

Según el marco teórico manejado en la investigación, los factores (demográfico y socioeconómico) que intervienen en la marcada propensión de las cubanas en edades reproductivas a ocupar la posición de titular del hogar se conforman a partir de variables de tipo

individual (relativas a la mujer) y por interacciones que visualizan conexiones entre las mujeres en unión y su cónyuge; se supone que estas últimas, en determinadas estructuras de relaciones concertadas a nivel de pareja conyugal, pueden actuar como condicionantes que favorecen o limitan las posibilidades de la mujer para asumir la jefatura del hogar.

En este capítulo, con el uso del análisis estadístico multivariado se trata de concretar la importancia de los factores sociodemográficos en el proceso de estructuración del parentesco y en específico de la ubicación de la mujer como jefa de hogar; además de formalizar algunos resultados del análisis bivariado, que pueden ser relevantes para la ampliación del conocimiento sobre la jefatura femenina en Cuba.

a. Premisas y fundamentos que justifican la aplicación de modelos de regresión logística.

Las investigaciones sobre complejidad y organización de los núcleos familiares, así como las publicaciones que contienen datos estadísticos del hogar y la familia, con frecuencia hacen constar la tendencia ascendente experimentada por la jefatura de hogar femenina en la mayoría de los países latinoamericanos y en especial en el área de El Caribe.

Como se ha comentado el patrón cultural más común en la región apunta a la designación de un miembro del sexo masculino para el desempeño de la función de jefe del hogar, sin embargo también se conjugan factores demográficos y socioeconómicos, cuya evolución más reciente ha fortalecido el peso de las mujeres en la composición de la jefatura de hogar por sexos.

En este contexto, Cuba ha sido testigo de un proceso de cambio social, económico y político que junto a las tendencias históricas y culturales, da cuentas de la tradicional presencia de mujeres titulares del hogar o la familia; ello se percibe a través de prácticas de convivencia,

patrones de formación de parejas conyugales, participación socioeconómica femenina, etc., que de conjunto incrementan la propensión de muchas mujeres a asumir esa posición en la familia.

Como se señaló en la introducción a este capítulo, las relaciones que involucran a la jefatura femenina -como dependiente- con un conjunto de variables independientes, tratadas por pares, por lo general son de naturaleza conocida. En esta oportunidad se plantea un análisis más profundo de estas relaciones, a partir de un modelo que permita incorporar de manera simultánea conjuntos de variables que se consideran relevantes para el fenómeno en estudio.

Para este tipo de ejercicio se seleccionó la regresión logística, que cuenta entre los métodos estadísticos apropiados para analizar relaciones conceptuales entre variables (Cortés y Rubalcava, 1993a); esta herramienta plantea la perspectiva de que dado un conjunto de variables, una dependiente y el resto independientes (cuantitativas o cualitativas), se puede obtener "una función lineal de las variables independientes que permita clasificar a los individuos en una de las dos subpoblaciones o grupos establecidos por los dos valores de la variable dependiente" (Ferrán, 1996).

Mediante los modelos de regresión logística que se proponen se trata de encontrar argumentos sobre dos situaciones específicas, la importancia relativa de cada variable cuando se controlan las restantes y sobre el aporte, positivo o negativo, de las categorías incluidas en el análisis para el riesgo de que ocurra el evento, o sea que la mujer llegue a desempeñar la función de jefatura del hogar.

Un antecedente cercano al estudio que se pretende realizar es la investigación sobre hogares y familias en México realizado por Echarri (1995); luego de presentar un perfil demográfico de los jefes de hogar por sexos y una valoración de la naturaleza del concepto

empleado en la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud de 1987, plantea un análisis de determinantes de la jefatura por sexos. Para ello utiliza modelos de regresión logística, que incluyen variables demográficas y socioeconómicas; acerca de estas variables el autor resalta que "tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres, las cinco variables consideradas tienen una relación significativa, en términos estadísticos, con las probabilidades de dirigir un hogar..."⁷¹.

Como se señaló, el marco de referencia para el análisis de los factores asociados con la jefatura de hogar en Cuba contiene una serie de variables independientes individuales relativas a la mujer; a las que se suman variables relacionales e interacciones construidas a partir de la combinación de atributos demográficos y socioeconómicos de las mujeres y del cónyuge. Mediante tales relaciones se asume la hipótesis de que la postura del cónyuge forma parte del mecanismo que autodefine a la mujer como jefe del hogar aún en presencia de él.

Este postulado se justifica a partir de la elevada proporción de jefas en algún tipo de unión conyugal encontrada en Cuba; como se pudo apreciar en los resultados del capítulo III. aproximadamente 3 de cada 5 jefas con 15-49 años liderean hogares completos. Un cálculo realizado con las cifras del cuadro 6. del anexo 1. indica que en el total de hogares donde la posición de jefatura se ocupa por parte de uno de los integrantes de la pareja conyugal -que obviamente coincide con la suma de las jefas en unión y las esposas- el 23.1 por ciento estaba presidido por la mujer. Por sólo dar indicios sobre esta magnitud, se tiene que en México, hacia

⁷¹El modelo de determinantes de la jefatura de hogares para hombres y mujeres planteado por Echarri (1995) considera cinco variables nominales independientes: la edad, el nivel de instrucción, la condición de unión, la actividad y el medio de residencia. Según señala el autor los modelos logísticos aplicados en ambos casos tuvieron un "muy buen ajuste a los datos de la Enfes", esta afirmación para el caso de México constituye un aval para considerar la conveniencia de incorporar variables similares para el caso de un análisis de determinantes de la jefatura femenina en Cuba.

1995, la proporción de hogares completos con mujeres unidas de todas las edades era del 2 por ciento (Parker, 1998).

Un resumen acerca de las premisas que llevaron a la selección del conjunto de variables (e interacciones) que se integraron en diferentes variantes del modelo de regresión logística para el análisis de la jefatura femenina en Cuba se presenta a continuación:

Cuadro VI.1. Descripción y nomenclatura de las variables e interacciones incorporadas al análisis.

Variables	Categorías	% de jefas por categ.	% del total de jefas
Edad de la mujer (EDADMR)	0. 15-24 años*	3.1	7.9
	1. 25-34 años	15.6	27.0
	2. 35-49 años	28.6	65.1
Estado conyugal (EDOCO)	0. Unidas*	14.5	56.5
	1. No unidas (sep., divorc. Y viudas)	38.8	42.1
	2. Solteras	1.2	1.5
Hijos nacidos vivos (HIJOSNV)	0. No tiene*	3.7	7.7
	1. Tiene	20.9	92.3
Nivel de educación (NIVED)	0. Prim. incompleta*	22.5	15.2
	1. Primaria	19.1	26.3
	2. Media básica	14.2	36.4
	3. Media superior y superior	11.5	22.1
Trayectoria de unión-procreación (TRAYER)	0. Sin transiciones*	1.3	1.6
	1. Una transición	4.3	2.5
	2. Dos transiciones	6.9	17.4
	3. Tres transiciones	36.4	78.5
Estado conyugal/ edad combinada de la pareja (EDADPAR)	0. Sin par. (solteras)*	1.2	1.6
	1. Sin par. (divorc., separ. y viudas)	36.9	40.9
	2. Edad mujer < Edad cónyuge	11.0	17.5
	3. Edad mujer > Edad cónyuge	36.0	6.6
	4. Edad mujer = edad cónyuge	14.2	33.3
Presencia cóny./ condición de activ. de la mujer (OCUPAR)	0. Muj. No trab./sin cóny.*	8.7	12.4
	1. Muj. No trab./con cóny.	8.2	16.5
	2. Mujer Trab./ sin cóny.	30.0	31.6
	3. Mujer Trab./con cóny.	15.2	30.7

* Categoría de referencia

En el planteamiento de los factores (demográficos y socioeconómicos) asociados con la jefatura de hogar femenina en Cuba se incluyeron, además de las variables individuales conocidas -edad de la mujer, estado conyugal, hijos nacidos vivos nivel educacional y condición de actividad- una variable referida a la trayectoria conyugal-reproductiva, acompañada por otras dos -una relacional y una interacción- que combinan características de la mujer con el cónyuge.

Variables individuales.

. Edad de la mujer (EDADMR): En el capítulo III. se pudo comprobar que los porcentajes más elevados de jefas se encuentran entre las mujeres de edades intermedias y más avanzadas del periodo fértil, cuando ya ellas han pasado por eventos conyugales-reproductivos sucesivos; de este argumento surge la variable independiente EDADMR, con las categorías que agrupa a las mujeres por cohortes de 15-24, 25-34 y 35-49 años.

Estado conyugal de la mujer (EDOCO): la clasificación de las mujeres según estado conyugal proporcionó información que permitió arribar a resultados interesantes en la investigación; se pudo comprobar que el 56.4 por ciento de las jefas se encontraba en algún tipo de unión conyugal, una elevada proporción (39%) estaba divorciada o separada del cónyuge, sólo el 3.3 por ciento eran viudas y el resto, una cantidad prácticamente insignificante, declaró permanecer soltera. Estos resultados aparentemente señalan a la variable EDOCO, con todas sus categorías, como una condicionante a favor de la jefatura femenina; excepto la soltería, que como se señaló es un estado que se nutre de hijas y otras parientes y no parientes del jefe.

Hijos nacidos vivos (HIJOSNV): Se concibió a partir de la dicotomía tener o no tener hijos nacidos vivos, que obviamente significa haber experimentado la maternidad o no. En la literatura sobre jefatura de hogar con frecuencia se menciona que en los hogares con jefas suele

haber hijos, en el capítulo IV. se pudo determinar que 92.3 por ciento de las jefas tenían al menos un hijo nacido vivo; en el otro conjunto -no jefas- es muy elevada la proporción de esposas con hijos (94.4%), sin embargo este efecto se matiza porque alrededor de la mitad de las hijas y otras -que en su mayoría son mujeres jóvenes- aún no habían pasado por esa transición.

Con el análisis bivariado se pudo determinar que en Cuba existe un rango de variación relativamente estrecho en los indicadores de fecundidad que corresponden a cada subgrupo, producto del descenso de la fecundidad a niveles muy bajos que se acompaña de una tendencia a la homogeneidad entre grupos o estratos poblacionales; no obstante en el contexto de una natalidad muy baja -en total las mujeres de 15-49 años acumulaban 1.6 hijos como promedio- las jefas alcanzaban un promedio de hijos ligeramente más elevado que el resto y tienden a ser más precoces en la ocurrencia de su primer nacimiento.

Nivel de educación (NIVED): los resultados del análisis bivariado indicaron la relativa uniformidad del proceso educativo en Cuba, ya que en todos los subgrupos estudiados las mayores proporciones de mujeres han alcanzado la educación media básica; cuando se comparan por edad, obviamente las mujeres más jóvenes son las más escolarizadas.

Con un supuesto de que el ascenso en el nivel de escolaridad de las mujeres favorece el alza de los índices de jefatura femenina, se pudiera pensar que esta variable tiene fuerte impacto en Cuba; con este ejercicio se trata de explorar si los efectos de la educación han resultado una condicionante importante de la jefatura, o si por el contrario la combinación con otras variables implica que ésta no resulte discriminante entre jefas y no jefas en el contexto cubano.

Condición de actividad (SITEC): el análisis de la condición de actividad corroboró la importancia del trabajo extradoméstico entre las mujeres cubanas; obviamente la participación

laboral presenta diferenciales en dependencia de múltiples factores, entre ellos la estructura etárea de los subgrupos estudiados. Las jefas de hogar mostraron una tasa de participación elevada (66.6%) y aparentemente la integración a la actividad económica ha sido una condicionante de importancia en la propensión a la jefatura mostrada por las mujeres en Cuba.

Trayectorias de unión-procreación (TRAYER): Esta variable de trayectoria a su vez contiene a las variables EDOCO e HIJOSNV; se construye a partir de las transiciones que estructuran la etapa inicial del proceso conyugal-reproductivo (primer matrimonio o unión, primer nacido vivo y primer divorcio o separación). En el capítulo IV. se validó la hipótesis acerca de la mayor complejidad de las trayectorias en el caso de las jefas de hogar; entre ellas predominan las mujeres que experimentaron las tres transiciones en la etapa inicial del proceso conyugal-reproductivo (65% del total). De acuerdo con este dato, la acumulación de un mayor número de transiciones favorecería la jefatura femenina entre las mujeres en edades reproductivas.

Variables e interacciones que combinan atributos de la mujer con los del cónyuge.

Estado conyugal / Edad combinada de la pareja (EDADPAR): Resulta una relación que contiene a las variables estado conyugal y edad de la mujer y el hombre combinadas. Mediante ésta se tratan de deslindar los efectos de la unión, por una parte y de la separación y divorcio por otra, sobre la jefatura femenina y, para aquellas mujeres que se encuentran en unión conyugal se trata de medir el riesgo que se deriva de la combinación por edades de los miembros de la pareja. A través del análisis bivariado se obtuvieron elementos acerca de una mayor proporción de parejas con desequilibrio etáreo -caracterizado por la pertenencia de la mujer a grupos de edades superiores que el hombre- entre las jefas de hogar, que en el resto; ello puede resultar un antecedente de los impactos positivos de esta categoría sobre la jefatura de hogar femenina.

Presencia del cónyuge / Condición de actividad de la mujer (OCUPAR): se construye a partir de la situación conyugal de la mujer -dada por la presencia o no del cónyuge- y la condición de actividad de la mujer. Acerca de las relaciones que se tratan de investigar, se conoce que la ausencia del cónyuge favorece la propensión a ocupar la posición de jefa del hogar, sin embargo, una de las particularidades encontradas en Cuba es el predominio de jefas unidas, de las cuales alrededor de un tercio no tiene vínculo laboral. Se trata de explorar sobre el impacto que tiene la presencia o no del cónyuge sobre la jefatura femenina, cuando la mujer participa en la actividad económica; relaciones que por su complejidad no pudieron ser suficientemente esclarecidas a través del análisis presentado en los capítulos precedentes.

Previo a la aplicación del modelo de regresión logística se consideró oportuno analizar la posible correlación entre las variables independientes, teniendo en cuenta el criterio de que "cuando existe colinealidad perfecta es imposible obtener una estimación única para los coeficientes de regresión" (Menard, 1995). El objetivo es conocer acerca de las relaciones entre variables, tomadas por pares, para entrar al modelo con menos riesgos de introducir sesgos por alta correlación entre ellas.

De acuerdo con los valores límites considerados por Menard⁷², la prueba estadística realizada para este ejercicio -que consistió en correlacionar unas con otras todas las variables independientes- permite concluir que, en general el modelo de regresión logística es factible de ser aplicado con la incorporación de la mayor parte de las variables, pero en diferentes opciones o

⁷²Menard (1995) señala que cuando existe alta colinealidad entre las variables independientes el error standard de los coeficientes de regresión logística (y también en la simple) tendería a ser grande: si el coeficiente de correlación alcanza valores de 0.80 para al menos una de las variables independientes pueden existir problemas y si es muy alto (0.90 o más) con certeza los coeficientes no serían estadísticamente significativos.

variantes que contemplan la sustitución de ciertas variables por interacciones que las contienen.

Cuadro VI.2. Correlaciones parciales (Pearson), entre variables e interacciones de variables demográficas y socioeconómicas (1).

Variables	EDADMR	HIJOSNV	NIVED	SITEC	EDOCO
EDADMR	1.000	.566	-.215	.276	-.463
HIJOSNV	.566	1.000	-.226	.182	-.679
NIVED	-.215	-.226	1.000	.357	.141
SITEC	.276	.182	.357	1.000	-.199
EDOCO	-.463	-.679	.141	-.199	1.000
EDADPAR	.391	.478	-.081	.125	-.785
OCUPAR	.330	.318	.125	.783	-.442
TRAYER	.520	.834	-.195	.235	-.784

	EDADPAR	OCUPAR	TRAYER
EDADMR	.391	.330	.520
HIJOSNV	.478	.318	.834
NIVED	-.081	.125	-.195
SITEC	.125	.783	.235
EDOCO	-.785	-.442	-.784
EDADPAR	1.000	.441	.467
OCUPAR	.441	1.000	.309
TRAYER	.467	.309	1.000

(1) EDADMR	Edad de la mujer	SITEC	Condición de actividad de la mujer
HIJOSNV	Hijos nacidos vivos	EDADPAR	Estado conyugal/Edad combinada de la pareja
NIVED	Nivel educacional de la mujer	TRAYER	Trayectoria de unión-procreación
EDOCO	Estado conyugal de la mujer	OCUPAR	Presencia del cónyuge/Condición de actividad de la mujer

Fuente: Cálculos realizados con información de la Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

Acorde con los resultados esperados, las variables EDOCO (estado conyugal) e HIJOSNV (hijos nacidos vivos) están fuertemente correlacionadas (coeficiente cercano a 0.80) con la interacción TRAYER (trayectorias de unión-procreación), al igual que EDOCO con la interacción EDADPAR (estado conyugal/edad combinada de la pareja) y SITEC (condición de actividad de la mujer) con OCUPAR (presencia del cónyuge/condición de actividad de la mujer); por lo tanto no debieran coincidir en mismo modelo.

Dado el interés por encontrar el modelo más simple que diera cuenta de las relaciones entre las variable dependiente e independientes, se adoptó el criterio de formular diversas variantes del modelo; a modo de sustituir e ir incorporando variables, hasta llegar al modelo que garantice un buen ajuste estadístico y responda al marco de referencia adoptado.

En definitiva se formularon tres alternativas o variantes del modelo: la variante I. considera que la jefatura de hogar femenina puede ser explicada sólo a través de variables individuales (relativas a la mujer) de naturaleza demográfica y socioeconómica, según la caracterización de la mujer en la fecha de la encuesta (año 1987). Las variables seleccionadas fueron: edad de la mujer (EDADMR), estado conyugal (EDOCO), hijos nacidos vivos (HIJOSNV), nivel de educación (NIVED) y condición de actividad (SITEC).

La variante II. también plantea la hipótesis de que la jefatura de hogar femenina en edades reproductivas en Cuba puede ser explicada a través de variables individuales. Las demográficas que se consideran son EDADMR y TRAYER; esta última, como se señaló, se construye a partir de la combinación de las historias de unión-separación conyugal y procreación en la etapa inicial del periodo fértil de las mujeres en estudio.

Obviamente, incorporar la variable TRAYER al modelo implica que se sustituyan EDOCO e HIJOSNV. Desde el punto de vista analítico se reafirmaría la hipótesis -planteada en el capítulo IV. de la tesis- de que en Cuba una buena parte de las mujeres que declaran ser jefas de hogar asumen esa función desde que ocurren los primeros eventos (transiciones) en su vida reproductiva. La sustitución de estas variables también sería procedente en términos estadísticos, debido a la alta correlación -cercana a 0.80- de EDOCO e HIJOSNV con TRAYER, tomadas

por pares (ver el cuadro VI.2.). Las restantes variables incorporadas en esta variante del modelo (II) serían de naturaleza socioeconómica: el nivel de educación alcanzado por la mujer (NIVED) y la condición de ocupación (SITEC).

En el caso de la variante III. se maneja la hipótesis de que la jefatura femenina en Cuba es explicada a partir de dos tipos de condicionantes: individuales y relativas a la combinación de características de ambos miembros de la pareja conyugal.

Las primeras están integradas por variables de naturaleza demográfica y socioeconómica, en específico: edad de la mujer, las trayectorias de unión-procreación (TRAYER, como se mencionó, ya había sustituido al estado conyugal e hijos nacidos vivos en la variante II.), y el nivel educacional de la mujer; en tanto la condicionante que involucra a la pareja, contiene a las relaciones “estado conyugal/edad combinada de la pareja” (EDADPAR) y “presencia del cónyuge/condición de actividad de la mujer” (OCUPAR). Con la incorporación de esta última interacción se sustituye la variable individual condición de actividad (SITEC); de hecho está contenida en la interacción que se forma precisamente a partir de la presencia del cónyuge y el hecho de que la mujer participe o no en la actividad laboral, por tanto en el análisis estaría presente la influencia de la condición de actividad de la mujer. Como se observa en el cuadro VI.2., entre ellas (SITEC y OCUPAR) existe un índice de correlación alto (0.783).

Cuadro VI.3. Variantes del modelo de regresión logística para la jefatura de hogar femenina en Cuba.

Variantes del modelo	Variables independientes e interacciones	
	Individuales (mujer)	Relativas a la pareja (mujer-cónyuge)
Variante I	EDARMR, EDOCO, HIJOSNV NIVED, SITEC	—
Variante II	EDADMR, TRAYER NIVED, SITEC	—
Variante III	EDADMR, TRAYER NIVED	EDADPAR, OCUPAR

b. Presentación de los modelos de regresión logística.

Con este ejercicio estadístico se pretende deslindar la importancia de las variables independientes, así como la contribución de cada categoría que componen esas variables al riesgo de que la mujer ocupe la posición de jefa en la estructura de parentesco de la familia de residencia cubana. El análisis trata con el universo de las mujeres en general, o sea con jefas y no jefas de hogar; sin embargo la incorporación de variables e interacciones con características de la mujer y el cónyuge amplían la capacidad explicativa del modelo de regresión logística, que de alguna manera también puede proporcionar elementos acerca de la jefatura femenina en hogares que cuentan con ambos miembros de la pareja conyugal.

En el orden estadístico el propósito de aplicar modelos de regresión logística para el análisis de la jefatura de hogar femenina en Cuba, es tratar de construir una ecuación que, con un conjunto de variables independientes, aporte explicación sobre la variable dependiente. Sin embargo, el problema más importante que se trata de resolver es obtener información sobre el

peso u orden jerárquico que tienen las variables independientes (demográficas y socioeconómicas) -sobre la variable explicada -jefatura femenina; aspecto al que no se logró dar respuesta adecuada a partir del análisis bivariado pormenorizado que se presentó en los capítulos precedentes.

Las variables objeto de análisis -y las categorías que las componen- se presentaron en el cuadro VI.1; debe recordarse que las variables se tratan en tres variantes diferentes del modelo que responden a hipótesis de que la jefatura femenina sólo está asociada con variables individuales (I y II) y, la otra alternativa es que junto con las individuales incluye interacciones que relacionan a la mujer con su cónyuge (III).

Luego de definir la formulación de las variantes del modelo, basada en la estrategia de incorporar y sustituir variables (ver el cuadro VI.3), se utilizó el paquete SPSS-PC para el procesamiento de la información; el procedimiento que se consideró apropiado fue el de selección de variables por pasos "stepwise regression" (los detalles se presentan en la nota estadística al final del capítulo).

En el cuadro VI.4. se presenta una síntesis de los parámetros básicos para comprobar la bondad del ajuste del modelo de regresión logística para el análisis de la jefatura de hogar en Cuba. Entre los estadísticos utilizados para verificar el ajuste de modelos logísticos -que consiste en analizar "cuán probables son los resultados muestrales a partir del modelo ajustado" (Ferrán, 1996)- el paquete SPSS-PC proporciona información sobre la verosimilitud, la bondad de ajuste, la Ji-cuadrada y la mejora del modelo, así como la predicción de los casos en relación con los observados. De acuerdo con la información del cuadro V.4. se logró un buen ajuste del modelo de regresión logística en las tres variantes formuladas para la jefatura femenina en Cuba.

El estadístico -2 LL es decreciente a medida que se transita de una variante a otra, lo cual es un indicativo de que el modelo ajusta a los datos observados⁷³. Por su parte la Ji-cuadrada del modelo alcanza un valor de 0.000; ello indica que al nivel de significación de 0.05, se rechaza la hipótesis nula de que los parámetros asociados con las variables incorporadas al modelo son nulos, o sea en las tres variantes el modelo existe, dado que los coeficientes asociados con las variables son diferentes de 0.

El estadístico de mejora, en todos los casos indica ganancias en la Ji-cuadrada del modelo y su significación es 0.000, de ahí que al nivel de significación 0.05 por ciento se consigan mejoras entre una y otra variante. Otro elemento que reafirma el buen ajuste del modelo es el porcentaje de casos correctamente estimados, que también desde la primera hasta la tercera variante reporta ganancias. Es importante destacar que en la segunda variante ensayada, cuando se sustituye EDOCO e HIJOSNV por TRAYER, se obtiene un mejor ajuste del modelo que en la primera; ello indica que efectivamente las trayectorias conyugal-reproductiva en la etapa inicial del proceso de formación-expansión de la familia -con todos los argumentos dados anteriormente- tienen un poder explicativo de la jefatura femenina mayor que el estado conyugal y los hijos nacidos vivos, medidos transversalmente con referencia a la fecha de la encuesta.

Ello refuerza la hipótesis propuesta a lo largo del trabajo -no validada por carencia de información- de que muy posiblemente la posición de jefa de hogar en Cuba en gran medida se alcance desde las transiciones que marcan el inicio del proceso conyugal-reproductivo, y luego las

⁷³. Bajo la hipótesis nula de que el modelo ajusta perfectamente a los datos, -2 LL tiene una distribución Ji-cuadrada: dado que cuanto menor sea el valor de la Ji-cuadrada mayor es el p-valor asociado, y por tanto no existen antecedentes para rechazar la hipótesis nula de que el modelo es el adecuado, entonces el decremento del valor de -2 LL permite concluir que el modelo tiene un buen ajuste.

mujeres mantengan el estatus independientemente de las uniones y separaciones sucesivas. En definitiva las tres variantes aportan explicaciones coherentes acerca de la jefatura femenina en Cuba; en todas se consiguió un buen ajuste del modelo, sin embargo la variante III. -que contempla a variables e interacciones de tipo individual (relativas a la mujer) y combinadas entre la mujer y el cónyuge (demográficas y socioeconómicas)- resultó la seleccionada.

Cuadro VI.4. Ajuste de modelos de regresión logística aplicados al análisis de la jefatura femenina en Cuba.

Estadísticos	Variante I.	Variante II.	Variante III.
. -2 LL	3071.526	2836.331	2811.687
. Bondad de Ajuste	4536.103	4753.454	4804.946
. Ji-cuadrada modelo	753.013	988.208	1012.852
Significación	0.0000	0.0000	0.0000
. Mejora 1/	11.315	22.022	46.667
Significación	0.0101	0.0000	0.000
. % bien estimado	86.46	86.48	86.90

1/ Mejora de cada modelo al completar el número de "pasos" en los que se incorporan las variables según el método STEPWISE.

Por una parte, en la variante III los estadísticos de prueba garantizan el "mejor ajuste" y por otra, las variables que contempla se acoplan adecuadamente con el marco de referencia construido para el análisis de la jefatura femenina en Cuba, que parten de los resultados del análisis de cada variable independiente respecto a las mujeres clasificadas según posición en el hogar de los capítulos precedentes. Como se observa, el análisis secuencial de las tres variantes apunta a ratificar la hipótesis sobre la existencia de un componente asociado con la jefatura femenina en Cuba, que tiene relación con las características demográficas y socioeconómicas de ambos miembros de la pareja conyugal; dicho componente se sumaría a las conocidas

condicionantes individuales de naturaleza demográfica y socioeconómica, que reiteradamente han sido objeto de análisis en diversas investigaciones que tratan este mismo tema. En el apartado que sigue se toman los coeficientes de regresión logística correspondientes a esta variante (III) para la interpretación del modelo de jefatura de hogar femenina en Cuba.

c. Análisis de resultados: Impactos y efectos de las variables independientes sobre la jefatura de hogar femenina.

Una vez comprobada la bondad del ajuste de las variantes del modelo general, concebidas cada una por el procedimiento paso a paso, se toma como mejor modelo el obtenido en la variante III. En el cuadro VI.5. se presentan los coeficientes β , que miden el impacto, positivo o negativo, de las variables independientes sobre la dependiente. Sin embargo, los valores β no dan una idea clara sobre los efectos de cada una a lo cual se llega a partir de la transformación a e^{β} ; que es el factor por el cual varía el momio cuando hay un cambio unitario en el valor de una variable, controlando las restantes (Cortés y Rubalcava, 1993a).

La interpretación de los coeficientes ratifica al nivel de explicación más general, que efectivamente existen interacciones entre características de la mujer y del cónyuge que, al menos para el caso de Cuba, intervienen como factores explicativos de la jefatura de hogar femenina (es el caso de OCUPAR presencia del cónyuge/condición de actividad de la mujer). Otro resultado que vale la pena apuntar a nivel general, es la confirmación estadística de que también en Cuba, al igual que en México (Echarri, 1995), el factor demográfico es capaz de explicar en gran medida el fenómeno de jefatura de hogar femenina.

Cuadro VI.5. Factores asociados con la jefatura de hogar femenina en Cuba. Coeficientes de regresión logística. (MODELO III.)

Variable	Variables que están en la ecuación				
	B (1)	Wald (2)	Sig (3)	R (4)	e ^s (5)
Trayectoria de unión-procreación					
TRAYER		332.5701	0.0000	0.2922	
Sin transiciones *					
Una transición	1.4364	12.3122	0.0005	0.0519	4.2055
Dos transiciones	1.0682	9.5592	0.0020	0.0445	2.9102
Tres transiciones	2.9548	81.4890	0.0000	0.1442	19.1984
Edad de la mujer					
EDADMR		155.7984	0.0000	0.1992	
15-24 años *					
25-34 años	1.0224	33.1364	0.0000	0.0902	2.7798
35-49 años	1.9018	124.5547	0.0000	0.1790	6.6983
Presencia del cónyuge / Condición de actividad de la mujer					
OCUPAR		45.9910	0.0000	0.1023	
Muj.Notrab./sin cónyuge *					
Muj.Notrab./con cónyuge	-0.5436	9.7556	0.0018	-0.0450	0.5807
Muj. Trab./sin cónyuge	0.4170	6.0203	0.0141	0.0324	1.5174
Muj. Trab./con cónyuge	-0.1430	0.7296	0.3930	0.0000	0.8667
Variables que no están en la ecuación					
Variables	Score	Sig	R		
Nivel de educación					
NIVED	4.0878	0.2521	0.0000		
Prim. incompleta *					
Primaria	1.6914	0.1934	0.0000		
Media básica	0.0084	0.9269	0.0000		
Media superior y superior	2.7663	0.0963	0.0142		
Estado conyugal/Edad combinada de la pareja					
EDADPAR	6.0760	0.1935	0.0000		
S/pareja (solteras) *					
S/pareja (div, sep, viu)	0.3306	0.5653	0.0000		
Edad mujer<edad cóny.	0.5255	0.4685	0.0000		
Edad mujer>edad cóny.	3.8623	0.0494	0.0221		
Edad mujer=edad cóny.	0.1279	0.7207	0.0000		

* Categoría de referencia.

Como se observa en el cuadro VI.5, la variante III del modelo de regresión logística indicó

que las variables explicativas de la jefatura femenina, a partir del marco de referencia adoptado, estaría conformado por las variables TRAYER, EDADMR y OCUPAR, por ese orden; en tanto NIVED y EDADPAR, son excluidas de la ecuación que representa el modelo más simple, con un buen ajuste, representativo de la jefatura femenina en Cuba.

La interpretación de los coeficientes β y de la razón de momios e^b , para las variables seleccionadas en el mencionado modelo TRAYER-EDADMR-OCUPAR, que presentaron niveles de significación del estadístico Wald (columna 3) por debajo de 0.1 y correlación (columna 4) con la variable dependiente -jefatura femenina- se presenta a continuación.

La etapa inicial del proceso conyugal-reproductivo (variable TRAYER) en la jefatura femenina.

En el modelo de jefatura femenina en Cuba la variable TRAYER, representativa de la etapa inicial del proceso de formación familiar, es la que cuenta con mayor poder explicativo, cuando se controlan las restantes. La correlación parcial de esta variable con la jefatura femenina (R) alcanzó el valor más elevado (0.2922), con un nivel de significación inferior al 0.1.

Las trayectorias de unión-procreación, construidas en base a las transiciones primer matrimonio o unión-primer nacido vivo-primer divorcio o separación, tienen un impacto positivo sobre la jefatura femenina. Los riesgos relativos de asumir la jefatura del hogar resultan impresionantes para aquellas mujeres que experimentaron tres transiciones, en comparación con la categoría de referencia (*) representada por las mujeres que no habían experimentado ninguna de las tres transiciones (solteras). El hecho de que la mujer haya experimentado al menos un primer matrimonio, tenga al menos un hijo y se haya divorciado o separado al menos una primera vez

incrementa en 19.2 veces su propensión a ocupar la jefatura del hogar, que cuando aún no han tenido ninguna de esas transiciones.

El haber experimentado dos primeras transiciones de unión-procreación, representadas por las modalidades: matrimonio-hijo, matrimonio-separación o hijo-matrimonio, significa para las mujeres un riesgo relativo de convertirse en jefas del hogar de 2.9 veces. La diferencia considerable en el valor de los momios de jefatura entre éstas y las mujeres que experimentaron tres transiciones tiene su explicación en el hecho que la combinación más frecuente entre las primeras (dos transiciones) consiste en matrimonio-hijo, la permanencia de ellas en un primer matrimonio con hijos hace inferir que su hogar es del tipo nuclear clásico, en los que generalmente el hombre ocupa la posición de jefatura.

A la inversa la combinación matrimonio-hijo-separación es la más importante entre las mujeres que experimentan tres transiciones, de ahí que ante la separación y la presencia de hijos, la mujer tenga que muy probablemente ubicarse como jefa de familia; posición que aparentemente no es cedida con facilidad, aún cuando la mujer reanude su carrera conyugal con rematrimonios y separaciones sucesivas.

El momio de jefatura indica que las mujeres con una sola transición también son propensas a ocupar la jefatura del hogar cuando se les compara con las solteras que no han experimentado ninguna transición (4.2 veces), de hecho en esta categoría se encuentran las mujeres unidas por primera vez que no tienen hijos (en el capítulo IV, representadas por la trayectoria VII. Matrimonio) y las que tuvieron al menos un primer hijo sin llegar a la unión, o sea son solteras con hijos (trayectoria VIII). Según los datos analizados el riesgo relativo que conduce a las mujeres a la posición de jefas estaría por parte del primer grupo mencionado, puesto que, como se

señaló la encuesta encontró escasas jefas solteras y mucho menos con hijos

El efecto de la edad de la mujer (variable EDADMR) en la jefatura femenina.

El modelo de regresión logística revela que los efectos de la variable edad también son importantes en la explicación de la jefatura femenina en Cuba, en el sentido de que a mayor edad más alto es el riesgo de que la mujer asuma la posición de jefa de hogar: de hecho el momio correspondiente a la categoría 35-49 años expone 6.7 veces a las mujeres de este grupo a ser la jefa del hogar, que las del grupo de 15-24 años.

Las mujeres que se ubican en la cohorte de edades más avanzadas del período fértil en una proporción elevada han pasado por transiciones de formación disolución de la familia, los cuales, como se analizó anteriormente constituyen el factor sociodemográfico más importante para que se realice la transición a la jefatura de hogar en el subconjunto de mujeres en edades fértiles. Por el contrario, las en edades intermedias (25-34 años) se encuentran en la etapa de formación de la familia y probablemente muchas de ellas aún no reporten una primera separación, que las lleve a convertirse en jefas de su familia. Aún así el valor del momio indica que tienen un riesgo relativo superior en 2.8 veces de llegar a la jefatura del hogar que las de 15-24 años.

La presencia del cónyuge y la condición de actividad de la mujer en la jefatura de hogar femenina (interacción OCUPAR).

La interacción OCUPAR, que clasifica como tercera variable importante en el modelo también resultó correlacionada con la jefatura femenina; no obstante en la categoría que plantea que la mujer tiene cónyuge pero ella trabaja, el p-valor asociado con el estadístico Wald presenta

valores superiores a 0.1 (0.3930), lo que indica que la categoría no es significativa y no existe correlación entre ésta y la propensión de la mujer a ocupar la posición de jefa. De hecho un valor elevado en la significación de un coeficiente de regresión (como el observado en las categorías “mujer trabaja- con cónyuge” lleva a no rechazar la hipótesis de que la categoría a que se hace referencia no tiene impacto en el modelo, y por tanto no se altera el momio de jefatura.

El análisis de las restantes categorías, mediante las cuales se da la correlación de esta interacción con la jefatura femenina, a las claras refleja que la presencia del cónyuge cuando la mujer no trabaja (Mujer No trabaja/con pareja) tiene un impacto negativo para la jefatura femenina; el momio de ocupar la jefatura es 42 por ciento menor, en comparación con la categoría representada por mujeres que no trabajan y tampoco tienen cónyuge (referencia), las cuales de por sí ya tenían riesgo mínimo de ocupar el liderazgo del hogar.

Como era de esperar la categoría mujer trabaja sin pareja conyugal sí tiene un impacto positivo sobre la jefatura femenina, el momio de jefatura se multiplica 1.52 veces. La explicación radica en que las mujeres que trabajan y no tienen cónyuge se integran por una considerable proporción de divorciadas y separadas, así como por las escasas viudas captadas en la encuesta, resulta obvio que estas mujeres enfrentan responsabilidades que las hacen muy propensas a la jefatura de la familia. En cambio la categoría de referencia contiene una elevada proporción de mujeres jóvenes que aún no han iniciado su vida conyugal y que seguramente estudian; como se ha comentado este conjunto no se caracteriza por ocupar posiciones de liderazgo en el hogar.

En la interpretación del impacto de la interacción OCUPAR el fenómeno que queda claro es que la presencia del cónyuge tiende a inhibir la propensión a la jefatura de hogar femenina; ahora bien si la mujer trabaja se elimina el efecto negativo pero el momio se mantiene inalterable

respecto a una categoría de mujeres que tienen un riesgo mínimo de ocupar la posición de jefa; evidentemente en Cuba, aún cuando existe una proporción considerable de hogares con jefas que están en algún tipo de unión conyugal, está presente patrón tradicional que privilegia al hombre en la jefatura de la familia, de ahí que sea más probable que en hogares completos la mujer se ubique como esposa.

De todas formas la elevada proporción de mujeres unidas que son jefas del hogar conduce a que la comparación con otros contextos derive en argumentos un tanto diferentes. en Cuba la condición de unión de la mujer está correlacionada negativamente con la ubicación como jefa de hogar, pero sólo en el caso en que la mujer no trabaje -si ella trabaja no existe tal correlación- y por otra parte, las probabilidades de ser jefas si no está el cónyuge son positivas, pero entre éstas no habría solteras únicamente divorciadas y separadas; en México, Echarrí (1995) encontró que “las probabilidades de las solteras se multiplican por 9 y aquellas con uniones interrumpidas presentan riesgos relativos de casi 60 veces las de las casadas y unidas”.

Las variables no incluidas en la ecuación.

Como se muestra en el cuadro VI.6, la variable nivel de educación (NIVED) y la relación que toma el estado conyugal/edad combinada de la pareja (EDADPAR) no fueron seleccionadas por el modelo y de hecho en el tercer paso del procesamiento de la variante III quedaron eliminadas de la ecuación que presenta el mejor ajuste⁷⁴. Desde el punto de vista estadístico el

⁷⁴El modelo realiza la eliminación de variables que no son significativas a través del p-valor asociado al estadístico de Wald, que en la regresión logística permite contrastar la hipótesis nula de que $\beta_j = 0$. en este caso la interpretación consiste en que la información que se perdería al eliminar la variable X_j en el siguiente paso no es significativa. La variable candidata a ser eliminada (se busca entre las que entraron en ese paso) sería la que presente el máximo valor (significancia), y será eliminada si dicho máximo es superior que 0.1.

nivel educacional de la mujer no resultó seleccionada entre las variables que conforman la ecuación debido a que el valor del p-valor asociado al estadístico Puntuación Eficiente de Rao es mayor que 0.05 (significación = 0.2521)

Reiteradamente se alude al factor educación como un fuerte exponente del proceso de independencia y autonomía femenina, sin embargo aparentemente no tiene repercusiones en el hecho de que sea la mujer la que asuma el liderazgo en la familia. Todo parece indicar que la relativa homogeneidad en la escolarización de las jefas de hogar en comparación con las esposas, hijas y otras, visible en el hecho de que en todos los subgrupos las proporciones más elevadas confluyan hacia la educación media básica, lleva a que la variable NIVED como tal, en un modelo de regresión logística, no resulte discriminante entre las jefas y no jefas en Cuba.

Respecto a la interacción estado conyugal/edad combinada de la pareja (EDADPAR), que también resultó eliminada del modelo de regresión logística que mejor ajuste presentó (variante III); el fenómeno encontrado en el estudio bivariado del capítulo III. sobre la mayor proporción de mujeres con edades superiores a las del cónyuge entre las jefas que entre las esposas, se confirma en el modelo de regresión logística. Aunque la interacción como tal queda excluida del modelo, precisamente la categoría que representa a las jefas con edades superiores al cónyuge (Edad mujer > edad cónyuge) muestra algún tipo de correlación con la jefatura femenina, en este caso el p-valor asociado al coeficiente de Rao (significación) alcanza 0.05, que está en el límite para considerar su asociación con la jefatura femenina.

En este caso las variables NIVED y EDADPAR no resultaron seleccionadas, debido a que el p-valor (significancia) asociado al estadístico Puntuación Eficiente de Rao en ambos casos superó el valor prefijado en 0.05.

Síntesis.

La aplicación de modelos de regresión logística a la jefatura de hogar femenina en Cuba contó con un conjunto de variables demográficas y socioeconómicas, que resultaron los ejes para la caracterización demográfica y socioeconómica de las mujeres en edades fértiles, presentada en los capítulos III. y IV. de la tesis. En esta formulación la variable dependiente -jefatura de hogar femenina- plantea la condición de haber transitado a la posición de jefa de hogar o no, esta última alternativa significa que la mujer ocupa otra posición en la estructura de parentesco del hogar o familia de residencia.

Del conjunto de variables independientes a incluir en el análisis estadístico, algunas se consideraron individuales, por constituir atributos de la mujer: la edad, el estado conyugal, el número de nacidos vivos, el nivel de escolaridad, la participación en la actividad y las trayectorias conyugal-reproductiva -resulta una variable compleja construida a partir de la ocurrencia y secuencia de las transiciones primer matrimonio o unión, primer nacido y primer divorcio o separación- que forman parte de dos historias de eventos, la de uniones conyugales y la de embarazos. Otras variables corresponden a características de la mujer en combinación con las del cónyuge (esposo o compañero de las mujeres casadas y unidas); la primera de éstas resulta del estado conyugal y las edades combinadas de los miembros de la pareja, en tanto la segunda se estructura a partir de la presencia del cónyuge y la condición de actividad de la mujer en combinación con la de su pareja.

En las referencias a factores que condicionan la jefatura de hogar femenina en Cuba, en términos de hipótesis se ha señalado la importancia de los divorcios y separaciones conyugales, de

la maternidad temprana y fuera del matrimonio, así como de la elevación del nivel educacional de la mujer y su participación en la actividad económica, como condicionantes de la elevada cifra de hogares que están presididos por mujeres en edades fértiles. Este ejercicio, basado en aplicaciones de regresiones logísticas al caso de la jefatura en Cuba, no sólo trata de precisar cuáles de estos factores efectivamente se asocian al fenómeno, que sin dudas tienen trascendencia en los hogares cubanos; sino que también proporciona información sobre el impacto neto de cada variable integrante del modelo y la medida del riesgo relativo de las categorías sobre la variable dependiente, representada por la condición de asumir la jefatura del hogar.

Los resultados ratifican desde el punto de vista estadístico la importancia atribuida al proceso conyugal reproductivo, en especial los efectos de las trayectorias de unión-procreación, en el tránsito de la mujer hacia la posición de jefa de hogar. Sin descartar la asociación entre la jefatura con otros factores demográficos, como la edad de la mujer y la combinación de la condición de actividad y la presencia del cónyuge; resulta un hallazgo de la investigación precisar que el primer factor asociado con la jefatura de hogar femenina en edades reproductivas en Cuba, es el demográfico, en términos de la trayectoria conyugal-reproductiva en la etapa inicial del proceso de formación-expansión de la familia.

Se pudiera señalar que la elevada proporción de hogares presididos por mujeres es un rasgo relevante de la familia cubana actual, resultante de la etapa de transición demográfica avanzada que atraviesa la población; las jefas por lo general son adultas, alguna vez unidas con hijos y tienen mayor participación en la actividad económica, que el resto de las mujeres; además este fenómeno está presente aún en hogares completos, puesto que entre las jefas se registra un

predominio de casadas y unidas⁷⁵.

Apuntes estadísticos.

La formulación del problema, a los fines estadísticos contenidos en el modelo de regresión logística plantea que:

"a partir de una muestra de n observaciones de las variables independientes $X_1, \dots, X_p$, en los dos grupos de individuos establecidos por los dos valores de la variable dependiente Y , se trata de obtener una combinación lineal de las variables independientes que permita estimar las probabilidades de que un individuo pertenezca a cada una de las subpoblaciones o grupos" (Ferrán, 1996).

En los modelos logísticos el aspecto de mayor interés es determinar si la clasificación de casos en una u otra categoría de la variable dependiente puede ser predecido por la variable independiente, o sea predecir la probabilidad de que un caso sea clasificado en una categoría o en la opuesta (Menard, 1995). Para una variable dicotómica dada la ecuación de regresión logística en la escala de probabilidades es:

$$p_i = e^z / 1 + e^z \quad \text{siendo } z \text{ la combinación lineal} \quad (1)$$

$$z = \beta_1 X_1 + \dots + \beta_p X_p + \beta_0$$

La transformación más frecuentemente utilizada en la regresión logística, para resolver la situación de que los valores probabilísticos obtenidos sean inferiores a 0 o superiores a 1

⁷⁵Según los datos de la ENF-1987, analizados en el capítulo III. de la tesis, en Cuba el 56.4 por ciento de las jefas de hogar se encontraba en algún tipo de unión (matrimonial o consensual), esta proporción resulta elevada en el contexto latinoamericano, donde "la jefatura de hogar por una mujer casada o unida es rara" (Echarri, 1995). Sin embargo, en varios países del área caribeña se han registrado cifras de jefas que mantienen algún tipo de unión conyugal similares a las de Cuba (Massiah, 1984).

(Menard, 1995) consiste en reemplazar las probabilidades por los denominados "momios" que, para una variable dicotómica dada se definen como:

$$\text{Momio } (Y=1) = p(Y=1) / (1-p(Y=1)) \quad (3)$$

La ecuación (3) muestra que los momios expresan la relación entre las probabilidades de éxito (positivas) y las probabilidades de fracaso (negativas). Sustituyendo términos en las ecuaciones (1) y (2) para el caso de la jefatura los momios y el efecto o impacto de cada variable independiente sobre la dependiente se obtendrían de:

$$p(\text{jefatura}) = e^{B_1 X_1 + \dots + B_p X_p + B_0} / \quad (4)$$

$$1 + e^{B_1 X_1 + \dots + B_p X_p + B_0}$$

$$p(\text{no jefatura}) = 1 / 1 + e^{B_1 X_1 + \dots + B_p X_p + B_0} \quad (5)$$

$$\text{Momio (jefatura)} = e^{B_1 X_1 + \dots + B_p X_p + B_0} \quad (6)$$

$$\text{Log (momio jefatura)} = B_1 X_1 + \dots + B_p X_p + B_0 \quad (7)$$

La información de entrada al modelo se estructuró en base a un conjunto de instrucciones contenidas en el paquete SPSS-PC, para el uso de variables categóricas:

METHOD= FSTEP (FORWARD) - Comienza con el modelo ajustado considerando únicamente el término independiente y continua paso a paso a partir de la selección e incorporación de las variables.

INDICATOR (1) - Representa el efecto de códigos mediante el cual cada categoría se recodifica como variable independiente; cada nueva variable tomará valor 1 para una determinada categoría y 0 en las restantes. Mediante este esquema de codificación los coeficientes de las nuevas variables reflejarán el efecto de las categorías representadas respecto a la de referencia. La categoría de referencia, en este caso la primera, estará representada por el valor 0 en todas las

nuevas variables. La ecuación adoptada para este modelo presumiblemente sería

$$\ln (P/(1-P)) = \beta_1 \text{ EDADMR} + \beta_2 \text{ NIVED} + \beta_3 \text{ TRAYER} + \beta_4 \text{ EDADPAR} + \\ \beta_5 \text{ OCUPAR} + \beta_0$$

Luego de seleccionar las variables independientes a incorporar en el modelo se utilizó el paquete SPSS-PC para el procesamiento de la información; y se siguió un procedimiento “por pasos” (stepwise). Según el criterio de Menard (1995), existen autores que proponen el uso de este procedimiento (stepwise), pero que sugieren su utilización específicamente en dos contextos: investigaciones con propósitos puramente predictivos, cuando se desea “identificar un modelo, incluyendo un paquete de predictores que proveen predicciones precisas de algún fenómeno” y en investigaciones exploratorias, en el caso de que “el interés sea la construcción de teorías y desarrollos para predecir y explicar un fenómeno”; según el autor esta propuesta es adecuada cuando se analizan fenómenos nuevos o poco estudiados, cuando la teoría no es suficiente para satisfacer o aportar los elementos necesarios para la explicación de dicho fenómeno.

Un interés primordial en incorporar las variables “paso a paso” es confirmar estadísticamente si la variable TRAYER (trayectorias de unión-procreación) es relevante en el modelo; los resultados derivados del análisis del proceso conyugal reproductivo de las mujeres según subgrupos de parentesco, en algún sentido indican que presumiblemente esta variable aporte el peso principal entre los factores asociados con la jefatura de hogar femenina; con este ejercicio estadístico se trataría de explorar en el conjunto de variables independientes para verificar la validez de esta hipótesis.

Resumen y consideraciones finales.

El objetivo central de la investigación sobre la mujer en el contexto familiar en Cuba consistió en determinar los diferenciales demográficos y socioeconómicos entre subgrupos de mujeres, que se ubican en diferentes posiciones en la estructura de parentesco de la familia de residencia, los subgrupos de mujeres estudiados fueron: jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes. Esta caracterización sociodemográfica desde sus inicios tuvo un marcado interés comparativo, con una orientación bien definida hacia resultados que resaltaran la especificidad de las jefas en el universo de las mujeres en general.

La hipótesis más general que orientó el análisis plantea que las mujeres jefes de hogar en Cuba presentan situación de desventaja socioeconómica con respecto al resto de las mujeres; a semejanza con otros países en desarrollo, en los cuales se ha encontrado coincidencia entre la condición de ser jefas y los elevados índices de pobreza que registran determinados hogares, como señalara Masiah (1984), las jefas suelen ser "las más pobres entre las pobres". Esta hipótesis se complementa con un conjunto de hipótesis específicas que se argumentan en los apartados en cuestión, como una forma de resolver preguntas de investigación que se formularon desde el inicio y las que surgieron en cada temática tratada a lo largo del estudio.

Las comparaciones internacionales no constituyen un objetivo de la investigación; sin embargo, se trataron de hallar puntos de confrontación, ya sea a partir de regularidades o disimilitudes, en el comportamiento de la jefatura femenina en Cuba y otros países de América Latina y El Caribe. De ahí la amplitud en la presentación de aspectos contextuales, que pudieran de alguna manera explicar la naturaleza del fenómeno y sus repercusiones individuales y a nivel familiar; siempre teniendo en cuenta las ventajas y limitaciones, que supone el uso de una sola

encuesta temática -la Encuesta Nacional de Fecundidad de 1987- como fuente de datos básica para desarrollar un estudio sociodemográfico de esta envergadura.

La elección del método cuantitativo en la formulación del proyecto de investigación estuvo respaldada por varias razones; en primer término se consideró la disponibilidad de una encuesta relativamente poco explotada -la ENF-1987- cuyo reprocesamiento proporcionó información demográfica y socioeconómica suficiente para realizar una caracterización exhaustiva de las mujeres. En dicho análisis, aunque primaron las comparaciones de tipo sincrónicas, se introdujeron elementos comparativos por cohortes de pertenencia de las mujeres, que de alguna forma permiten visualizar las tendencias y magnitudes del cambio generacional. A su vez, mediante las historias de eventos se pudieron obtener los datos básicos para una aproximación de tipo retrospectivo, referida a la etapa inicial del proceso de formación-expansión y los periodos de participación en la actividad económica.

Otro aspecto que señaló la conveniencia de realizar este tipo de análisis, parte de la valoración de que la investigación sociodemográfica con corte cuantitativo hasta cierto punto ha estado relegado en la línea de estudios sobre la familia cubana actual. A partir de los años 80 se dió un impulso a los estudios sobre la familia y el hogar en Cuba, pero inspirados en el enfoque de tipo socio-psicológico, en los que primó la investigación de casos, grupos focales, etc.

Entre las razones que pudieron ocasionar la insuficiencia de estudios enmarcados en esta disciplina, resaltan las dificultades enfrentadas en Cuba para realizar levantamientos de fuentes informativas de amplia cobertura, en especial en la última década. Por ejemplo la secuencia de censos de población y viviendas se interrumpió en el decenio de 1990 (tampoco se realizó el censo correspondiente a los años 60), e igualmente las encuestas de contenido demográfico han

resultado de periodicidad única; como es el caso de la Encuesta Demografica Nacional de 1979 y la Encuesta Nacional de Fecundidad de 1987, que no han sido objeto de actualización.

La unidad de análisis básica en esta investigación es el conjunto de mujeres en edades reproductivas (15-49 años) entrevistadas en la ENF-1987; los ejes conductores de la investigación son las relaciones de parentesco, que permitieron la construcción de los cuatro subgrupos de mujeres (jefas, esposas, hijas y otras parientes y no parientes del jefe de la unidad familiar) y la agrupación de las mujeres en cohortes de edades representativas de las fases joven, intermedia y avanzada en el periodo de vida reproductivo, que se identifica con la etapa de juventud adultez en el curso de vida de las mujeres.

Con esta salvedad, en el estudio se diferenciaron tres cohortes de edades (15-24, 25-34 y 35-49 años), que restuvieron expuestas a condiciones específicas de desarrollo socioeconómico en cada etapa; en tanto el análisis de los subgrupos, cuyo eje es la estructura de parentesco, dió cuenta de los diferenciales en la asimilación de opciones, que pudieron tener las mujeres pertenecientes a cada cohorte, según su posición en el hogar.

La Introducción y el primer capítulo contienen los elementos teórico-metodológicos que estructuran la investigación, así como una reseña de los antecedentes que permitieron la formulación del problema de investigación sobre la mujer en la familia cubana. El segundo capítulo, de carácter contextual, resume los resultados de estudios sobre la dinámica demográfica y la situación de la mujer en el hogar y la sociedad cubana; la importancia de presentar esta compilación es disponer de los elementos básicos para conocer acerca de las repercusiones del cambio económico político y social en las tendencias demográficas que definen los patrones poblacionales actuales en Cuba, ello permite entender determinados comportamientos y conductas

asumidas por las mujeres que se ponen de relieve a lo largo del estudio.

La problemática que se trató de estudiar abarca diferentes dimensiones, en dos capítulos (III. y IV.) se analizaron características demográficas de la mujeres, según subgrupo de pertenencia que tienen relación con su vida reproductiva; primeramente se realizó una caracterización de las mujeres que incluyó aspectos de la nupcialidad y fecundidad y ciertas relaciones comparativas entre la edad de la mujer y el cónyuge, en el capítulo IV. se trató el proceso de formación-expansión familiar, con una reconstrucción de las trayectorias conyugal-reproductivas en la etapa inicial del proceso, definida por la ocurrencia y secuencia de las transiciones primer matrimonio o unión, primer nacido vivo y primera separación o divorcio. Posteriormente, en el capítulo V. se analizaron las características socioeconómicas de las mujeres, incluidas variables individuales como la educación y la condición de actividad y ciertas relaciones comparativas entre las mujeres de cada subgrupo estudiado y el cónyuge; en especial se trató el nivel educacional, la participación en la actividad y el salario promedio de ambos miembros de la pareja conyugal. Finalmente se incorporó un capítulo, que trata de profundizar en los factores asociados con la jefatura de hogar femenina, para lo cual se aplicaron modelos de regresión logística.

Resultados y conclusiones de la investigación.

Una peculiaridad de las jefas de hogar cubanas, que no tiene precedente en el resto de los países latinoamericanos, con excepción de algunas pequeñas islas de El Caribe, es la supremacía de las jefas con estado conyugal de casadas o unidas (56.4% del total); se conoce que el patrón latinoamericano señala la preponderancia de las mujeres alguna vez unidas pero sin cónyuge en la

composición por situación conyugal de las jefas.

Mediante el análisis de la frecuencia y modalidades de uniones conyugales se pudo obtener elementos sobre los nuevos tipos de formación de parejas jóvenes en Cuba (Catasus, 1991); todo parece indicar que entre las mujeres de la cohorte de 15-24 años, en su mayoría hijas del jefe del hogar, existe una modalidad de pareja que se caracteriza por la “estabilidad sin cohabitación”; o sea, ellas se consideran unidas pero no cumplen con la condición de coresidencia con el cónyuge.

Al respecto la principal conclusión es que éstas no constituyen uniones consensuales propiamente dichas, por la no cohabitación, se asemejan a las conocidas “uniones de visita”, pero con la peculiaridad de que no existen hijos nacidos vivos como producto de la unión; o sea aparentemente son mujeres que si se siguieran estrictamente las normas metodológicas contenidas en la clasificación del estado conyugal de los censos y encuestas cubanas, clasificarían como solteras, quizás en fase de noviazgo con relaciones sexuales previas a la unión conyugal.

En el caso de las jefas, también se pudo observar un porcentaje de cierta consideración de unidas que no cohabitan con el cónyuge. Se supone que estos arreglos si pudieran constituir uniones de visita, con un estilo semejante a la modalidad existente en otros países del área caribeña por la presencia de hijos nacidos vivos. De todos modos éstas no son más que deducciones, que deben ser objeto de análisis más profundos con el fin de implementar normas metodológicas que contribuyan a perfeccionar los sistemas de captación de información demográfica existentes en Cuba.

Respecto al promedio de hijos nacidos vivos tenidos por las mujeres de los diferentes subgrupos, se pudo comprobar que acorde con lo esperado las mujeres cubanas en todos los casos presentan un nivel de fecundidad muy bajo en el contexto latinoamericano; en promedio las

mujeres de 15-49 años sólo acumulaban 1.6 hijos por mujer en 1987. Las jefas y esposas, que como se señaló son las mujeres con estructura por edades más envejecida y las que tienen mayores riesgos de concebir por el predominio de las mujeres con cónyuge, tenían los mayores promedios de hijos nacidos vivos, por encima de 2.5 hijos, similar al que presenta la cohorte de 35-49 años; según estado conyugal, en todos los subgrupos de mujeres son las en unión consensual las que presentan los índices más altos de fecundidad.

El resultado más interesante en el análisis del estado conyugal y los nacidos vivos tenidos por las mujeres en edades reproductivas fue comprobar que la encuesta encontró escasas jefas de hogar solteras y menos aún con hijos nacidos vivos; ello refuta una de las hipótesis de la investigación, que planteaba la importancia de la maternidad de las solteras como condicionante de la jefatura femenina en Cuba, tal como sucede en otros países de la región latinoamericana.

En la explicación a este fenómeno confluyen determinadas peculiaridades de las mujeres cubanas detectadas en la realización de este estudio, por una parte todo parece indicar que las cubanas una vez que se inician en la práctica de relaciones sexuales con pareja fija, se autodefinen como unidas aunque las condiciones sean más de noviazgo que de pareja corresidente, obviamente ello sobreestimaría la cantidad de unidas en detrimento de las solteras en todos los subgrupos de mujeres; por otra parte también coincide el hecho de que presumiblemente existen limitadas posibilidades de que mujeres solteras, en especial las más jóvenes, aunque tengan hijos logren acceder a la posición de jefatura en una vivienda propia, es más probable las mujeres en esta situación permanezcan agregadas en el hogar paterno o de familiares cercanos.

Una temática central en la tesis es el análisis del proceso conyugal-reproductivo, que se aborda a través del enfoque teórico del curso de vida; cuya estrategia metodológica consistió en la

reconstrucción de las trayectorias de unión-procreación y en el cálculo de medidas sobre la intensidad y temporalidad -en términos de la edad de ocurrencia- de las transiciones.

En resumen, las trayectorias de unión-procreación de las mujeres de 15-49 años (presentadas en el capítulo IV.) indican que efectivamente existen itinerarios que suelen identificarse con determinado tipo de parentesco. La posición de jefa de hogar se localiza preferentemente en contextos familiares donde la mujer pasó por las tres primeras transiciones conyugales y reproductivas (matrimonio-hijo-separación); de hecho el arribo a la jefatura femenina en Cuba de alguna forma parece estar asociada con la ocurrencia y secuencia de las tres transiciones, que marcan la etapa inicial del proceso de formación-expansión de la familia.

En términos de hipótesis, pudiera ser que luego de asumir la jefatura comiencen a operar los mecanismos vinculados con la mayor independencia, autonomía y suficiencia de la mujer para realizar determinadas actividades; de ahí que ellas incursionen en uniones y separaciones sucesivas sin perder la posición de jefas. Evidencia de ello es la proporción de jefas casadas y unidas en la fecha de la encuesta (56.1% del total); de ellas una elevada proporción (74.3%) se había unido más de una vez.

Realmente las trayectorias conyugal-reproductiva de las jefas reflejan una situación más compleja desde la fase inicial del proceso de formación de la familia, por la ocurrencia de separaciones y la reincidencia en uniones y separaciones posteriores, además de acumular mayor promedio de hijos; pero la particularidad para el caso de Cuba es que en una proporción elevada cuentan con el cónyuge para compartir las responsabilidades y el sostenimiento del hogar.

Las esposas suelen ser más estables en el primer matrimonio, la trayectoria IV (primer matrimonio-primer hijo) resulta la más frecuente entre las mujeres que declaran ocupar el lugar de

esposas o compañeras del jefe del hogar, obviamente estas mujeres mantienen una familia nuclear del tipo más tradicional, con la presencia de los cónyuges y los hijos provenientes de esa unión.

La comparación de las trayectorias principales correspondientes a hijas y otras, de nuevo remite a la composición interna de este subgrupo; mientras la mayor parte de las hijas mantienen su soltería, las otras parientes y no parientes del jefe en proporción considerable ya pasaron por dos transiciones (matrimonio-hijo), con ello se corrobora que el subgrupo parece contar con un porcentaje elevado de nueras del jefe, que serían mujeres jóvenes casadas o unidas que residen en hogares extendidos.

La noción de temporalidad en el estudio del comportamiento de los subgrupos estudiados frente a determinados indicadores del proceso conyugal-reproductivo; se logró con la utilización de las historias de eventos de la ENF-1987, a partir del cálculo de indicadores que utilizan la información sobre edad actual de las mujeres y la edad de ocurrencia de las transiciones correspondientes.

El cálculo de edades medias al primer matrimonio y primer nacido vivo permitió distinguir a las jefas de hogar como las mujeres que más temprano experimentan esas transiciones, e incluso reflejan indicios de precocidad. Respecto a la separación y el divorcio, aunque también resaltan las jefas por la elevada frecuencia que pasan por esa transición, la duración de la primera unión parece mostrar que son ellas las que mayor tiempo permanecen en la unión; la explicación más lógica ante la carencia de datos sobre la fecha o evento que dió origen a la jefatura, pudiera encauzarse por la evidencia de que las mujeres que llegan más tardíamente a la ruptura de la unión -como acumularon mayor cantidad de eventos- deben hacerle frente a responsabilidades en el sostenimiento y atención de la familia y el hogar en mayor proporción que otras mujeres con

una historia reproductiva de menor complejidad; por lo tanto esa situación las llevaría sin otra opción a ubicarse como jefa de su familia.

Un aspecto analizado detenidamente en este capítulo fue la selección de técnicas y métodos para el cálculo de indicadores refinados sobre intensidad y temporalidad de las transiciones relevantes del proceso conyugal-reproductivo. Se optó por aplicar técnicas alternativas a las "tablas de vida para la nupcialidad" y "las tablas para intervalos de nacimientos", que también proporcionan medidas robustas a la vez que controlan algunos de los efectos distorsionantes que aparecen en las encuestas; como es el caso del "método de truncamiento", que elimina los efectos de la selectividad y se basa en datos directos, para el cálculo de probabilidades de pasar de la unión al nacimiento del primer hijo y entre nacimientos sucesivos.

Un fenómeno ampliamente documentado en la bibliografía de contenido demográfico es la baja pronunciada de la fecundidad experimentada por las mujeres cubanas desde la segunda mitad de la década de 1970; a esa conclusión se ha llegado a partir del análisis de indicadores de corte transversal básicamente. Los resultados de esta investigación profundizan en la fecundidad inicial de las mujeres y también desde la perspectiva del análisis transversal, pero con referencia a la evolución retrospectiva de las cohortes, indican un cambio generacional importante en los patrones de maternidad de la mujer cubana.

En las gráficas IV.3 y IV.4. se mostraron las probabilidades de pasar de la unión al primer hijo de las mujeres en unión de varios países latinoamericanos y Cuba, respectivamente; las mexicanas, colombianas y costarricenses, según la Encuesta Mundial de Fecundidad de 1976-1977 -independientemente del diferencial en los niveles y estructura de la fecundidad- mantenían su patrón de propensión a la maternidad, que se visualiza a través de la elevada proporción de

mujeres -superior al 90%- que pasan de la unión al nacimiento del primer hijo en todas las cohortes quinquenales entre 15 y 49 años.

La comparación muestra que la fecundidad cubana ha experimentado un descenso realmente impresionante, que se refleja incluso en el tránsito hacia el primer hijo, que como se señaló es una transición prácticamente universal para las mujeres unidas, estas estimaciones indican la mayor parte de las cubanas que se encontraban al término de su periodo reproductivo (45-49 años) tenían al menos un primer hijo, en cambio alrededor de un cuarto de las mujeres de 20-24 años no transitan de la unión al primer nacido vivo en esas edades. Este fenómeno parece responder a un descenso efectivo de la probabilidad de ocurrencia de esta transición, puesto que no existen evidencias de que las cubanas, de forma masiva, adoptaran pautas para posponer la fecha del nacimiento de su primer hijo; con excepción de las mujeres con 35-39 años en la fecha de la encuesta, que aún parecen reflejar el aplazamiento de los nacimientos en el periodo retrospectivo, alrededor de los años 70, cuando pertenecían a las cohortes de edades de mayor aporte a la estructura de la fecundidad.

Los subgrupos de mujeres analizados reflejan un comportamiento diferencial en cuanto al arribo a la maternidad; las jefas, hijas y otras reproducen las tendencias observadas para el total, o sea presentan modificaciones importantes en su patrón de fecundidad inicial; en cambio las esposas mantienen las pautas tradicionales de iniciación a la maternidad, las proporciones de ellas, que al menos tienen su primer hijo en todas las cohortes supera el 90 por ciento.

Los motivos de este comportamiento tan distante entre esposas y el resto de las mujeres, pudieran relacionarse -entre otros factores- con la mayor estabilidad que suponen los matrimonios legales para la convivencia de la pareja y la aspiración y materialización de formar una familia de

procreación; como se pudo observar las esposas en mayor proporción que el resto suelen formar parejas basadas en matrimonios civiles.

La caracterización socioeconómica de las mujeres según subgrupos proporcionó información sobre nivel educacional, ocupación, etc., lo primero que salta a la vista es la más elevada escolarización que presentan las jefas cubanas en comparación con las jefas de otros países de la región; ejemplo de ello es que a finales de la década de 1980 sólo el 17.3 por ciento de las jefas cubanas de 15-49 años no habían alcanzado la primaria, esta proporción entre las mexicanas (jefas de hogar) de todas las edades se eleva al 55.0 porciento⁷⁶ (INEGI, 1997a).

Los resultados encontrados en la comparación del nivel educacional entre los subgrupos de mujeres son reveladores de un patrón con características propias en el caso cubano, por una parte las jefas demuestran mayor asimilación del proceso educativo que el resto de las mujeres; son ellas las que mayores ganancias experimentan en cuanto a proporción de mujeres que alcanzan nivel medio o más, entre las cohortes de edades más avanzada y más joven y también en contra de lo esperado las jefas poseen nivel de escolaridad superior a las esposas, o sea no constituyen el grupo de menor escolaridad entre todas las mujeres.

Por su parte, las hijas resultan las mujeres con más alto nivel educacional por la confluencia de diversos factores, entre ellos resaltan: la pertenencia a cohortes más jóvenes y la posición favorable en el hogar por la cercanía con el jefe. Desde luego las otras parientes y no

⁷⁶ El único dato disponible sobre nivel de escolaridad de las jefas de hogar en Cuba corresponde a las jefas de hogar en edades reproductivas en el año 1987 (calculado en este mismo trabajo); de ahí que estas cifras no sean estrictamente comparables con las de México, que se refieren a las jefas de todas las edades. Aún así un dato que puede contribuir a conformar ideas sobre el nivel educacional de unas y otras, aún considerándolas diferencias temporales y de los grupos de referencia, es que en 1994 el 68.6 porciento de las jefas de hogar en México tenían menos de 50 años, en Cuba las jefas de ese grupo de edad representaban el 53.0 porciento del total en 1981; o sea que en México existe una mayor proporción de jefas en edades jóvenes, que obviamente han tenido mayores oportunidades de escolarización.

parientes, aunque con estructura por edades joven, en una proporción considerable se encuentran casadas o unidas, muchas de ellas tienen hijos y, en términos conjeturales, existen argumentos para considerar que no siempre cuentan con una situación ventajosa en cuanto al apoyo de otros miembros de la familia para mantenerse vinculadas con actividades estudiantiles.

En cuanto a la condición de actividad se cumple el patrón que señala a las jefas como el subgrupo de más altos índices de incorporación laboral; pero a la vez se ocupan en puestos de trabajo de menor nivel que el resto de las mujeres. En comparación con México las tasas de participación de las jefas cubanas resulta notablemente elevada, 55.4 por ciento en el subgrupo de 20-49 años, frente a una tasa del 37.4 por ciento para las jefas mexicanas de igual grupo de edades.

Otra de las dimensiones que se trató de estudiar con una visión retrospectiva fue la referida al trabajo extradoméstico, para ello se pudo contar con alguna información sobre incorporación y tipos de actividad desarrollada por las mujeres en diferentes periodos del ciclo vital familiar, de ahí que se pudiera aplicar en alguna medida la estrategia de reconstruir itinerarios para el análisis de las relaciones entre la situación conyugal, la fecundidad y el trabajo femenino.

Un aspecto sobresaliente que se logró visualizar a través de este estudio es que aparentemente las mujeres cubanas suelen ubicar el trabajo extradoméstico en un lugar privilegiado, aún en después de la unión y la maternidad; los itinerarios revelan que es mayor el porcentaje de ocupadas luego de pasar por las transiciones a la unión conyugal y al primer hijo, que la proporción que trabajaba antes de experimentar dichas transiciones. Desde luego, no se descarta la influencia de la temprana edad al matrimonio y la maternidad de las cubanas, en combinación con la retención escolar, en el sentido de la posible precedencia de estas transiciones

con respecto a la integración de las mujeres al trabajo. En el caso de México el estudio de Suárez (1992) indica que las mexicanas priorizan los episodios relacionados con la unión y la maternidad sobre el trabajo extradoméstico, puesto que después de esas transiciones muchas mujeres abandonan la actividad laboral.

Con el análisis de los tipos de ocupación en dos momentos de la carrera reproductiva - antes de la unión y en la fecha de la encuesta- se pudieron esclarecer las ideas acerca de la movilidad social experimentada por los diferentes subgrupos de mujeres. En este sentido se pensaba que las jefas tenían índices más bajos o descendentes de movilidad social, por la ubicación en puestos de menor nivel. Sin embargo al analizar el tránsito por puestos de menor nivel (II) a mayor nivel (I) y viceversa, se pudo comprobar que el comportamiento de las jefas no difería de la media de todos los subgrupos, o sea, que la explicación a esta situación parece estar en la menor exigencia de las jefas respecto al tipo de empleo; esta desventaja no se corresponde con el nivel educacional alcanzado, puesto que las jefas están mejor preparadas que las esposas, por ejemplo, para desempeñar trabajos de profesionales y técnicas o dirigentes.

En resumen, referente a variables como la educación las jefas pudieron acceder a los beneficios educativos y no son precisamente las menos escolarizadas, ellas también presentan las tasas más elevadas de ocupación y aunque se ocupan mayoritariamente en empleos de servicios y obreras, que se califican como de segundo nivel, en los puestos de primer nivel (profesionales y técnicas y dirigentes) se ocupa el 25 por ciento de las que trabajan.

La comparación entre subgrupos de mujeres según las características demográficas y socioeconómicas del cónyuge, que proporciona una primera visión de los diferenciales entre hombres y mujeres, aportó resultados que también distinguen a las cubanas; a través de los datos

sobre edades cruzadas de la pareja al momento de la entrevista, se pudo comprobar que los índices más altos de endogamia etárea corresponde a las parejas de hijas y otras, en tanto las jefas resaltan porque la edad de sus cónyuges es inferior a la de cónyuges de esposas. Lo anterior llevó a elaborar conjeturas sobre una posible predisposición a la jefatura femenina cuando se forman parejas con hombres más jóvenes o de igual edad que la mujer.

Los indicadores de educación, ocupación e ingresos percibidos por la pareja muestran un diferencial entre hombres y mujeres, pero hay que destacar que el rango de diferencia suele ser relativamente más estrecho que los observados en las comparaciones por sexos correspondientes a otros contextos.

La presentación detallada de resultados tuvo como finalidad el formularse una panorámica lo más completa posible de los diferenciales socioeconómicos entre subgrupos, que permitirían señalar la existencia de vulnerabilidad socioeconómica entre las mujeres que ocupan diferentes posiciones en la estructura de parentesco; al igual que en otras investigaciones dicho criterio se conformó a partir del análisis exhaustivo de un conjunto de variables socioeconómicas y demográficas que adoptan un comportamiento diferencial entre subgrupos de mujeres.

Sin lugar a dudas los resultados de este estudio aportan elementos para considerar que a nivel de subgrupos de parentesco existen indicadores que reflejan diferenciales sociodemográficos, por una parte se pudo comprobar el efecto de las estructuras por edades y por otro las mayores opciones que supone el ubicarse en una posición más cercana en el parentesco con el jefe del hogar; de ahí que las esposas y las hijas hasta cierto punto resulten favorecidas, en detrimento de las jefas y otras parientes y no parientes. Sin embargo la conclusión más importante es que no todos los indicadores muestran las desventajas de las jefas; sin duda ello es también un

reflejo de la heterogeneidad que prevalece al interior del subgrupo de jefas

En una visión de conjunto se hace muy difícil señalar la vulnerabilidad de determinado subgrupo en específico. En general el diferencial más amplio se da entre hijas y otras parientes y no parientes del jefe del hogar, ellas aunque presentan una estructura por edades joven (similar a la de hijas); sin embargo, en igualdad de opciones, en los indicadores socioeconómicos analizados -nivel educacional, condición de ocupación, movilidad ocupacional, etc.- reflejan una situación desfavorable, en comparación con las hijas.

Con el propósito de obtener una visión más clara acerca de la asociación de los factores sociodemográficos estudiados con la jefatura de hogar femenina, se incorporó el ejercicio de aplicación de modelos de regresión logística que se presenta en el capítulo VI.; un primer resultado corrobora las hipótesis sobre la importancia del proceso conyugal-reproductivo para el tránsito a jefa de hogar, así como la edad de la mujer y la participación en la actividad económica en combinación con la situación de unión conyugal de las mujeres.

La interpretación de los modelos logísticos es consistente con las conclusiones que se pudieran formular en base al perfil sociodemográfico de las mujeres jefas y no jefas de hogar: las mujeres más propensas a desempeñar esa función serían las de la cohorte más avanzada (35-49 años), con trayectorias de unión-procreación más complejas -o sea con mayor número de transiciones incluida la separación conyugal-, que participan en actividades laborales y, para el caso de Cuba se observó un predominio de las mujeres con cónyuge, seguidas por las que no cuentan con la presencia del cónyuge, pero que no se consideran solteras. .

Como se ha mencionado el tema de investigación sobre la mujer en el contexto familiar cubano resulta relevante desde diversos ángulos; por una parte la introducción del enfoque

sociodemográfico, que presupone la integración de la dinámica demográfica con la social, amplía la gama de perfiles para la caracterización integral de la mujer cubana y por otra, constituye un aporte teórico metodológico por la utilización de la noción del curso de vida en la línea de investigación sobre la mujer cubana.

Otro aporte de este estudio a la sociodemografía en Cuba es haber retomado la Encuesta Nacional de Fecundidad de 1987 como una fuente básica para el estudio de la situación de la mujer; sin duda los datos de esta encuesta requieren de mayor atención y utilización, puesto que constituyen un testimonio cuantitativo, que pudiera ampliarse con respuestas cualitativas (existen preguntas abiertas que aún no se han explotado), para profundizar en el análisis de las condiciones de vida en Cuba en el periodo que antecede a la crisis socioeconómica de los años 90.

Precisamente la combinación de la encuesta con fuentes informativas de carácter cualitativo, contribuiría a esclarecer las interrogantes que quedaron pendientes en esta investigación por la carencia de datos sobre aspectos que no fueron investigados en la ENF-1987; por ejemplo la transición o evento que pudo dar origen a que la mujer ocupara la jefatura del hogar, que resulta un dato trascendental para la reconstrucción del curso de vida familiar.

Por otra parte, en el caso de la jefatura femenina en Cuba, que como se pudo analizar en el desarrollo de la investigación en algunos parámetros revela tendencias que difieren de los patrones propios de los países de la región, valdría la pena profundizar en la génesis de tales comportamientos y en los factores determinantes del fenómeno en los hogares cubanos. Estas temáticas, junto al análisis de las percepciones y significados que las mujeres atribuyen a su condición de jefatura, así como a otros fenómenos que forman parte de su entorno familiar han estado ausente de los estudios sociodemográficos en Cuba.

Anexo 1. Cuadros.

Cuadro 1. Mujeres de 15-49 años por grupos de edades y tipo de Parentesco. Cifras poblacionales y muestrales.

Grupos de edades	Cifras poblacionales				
	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otras
15-19	542328	5337	9807	379148	148036
20-24	567486	28038	74570	313834	151044
25-29	444035	59642	114370	185269	84754
30-34	330139	67655	146400	79116	36968
35-39	357890	89586	181679	52727	33898
40-44	354687	119084	175383	36174	24046
45-49	313692	100143	172641	25571	15337
Total	2910257	469485	874850	1071839	494083
%	100.0	16.1	30.1	36.8	17.0
Cifras muestrales (%)					
15-19	18.6	1.1	1.1	35.4	30.0
20-24	19.5	6.0	8.5	29.3	30.6
25-29	15.3	12.7	13.1	17.3	17.2
30-34	11.3	14.4	16.7	7.4	7.5
35-39	12.3	19.1	20.8	4.9	6.9
40-44	12.2	25.4	20.0	3.4	4.9
45-49	10.8	21.3	19.7	2.4	3.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	(4541)	(734)	(1353)	(1673)	(781)

() Cifras muestrales sin expandir.

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

Cuadro 2. Mujeres en los estadios unión y primer hijo nacido o vivo (en la fecha de la encuesta y truncada 5 años antes). Método de Truncamiento. (1)

Cohortes	Total de mujeres en unión y primer nacimiento (2)									
	Unión Nac		Unión Nac		Unión Nac		Unión Nac		Unión Nac	
	Total		Jefas		Esposas		Hijas		Otras	
C 15-19	209	67	6	1	14	5	84	31	105	30
C ^t 20-24	222	100	27	18	57	37	67	22	71	23
C 20-24	520	333	36	27	111	86	192	105	186	115
C ^t 25-29	349	266	43	40	151	127	81	56	74	43
C 25-29	453	389	48	43	165	155	134	106	106	85
C ^t 30-34	388	353	69	64	219	202	63	53	37	34
C 30-34	406	378	71	69	225	214	67	58	43	37
C ^t 35-39	410	390	69	66	276	263	38	34	27	27
C 35-39	417	403	71	68	277	268	40	39	29	28
C ^t 40-44	413	391	93	91	264	250	34	33	22	18
C 40-44	417	394	93	90	265	251	36	34	23	19
C ^t 45-49	344	336	68	67	256	249	12	12	8	8
C 45-49	345	336	68	67	257	249	12	12	8	8
Total	2767	2300	393	365	1309	1228	565	385	500	322

(1) Excluye a mujeres con nacimientos antes de la unión.

(2) Las cifras corresponden a la muestra sin expandir.

C^t Cohortes truncadas cinco años antes de la encuesta.

Fuente: Cálculos elaborados con información de la ENF-1987.

Cuadro 3. Proporción de mujeres casadas y unidas (1) que transitan del primer matrimonio o unión al primer hijo (Pn). Método de truncamiento.

Cohortes	Proporción de mujeres (unión-primer nacimiento)				
	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otras
C 15-19	0.3106	0.1667	0.3571	0.3690	0.2857
C ^t 20-24	0.4505	0.6667	0.6491	0.3284	0.3239
C 20-24	0.6404	0.7500	0.8113	0.5469	0.6183
C ^t 25-29	0.7622	0.9302	0.8411	0.6913	0.5811
C 25-29	0.8587	0.8958	0.9393	0.7910	0.8019
C ^t 30-34	0.9098	0.9275	0.9224	0.8413	0.9189
C 30-34	0.9310	0.9718	0.9511	0.8657	0.8605
C ^t 35-39	0.9512	0.9565	0.9529	0.8947	1.0000
C 35-39	0.9664	0.9577	0.9675	0.9750	0.9655
C ^t 40-44	0.9467	0.9677	0.9470	0.9706	0.8182
C 40-44	0.9448	0.9677	0.9472	0.9444	0.8261
C ^t 45-49	0.9767	0.9853	0.9727	1.0000	1.0000
C 45-49	0.9739	0.9853	0.9689	1.0000	1.0000
Total	0.8312	0.9287	0.9381	0.6814	0.6440

C^t Cohortes truncadas cinco años antes de la encuesta.

Pn = Proporción de mujeres con un primer nacimiento/proporción de unidas.

Fuente: Cálculos elaborados con información de la Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

Cuadro 4. Indices de cambio relativo (Ic) entre cohortes.
Intervalo unión-primer nacimiento. Método de
truncamiento.

Relación	Total	Indices de cambio relativo			
		Jefas	Esposas	Hijas	Otras
C 15-19/C ^t 20-24	0.7117	0.2500	0.5502	1.1239	0.8820
C 20-24/C ^t 25-29	0.8402	0.8062	0.9646	0.7910	1.0640
C 25-29/C ^t 30-34	0.9439	0.9658	1.0185	0.9403	0.8726
C 30-34/C ^t 35-39	0.9788	1.0160	0.9981	0.9675	0.8605
C 35-39/C ^t 40-44	1.0208	0.9897	1.0217	1.0045	1.1801
C 40-44/C ^t 45-49	0.9673	0.9822	0.9738	0.9444	0.8261

$$Ic = C(x, x+5) / C(x+5, x+10) \quad t$$

Fuente: Cálculos elaborados con información de la Encuesta
Nacional de Fecundidad-1987

Cuadro 5. Probabilidades acumuladas ajustadas (Pn') para el
intervalo unión-primer nacimiento por cohortes,
ajustadas a partir de los índices de cambio
relativo. Método de truncamiento.

Cohortes	Probabilidades de pasar de unión-primer nacimiento				
	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otras
15-19	0.5312	0.1894	0.5201	0.7673	0.6869
20-24	0.7465	0.7577	0.9452	0.6827	0.7798
25-29	0.8884	0.9398	0.9799	0.8631	0.7320
30-34	0.9413	0.9731	0.9622	0.9179	0.8388
35-39	0.9617	0.9578	0.9640	0.9487	0.9748
40-44	0.9421	0.9677	0.9435	0.9444	0.8261
45-49	0.9739	0.9853	0.9689	1.0000	1.0000

$$Pn' (40-44) = Pn (45-49) * C(40-44) / C(45-49) \quad t$$

$$Pn' (35-39) = Pn' (40-44) * C(35-39) / C (40-44) \quad t$$

.

.

.

$$Pn' (x, x+5) = Pn (x+5, x+10) * C(x, x+5) / C (x+5, x+10)$$

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987

Cuadro 6. Mujeres de 15-49 años por tipo de parentesco, grupos de edad y estado conyugal.

Estado conyugal	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otras
Unido	826336	160804	336847	144527	84158
Casado	1011398	102242	538003	221143	150010
Divorciado	191292	74448	-	91006	25838
Separado	298762	108631	-	147919	42212
Viudo	19096	15317	-	1531	2248
Soltero	563373	8043	-	465713	89617
Total	2910257	469485	874850	1071839	494083
Mujeres de 15-24 años					
Unido	284289	13061	56279	89840	125118
Casado	197361	11947	28098	91680	65636
Divorciado	32848	1575	-	28053	3220
Separado	99466	5164	-	71212	23090
Viudo	376	-	-	376	-
Soltero	495465	1628	-	411821	82016
Total	1109814	33375	84377	692982	299080
Mujeres de 25-34 años					
Unido	264270	51546	128044	41489	43191
Casado	300422	25611	132726	84555	57530
Divorciado	57609	14624	-	35869	7116
Separado	100972	31050	-	61696	822
Viudo	3341	2598	-	401	342
Soltero	46560	1868	-	40375	5317
Total	774174	127292	260770	264385	121722
Mujeres de 35-49 años					
Unido	277768	96107	152524	13198	15849
Casado	513615	64684	377179	44908	26844
Divorciado	100835	58249	-	27084	15502
Separado	98324	72417	-	15011	10896
Viudo	15379	12719	-	754	1906
Soltero	20384	4547	-	13517	2284
Total	1026269	308813	529703	114472	73281

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

Cuadro 7. Mujeres de 15-49 años por tipo de parentesco, grupos de edades y nivel educacional.

Nivel educacional	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otras
Primaria incompleta	325357	81380	190169	25304	28504
Primaria terminada	618170	125947	251389	145512	95322
Media básica	1133516	166217	283704	478788	204807
Media superior	702122	78724	123068	363216	137114
Superior	131092	17217	26520	59019	28336
Total	2910257	469485	874850	1071839	494083
15-24 años					
Primaria incompleta	22226	162	7359	6834	7871
Primaria terminada	177005	6687	23136	89600	57582
Media básica	533206	15267	34983	339728	143228
Media superior	357957	10385	18024	243264	86284
Superior	19420	874	875	13556	4115
Total	1109814	33375	84377	692982	299080
25-34 años					
Primaria incompleta	64473	14062	32131	10555	7725
Primaria terminada	147771	21775	77719	31554	16723
Media básica	288237	56382	91776	101048	39031
Media superior	214371	30629	49217	93642	40883
Superior	59322	4449	9927	27586	17360
Total	774174	127292	260770	264385	121722
35-49 años					
Primaria incompleta	238658	67156	150679	7915	12908
Primaria terminada	293394	97485	150534	24358	21017
Media básica	312073	94568	156945	38012	22548
Media superior	129794	37710	55827	26310	9947
Superior	52350	11894	15718	17877	6861
Total	1026269	308813	529703	114472	73281

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

Cuadro 8. Mujeres de 15-49 años por tipo de parentesco, grupos de edades y condición de actividad económica.

Condición de actividad	Total	Jefas	Esposas	Hijas	Otras
Trabaja	1360012	312896	398475	451993	196648
Estudia	359410	2394	5187	270695	81134
Quehaceres del hogar	1169564	152016	468592	336246	212710
Otra actividad	21271	2179	2596	12905	3591
Total	2910257	469485	874850	1071839	494083
15-24 años					
Trabaja	301504	13780	23055	194154	70515
Estudia	346763	1307	3544	261392	80520
Quehaceres del hogar	449097	18288	57778	227471	145560
Otra actividad	12450	-	-	9965	2485
Total	1109814	33375	84377	692982	299080
25-34 años					
Trabaja	456339	83690	119071	175919	77668
Estudia	9912	1087	306	8519	-
Quehaceres del hogar	304707	42037	141393	77223	44054
Otra actividad	3216	483	-	2733	-
Total	774174	127292	260770	264385	121722
35-49 años					
Trabaja	602169	215426	256349	81929	48465
Estudia	2735	-	1337	784	614
Quehaceres del hogar	415760	91691	269421	31552	23096
Otra actividad	5605	1696	2596	207	1106
Total	1026269	308813	529703	114472	73281

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad-1987.

Anexo 2. Fuentes de información: La Encuesta Nacional de Fecundidad de Cuba, 1987.

La Encuesta Nacional de Fecundidad se levantó entre el 9 de noviembre y el 8 de diciembre de 1987; simultáneamente en las zonas urbanas y rurales de las 14 provincias y el Municipio Especial Isla de la Juventud. Se confeccionaron dos cuestionarios, uno con el interés de captar información sobre los núcleos familiares y la vivienda, que también sirvió como guía de visita (EF-1); y un segundo cuestionario, de carácter individual, para captar información sobre la fecundidad de las mujeres que se hallaban en el período reproductivo (EF-2). Para esta encuesta las mujeres elegibles fueron todas aquellas que tenían entre 15 y 49 años cumplidos y residían habitualmente en los hogares seleccionados en la muestra.

El tamaño de muestra alcanzó 5001 viviendas, en las cuales se esperaba encontrar entre 0.97 y 1.25 mujeres elegibles como promedio, según la provincia; realmente se visitaron 4501 viviendas en las que se entrevistaron 4541 mujeres de 15-49 años. Este tamaño de muestra garantiza los resultados a nivel nacional, por zonas urbana y rural y cuatro grandes regiones. Para la selección de la muestra se utilizó el marco muestral correspondiente al bloque destinado a encuestas de hogares (III), preparado en ocasión del levantamiento del censo de 1981.

Debido a las imperfecciones del marco muestral -no pudo ser actualizado como se previó inicialmente- se produjo una caída de muestra de alguna consideración, mayoritaria en la zona rural ⁷⁷. Con el fin de minimizar los errores de cobertura (ajenos al muestreo) se decidió recurrir a refinamientos metodológicos; en específico se consideró una muestra no autoponderada y se

⁷⁷ Según los comentarios publicados en el informe general de la encuesta "la caída de muestra de viviendas (500) fue mayoritariamente de la parte rural (318). En estas viviendas se esperaba encontrar 545 mujeres elegibles, que unidas a las 130 que no fue posible entrevistar en las viviendas visitadas hacen un total de 675, lo que representa un 11.8% de caída de muestra general de mujeres elegibles". (Comité Estatal de Estadísticas, 1991).

calcularon "factores de ponderación distintos para cada distrito (USE), utilizando estimadores de razón que tenían como variable auxiliar las estadísticas demográficas del total de mujeres de 15-49 años por provincia y parte urbana o rural" (Comité Estatal de Estadísticas, 1991); esto significa la asignación de un peso diferente para cada mujer encuestada, en dependencia del distrito en que se ubicara la vivienda.

En definitiva los llamados factores de ponderación propuestos, que se incluyen en la base de datos de la ENF, resultan factores de expansión o inflación de la muestra, de ahí que en todos los casos lleven a la obtención de cifras poblacionales, no muestrales. La introducción de estos artificios metodológicos conllevó a que, por exigencias del muestreo, se publicaran en el informe de la ENF-1987 (Comité Estatal de Estadísticas, 1991), las cifras absolutas correspondientes a la población, e igualmente se recomendara el uso de un procedimiento similar en el manejo de la base de datos y divulgación de la información correspondiente a la ENF-1987.

Aún con estas restricciones, las cifras muestrales pueden ser utilizadas para el cálculo de valores promedios, tasas, razones, etc... En esta investigación, salvo aclaraciones pertinentes en relación con las cifras expuestas, se manejan las cifras poblacionales en la mayor parte de los cálculos.

Adicionalmente a la información de la ENF-1987, en la descripción del marco contextual se utilizan estadísticas demográficas del sistema de información de estadísticas continuas, así como otras encuestas parciales que se relacionan con la temática y que se levantaron en un período de tiempo cercano a la fecha de la Encuesta; algunas fuentes utilizadas son la Encuesta Nacional de Presupuesto de Tiempo de 1988 y la Encuesta de Presupuesto Familiar.

del núcleo familiar, captadas en el cuestionario EF-1. Gracias a ello se pudo estudiar a la mujer según el parentesco y hacer referencia a algunas características del contexto familiar.

Acerca del reprocesamiento de la información de la ENF-1987.

La base de datos de la Encuesta Nacional de Fecundidad de 1987 proporcionada por la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba, organismo responsable del proyecto en todas sus etapas, se diseñó originalmente en el sistema denominado REDATAM del Centro Latinoamericano de Demografía; la base de datos denominada MUJNUC contaba con las variables individuales tomadas del cuestionario individual EF-2 (excepto las correspondientes a la sección 4. Historia de embarazos) y con algunas variables del cuestionario EF-1 correspondiente al núcleo familiar, entre éstas la relación de parentesco declarada por las mujeres de 15-49 años, que se tomó como eje conductor de la investigación.

La información correspondiente a historias de embarazos se obtuvo posteriormente en una base de datos adicional, que fue necesario fusionar con MUJNUC. Para el reprocesamiento de la información se realizó la conversión de la información del paquete REDATAM al sistema SPSS-PC. Luego de la ejecución de los procesos de conversión y fusión se procedió a la revisión de la información y posterior obtención de tabulaciones.

Acerca de la calidad de la información captada por la ENF.

En general se pudo contar con información de bastante buena calidad para cumplir en lo fundamental con los objetivos previstos en el proyecto de investigación; aún así se debe señalar que la etapa de revisión, evaluación y corrección de la base de datos (MUJNUC conformada con las respuestas del cuestionario EF-2), resultó difícil y laboriosa dada la existencia de preguntas que no habían sido validadas -lo cual prolongó el tiempo previsto para el reprocesamiento de los

datos y obtención de tabulaciones.

Según consta en el informe general de la ENF-1987 (Comité Estatal de Estadísticas, 1991) la encuesta proporcionó datos de buena calidad, específicamente la información relativa a la edad, estado conyugal, color de la piel, nivel educacional concluido, lugar de residencia y participación económica de las mujeres fueron evaluados preliminarmente a partir de un proceso de la compatibilización con datos de otras fuentes informativas, en este caso el Censo de Población y Viviendas de 1981 y las estadísticas demográficas disponibles, provenientes del Sistema de Información de Estadística Nacional.

Sobre las fuentes empleadas en la compatibilización, existen criterios de que proveen de cifras confiables con cobertura nacional⁷⁸; la coherencia en las estructuras correspondientes a las variables indicadas, entre la ENF-1987 y otras fuentes que se tomaron como referencia, resulta un antecedente válido para considerar que las cifras presentan buena calidad.

En general todas las variables incluidas en la encuesta, fueron sometidas a un doble proceso de validación, según consta en el informe general de la ENF (Comité Estatal de Estadísticas, 1991); en el primer paso, junto con la carga de datos, se realizó una validación de rango y cuadro con identificación de errores y acceso a los cuestionarios. Posteriormente se realizaron chequeos lógicos y validación automática de la información.

El reprocesamiento de la información utilizada en esta investigación contempló una fase inicial de obtención de tablas de frecuencia, utilizadas para la revisión de la coherencia de la información; este proceso resultó provechoso por cuanto se pudo ratificar la disponibilidad de

⁷⁸La evaluación de las cifras censales aparece en las memorias del censo de 1981 (Comité Estatal de Estadísticas, 1984); una evaluación sobre la calidad de las estadísticas demográficas cubanas se realizó por Hollerbach

cifras con la suficiente calidad para acometer el proyecto. Sin embargo en el cruce de información se detectaron algunas incoherencias, que no invalidaban la fuente, pero que fue preciso corregir en la base de datos original.

1. Se detectaron esposas con estado conyugal separadas (por definición todas las esposas son casadas o unidas), éstas se trasladaron a otras parientes y no parientes del jefe.
2. En la revisión de la historia de embarazos, que anteriormente no había sido sometida a validación, se detectaron errores en la información correspondiente al año de ocurrencia de los eventos. Este error se detectó en la base de datos original, producto de la existencia de una variable sobrante (con valor 1 en todos los registros), lo cual ocasionó un desplazamiento de los campos correspondientes al año de ocurrencia de los eventos.

Las correcciones se realizaron en todos los registros codificados como nacidos vivos. El procedimiento utilizado consistió en el cálculo manual del año de ocurrencia del nacimiento, a partir de la información sobre edad cumplida, mes de nacimiento y mes de levantamiento de la encuesta, con el fin de reconstruir la fecha de nacimiento. La información corregida según este procedimiento representa el 3.1 por ciento de los nacimientos captados en la encuesta, los cuales se localizan en dos provincias de la región central de Cuba.

encuesta nacional de FECUNDIDAD 1987

confidencial

Los datos anotados en los cuestionarios tienen carácter estrictamente confidencial y no podrán ser divulgados en forma alguna por los funcionarios que tengan acceso a la información individual, ni podrán ser usados para otros fines distintos a la formación de los resúmenes muestrales de los resultados de la Encuesta. - (Artículo 13 de la Ley 578 de 25-IX-1960)

CUESTIONARIO DE LA VIVIENDA Y EL NÚCLEO

IDENTIFICACION

	número del libro
provincia _____	[][]
municipio _____	[][]
lugar habitado _____	
parte _____	[][]
distrito _____	[][][]
vivienda _____	[][][]
cantidad de núcleos _____	[][][]
cantidad de personas _____	[][][][]
cantidad de cuestionarios EF-2 _____	[][][][]

CONTROL DE VISITAS

VISITA	Primera	Segunda	Tercera
FECHA			
RESULTADO	[]	[]	[]
OBSERVACIONES			
ENTREVISTADORA			

Códigos del resultado de la entrevista.
 1 completa; 2 incompleta; 3 rechazada; 4 informante inadecuado; 5 nadie en casa; 6 otro

CONTROL DE OFICINA

	NOMBRE	FIRMA	FECHA	OBSERVACIONES
REVISOR OFICINA				
REVISOR SUPERVISION				
CODIFICADOR				
REVISOR				
PERFORADOR				
VERIFICADOR				

DATOS DE LA VIVIENDA

1. MATERIALES PREDOMINANTES

A) EN EL TECHO	
Placa o losa -----	[] 1
Teja -----	[] 2
Plancha de fibrocemento, metálica, etc. -----	[] 3
Madera y papel embreado -----	[] 4
Guano -----	[] 5
Otro -----	[] 6
B) EN LAS PAREDES EXTERIORES	
Hormigón -----	[] 1
Madera -----	[] 2
Yagua o tabla de palma -----	[] 3
Adobe o barro -----	[] 4
Otro -----	[] 5
C) EN EL PISO	
Losa, granito, mosaico, etc. -----	[] 1
Cemento -----	[] 2
Madera -----	[] 3
Tierra -----	[] 4
Otro -----	[] 5

2. ENERGIA ELECTRICA

Tiene -----	[] 1
No tiene -----	[] 3

3. EQUIPOS ELECTRODOMESTICOS Y OTROS

Radio -----	[] 01
Televisor en blanco y negro -----	[] 02
Televisor en colores -----	[] 03
Refrigerador -----	[] 04
Máquina de coser -----	[] 05
Lavadora -----	[] 06
Ventilador -----	[] 07
Aire acondicionado -----	[] 08
Batidora -----	[] 09
Grabadora -----	[] 10
Automóvil -----	[] 11
Ninguno de los anteriores -----	[] 12

4. PIEZAS DE LA VIVIENDA

A) ¿Cuántas piezas hay en esta vivienda? (No incluye pasillos, portal abierto, baño, etc.)	
Cantidad de piezas [][]	
B) De las piezas declaradas, ¿cuántas utiliza habitualmente para dormir?	
Cantidad de piezas [][]	

encuesta nacional de
FECUNDIDAD
1987

CUESTIONARIO INDIVIDUAL

(Sólo para mujeres de 15 a 49 años)

número del libro

provincia _____

municipio _____

lugar habitado

distrito _____

vivienda _____

núcleo No. _____ ☐

persona No. _____

confidential

Los datos anotados en los cuestionarios tienen carácter estrictamente confidencial y no podrán ser divulgados en forma alguna por los funcionarios que tengan acceso a la información individual, ni podrán ser usados para otros fines distintos a la formación de los resúmenes numéricos de los resultados de la encuesta. - (Artículo 13 de la Ley 578 de 25-IX-1959).

NUCLEO No.

DATE OF ELECTION

[illegible]

Para asegurarse de que no falte por relacionar alguna persona del índice, pregunte:
Además de (lea los nombres relacionados), ¿hay alguna otra persona, con o sin vínculo de parentesco, que comparta el presupuesto, los alimentos, y conviva de forma habitual ocupando esta vivienda o parte de ella?
En caso afirmativo, anote(s) los datos, en caso negativo, finalice el cuestionario.

sección 2. HISTORIA DE UNIONES

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	Pasa a pregunta:
2.01	¿Cuál es su estado conyugal?	Unida ☐ Casada ☐ 2 Divorciada ☐ 3 Separada ☐ 4 Viuda ☐ 5 Soltera ☐ 6	→ 2.05 → 3.11
2.02	¿En qué fecha se casó (unido) con su actual esposo (compañero)?	MES AÑO 19 ..	
2.03	¿Vive su esposa (compañero) habitualmente en su hogar?	SI ☐ 1 NO ☐ 3	→ 2.05
2.04	¿Desde cuándo se mantiene esta situación?	MES AÑO 19 ..	
2.05	¿Ha estado casada o unida de forma estable más de una vez?	SI ☐ 1 NO ☐ 3	→ 2.11

MATRIMONIOS O UNIONES ANTERIORES

	1	2	3	4	5
2.06	¿En qué fecha comenzó su primer (segundo, tercer, ...) matrimonio o unión?	MES AÑO 19 ..	MES AÑO 19 ..	MES AÑO 19 ..	MES AÑO 19 ..
2.07	¿Cómo terminó su primer (segundo, tercer, ...) matrimonio o unión? Sea las posibilidades.	Divorcio ☐ 1 Separación ☐ 2 Muerte ☐ 3	Divorcio ☐ 1 Separación ☐ 2 Muerte ☐ 3	Divorcio ☐ 1 Separación ☐ 2 Muerte ☐ 3	Divorcio ☐ 1 Separación ☐ 2 Muerte ☐ 3
2.08	¿En qué fecha dejó de vivir con su primer (segundo, tercer, ...) esposo o compañero?	MES AÑO 19 ..	MES AÑO 19 ..	MES AÑO 19 ..	MES AÑO 19 ..
2.09	¿En qué fecha murió su primer (segundo, tercer, ...) esposo o compañero?	MES AÑO 19 ..	MES AÑO 19 ..	MES AÑO 19 ..	MES AÑO 19 ..

sección 1. DATOS GENERALES DE LA ENTREVISTADA

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	Pasa a pregunta:
1.01	Dígale el día, mes y año en que usted nació, y la edad en años cumplidos que tiene.	DÍA MES AÑO 19 .. EDAD	
1.02	¿Cuál era su lugar de residencia al nacimiento?	Nombre del lugar Provincia Código	
1.03	¿Qué tipo de lugar era éste? Sea las posibilidades.	Ciudad de La Habana ☐ 1 Otra ciudad ☐ 2 Pueblo o poblado ☐ 3 Caserio, finca u otro medio rural ☐ 4	
1.04	¿Aparte de su lugar de residencia al nacimiento, ha vivido usted en otros lugares de forma permanente?	SI ☐ 1 NO ☐ 3	→ 1.09
1.05	¿Hasta qué edad vivió usted en el lugar de residencia al nacimiento? Si la respuesta es 8 años o más, no realice las 3 preguntas siguientes, pase a 1.08.	EDAD	
1.06	¿Cuándo usted era pequeña, digame hasta los 12 años, en qué lugar vivió la mayor parte del tiempo?	Nombre del lugar Provincia Código	
1.07	¿Qué tipo de lugar era éste? Sea las posibilidades.	Ciudad de La Habana ☐ 1 Otra ciudad ☐ 2 Pueblo o poblado ☐ 3 Caserio, finca u otro medio rural ☐ 4	
1.08	¿En cuántos lugares distintos del lugar de residencia al nacimiento ha vivido usted de forma permanente?	Número de lugares	
1.09	¿Cuál es el nivel educacional más alto alcanzado por usted? Indague sobre el último grado aprobado para determinar adecuadamente el último nivel terminado completándose.	Ningún grado aprobado ☐ 1 Primaria sin terminar ☐ 2 Primaria terminada ☐ 3 Secundaria Básica ☐ 4 Obrero Calificado ☐ 5 Preuniversitario ☐ 6 Técnico Medio ☐ 7 Magisterio ☐ 8 Superior ☐ 9	
1.10	¿Cuál era su situación económica la semana pasada?	Estaba trabajando ☐ 1 Estudiante ☐ 2 Desempleado ☐ 3 Otra situación ☐ 4	→ 2.01
1.11	¿Cuál es el trabajo que realiza en su centro laboral? Anote la ocupación completa, por ejemplo: maestra de primaria, profesora universitaria, chofer de taxi, etc.	Tipo de trabajo	
1.12	De acuerdo con la respuesta anterior, clasifique al grupo ocupacional; consulte el Manual de Instrucciones.	Dirigente ☐ 1 Profesional o técnico ☐ 2 Obrero agropecuario ☐ 3 Obrero no agropecuario ☐ 4 Trabajador de los servicios ☐ 5 Trabajador administrativo ☐ 6 Otro ☐ 7	

sección 3. CONOCIMIENTO Y USO DE ANTICONCEPTIVOS

METODO	3.01 Existen varios métodos para retardar o evitar un embarazo; ¿qué métodos conoce usted, o de cuáles ha oído hablar?	3.02 Existen otros métodos que usted no ha mencionado, y me interesaría saber si los conoce o ha oído hablar de ellos.	3.03 ¿Cuáles métodos han sido utilizados por usted o por su compañero?	3.04 En su opinión, ¿cuál es el problema principal, si existe, que ha tenido con el uso de (método)? (Códigos abajo)
1. PILDORA: Se refiere a la pastilla que se toma la mujer todos los días para no quedar embarazada.	☐	☐	☐	☐
2. DISPOSITIVO INTRAUTERINO (DIU): Son los dispositivos que coloca el médico a las mujeres en la matriz y que son conocidos como anillos, asas, T, etc.	☐	☐	☐	☐
3. DIAFRAGMA: Es una goma pequeña, circular, que la mujer se coloca antes de las relaciones sexuales.	☐	☐	☐	☐
4. OTROS METODOS FEMENINOS QUIMICOS: Incluyen las jaleas, cremas, óvulos, supositorios y otros elementos químicos que las mujeres se colocan en la vagina antes de las relaciones sexuales.	☐	☐	☐	☐
5. LAVADO INTERNO: Consiste en el lavado de la vagina con agua, o con agua y jabón u otro líquido, inmediatamente después de las relaciones sexuales.	☐	☐	☐	☐
6. PRESERVATIVO: Es la funda de material flexible en la cual el hombre introduce el pene para evitar que el semen fecunde a la mujer durante el acto sexual.	☐	☐	☐	☐
7. RITMO: Se refiere a no tener relaciones sexuales entre una menstruación y otra en los días en que la mujer puede quedar embarazada.	☐	☐	☐	☐
8. RETIRO (COITO INTERRUPTO): El hombre retira el miembro de la vagina y derrama el semen fuera.	☐	☐	☐	☐
9. ESTERILIZACIÓN FEMENINA: La mujer es sometida a una operación o procedimiento (parascopía) por medio del cual se le obstruyen las trompas para que no pueda tener hijos.	☐	☐	☐	☐

(3.04) (Códigos)

- 1 Puede causar problemas de salud o efectos secundarios.
- 2 No lo considera efectivo.
- 3 No le agrada al compañero o a ella.
- 4 Es difícil de conseguir.
- 5 Se resta valor al acto sexual.
- 6 Le tiene temor.
- 7 Se le olvida utilizarlo.
- 8 Otro
- 9 Ninguno

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	Peso o frecuencia
2.10	¿Cuál fue el nivel educacional más alto alcanzado por su último (actual) esposo o compañero? En el caso del último, se refiere al que tenía el esposo o compañero al terminarse el estudio.	Ningún grado aprobado ☐ 1 Primaria sin terminar ☐ 2 Primaria terminada ☐ 3 Secundaria básica ☐ 4 Obrero calificado ☐ 5 Preuniversitario ☐ 6 Técnico Medio ☐ 7 Magisterio ☐ 8 Superior ☐ 9	
2.11	¿Dónde vivió su último (actual) esposo (compañero) la mayor parte del tiempo antes de cumplir los 15 años?	 Nombre del lugar Provincia ☐ Código ☐ No sabe ☐ 7	
2.12	¿Qué tipo de lugar era éste? Con las posibilidades.	Ciudad de La Habana ☐ 1 Otra ciudad ☐ 2 Pueblo o poblado ☐ 3 Casero, finca u otro medio rural ☐ 4 No sabe ☐ 5	
2.13	¿Cuál es (fue) el tipo de trabajo que realizaba su (actual)(último) esposo (compañero) en su centro laboral? Ante la ocupación completa. En el caso del último, se refiere al que tenía el esposo o compañero al terminarse el estudio.	Tipo de labor: Otra situación ☐ 1	2.15
2.14	De acuerdo con la respuesta de la pregunta 2, clasifique el grupo ocupacional. Utilice el Manual de Instrucciones.	Dirigente ☐ 1 Profesional o técnico ☐ 2 Obrero agropecuario ☐ 3 Obrero no agropecuario ☐ 4 Trabajador de los servicios ☐ 5 Trabajador administrativo ☐ 6 Otra ☐ 7	
2.15	¿Lo para unidades o unidades. ¿Qué ingreso monetario recibe mensualmente su actual esposo (compañero)?	Ingreso mensual: pesos No sabe ☐ 1 No tiene ☐ 1	
2.16	¿Lo para unidades o unidades. ¿Cuántos años cumplidos tiene su esposo (compañero)?	 Años	
2.17	Además, responda las otras preguntas. ¿Qué tiempo hace que usted se ha realizado la prueba citológica?	 Hace 3 años o más ☐ 1 Nunca se ha hecho ☐ 2	
2.18	¿Cuál es la razón principal por la que no se ha realizado la prueba citológica?	Se tiene temor ☐ 1 No la considera importante para la salud ☐ 2 No se la ha indicado el médico o la PNC ☐ 3 No tiene tiempo ☐ 4 Otra ☐ 5	

sección 4. HISTORIA DE EMBARAZOS

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	Pasa a la pregunta:
4.01	¿Ha estado usted embarazada alguna vez?	SI ☐ 1 NO ☐ 2 No sabe ☐ 3	→ 4.21
4.02	¿Cuántos hijos vivos propios tiene usted en la actualidad?	Número de hijos vivos No tiene hijos vivos ☐ 00	
4.03	¿Cuántos hijos ha tenido usted que nacieron vivos y después murieron, aunque sólo hayan vivido poco tiempo?	Número de hijos que murieron No tiene hijos fallecidos ☐ 00	
4.04	¿Cuántas embarazos ha tenido usted, que han terminado con un nacido muerto o una pérdida por interrupción espontánea o provocada (aborto)?	Número de hijos nacidos muertos Número de interrupciones espontáneas Número de interrupciones provocadas No ha tenido embarazos que terminaran con hijos nacidos muertos ni interrupciones ☐ 00	
4.05	Suma las respuestas 4.02 y 4.03 y anota el total. Ahora pregunte: Para estar bien segura de que no me he equivocado, ¿usted ha tenido _____ hijos nacidos vivos? ¿es esto correcto?	Total de hijos nacidos vivos SI ☐ NO ☐ (Compruebe y corrija.)	

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	Pasa a la pregunta:
3.35	Sólo para mujeres que hayan usado algún método anticonceptivo. Vea pregunta 3.33. De los métodos usados, ¿qué método de tiempo lo(s) utilizó?	Ninguno ☐ 0 1 Píldora ☐ 1 2 DIU ☐ 2 3 Diafragma ☐ 3 4 Métodos femeninos químicos ☐ 4 5 Levado interno ☐ 5 6 Preservativo ☐ 6 7 Ritmo ☐ 7 8 Retiro (coito interrumpido) ☐ 8 9 Esterilización femenina ☐ 9	
3.06	Sólo para mujeres que hayan usado algún método anticonceptivo. Vea pregunta 3.03. ¿Cuál método anticonceptivo utiliza en la actualidad?	1 Píldora ☐ 1 2 DIU ☐ 2 3 Diafragma ☐ 3 4 Métodos femeninos químicos ☐ 4 5 Levado interno ☐ 5 6 Preservativo ☐ 6 7 Ritmo ☐ 7 8 Retiro (coito interrumpido) ☐ 8 9 Esterilización femenina ☐ 9 10 Ninguna ☐ 0	→ 3.08
3.07	Sólo para mujeres que hayan usado las píldoras y/o DIU. ¿Con qué periodicidad usted chequea con su médico los efectos de la utilización de ese método anticonceptivo en su organismo?	Nunca ☐ 1 Periódicamente ☐ 2 Sólo al sufrir algún trastorno ☐ 3	
3.08	Vea 3.01 y 3.02; si conoce el método "píldora", pregunte: ¿A través de qué medios obtuvo usted información por primera vez sobre las píldoras? Lea las posibilidades.	Radio, TV y/o cine ☐ 1 Revistas y/u otras publicaciones ☐ 2 Médico ☐ 3 Esposa o compañero ☐ 4 Otros parientes ☐ 5 Amigos ☐ 6 Otro ☐ 7	
3.09	Vea 3.01 y 3.02; si conoce el método DIU, pregunte: ¿A través de qué medios obtuvo usted información por primera vez sobre los dispositivos intrauterinos? Lea las posibilidades.	Radio, TV y/o cine ☐ 1 Revistas y/u otras publicaciones ☐ 2 Médico ☐ 3 Esposa o compañero ☐ 4 Otros parientes ☐ 5 Amigos ☐ 6 Otro ☐ 7	
3.10	¿Cuándo usted cree que una mujer debe someterse a una interrupción voluntaria del embarazo (aborto)? Lea algunas razones a mujeres	Cuando hay razones para creer que el niño nacerá con problemas ☐ 1 Cuando el embarazo o parto es peligroso para la vida o salud de la mujer ☐ 2 Cuando ha fallado algún método anticonceptivo ☐ 3 Por ser soltera u otras consideraciones sociales ☐ 4 Por haber alcanzado el tamaño de familia deseado ☐ 5 Por la edad del hijo anterior ☐ 6 Por la edad de la mujer ☐ 7 Por dificultades económicas ☐ 8 Por dificultades de vivienda ☐ 9 No agrees la interrupción del embarazo en ninguna circunstancia ☐ 10 Otro ☐ 11	

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	Pasa a la pregunta:
5.01	Ver 3.03 y págase a la entrevistada: ha estado tener hijos utilizando ella o su esposo (compañero) algún método anticonceptivo.	SI ☐ 1 NO ☐ 2	→ 5.03
5.02	(Cuáles son las causas por las que nunca ha utilizado algún método anticonceptivo?)	No haber tenido relaciones sexuales ☐ 1 Deseo de tener (más) hijos ☐ 2 Los considera dañinos a la salud ☐ 3 Los considera molestos ☐ 4 Dificultades para conseguirlos ☐ 5 No los conoce ☐ 6 No queda embarazada ☐ 7 Otra ☐ 8	→ 5.05
5.03	Ver en 4.01 si la entrevistada ha estado alguna vez embarazada; En caso afirmativo, haga la siguiente pregunta (en otro caso pasa a 5.05): ¿Ha estado embarazada utilizando algún método anticonceptivo?	SI ☐ 1 NO ☐ 2	→ 5.05
5.04	Ver 3.03 y págase a la entrevistada para cada uno de los métodos nombrados: ¿Con el uso de cuáles métodos ha estado usted embarazada?	Píldora ☐ 1 DIU ☐ 2 Diafragma ☐ 3 Métodos femeninos químicos ☐ 4 Lavado interno ☐ 5 Preservativo ☐ 6 Ritmo ☐ 7 Lactancia ☐ 8 Esterilización ☐ 9	
5.05	¿Cuál es el número de hijos que usted considera debe tener una mujer?	Número de hijos	
5.06	¿Por qué piensa usted que una mujer debe tener el referido número de hijos?	Porque los hijos son el sostén de los padres en la vejez ☐ 1 Para poder darles mejor atención ☐ 2 Para que se formen de una manera correcta ☐ 3 Para que no se sientan solos ☐ 4 Otra ☐ 5	

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	Pasa a la pregunta:
4.17	Si aparece "pero nacido vivo" en Pregunta 4.05, pasa a 4.19. En caso contrario, pregunte: ¿Por cuántos meses le dio el pecho a su último hijo nacido vivo?	No le dio el pecho ☐ 1 Menos de 1 mes ☐ 2 De 1 a 3 meses ☐ 3 De 4 a 6 meses ☐ 4 Más de 6 meses ☐ 5	→ 4.19
4.18	¿Por qué causa usted no le dio el pecho a su último hijo nacido vivo?	Rechazo del niño ☐ 1 Falta de leche ☐ 2 Indicación médica ☐ 3 Trabajo o/o estudio ☐ 4 Para no perder la estética de los senos ☐ 5 Otra ☐ 6	
4.19	¿Está embarazada actualmente?	SI ☐ 1 NO ☐ 2 No sabe ☐ 3 No responde ☐ 4	→ 4.21
4.20	¿Para cuándo espera el nacimiento del niño?	MES AÑO No sabe ☐ 1 No responde ☐ 2	→ 5.01
4.21	¿Ha mantenido relaciones sexuales estables con su esposo (compañero) por espacio de dos años o más, sin usar algún método anticonceptivo, y no ha quedado embarazada?	SI ☐ 1 NO ☐ 2	→ 5.01
4.22	¿Ha consultado al médico con relación a esa situación?	SI ☐ 1 NO ☐ 2	→ 5.01
4.23	¿Ha seguido algún tratamiento para lograr variar esa situación?	SI ☐ 1 NO ☐ 2	
4.24	¿De quién proviene la dificultad por la cual no queda embarazada?	De usted ☐ 1 De su pareja ☐ 2 De los dos ☐ 3 No sabe ☐ 4 No responde ☐ 5	

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	Pasa a la pregunta
5.15	¿Cuándo una mujer decide tener un hijo, qué debe tener en cuenta? Se admiten hasta 4 respuestas.	Tener vivienda ☐ 1 Ser independiente económicamente ☐ 2 Tener una relación estable con la pareja ☐ 3 Estar casada ☐ 4 Que el padre esté en condiciones de educarlo ☐ 5 Que la mujer haya alcanzado la suficiente madurez física y mental ☐ 6 Que la mujer haya terminado sus estudios ☐ 7 Contar con la ayuda familiar y/o social para la crianza del hijo ☐ 8 Que la mujer y el compañero desearan tener un hijo ☐ 9 La edad de la mujer y de su compañero ☐ 10 Otro ☐ 11	
5.16	¿Cuándo cree usted que una mujer debe tener relaciones sexuales por primera vez?	Cuando ha alcanzado la madurez física y mental ☐ 1 Cuando ha logrado una compatibilidad con su compañero ☐ 2 Solo después de que se case ☐ 3 Antes de casarse, cuando tiene la seguridad de que su novio va a ser su esposo o compañero ☐ 4 Jera ☐ 5	
5.17	Las mujeres cubanas en la actualidad tienen pocos hijos: ¿a qué cree usted que se debe esta situación?		

SECCIÓN 6. HISTORIA OCUPACIONAL

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	Pasa a la pregunta
6.01	¿En 2.01 y desde la emancipación ha estado alguna vez casada o unida?	Alguna vez casada o unida ☐ 1 Nunca casada o unida ☐ 2	→ 6.06
6.02	¿Qué actividad principal desempeñaba usted antes de casarse (unirse) por primera vez?	Estaba trabajando ☐ 1 Estudiante ☐ 2 Quincenero del hogar ☐ 3 Jera situación ☐ 4	→ 6.06
6.03	¿Cuál fue el tipo de labor que usted desempeñaba antes de casarse (unirse) por primera vez?	Tipo de labor:	
6.04	De acuerdo con la respuesta de la pregunta 6.01, ¿cómo/qué se ocupó?	Dirigente ☐ 1 Profesional o técnico ☐ 2 Jorero agropecuario ☐ 3 Correo no agropecuario ☐ 4 Trabajador de los servicios ☐ 5 Trabajador administrativo ☐ 6 Jera ☐ 7	
6.05	¿Cuántos años en total trabajó antes de casarse (unirse) y después de casarse (unirse) por primera vez?	Años trabajados antes de casarse (unirse) por primera vez Años trabajados después de casarse (unirse) por primera vez	
6.06	¿En 4.05, se tiene algún hijo nacido vivo, pregunta: ¿Qué actividad principal desempeñaba usted desde que se casó (unió) por primera vez hasta el nacimiento de su primer hijo?	Estaba trabajando ☐ 1 Estudiante ☐ 2 Quincenero del hogar ☐ 3 Jera situación ☐ 4	
6.07	Si tiene algún hijo nacido vivo, pregunta: ¿La actividad principal desempeñaba usted después del nacimiento de su primer hijo?	Estaba trabajando ☐ 1 Estudiante ☐ 2 Quincenero del hogar ☐ 3	

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	Pasa a la pregunta
5.07	Independientemente de los hijos que tenga en este momento (si los tiene) y del embarazo actual (si lo hubiera), ¿tiene usted la intención de tener (más) hijos en el futuro?	Si ☐ 1 No ☐ 2	→ 5.13
5.08	¿Dentro de cuánto tiempo desearía usted un nacimiento su próximo (primer) hijo? Para los embarazos se refiere al intervalo de tiempo entre el hijo por nacer y el siguiente.	Número de años	
5.09	¿Cuántos hijos en total tiene la intención de tener? La embarazada debe indicar si fue ya tiempo y el embarazo actual.	Número de hijos	
5.10	¿Qué prefiere que sea su próximo (primer) hijo, varón o hembra?	Varón ☐ 1 Hembra ☐ 2 No tiene preferencia por el sexo del hijo ☐ 3	→ 5.12
5.11	¿Por qué prefiere que su próximo hijo sea?	Para tener la misma pareja, etc. ☐ 1 Porque son más cariñosos(as) ☐ 2 Porque pueden cuidar mejor a los padres en la vejez ☐ 3 Porque es más fácil su crianza ☐ 4 Porque pueden mantener a los padres en la vejez ☐ 5 Jera ☐ 6	
5.12	¿Cuál es el motivo que más ha influido en su deseo de tener (más) hijos? Se admiten hasta 3 motivos.	Alcanzar el tamaño de familia deseado ☐ 1 Deseo de tener un varón ☐ 2 Deseo de tener una hembra ☐ 3 Su esposo (compañero) lo desea ☐ 4 Para tener en un futuro quien se ocupe de ella ☐ 5 Se volvió a unir o casar ☐ 6 Conveniencia de que los niños tengan hermanos ☐ 7 Los hijos unen más al matrimonio ☐ 8 Jera ☐ 9	→ 5.15
5.13	¿Cuál es el motivo que más ha influido en que usted no desee tener (más) hijos? Se admiten hasta 4 motivos.	Haber alcanzado el tamaño de familia deseado ☐ 1 Problemas o molestias de salud ☐ 2 Demasiada edad para tener hijos ☐ 3 Por la edad que tienen los hijos ☐ 4 Deseo de trabajar fuera de la casa ☐ 5 Deseo de seguir estudiando ☐ 6 Razones económicas ☐ 7 Problemas de crianza ☐ 8 Estatus de clase social ☐ 9 Jera ☐ 10 Problemas de salud ☐ 11 Problemas de salud ☐ 12 Problemas de salud ☐ 13 Problemas de salud ☐ 14	
5.14	Si van con las causas anteriores, ¿usted desearía tener (más) hijos?	Si ☐ 1 No ☐ 2 No sabe ☐ 3	

Bibliografía.

- Academia de Ciencias Cuba (1992), "Posibles impactos del Período Especial en la familia cubana", Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, La Habana, Cuba
- Aguilar, Carolina, Perla Popowski y Mercedes Verdeses (1994), "El Periodo Especial y la vida cotidiana: Desafío de las cubanas de los 90s", Area de Estudios de la Mujer. Federación de Mujeres Cubanas, marzo.
- Alfonso, Juan C., Alphonse L. Mac Donald y Miguel R. Sosa (1996), "Apuntes para el estudio de la fecundidad en Cuba", Sociedad Científica Cubana para el Desarrollo de la Familia, Ciudad de La Habana Cuba.
- Alter, George (1988), "Family and the female life course, the women of Verviers. Belgium, 1849-1880" en Methods and Data: Time, Events and the Study of the Life Course, The University of Wisconsin Press.
- and Myron P. Gutman (1992), "Casting Spells: database concepts for event history analysis". Texas Population Research Center Papers, USA.
- Alvarez, Luisa y Sonia Catasús (1984), "Estudios de los intervalos intergenesicos a partir de historia de embarazos". Serie monográfica 3. Centro de Estudios Demográficos, Universidad de La Habana, Cuba.
- Alvarez, Mayda y Mareelen Díaz (1996), "La familia cubana. Situación actual y proposiciones para su fortalecimiento". Serie de Monografías UNICEF-Cuba No. 14, mayo.
- y otros (1996), "La Familia Cubana: Cambios, Actualidad y Retos". Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, La Habana, Cuba.
- Arés, Patricia (1990), "Mi familia es así", Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
- Ariza Marina (1997), "Migración, trabajo y género; la migración femenina en República Dominicana, una aproximación macro y micro social" tesis de Doctorado en ciencias Social. Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- Mercedes González de la Rocha y Orlandina de Oliveira (1994), "Características, estrategias y dinámicas familiares en México, América Central y El Caribe". El Colegio de México (mimeo).
- Arriagada, Irma (1998), "Familias latinoamericanas: convergencias y divergencias de modelos y políticas", Revista de la CEPAL, agosto 1998, Naciones Unidas.
- Ato, Manuel y Juan J. López (1996), "Análisis Estadístico para Datos Categóricos", Universidad de Murcia, España.
- Ayad, Mohamed, Andrea L. Piani, Bernard Barrere, Koffi Ekouevi y James Otto (1994), "Demographic characteristic of households, Demographis and Health Surveys". Comparative Studies No. 14. Calverton, Maryland.
- Barberi, Teresita (1996), "Algo más que las mujeres adultas. Algunos puntos para la discusión sobre la categoría género desde la sociología" en Maria Luisa González Mariño, Metodología para los estudios de género. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.
- Benítez, María Elena (1990), "La familia cubana: principales rasgos sociodemográficos que han

- caracterizado su desarrollo y dinámica", Centro de Estudios Demográficos, La Habana, Cuba.
- Boltvinik, Julio (1996), "Familia y pobreza" en La familia: investigación y política pública, El Colegio de México y Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, México.
- Bruce, Judith and Cynthia B. Lloyd (1992), "Finding the ties that bind: beyond headship and household", Working Papers No. 41, Research Division.
- Buvinic, Mayra (1990), "The vulnerability of households headed by women: policy questions and options for Latin America and The Caribbean", documento presentado en la reunión Vulnerable Women, Viena.
- y G. Rao Gupta (1997), "Female-headed household and female -maintained families: Are they worth targeting to reduce poverty in developing countries?", *Economic Development and Cultural Change*, vol 45, No. 2, Washington D.C., enero.
- Camel V., Fayad (1968), "Estadísticas médicas y de salud pública", imprenta de la Universidad de La Habana, Cuba.
- Castro, Roberto (1996), "En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo" en Szasz, Ivonne y Susana Lerner (comps), *Para comprender la subjetividad*, El Colegio de México.
- Catasús, Sonia (1991), "La nupcialidad cubana en el Siglo XX". Centro de Estudios Demográficos, La Habana, Cuba.
- (1994), "La nupcialidad durante la década de los ochenta en Cuba" en *Estudios Demográficos y Urbanos*, num. 20-21, El Colegio de México.
- Pedro Cano y Elio Velázquez (1975), "Evolución estimada de la fecundidad en Cuba, 1900-1950", Centro de Estudios Demográficos, serie 1. No. 5, La Habana.
- Colmenares, María (1992), "La familia como dimensión analítica" ponencia presentada en el Taller Metodológico: El Análisis de la Familia en América Latina, Aguascalientes, México.
- Comité Estatal de Estadísticas (1981a), "Encuesta Demográfica Nacional de 1979. Metodología y tablas seleccionadas (Parte I)", La Habana, Cuba, abril.
- (1981b), "Encuesta Demográfica Nacional de 1979, características de los núcleos y la familia", La Habana, Cuba.
- (1984), "Censo de Población y Viviendas de la República de Cuba 1981", La Habana, Cuba.
- (1987), "Manual de instrucciones a la entrevistadora", Encuesta Nacional de Fecundidad 1987, La Habana.
- (1989), *Anuario demográfico de Cuba 1987*, La Habana, Cuba.
- (1990a), "Encuesta Nacional de Presupuesto de tiempo. Análisis comparativo de los resultados de 1985 y 1988", La Habana, Cuba.
- (1990b), "La economía cubana en 1989", La Habana, Cuba.
- (1991), "Encuesta Nacional de Fecundidad 1987", Cuba, La Habana, Cuba.
- (1993), "Estadísticas demográficas y sociales de Cuba. Año 1992", La Habana, Cuba, junio.
- (1996), *Anuario demográfico de Cuba 1995*, La Habana, Cuba.

- Cortés, Fernando y Rosa Ma. Rubalcava (1993a) "Algunos determinantes de la inserción laboral en la industria maquiladora de exportación de Matamoros" en Estudios Sociológicos Vol. XI, num. 31, enero-abril.
- (1993b), "Consideraciones sobre el uso de la estadística en ciencias sociales. Estar a la moda o pensar un poco", en Méndez Ignacio y Pablo González (coordinadores), Matemáticas y ciencias sociales, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Humanidades y Miguel Angel Porrúa, Grupo Editorial.
- Chalita, Patricia (1994), "Sobrevivencia en la ciudad: una conceptualización de las unidades domésticas encabezadas por mujeres en América Latina" en Massolo, Alejandra (comp.), Mujeres y ciudades. Participación social, vivienda y vida cotidiana. El Colegio de México.
- Chant, Silvia (1988), "Mitos y realidades de las familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México", en Luisa Gabayet, Patricia García, Mercedes González de la Rocha, Silvia Lailson y Agustín Escobar (comps.), Mujeres y Sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México, Guadalajara, El Colegio de Jalisco y Centro de Estudios Superiores en Antropología Social.
- Cherlin, Andrew (1992), "Marriage, cohabitation, sexual behavior and childbearing in North America" en Actas de la Conferencia El Poblamiento de las Américas, IUSS, Lieja.
- Christenson, B.; García, Brigida y Oliveira, Orlandina (1989), "Los múltiples condicionantes del trabajo femenino en México" en Estudios Sociológicos, Vol. VII, num. 20, El Colegio de México, mayo-agosto.
- De Vos, Susan (1994), "Análisis preliminar acerca de las madres solteras, jefas de hogar, en Brasil durante 1970 y 1980" en Notas de Población. Año XXII. No. 59. Centro Latinoamericano de Demografía. Junio
- Del Campo, Salustiano (1980), "El ciclo vital de la familia española". Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid.
- Echarri, Carlos, (1989), "Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud 1987: una evaluación de la calidad de la información" tesis de Maestría en Demografía, El Colegio de México, México.
- (1995), "Hogares y familias en México: una aproximación a su análisis mediante encuestas por muestreo" en Estudios Demográficos y Urbanos (29). Vol. 10. Num. 2, el Colegio de México.
- Elder, Jr., Glen H. (1985), "Perspectives on the Life Course" en Elder Glen, Life Course Dynamics: Trajectories and Transitions, 1968-1980, Cornell University Press, Ithaca, New York.
- Eshleman, J. Ross (1991), "Disciplinary and Theoretical Approaches to Family Study" en Family and Introduction, USA, sexta edición.
- Espenshade, Thomas J. (1987), "Marital Careers of American Women: A Cohort Life Table Analysis" en Bongaarts, J., Thomas K. Burch y Kenneth W. Wachter (editors), Family Demography, Methods and Their Application, Clarendon Press, Oxford.
- Federación de Mujeres Cubanas (1995), "La mujer cubana en cifras", La Habana, Cuba, marzo.
- Federación de Mujeres Cubanas/Comité Estatal de Estadísticas (s/f), "Integración de la mujer a las actividades socio-económicas y políticas", Editorial de la Mujer-FMC, La Habana Cuba.

- Ferrán, Magdalena (1996), "SPSS para WINDOWS. Programación y análisis estadístico", edit. José Domínguez Alcochel, México.
- Figueroa, Juan G. (1992), "El enfoque de género para el estudio de la sexualidad: algunas reflexiones", Simposio de Salud Reproductiva y Sexual, Huatulco, Oaxaca, diciembre.
- Flores, Carmen E. y Dennis P. Hogan (1990), "Demographic transition and life course change in Colombia" en Journal of Family History Volume 15, number 1.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y otros (1995), "Cuba. Transición de la Fecundidad", La Habana, Cuba.
- García Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira (1979), "Migración, familia y fuerza de trabajo en la ciudad de México", Cuadernos del CES, num. 26, México. Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira (1982) "Hogares y trabajadores en la ciudad de México", México, El Colegio de México e Instituto de Ciencias Sociales de la UNAM.
- Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira (1983), "Familia y mercado de trabajo, un estudio de dos ciudades brasileñas", El Colegio de México e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- y Orlandina de Oliveira (1994), "Trabajo femenino y vida familiar en México", México, El Colegio de México.
- y Edith Pacheco (1997), "Trabajo y familia en México", IV Conferencia Iberoamericana sobre Familia, Cartagena de Indias, Colombia.
- y Edith Pacheco (1998a), "Participación económica familiar en la Ciudad de México hacia finales del Siglo Veinte", El Colegio de México (mimeo).
- y Edith Pacheco (1998b), "Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la ciudad de México en 1995", Latin American Studies Association, XXI International Congress, Chicago, Illinois.
- Germani, Gino (1974), "Consecuencias sociopolíticas de la movilidad" en Claudio Stern, La desigualdad Social, II. Editorial Sep Setentas, México.
- Glick, Paul (1977), "Updating the Life Cycle of the Family" en Journal of Marriage and the Family, febrero.
- Geldstein, Rosa (1994), "Los roles de género en la crisis. Mujeres como principal sostén económico del hogar", cuaderno del ENEP No. 50, Centro de Estudios de Población, Buenos Aires, Argentina.
- Gerson, Katkleen (1985), "Hard Choices. How Women Decide about Work, Career, and Motherhood", Berkeley, University of California Press.
- Goldani, Ana Maria (1989), "Women's Transitions: The intersection of Female Life Course, Family and Demographic Transition in Twentieth Century Brasil, dissertation for the degree of Doctor of Philosophy, The University of Texas at Austin.
- González de la Rocha, Mercedes (1988), "De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara" en Luisa Gabayet, Patricia García, Mercedes González de la Rocha, Silvia Lailson y Agustín Escobar (comps.), Mujeres y Sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México, Guadalajara, El Colegio de Jalisco y Centro de Estudios Superiores en Antropología Social.

- (1993), "Bienestar familiar, consumo alimentario y acceso a los servicios durante la crisis", en Familia, salud y sociedad, Universidad de Guadalajara, INSP, CIESAS, El Colegio de Sonora.
- (1997), "Hogares de jefatura femenina en México", IV Conferencia Iberoamericana sobre Familia, Cartagena de Indias, Colombia.
- González Suset y Tania Alfonso (1995), "La Consensualidad: una tendencia en la formación de parejas jóvenes", Centro de Investigaciones Scicológicas y Sociológicas. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, La Habana, Cuba.
- Hareven, Tamara (1979), "Introduction: The Historical Analysis of Life course " en Tamara Hareven (editor) Transitions: The Family and the Life Course in Historical Perspectives. Academic Press.
- (1992), "Continuity and change in American families and the life course", en Actas de la Conferencia el Poblamiento de las Américas, IUSSP, Lieja.
- Henríquez, María Helena F.T. (1986), "Los estilos de investigación en el análisis sociodemográfico (comentarios)" en Problemas metodológicos en la investigación sociodemográfica, PISPAL/El Colegio de México.
- Höhn, Charlotte (1987), "The Family Life Cycle: Needed Extensions of the Concept", en Bongaarts, J.; Thomas K. Burch y Kenneth W. Wachter (editors), Family Demography. Methods and Their Application, Clarenton Press, Oxford.
- Hollerbach, Paula y Sergio Diaz-Briquets (1983), "Fertility Determinants in Cuba", Committee on Population and Demography, Report No.26, Washington, D.C.
- Instituto Nacional de Geografía e Informática (1997a), "Estadísticas de matrimonios y divorcios 1994-1995", Aguascalientes, México.
- (1997b), "Mujeres y Hombres en México", Aguascalientes, México.
- Instituto Nacional de Investigaciones Económicas y Comité Estatal del Trabajo y Seguridad Social (1992), "Caracterización de la familia como unidad de análisis económico", La Habana, Cuba.
- Jáuregui, Jesús (1982), "Las relaciones de parentesco" en Nueva Antropología, Año V, No. 18. Revista de Ciencias Sociales, México.
- Júarez, Fátima (1983), Family formation in Mexico; A study based on maternity histories from a retrospective fertility survey", London School of Hygiene and Tropical Medicine, University of London, July.
- (1984), "Examen crítico de la técnica de tablas de vida en las tendencias sobre fecundidad: el caso de México", en Demografía y Economía, Vol. XVIII, Num. 3 (59), El Colegio de México.
- Junta Central de Planificación (1976), "Características de la divorcialidad cubana", Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
- (1977), "20 años de matrimonios en Cuba", Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
- Kertzer, David (1991), "Household and gender in a life-course perspective" en Eleonora Masini and Susan Stratigos (editors), Women, Households and Change, United Nations University Press.
- Lamas, Marta (1986), "La antropología feminista y la categoría de género" en Nueva

- Antropología, vol. VIII núm. 30, México.
- (1996), "El género: la construcción cultural de la diferencia sexual". Programa Universitario de Estudios de Género UNAM, Editorial Porrúa, México
- Lee, Susana (1992), "Constitución de la República de Cuba. Nuestras reformas ratifican el rumbo de nuestra Revolución democrática y socialista" en periódico Granma, 22 de septiembre.
- Losada, Abel (1993), "Cuba (1899-19958): Del antiguo régimen demográfico a la consolidación del proceso de modernización", en La Transición demográfica en América Latina y El Caribe. IV Conferencia Latinoamericana de Población. Volumen I Segunda parte, INEGI-IISUNAM, Marzo.
- Martínez, Carolina (1996), "Introducción al trabajo cualitativo de investigación" en Szasz, Ivonne y Susana Lerner (comps), Para comprender la subjetividad, El Colegio de México.
- Massiah, Joycelin (1984), "La mujer como jefe de familia en el Caribe: estructura familiar y condición social de la mujer", UNESCO.
- Menard, Scott (1995), "Applies Logistic Regression Analysis", Sage University Papers series on Quantitative Applications in the Social Sciences, 07-106, Thousands Oaks. CA: Sage.
- Muñiz, Emma (1995), "Origen social, trayectorias educativas y deserción universitaria en los ochenta", El Colegio de México.
- Lipset y Zetterberg (1974), "Una teoría de la movilidad social" en Claudio Stern. La desigualdad social II. Edit. SepSetentas, México.
- Lira, Luis (1976), "Introducción al estudio de la familia y el hogar" en Burch, Lira y López, La familia como unidad de estudio demográfico, Centro latinoamericano de Demografía, San José de Costa Rica.
- Naciones Unidas (1975), "La condición de la mujer y la planificación de la familia" serie E/Cn.6/575/Rev.1, Nueva York.
- (1988), "First Marriage: Patterns and Determinants" ST/ESA/SER.R/76, Nueva York, Department of International Economic and social Affairs.
- (1989), World population prospects 1988 ST/ESA/SER. A/10, United Nations Publication, Nueva York.
- (1992), "Situación de la mujer en el mundo 1970-1990. Tendencias y estadísticas", Estadísticas e indicadores sociales. Serie K No.8, Nueva York.
- (1995), "La mujer en una economía mundial en evolución", Estudio mundial sobre el papel de la mujer en el desarrollo, 1994, Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sustentable, Nueva York.
- Ojeda, Norma (1987), "Reflexiones sobre la perspectiva de curso de vida en el análisis del ciclo de vida familiar (una propuesta de estudio en el caso de México", Aportes de investigación/10, Universidad Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México.
- (1989), "El curso de vida familiar de las mujeres mexicanas; un análisis sociodemográfico", Universidad Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México.
- Oliveira, Orlandina de y Brígida García (1986), "Encuestas. ¿Hasta donde?", en Problemas metodológicos en la investigación sociodemográfica, PISPAL/El Colegio de México.
- Pacheco, Edith (1994), "Heterogeneidad laboral en la Ciudad de México a fines de los ochenta",

- Centro de Estudios Demográficos y Desarrollo Urbano, El Colegio de México.
- Parker, Susan (1998), "Bienestar y jefatura femenina en los hogares mexicanos", (mimeo).
- Pedrero, Mercedes y Teresa Rendón (1982), "El trabajo de la mujer en México en los setentas" en Estudios sobre la mujer 1. Empleo y la mujer. Bases, metodología y evidencia empírica. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y Secretaría de Programación y Presupuesto, Serie Lecturas III, México.
- Pedroso, Teresa (1993), "Familia, transición demográfica y situación de la mujer en Cuba" en La Transición demográfica en América Latina y El Caribe. IV Conferencia Latinoamericana de Población. Volumen I. Segunda parte, INEGI-ISSUNAM, Marzo.
- (1996), "La jefatura de hogar por sexos en Cuba: una caracterización sociodemográfica", II Encuentro Internacional sobre Familia, Academia de Ciencias, La Habana, Cuba (mimeo).
- (1997), "La mujer en el contexto familiar cubano: situación laboral y trayectorias ocupacionales", IV Conferencia Iberoamericana sobre Familia, Cartagena de Indias, Colombia.
- Pérez, Niurka (1979), "Características sociodemográficas de la familia cubana 1953-1970", Editorial de ciencias sociales, la Habana, Cuba.
- Pérez, Victoria (1992), "Tipología de hogares por territorios", Centro de Investigaciones Económicas, La Habana, Cuba.
- Quilodrán, Julieta (1974), "Evolución de la nupcialidad en México 1900-1970" en Demografía y Economía, vol. III, num. 1, El Colegio de México.
- (1980), "Tablas de nupcialidad para México" en Demografía y Economía, vol. XIV:1, El Colegio de México.
- (1991), "Niveles de fecundidad y patrones de nupcialidad en México". El Colegio de México.
- (1992), "La vida conyugal en América Latina: contrastes y semejanzas" en Actas de la Conferencia El Poblamiento de las Américas, IUSS, Lieja.
- (1994), "Trayectorias de vida: un apoyo para la interpretación de los fenómenos de demográficos", (mimeografiado), El Colegio de México.
- Ramos, Oscar (1993), "Cuatro etapas en la transición demográfica de Cuba. Condiciones económicas y sociales prevalecientes en ellas"
- Reca y otros (1987), "Sistematización y evaluación de la información sobre la familia cubana", Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, Cuba.
- Mayda Alvarez y colaboradores (1989), "La Familia Cubana Hoy", Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, Cuba.
- Rodríguez, José Luis (1982), "La Economía Cubana entre 1976 y 1988. Resultados y Perspectivas" en Revista Economía y Desarrollo No. 66, La Habana, Cuba.
- Rosero-Bixby (1990), "Nuptiality Trends and Fertility Transition in Latin America", Seminar on Fertility Transition in Latin América, International Union for the Scientific Study of Population, Bélgica.
- Rubalcava, Rosa María (1996), "Hogares con primacía de ingreso femenino" en María de la Paz

- López B./ Compiladora, Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales, Sociedad Mexicana de Demografía.
- Ryder, Norman B. (1965), "The cohort as a concept in the study of social change", *American Sociological Review*, vol. 30.
- Sawyer, Donald (1986), "Población y estructura social: comentarios sobre conceptos y estrategias de investigación" en Problemas metodológicos en la investigación sociodemográfica, PISPAL/El Colegio de México.
- Smith, David (1990), "Edad en el primer matrimonio", Documentos de docencia 3. El Colegio de México.
- Sorokim, Pitirim (1974), "La movilidad social" en Claudio Stern, *La Desigualdad Social II*, Edit. SepSetentas, México.
- Stevens, David A. (1990), "New evidence on the timing of early life course transitions: the United States 1900 to 1980" en Journal of Family History Volume 15, number 2
- Súarez, Leticia (1992), "Trayectorias laborales y reproductivas: una comparación entre México y España" en Estudios Demográficos y Urbanos 20-21. Vol. 7, nums 2 y 3, mayo-diciembre.
- The Population Council (1989), "The determinants and consequences of headed households", notes from Seminar III of the Seminar Series. The Population Council and The International Center for Research on Women.
- Torres, Julia (1993), "Pobreza. Un enfoque para Cuba", Instituto de Investigaciones Económicas, La Habana, Cuba.
- Tuirán, Rodolfo (1990), "Theoretical approaches to the study of the life course". University of Texas at Austin, Population Research Center.
- (1996), "Las trayectorias de vida familiar en México: una perspectiva histórica" en María de la Paz López B./Compiladora, Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales, Sociedad Mexicana de Demografía.
- Valdés, Teresa (1988), "Venid, benditas de mi padre. Las pobladoras, sus rutinas y sus sueños", Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Santiago de Chile.
- Van der Berghe, Pierre (1983), "Sistemas de la familia humana. Una visión evolucionista", Fondo de Cultura Económica, México.
- Velázquez, Elio y Lázaro Toirac (1975), Cuba: tablas de mortalidad estimadas por sexo, para los años calendario terminados en cero y cinco durante el período 1900-1950. Centro de Estudios Demográficos, serie 1. No. 3, La Habana.
- Willekens, Franks (1987), "The Marital Status Life Table " en Bongaarts, J., Thomas K. Burch y Kenneth W. Wachter (editors), Family Demography, Methods and Their Application, Clarendon Press, Oxford.
- Yanagishita, Machiko y Nancy Yinger (1995), "Las mujeres del mundo, 1995", Population Reference Bureau, Washington, DC.
- Zavala de Cosío, María E. (1992), "Cambios de fecundidad en México y políticas de población", El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México.
- Zúñiga, E., D. Hernández, C. Menkes y C. Santos (1986), "Trabajo familiar, conducta reproductiva y estratificación social", Instituto Mexicano del Seguro Social, México.

Índice de cuadros.

II.1. Indicadores de población y núcleos censales. Censos seleccionados.	77
II.2. Tasas de jefatura de los núcleos censales, por sexos. Censos de 1953, 1970 y 1981	79
II.3. Tipología de hogares según atributos del jefe. Año 1988.....	80
III.1. Distribución de la población según parentesco y grupos de edades seleccionados.....	95
III.2. Mujeres de 15-49 años, según estado conyugal y parentesco. Proporciones	102
observadas y tipificadas.	
III.3. Mujeres de 15-49 años, según estado conyugal y parentesco, por cohortes.....	105
III.4. Mujeres de 15-49 años casadas y unidas, según frecuencia de las uniones.	108
III.5. Mujeres de 15-49 años y cónyuges, según edades combinadas de la pareja.	115
III.6. Promedio de hijos nacidos vivos observado y estandarizado, por grupos de edades.....	118
III.7. Promedio de hijos nacidos vivos, observado y estandarizado, provenientes de	120
mujeres de 15-49 años según estado conyugal.	
IV.1. Mujeres de 5-49 años que han experimentado eventos conyugales y reproductivos.....	133
de primer orden.	
IV.2. Trayectorias de unión-procreación, según el número y secuencia de las primeras.....	138
transiciones.	
IV.3. Trayectorias de unión-procreación según posición de la mujer en el hogar.....	143
IV.4. Mujeres de 15-49 años alguna vez unidas según edad a la primera unión y	148
relación de parentesco.	
IV.5. Mujeres de 15-49 años alguna vez unidas según edad al primer nacimiento.....	150
y relación de parentesco.	
IV.6. Probabilidades acumuladas (P_n) del intervalo unión-primer nacimiento(ajustadas.....	158
a partir de índices de cambio relativo). Método de truncamiento.	
IV.7. Mujeres de 15-49 años con primera unión interrumpida por separación o	165
divorcio, según años de duración de la unión.	
V.1. Mujeres de 15-49 años según nivel educacional y parentesco. Proporciones.....	178
observadas y tipificadas.	
V.2. Mujeres de 15-49 años según parentesco y nivel de educación, por cohortes.....	180
V.3. Mujeres de 15-49 años según parentesco y condición de actividad. Proporciones.....	185
observadas y tipificadas.	
V.4. Mujeres de 15-49 años según parentesco y condición de actividad, por cohortes.....	189
V.5. Mujeres de 15-49 años que trabajan, según categoría ocupacional.....	192
V.6. Mujeres de 15-49 años alguna vez unidas con al menos 1 hijo nacido vivo, según.....	196
itinerarios laborales y posición en el hogar.	
V.7. Mujeres de 15-49 años alguna vez unidas con al menos un nacido vivo, según	206
VI.1. Descripción y nomenclatura de las variables e interacciones incorporadas al análisis...	224

VI.2. Correlaciones parciales (Pearson), entre variables e interacciones de variables demográficas y socioeconómicas.	229
VI.3. Variantes del modelo de regresión logística para la jefatura de hogar femenina en Cuba.	232
VI.4. Ajuste de modelos de regresión logística aplicados al análisis de la jefatura femenina en Cuba.	235
VI.5. Factores asociados con la jefatura de hogar femenina en Cuba. Coeficientes de regresión logística (MODELO III)..	237
Cuadro 1. Mujeres de 15-49 años por grupos de edades y tipo de parentesco Cifras poblacionales y muestrales.	265
Cuadro 2. Mujeres en los estadios unión y primer hijo nacido vivo (en la fecha de la encuesta y truncada 5 años antes). Método de Truncamiento.	266
Cuadro 3. Proporción de mujeres casadas y unidas (1) que transitan del primer matrimonio o unión al primer hijo (Pn). Método de truncamiento	267
Cuadro 4. Índices de cambio relativo (Ic) entre cohortes. Intervalo unión-primer nacimiento. Método de truncamiento.	268
Cuadro 5. Probabilidades acumuladas ajustadas (Pn') para el intervalo unión-primer nacimiento por cohortes, ajustadas a partir de los índices de cambio relativo. Método de truncamiento.	268
Cuadro 6. Mujeres de 15-49 años por tipo de parentesco, grupos de edad y estado conyugal.	269
Cuadro 7. Mujeres de 15-49 años por tipo de parentesco, grupos de edades y nivel educacional.	270
Cuadro 8. Mujeres de 15-49 años por tipo de parentesco, grupos de edades y condición de actividad económica.	271

Índice de gráficas.

III.1. Distribución de las mujeres por grupos quinquenales de edad y parentesco.....	97
III.2. Mujeres casadas y unidas que cohabitan y no cohabitan con el cónyuge.	109
IV.1. Proporción de mujeres en cada trayectoria de unión-procreación. Año 1987.....	141
IV.2. Diagrama de Lexis representativo de la comparación entre cohortes de mujeres en la fecha de la encuesta (C) y truncadas cinco años atrás (C t)	152
IV.3. Probabilidad acumulada (P'n) para el intervalo de la unión al primer..... nacimiento, países seleccionados (años 1976-1977). Método de truncamiento.	155
IV.4. Probabilidad acumulada (P'n) para el intervalo de la unión al primer..... nacimiento, total y por parentesco (año 1987). Método de truncamiento.	155
IV.5. Porcentaje de mujeres que se separaron de su primera unión conyugal. Año 1987....	164
V.1. Tasas de ocupación de las mujeres de 15-49 años. Año 1987.....	188
V.2. Mujeres de 15-49 años y cónyuge según nivel educacional. Año 1987.....	211
V.3. Mujeres de 15-49 años y cónyuge según condición de actividad. Año 1987.....	212
V.4. Porcentaje del salario promedio de las mujeres de 15-49 años, respecto..... al salario del cónyuge. Año 1987.	212
Cuestionario EF-1.....	277
Cuestionario EF-2.....	278

Resumen

La investigación sobre la mujer en el contexto familiar cubano tiene relevancia por varias cuestiones: por una parte la unidad de análisis seleccionada -mujeres en edades reproductivas- permite profundizar en el estudio de la jefatura femenina desde diferentes dimensiones y procesos, como el conyugal-reproductivo y el trabajo femenino, como factores asociados con la jefatura femenina en edades fértiles; se incorpora la noción del curso de vida, como fundamento teórico para el análisis de transiciones y trayectorias -se incluyen los itinerarios familio-laborales- en la etapa reproductiva de la mujer, lo cual resulta novedoso para la sociodemografía cubana, y por el reprocesamiento de la base de datos de la Encuesta Nacional de Fecundidad de 1987, que resulta la fuente informativa poblacional más completa levantada a finales de la década de 1980, justo en la antesala de la crisis socioeconómica que atraviesa la población de Cuba.

La recopilación de textos que tratan la jefatura de hogar femenina, mostró que el enfoque más utilizado es el que plantea la comparación entre jefes y jefas de hogar, con extensión al análisis de los hogares que presiden; acerca de las jefas en el contexto de las mujeres en general, se encontraron escasas referencias.

La literatura actualizada añade nuevos matices a la evaluación socioeconómica y las condiciones de vida en hogares presididos por jefas; en ellos se exponen los planteamientos sobre la heterogeneidad que suele caracterizar a las jefas, según la edad, situación conyugal, nivel educacional, condición de actividad, etc., que condiciona la presencia de arreglos familiares con diferentes características y condiciones de vida, aún cuando estén presididos por una mujer. Los resultados de estudios también ponen de relieve la diversidad de criterios, en dependencia del tipo de indicadores utilizados para medir la situación socioeconómica y la pobreza en los hogares.

La presentación detallada de resultados tuvo como finalidad el formularse una panorámica lo más completa posible de los diferenciales socioeconómicos entre subgrupos, que permitirían señalar la existencia de vulnerabilidad socioeconómica entre las mujeres que ocupan diferentes posiciones en la estructura de parentesco en Cuba; los resultados de este estudio aportan elementos para considerar que a nivel de subgrupos de parentesco existen indicadores que reflejan diferenciales sociodemográficos, por una parte se pudo comprobar el efecto de las estructuras por edades y por otro las mayores opciones que supone el ubicarse en una posición más cercana en el parentesco con el jefe del hogar; de ahí que las esposas y las hijas hasta cierto punto resulten favorecidas, en detrimento de las jefas y otras parientes y no parientes. Sin embargo una conclusión importante es que no todos los indicadores muestran las desventajas de las jefas; sin duda ello es también un reflejo de la heterogeneidad que prevalece al interior del subgrupo de jefas en Cuba, con un predominio de casadas y unidas, así como de mujeres con nivel educacional promedio relativamente elevado y una elevada proporción de trabajadoras.

El análisis de trayectorias conyugal-reproductivas derivó en hallazgos interesantes que particularizan el caso de las jefas; se caracterizan por la ocurrencia de las tres primeras transiciones (matrimonio o unión, hijo nacido vivo, separación o divorcio) en una secuencia y precocidad que justifica la tendencia a ocupar la posición de jefatura, vista entre las mujeres cubanas. El resultado más impresionante fue comprobar que el descenso de la fecundidad cubana alcanza tal connotación que se refleja en el patrón de maternidad de las mujeres, con un descenso importante en la proporción de mujeres que tienen su primer hijo en las edades jóvenes.

Respecto a la condición de actividad de las mujeres en diferentes etapas del periodo fértil se arribó a conclusiones sobre la precedencia de las transiciones conyugal y reproductivas

respecto a las laborales; por una parte influye la temprana edad a la unión y la maternidad de las cubanas y por otra la retención escolar hasta la culminación de estudios y posterior incorporación a la actividad productiva. Las jefas de hogar pertenecen al grupo de mujeres que inician temprano su historia reproductiva; fenómeno que parece influir en su ubicación en empleos de más baja calificación desde su entrada al mercado laboral, puesto que la movilidad ocupacional durante el tránsito por el período fértil es similar a la observada para las mujeres de los restantes subgrupos.

La interpretación de los modelos logísticos es consistente con las conclusiones que se pudieran formular en base al perfil sociodemográfico de las mujeres jefas y no jefas de hogar: las mujeres más propensas a desempeñar esa función serían las de la cohorte más avanzada (35-49 años), con trayectorias de unión-procreación más complejas -o sea con mayor número de transiciones incluida la separación conyugal-, que participan en actividades laborales y, para el caso de Cuba se observó un predominio de las mujeres con cónyuge, seguidas por las que no cuentan con la presencia del mismo, pero que no se consideran solteras.

Un resultado de interés fue comprobar que también en Cuba el factor demográfico es el más importante en la propensión de las mujeres para ocupar la jefatura de hogar; en especial parece ser determinante el tipo de trayectoria en la etapa inicial del proceso de formación familiar, en tanto el nivel educacional no parece estar asociado con la jefatura femenina en Cuba. Por otra parte se verificó que la presencia del cónyuge está correlacionada negativamente con la jefatura femenina si la mujer no trabaja, cuando las mujeres trabajan el coeficiente de correlación es nulo.